



Universidad Nacional de Salta  
Facultad de Humanidades

---

CICLO DE INGRESO  
UNIVERSITARIO 2019-2020

# PROFESORADO Y LICENCIATURA EN HISTORIA





**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Humanidades**  
**CICLO DE INGRESO UNIVERSITARIO**  
**2019-2020**

Decana: Catalina Buliubasich  
Vicedecana: Mercedes Vásquez  
Secretaria Administrativa: Gabriela Caretta  
Secretaria Académica: Ma. Eugenia Burgos  
Secretario Técnico y de Planificación Institucional: Néstor Cruz

---

Equipo docente de la carrera  
Prof. Cecilia Osán Ramírez  
Prof. Facundo Maiza  
Prof. Liliana Hurtado  
Auxiliares estudiantiles:  
Facundo Rueda y Nancy Renfijes  
Docentes adscriptos:  
Prof. Daniel Molas Aparicio  
Prof. Cintia Coronado  
Estudiantes adscriptos:  
Adriana Burgos y Mauricio Giménez

---

Equipo docente de la Facultad de Humanidades  
Prof. Analía Brizuela Mangione  
Prof. María Micaela Sosa  
Auxiliar estudiantil: Andrea Gorosito Paratz

---

Coordinación General: Prof. Paula Martín





# ÍNDICE

## AREA DISCIPLINAR

### 1. PRESENTACIÓN EJE Nº 1: LA HISTORIA COMO CIENCIA

2. **Bloch, Marc** (1982) “Introducción” y “La Historia, los hombres y el tiempo” en *Introducción a la Historia*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México-Madrid-Buenos Aires.

3. **Ósan Ramírez, Cecilia y Maiza, Facundo** (2019) Ficha de cátedra: ¿Qué es la Historia? Curso de Ingreso Universitario - Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Salta.

### 4. PRESENTACIÓN EJE Nº 2: TIEMPO HISTÓRICO Y ESPACIOS GEOGRÁFICOS

5. **Braudel, Fernand** (1970), “La larga duración” en *Historia y Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid.

6. **Fuente periodística:** 09 de septiembre de 2019. *Denuncian que Salta incumple un convenio internacional Indígenas reclaman por la falta de consulta para explotar litio.* Página 12.

7. **Rekacewicz, Philippe** (2006), “La cartografía: entre ciencia, arte y manipulación”, en *Le Monde diplomatique - Edición Cono Sur*, Número 81 - Marzo, pp. 21-22.

8. **Ruiz Ortiz, María** (2010), “El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación”.

### 9. PRESENTACIÓN EJE Nº 3: LA CONSTRUCCIÓN SOCIAL DE LA HISTORIA

10. **Garguin, Enrique** (2017) “La invención de una nación blanca en los comienzos de la historiografía argentina” en *Formas del pasado. Conciencia histórica, historiografías, memorias*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.





11. **Zacca, Isabel** (1997) “Matrimonio y mestizaje entre los indios, negros, mestizos y afro mestizos en la ciudad de Salta (1766-1800)” en *Andes N° 8*, Universidad Nacional de Salta.
12. **PRESENTACIÓN EJE N° 4: DIVERSIDAD Y GÉNERO**
13. **García-Peña, Ana Lidia** (2016) “De la historia de las mujeres a la historia de género”, *Contribuciones desde Coatepec*, Núm 31. México.
14. **Noguera, Ana Laura** (2019) *Revoltosas y Revolucionarias: mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Editorial de la UNC. Córdoba. (selección de fuentes).

## ORIENTACION Y TUTORIA

1. **ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA.** Aprobado por Resoluciones A.U. N° 001/96 y N° 1.038/96 Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.
2. **PLAN DE ESTUDIO DE LA CARRERA DE HISTORIA.**
3. **Charlot, Bernant** (2007) “La relación con el saber: concepto y definiciones”, en *La relación con el saber. Elementos para una teoría*. Libros del Zorzal. Buenos Aires.
4. **Hurtado, Liliana**, Ficha de Cátedra: El Resumen Académico – Universitario. Curso de Ingreso – Facultad de Humanidades – Universidad Nacional de Salta.





## Eje 1: La historia como ciencia

“<Papá, explicame, para qué sirve la Historia>,  
pedía hace algunos años a su padre, que era historiador,  
un muchachito allegado mío” (Bloch, 1982)

Bienvenidas/os al Eje 1 del Curso de Ingreso de la carrera de Historia, denominado *La historia como ciencia*. En el presente eje, nuestro objetivo es introducirnos en la Historia a partir de una pregunta ¿Para qué sirve la Historia? -como aquel niño le pregunta a su padre- a través de una selección de textos del historiador Marc Bloch y una ficha de cátedra para desmenuzar y profundizar sobre las diferentes acepciones e implicancias del término Historia.

Marc Bloch fue un historiador francés que co-fundó la Escuela de Annales, junto a Lucien Febvre. Sus aportes al campo historiográfico fueron muy importantes, tales como sus estudios sobre el medioevo francés, la problematización en la historia, la reivindicación de la pluralidad de fuentes para hacer historia, la interdisciplinariedad, entre otros. De sus obras, se seleccionaron la Introducción y el capítulo 1 de *Introducción a la Historia*, obra póstuma que también pueden encontrarla como *Apología para la historia o el oficio del historiador*.

La propuesta de leer a Bloch radica en una invitación a reflexionar sobre la Historia como ciencia desde la visión del propio historiador, de un historiador “al que siempre le ha gustado meditar sobre su tarea cotidiana” [1] y nos invita a preguntarnos para qué sirve la historia. Además de preguntarnos el para qué, indagaremos sobre qué es la Historia a través de una ficha de cátedra elaborada por los docentes del curso de ingreso del área disciplinar de Historia, buscando profundizar el análisis sobre el concepto de Historia, sus diferentes acepciones, categorías teóricas relacionadas y su diferencia con la memoria.

### Bibliografía - Eje 1:

- Bloch, Marc (1982) “Introducción” y “La Historia, los hombres y el tiempo” en *Introducción a la Historia*, Breviarios del Fondo de Cultura Económica, México-Madrid-Buenos Aires.
- Osán Ramírez, Cecilia y Maiza, Facundo (2019) Ficha de cátedra: ¿Qué es la Historia? Curso de Ingreso Universitario - Facultad de Humanidades - Universidad Nacional de Salta.



**torpografo**



**INTRODUCCION  
A LA HISTORIA**

**M. Bloch**

**BREVIARIOS**

**cf**

**Fondo de Cultura Económica**

**BREVIARIOS**

*del*

**FONDO DE CULTURA ECONÓMICA**

64

**INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA**

# INTRODUCCIÓN

## *a la Historia*

por MARC BLOCH

*In memoriam  
matris amicae*



FONDO DE CULTURA ECONÓMICA  
MEXICO-MADRID-BUENOS AIRES

### INTRODUCCIÓN

“Papá, explícame para qué sirve la historia”, pedía hace algunos años a su padre, que era historiador, un muchachito allegado mío. Quisiera poder decir que este libro es mi respuesta. Porque no alcanzo a imaginar mayor halago para un escritor que saber hablar por igual a los doctos y a los escolares. Pero reconozco que tal sencillez sólo es privilegio de unos cuantos elegidos. Por lo menos conservaré aquí con mucho gusto, como epigrafe, esta pregunta de un niño cuya sed de saber acaso no haya logrado apagar de momento. Algunos pensarán, sin duda, que es una fórmula ingenua; a mí, por el contrario, me parece del todo pertinente.<sup>1</sup> El problema que plantea, con la embarazosa desenvoltura de esta edad implacable, es nada menos que el de la legitimidad de la historia.

Ya tenemos, pues, al historiador obligado a rendir cuentas. Pero no se aventurará a hacerlo sin sentir un ligero temblor interior: ¿qué artesano, envejecido en su oficio, no se ha preguntado alguna vez, con un ligero estremecimiento, si ha empleado juiciosamente su vida? Mas el debate sobrepasa en mucho los pequeños escrúpulos de una moral corporativa, e interesa a toda nuestra civilización occidental. Porque contra lo que ocurre con otros tipos de cultura, ha esperado siempre demasiado de su memoria. Todo lo conducía a ello: la herencia cristiana como la herencia clásica. Los griegos y los latinos —nuestros primeros maestros— eran pueblos historiógrafos. El cristianismo es una religión de historiadores. Otros sistemas religiosos han podido fundar sus creencias y sus ritos en una mitología más o menos exterior al tiempo humano. Por libros sagrados, tienen los cristianos libros de historia, y sus liturgias conmemoran, con los episodios de la vida terrestre de un Dios, los fastos de la Iglesia y de los santos. El cristianismo es además histórico en otro sentido, quizá más profundo: colocado entre la Caída y el Juicio Final, el destino de la humanidad representa, a sus ojos, una larga aventura, de la cual cada destino, cada “peregrinación” indivi-



dual, ofrece, a su vez, el reflejo; en la duración y, por lo tanto, en la historia, eje central de toda meditación cristiana, se desarrolla el gran drama del Pecado y de la Redención. Nuestro arte, nuestros monumentos literarios, están llenos de los ecos del pasado; nuestros hombres de acción tienen constantemente en los labios sus lecciones, reales o imaginarias. Convendría, sin duda, señalar más de un matiz en la psicología de los grupos. Hace mucho tiempo que lo observó Cournot; eternamente inclinados a reconstruir el mundo sobre las líneas de la razón, los franceses en conjunto viven sus recuerdos colectivos con mucha menor intensidad que los alemanes, por ejemplo.<sup>2</sup> Es también indudable que las civilizaciones pueden cambiar; no se concibe, como hecho en sí, que la nuestra no se aparte un día de la historia. Los historiadores deberán reflexionar sobre ello. Porque es posible que si no nos ponemos en guardia, la llamada historia mal entendida acabe por desacreditar a la historia mejor comprendida. Pero si llegáramos a eso alguna vez, sería a costa de una profunda ruptura con nuestras más constantes tradiciones intelectuales.

De momento en esta cuestión no hemos pasado todavía de la etapa del examen de conciencia. Cada vez que nuestras estrictas sociedades, que se halan en perpetua crisis de crecimiento, se ponen a dudar de sí mismas, se las ve preguntarse si han tenido razón al interrogar a su pasado o si lo han interrogado bien. Leed lo que se escribía antes de la guerra, lo que todavía puede escribirse hoy: entre las inquietudes difusas del tiempo presente oiréis, casi infaliblemente, la voz de esta inquietud mezclada con las otras. En pleno drama me ha sido dado recoger el eco espontáneo de ello. Era en junio de 1940, el mismo día, si mal no me acuerdo, de la entrada de los alemanes en París. En el jardín normando en que nuestro Estado Mayor, privado de fuerzas, arrastraba su ocio, remachábamos sobre las causas del desastre: "¿Habrá que pensar que nos ha engañado la historia?", murmuró uno de nosotros. Así la angustia del hombre hecho y derecho se unía, con su acento más amargo, a la sencilla curiosidad del jovencuelo. Hay que responder a una y a otra.

Sin embargo, conviene saber qué quiere decir esa palabra "servir". Pero antes de examinarla quiero agregar unas palabras de excusa. Las circunstancias de mi vida presente, la imposibilidad en que me encuentro de usar una gran biblioteca, la pérdida de mis propios libros, me obligan a fiarme demasiado de mis notas y de mis experiencias. Con demasiada frecuencia me están prohibidas las lecturas complementarias, las verificaciones a que me obligan las leyes mismas del oficio del que me propongo describir las prácticas. ¿Podré, algún día, llenar estas lagunas? Temo que nunca del todo. A este respecto, no puedo menos de solicitar indulgencia del lector y, diría, "declararme culpable", si ello no implicara echar sobre mí más de lo que es justo, las faltas del destino.

Es verdad que, incluso si hubiera que considerar a la historia incapaz de otros servicios, por lo menos podría decirse en su favor que distrae. O, para ser más exacto —puesto que cada quien busca sus distracciones donde quiere—, que así se lo parece a gran número de personas. Personalmente, hasta donde pueden llegar mis recuerdos, siempre me ha divertido mucho. En ello no creo diferenciarme de los demás historiadores que, si no es por ésta, ¿por qué razón se han dedicado a la historia? Para quien no sea un tonto de marca mayor, todas las ciencias son interesantes. Pero cada sabio sólo encuentra una cuyo cultivo le divierte. Descubirla para consagrarse a ella es propiamente lo que se llama vocación.

Por sí mismo, por lo demás, este indiscutible atractivo de la historia merece ya que nos detengamos a reflexionar. Ante todo, como germen y como aguijón, su papel ha sido y sigue siendo capital. Antes que el deseo de conocimiento, el simple gusto; antes que la obra científica plenamente consciente de sus fines, el instinto que conduce a ella: la evolución de nuestro comportamiento intelectual abunda en filiaciones de esta clase. Hasta en terrenos como el de la física, los primeros pasos deben mucho a las "colecciones de curiosidades". Hemos visto, incluso, figurar a los pequeños goces de las antiguallas en la cuna de más de una

orientación de estudios, que poco a poco se ha cargado de seriedad. Ésa es la génesis de la arqueología y, más recientemente, del *folklore*. Los lectores de Alejandro Dumas no son, quizás, sino historiadores en potencia, a los que sólo falta la educación necesaria para darse un placer más puro, y, a mi juicio, más agudo: el del color verdadero.

Si, por otra parte, este encanto está muy lejos de acabarse, en cuanto da principio la investigación metódica, con sus necesarias austeridades; si, entonces, por el contrario —como pueden testimoniar todos los verdaderos historiadores—, gana todavía en vivacidad y en plenitud, nada hay en ello que, en cierto sentido, no valga para cualquier trabajo del espíritu. La historia, sin embargo, tiene indudablemente sus propios placeres estéticos, que no se parecen a los de ninguna otra disciplina. Ello se debe a que el espectáculo de las actividades humanas, que forma su objeto particular, está hecho, más que otro cualquiera, para seducir la imaginación de los hombres. Sobre todo cuando, gracias a su alejamiento en el tiempo o en el espacio, su despliegue se atavía con las sutiles seducciones de lo extraño. El gran Leibniz nos lo ha confesado: cuando pasaba de las abstractas especulaciones de las matemáticas, o de la teodicea, a descifrar viejas cartas o viejas crónicas de la Alemania imperial, sentía, como nosotros, esa “voluptuosidad de aprender cosas singulares”. Cuidémonos de quitar a nuestra ciencia su parte de poesía. Cuidémonos, sobre todo, como he descubierto en el sentimiento de algunos, de sonrojarnos por ello. Sería una formidable tontería pensar que por tan poderoso atractivo sobre la sensibilidad, tiene que ser menos capaz también de satisfacer a nuestra inteligencia.

Pero si esa historia a la que nos conduce un atractivo que siente todo el universo no tuviera más que tal atractivo para justificarse; si no fuera, en suma, más que un amable pasatiempo como el *bridge* o la pesca con anzuelo, ¿merecería que hiciéramos tantos esfuerzos por escribirla? Por escribirla, según lo entiendo yo, honradamente, verdicadamente, y yendo en la medida de lo posible hasta los resortes más ocultos, es decir, difícilmente. El juego —es-

cribió André Gide— no nos está ya permitido hoy; ni siquiera el de la inteligencia, añadía. Esto se escribía en 1938. En 1942, año en que me ha tocado escribir, ¡el propósito adquiere un sentido todavía más grave! A buen seguro, en un mundo que acaba de abordar la química del átomo, que comienza a sondear apenas el secreto de los espacios estelares, en nuestro pobre mundo que, justamente orgulloso de su ciencia, no logra, sin embargo, crearse un poco de felicidad, las largas minucias de la erudición histórica, harto capaces de devorar toda una vida, merecerían ser condenadas como un absurdo derroche de energías casi criminal si no condujeran más que a revestir con un poco de verdad uno de nuestros sentimientos. O será preciso desaconsejar el cultivo de la historia a todos los espíritus susceptibles de emplear mejor su tiempo en otros terrenos, o la historia tendrá que probar su legitimidad como conocimiento.

Pero aquí se plantea una nueva cuestión: ¿Qué es justamente lo que legitima un esfuerzo intelectual?

Me imaginé que nadie se atrevería hoy a decir, con los positivistas de estricta observancia, que el valor de una investigación se mide, en todo y por todo, según su aptitud para servir a la acción. La experiencia no nos ha enseñado solamente que es imposible decidir por adelantado si las especulaciones aparentemente más desinteresadas no se revelarán un día asombrosamente útiles a la práctica. Rehusar a la humanidad el derecho a investigar, a calmar su sed intelectual sin preocuparse para nada del bienestar, equivaldría a mutilarla en forma extraña. Aunque la historia fuera eternamente indiferente al *homo faber* o al *homo politicus*, bastaría para su defensa que se reconociera su necesidad para el pleno desarrollo del *homo sapiens*. Sin embargo, aun limitada de ese modo, la cuestión dista mucho de quedar fácilmente resuelta.

Porque la naturaleza de nuestro entendimiento lo inclina mucho menos a querer saber que a querer comprender. De donde resulta que las únicas ciencias auténticas son, según su voluntad, las que logran establecer relaciones explicativas entre los fenómenos. Lo demás no es, según



la expresión de Malebranche, más que "polimatía". Ahora bien, la polimatía puede muy bien pasar por distracción o por manía. Pero hoy menos que en tiempo de Malebranche podría pasar por una de las buenas obras de la inteligencia. Independientemente incluso de toda eventual aplicación a la conducta, la historia no tendrá, pues, el derecho de reindicar su lugar entre los conocimientos verdaderamente dignos de esfuerzo, sino en el caso de que, en vez de una simple enumeración, sin lazos y casi sin límites, nos prometa una clasificación racional y una inteligibilidad progresiva.

Es innegable, sin embargo, que siempre nos parecerá que una ciencia tiene algo de incompleto si no nos ayuda, tarde o temprano, a vivir mejor. ¿Y cómo no pensar esto aún más vivamente cuando nos referimos a la historia que, según se cree, está destinada a trabajar en provecho del hombre, ya que tiene como tema de estudio al hombre y sus actos? De hecho, una vieja tendencia a la que se supondrá por lo menos un valor instintivo, nos inclina a pedir a la historia que guíe nuestra acción; por lo tanto, a indignarnos contra ella, como el soldado vencido a que me he referido, si por casualidad parece manifestar su impotencia para hacerlo así. El problema de la utilidad de la historia, en sentido estricto, en el sentido "pragmático" de la palabra útil, no se confunde con el de su legitimidad, propiamente intelectual. Es un problema, además, que no puede plantearse sino en segundo término. Para obrar razonablemente, ¿no es necesario ante todo comprender? Pero, so pena de no responder más que a medias a las sugerencias más imperiosas del sentido común, aquel problema no puede eludirse.

Algunos de nuestros consejeros, o quienes quisieran serlo, han respondido ya a estas cuestiones. Pero sólo lo han hecho para amargar nuestras esperanzas. Los más indulgentes han dicho: la historia carece de provecho y de solidez. Otros, con una severidad nada amiga de medias tintas, han dicho: es pernicioso. "El producto más peligroso elaborado por la química del intelecto", ha dicho uno de

ellos, y no de los menos notorios. Estas invectivas tienen peligroso atractivo: justifican por adelantado la ignorancia. Por fortuna, para lo que subsiste aún en nosotros de curiosidad espiritual, esas censuras no carecen quizás de interés.

Pero si el debate debe ser considerado de nuevo, es necesario que lo planteemos con datos más seguros.

Porque hay una precaución que los detractores corrientes de la historia no han tenido en cuenta. Su palabra no carece ni de elocuencia ni de *esprit*. Pero, por lo general, han olvidado informarse con exactitud de lo que hablan. La imagen que tienen de nuestros estudios no parece haber surgido del taller. Huele más a oratoria académica que a gabinete de trabajo. Sobre todo, ha prescrito. De suerte que incluso pudiera ocurrir que toda esa palabrería se haya gastado en exorcizar a un fantasma. Nuestro esfuerzo en este dominio debe ser harto distinto. Trataremos de buscar el grado de certidumbre de los métodos que usa realmente la investigación, hasta en el humilde y delicado detalle de sus técnicas. Nuestros problemas serán los mismos que impone cotidianamente al historiador su materia. En una palabra, ante todo quisiéramos explicar cómo y por qué practica su oficio de historiador. Dejamos que el lector decida a continuación si vale la pena ejercer este oficio.

Pongamos atención, sin embargo. Así limitada y comprendida, la tarea puede pasar por sencilla sólo en apariencia. Lo sería, quizás, si estuviéramos frente a una de esas artes aplicadas de las que se ha dicho todo cuando se han enumerado, una tras otra, las manipulaciones consagradas. Pero la historia no es lo mismo que la relojería o la ebanistería. Es un esfuerzo para conocer mejor; por lo tanto, una cosa en movimiento. Limitarse a describir una ciencia tal como se hace será siempre traicionarla un poco. Es mucho más importante decir cómo espera lograr hacerse progresivamente. Ahora bien, esfuerzo semejante exige de parte del analista forzosamente una dosis bastante amplia de selección personal. En efecto, toda ciencia se halla, en cada una de sus etapas, atravesada constantemente por tendencias divergentes, que no es posible separar sin una especie de anticipación del porvenir. No nos proponemos retroceder



aquí ante esta necesidad. En materia intelectual, más que en ninguna otra, el horror de las responsabilidades no es un sentimiento muy recomendable. Sin embargo, la honradez nos imponía advertir al lector.

Asimismo, las dificultades que se presentan inevitablemente cuando se hace un estudio de los métodos, varían mucho según el punto que haya alcanzado momentáneamente una disciplina en la curva, siempre un poco irregular, de su desarrollo. Me imagino que hace cincuenta años, cuando todavía reinaba Newton como maestro, era mucho más fácil que hoy construir con el rigor de un plano arquitectónico una exposición de la mecánica. Pero la historia es todavía una fase mucho más favorable a las certidumbres.

Porque la historia no es solamente una ciencia en marcha. Es también una ciencia que se halla en la infancia como todas las que tienen por objeto el espíritu humano, este recién llegado al campo del conocimiento racional. O, por mejor decir, vieja bajo la forma embrionaria del relato, mucho tiempo envuelta en ficciones, mucho más tiempo todavía unida a los sucesos más inmediatamente captables, es muy joven como empresa razonada de análisis. Se esfuerza por penetrar en fin por debajo de los hechos de la superficie; por rechazar, después de las seducciones de la leyenda o de la retórica, los venenos, hoy más peligrosos, de la rutina erudita y del empirismo disfrazado de sentido común. No ha superado aún, en algunos problemas esenciales de su método, los primeros tanteos. Razón por la cual Fustel de Coulanges y, antes que él, Bayle no estaban, sin duda, totalmente equivocados cuando la llamaban "la más difícil de todas las ciencias".

¿Pero es esto una ilusión? Por incierta que siga siendo en tantos puntos nuestra ruta, me parece que estamos actualmente mejor situados que nuestros predecesores inmediatos para ver con mayor claridad.

Las generaciones que han precedido inmediatamente a la nuestra, en las últimas décadas del siglo XIX y hasta en los primeros años del XX, han vivido como alucinadas por una imagen demasiado rígida, una imagen verdaderamen-

te comitana de las ciencias del mundo físico. Extendiendo al conjunto de las adquisiciones del espíritu este sistema prestigioso, consideraban que no puede haber conocimiento auténtico que no pueda desembocar en certidumbres formuladas bajo el aspecto de leyes imperiosamente universales por medio de demostraciones irrefutables. Ésta era una opinión casi unánime. Pero, aplicada a los estudios históricos, dio lugar a dos tendencias opuestas, en razón de los distintos temperamentos.

Unos creyeron posible, en efecto, instituir una ciencia de la evolución humana conforme con este ideal en cierto modo pan-científico, y trabajaron con afán para crearla, sin perjuicio, por lo demás, de optar finalmente por dejar fuera de los efectos de este conocimiento de los hombres muchas realidades muy humanas, pero que les parecían desesperadamente rebeldes a un saber racional. Este residuo era lo que llamaban desdeñosamente el acontecimiento; era también una parte de la vida más íntimamente individual. Tal fue, en suma, la posición de la escuela sociológica fundada por Durkheim. Por lo menos si no se consideran las sutilezas que con la primera rigidez de los principios trajeron poco a poco hombres demasiado inteligentes para no sufrir, incluso a su pesar, la presión de las cosas. A este gran esfuerzo deben mucho nuestros estudios. Nos ha enseñado a analizar con mayor profundidad, a enfocar más de cerca los problemas, a pensar, me atrevo a decir, de manera menos barata. De ese esfuerzo no hablaremos aquí sino con un respeto y un agradecimiento infinitos. Si hoy nos parece superado, ése es el precio que pagan por su fecundidad, tarde o temprano, todos los movimientos intelectuales.

Otros investigadores, sin embargo, adoptaron en ese momento una actitud muy diferente. No logrando insertar la historia en los marcos del legalismo físico, particularmente preocupados, además —a causa de su primera educación—, por las dificultades, las dudas, el frecuente volver a empezar de la crítica documental, extrajeron de la experiencia, ante todo, una lección de humildad desengañada. Les pareció que la disciplina a que habían consagrado su

inteligencia no podía ofrecer, a fin de cuentas, conclusiones muy seguras en el presente, ni muchas perspectivas de progreso en el futuro. Se inclinaron a ver en ella, más que un conocimiento verdaderamente científico, una especie de juego estético, o, por lo menos, de ejercicio higiénico favorable a la salud del espíritu. A menudo se les ha llamado "historiadores historizantes", sobrenombre injurioso para nuestra corporación, pues parece considerar la esencia de la historia en la propia negación de sus posibilidades. Por mi parte, yo les encontraría de buena gana una rúbrica más expresiva en el momento del pensamiento francés al que pertenecen.

El amable y escurridizo Silvestre Bonnard es un anacronismo, si se atiende uno a las fechas en que el libro fija su actividad, justamente como esos santos antiguos pintados ingenuamente por los escritores de la Edad Media, bajo los colores de su propio tiempo. Silvestre Bonnard (por poco que se atribuya, aunque sea por un instante, a esta sombra inventada, una existencia humana), el "verdadero" Silvestre Bonnard, nacido en el Primer Imperio —la generación de los grandes historiadores románticos, le hubiera contado entre los suyos—, habría compartido con ella los entusiasmos emocionados y fecundos, la fe un poco cándida en el porvenir de la "filosofía" de la historia. Olvidemos la época a la que se dice que perteneció y situémosle en la que se escribió su vida imaginaria: merecerá figurar como el patrón, como el santo corporativo de todo un grupo de historiadores, que fueron más o menos los contemporáneos intelectuales de su biógrafo: trabajadores profundamente honestos, pero de aliento un poco corto y de los que se diría a veces que, como esos niños cuyos padres se han divertido mucho, llevaban en los huesos la fatiga de las grandes orgías históricas del romanticismo, dispuestos a empujarse ante sus colegas del laboratorio, mas deseosos, en suma, de aconsejarnos prudencia más que empuje. ¿Sería demasiado malicioso querer buscar su divisa en la sorprendente frase que se le escapó un día al hombre de inteligencia tan viva que fue mi querido maestro Charles Seignobos: "Es muy útil hacerse preguntas, pero muy peligroso res-

ponderlas"? No es ése, a buen seguro, el propósito de un fanfarrón. Pero si los físicos no hubieran hecho más profesión de intrepidez, ¿dónde estaría a este respecto la física?

Ahora bien, nuestra atmósfera mental no es ya la misma. La teoría cinética del gas, la mecánica einsteiniana, la teoría de los quanta, han alterado profundamente la idea que ayer todavía se formaba cada cual de la ciencia. No la han rebajado, pero la han suavizado. Han sustituido en muchos puntos lo cierto por lo infinitamente probable; lo rigurosamente mensurable por la noción de la eterna relatividad de la medida. Su acción se ha hecho sentir incluso sobre los innumerables espíritus —entre los cuales debo contarme yo— a quienes las debilidades de su inteligencia o de su educación les prohíben seguir esa metamorfosis en otra forma que no sea de muy lejos y por reflejo. Así, para lo sucesivo, estamos mucho mejor dispuestos a admitir que un conocimiento puede pretender el nombre de científico aunque no se confiese capaz de realizar demostraciones euclidianas o de leyes inmutables de repetición. Hoy aceptamos mucho más fácilmente hacer de la certidumbre y del universalismo una cuestión de grados. No sentimos ya la obligación de tratar de imponer a todos los objetos del saber un modelo intelectual uniforme, tomado de las ciencias de la naturaleza física, pues sabemos que en las propias ciencias físicas ese modelo no se aplica ya completo. Aún no sabemos muy bien qué serán un día las ciencias del hombre. Sabemos que para ser —obedeciendo siempre, por supuesto, a las leyes fundamentales de la razón— no tendrán necesidad de renunciar a su originalidad ni de avergonzarse de ello.

Me gustaría que entre los historiadores de profesión, los jóvenes sobre todo, se habituaran a reflexionar sobre estas vacilaciones, sobre estos perpetuos "arrepentimientos" de nuestro oficio. Ésa será para ellos mismos la mejor manera de prepararse, por una elección deliberada, a conducir razonablemente sus esfuerzos. Sobre todo me gustaría verlos acercarse, cada vez en número mayor, a esta historia a la vez ampliada y tratada con profundidad, cuyo diseño

concebimos varios —cada día menos raros—. Si mi libro puede ayudarlos tendré la impresión de que no habrá sido absolutamente inútil. Tiene, lo reconozco, algo de programa.

Pero yo no escribo únicamente, ni sobre todo, para el uso interior del taller. Tampoco me ha parecido que fuera menester ocultar a los simples curiosos nada de las irresoluciones de nuestra ciencia. Estas irresoluciones son nuestra excusa. Mejor aún: a ellas se debe la frescura de nuestros estudios. No sólo tenemos el derecho de reclamar a favor de la historia la indulgencia debida a todos los comienzos. Lo inacabado, si tiende perpetuamente a superarse, tiene para todo espíritu un poco ardiente una seducción que bien vale por la del éxito más cabal. Al buen labrador —ha dicho, más o menos Péguy— le gustan las labores y la siembra tanto como la recolección.

Conviene que estas palabras introductorias terminen con una confesión personal. Considerada aisladamente, cada ciencia no representa nunca más que un fragmento del movimiento universal hacia el conocimiento. Ya se me ha presentado la ocasión de dar un ejemplo de ello más arriba: para entender y apreciar bien estos procedimientos de investigación, aunque se trate de los más particulares en apariencia, sería indispensable saberlos unir con un trazo perfectamente seguro al conjunto de las tendencias que se manifiestan en el mismo momento en las demás clases de disciplina. Ahora bien, este estudio de los métodos considerados en sí mismos constituye, a su manera, una especialidad, cuyos técnicos se llaman filósofos. Es éste un título al que me está vedado aspirar. Por esta laguna de mi primera educación el presente ensayo perderá mucho, sin duda, en precisión de lenguaje como en amplitud de horizonte. No puedo presentarlo sino como lo que es: el *memento* de un artesano al que siempre le ha gustado meditar sobre su tarea cotidiana; el "carnet" de un oficial que ha manejado durante muchos años la toesa y el nivel, sin creerse por eso matemático.



## LA HISTORIA, LOS HOMBRES Y EL TIEMPO

### I. LA ELECCIÓN DEL HISTORIADOR

La palabra historia es muy vieja, tan vieja que a veces ha llegado a cansar. Cierta que muy rara vez se ha llegado a querer eliminarla del vocabulario. Incluso los sociólogos de la escuela durkheimiana la admiten. Pero sólo para relegarla al último rincón de las ciencias del hombre: especie de mazmorras, donde arrojan los hechos humanos, considerados a la vez los más superficiales y los más fortuitos, al tiempo que reservan a la sociología todo aquello que les parece susceptible de análisis racional.

A esa palabra, por el contrario, le conservaremos nosotros aquí su más amplia significación. No nos veda de antemano ningún género de investigación, ya se proyecte de preferencia hacia el individuo o hacia la sociedad, hacia la descripción de las crisis momentáneas o hacia la búsqueda de los elementos más durables; no encierra en sí misma ningún credo; no compromete a otra cosa, según su etimología original, que a la "investigación". Sin duda desde que apareció, hace más de dos milenios, en los labios de los hombres, ha cambiado mucho de contenido. Ése es el destino, en el lenguaje, de todos los términos verdaderamente vivos. Si las ciencias tuvieran que buscarse un nombre nuevo cada vez que hacen una conquista, ¡cuántos bautismos habría y cuánta pérdida de tiempo en el reino de las academias!

Pero por el hecho de que permanezca apaciblemente fiel a su glorioso nombre heleno, nuestra historia no será la misma que escribía Hecateo de Mileto, como la física de Lord Kelvin o de Langevin no es la de Aristóteles. ¿Qué es entonces la historia?

No tendría interés alguno que encabezáramos este libro, centrado en torno a los problemas *reales* de la investigación, exponiendo una larga y rígida definición. ¿Qué

trabajador serio se ha detenido nunca ante semejantes artículos de fe? Su cuidadosa precisión no deja solamente escapar lo mejor de todo impulso intelectual: entiéndase bien, lo que hay en él de simples veleidades de impulso hacia un saber todavía mal determinado, de potencia de extensión. Su peligro más grave consiste en no definir tan cuidadosamente sino con el único fin de delimitar mejor: "Lo que sin duda puede reducir —dice el Guardián del dios Término— es este tema o esta manera de tratarlo. Pero cuidado, ¡oh efebo! eso no es historia." ¿Somos, pues, veedores de los tiempos antiguos para codificar las tareas permitidas a las gentes del oficio, y, sin duda, una vez cerrada la lista, para reservar el ejercicio de esas tareas a nuestros maestros patentados? Los físicos y los químicos son más discretos: que yo sepa jamás se les ha visto querellarse sobre los derechos respectivos de la física, de la química, de la quimicafísica o —suponiendo que este término exista— de la físicaquímica.

No es menos cierto que frente a la inmensa y confusa realidad, el historiador se ve necesariamente obligado a señalar el punto particular de aplicación de sus útiles; en consecuencia, a hacer en ella una elección, elección que, evidentemente, no será la misma que, por ejemplo, la del biólogo: que será propiamente una elección de historiador. Éste es un auténtico problema de acción. Nos seguirá a lo largo de nuestro estudio.

### II. LA HISTORIA Y LOS HOMBRES

Se ha dicho alguna vez: "la Historia es la ciencia del pasado". Me parece una forma impropia de hablar.

Porque, en primer lugar, es absurda la idea de que el pasado, considerado como tal, pueda ser objeto de la ciencia. Porque ¿cómo puede ser objeto de un conocimiento racional, sin una delimitación previa, una serie de fenómenos que no tienen otro carácter común que el no ser nuestros contemporáneos? ¿Cabe imaginar en forma semejante una ciencia total del Universo en su estado actual?

Sin duda, en los orígenes de la historiografía estos escrúpulos no embarazaban apenas a los viejos analistas. Contaban confusamente acontecimientos sólo unidos entre sí por la circunstancia de haberse producido aproximadamente en el mismo momento: los eclipses, las granizadas, la aparición de sorprendentes meteoros, con las batallas, los tratados, la muerte de héroes y reyes. Pero en esta primera memoria de la humanidad, confusa como una percepción infantil, un esfuerzo de análisis sostenido ha realizado poco a poco la clasificación necesaria. Es cierto que el lenguaje, por esencia tradicionalista, conserva voluntariamente el nombre de historia a todo estudio de un cambio en la duración... La costumbre carece de peligro, porque no engaña a nadie. En este sentido hay una historia del sistema solar, ya que los astros que lo componen no han sido siempre como los vemos. Esa historia incumbe a la astronomía. Hay una historia de las erupciones volcánicas que seguramente tiene el mayor interés para la física del globo. Esa historia no pertenece a la historia de los historiadores.

O, por lo menos, no le pertenece quizás más que en la medida en que se viera que sus observaciones, por algún sesgo especial, se unen a las preocupaciones específicas de nuestra historia de historiadores. ¿Entonces, cómo se establece en la práctica la repartición de las tareas? Un ejemplo bastará para que lo comprendamos, mejor, sin duda, que muchos discursos.

En el siglo x de nuestra era había un golfo profundo, el Zwin, en la costa flamenca. Después se cegó. ¿A qué rama del conocimiento cabe asignar el estudio de este fenómeno? Al pronto, todos responderán que a la geología. Mecanismo de los aluviones, función de las corrientes marítimas, cambios tal vez en el nivel de los océanos. ¿No ha sido creada y traída al mundo la geología para que trate de todo eso? Sin duda. No obstante, cuando se examina la cuestión más de cerca, descubrimos que las cosas no son tan sencillas.

¿Se trata ante todo de escrutar los orígenes de la transformación? He aquí ya a nuestro geólogo obligado

a plantearse cuestiones que no son estrictamente de su incumbencia. Porque, sin duda, el colmataje fue cuando menos favorecido por la construcción de diques, por la desviación de canales, por desecaciones: actos humanos, nacidos de necesidades colectivas y que sólo fueron posibles merced a una estructura social determinada.

En el otro extremo de la cadena, nuevo problema: el de las consecuencias. A poca distancia del fondo del golfo había una ciudad: Brujas, que se comunicaba con él por corto trecho de río. Por las aguas del Zwin recibía o expedía la mayor parte de las mercancías que hacían de ella, guardando todas las proporciones, el Londres o el Nueva York de aquel tiempo. El golfo se fue cegando, cada día más ostensiblemente. Buen trabajo tuvo Brujas, a medida que se alejaba la superficie inundada, de adelantar cada vez más sus antepuertos: fueron quedando paralizados sus muelles. Sin duda no fue ésa la única causa de su decadencia. ¿Actúa alguna vez lo físico sobre lo social sin que su acción sea preparada, ayudada o permitida por otros factores que vienen ya del hombre? Pero en el movimiento de las ondas causales, aquella causa cuenta al menos, sin duda, entre las más eficaces.

Ahora bien, la obra de una sociedad que modifica según sus necesidades el suelo en que vive es, como todos percibimos por instinto, un hecho eminentemente "histórico". Asimismo, las vicisitudes de un rico foco de intercambios; por un ejemplo harto característico de la topografía del saber, he ahí, pues, de una parte, un punto de intersección en que la alianza de dos disciplinas se revela indispensable para toda tentativa de explicación; de otra parte, un punto de tránsito, en que una vez que se ha dado cuenta de un fenómeno y que sólo sus efectos, por lo demás, están en la balanza, es cedido en cierto modo definitivamente por una disciplina a otra. ¿Qué ha ocurrido, cada vez, que haya parecido pedir imperiosamente la intervención de la historia? Es que ha aparecido lo humano.

En efecto, hace mucho que nuestros grandes antepasados, un Michelet y un Fustel de Coulanges, nos habían enseñado a reconocerlo: el objeto de la historia es esencial-



mente el hombre.<sup>4</sup> Mejor dicho: los hombres. Más que el singular, favorable a la abstracción, conviene a una ciencia de lo diverso el plural, que es el modo gramatical de la relatividad. Detrás de los rasgos sensibles del paisaje, de las herramientas o de las máquinas, detrás de los escritos aparentemente más fríos y de las instituciones aparentemente más distanciadas de los que las han creado, la historia quiere aprehender a los hombres.<sup>5</sup> Quien no lo logre no pasará jamás, en el mejor de los casos, de ser un obrero manual de la erudición. Allí donde huele la carne humana, sabe que está su presa.

Del carácter de la historia, en cuanto conocimiento de los hombres, depende su posición particular frente al problema de la expresión. ¿Es la historia una ciencia o un arte? Hacia 1800 les gustaba a nuestros tatarabucios discernir gravemente sobre este punto. Más tarde, por los años de 1890, bañados en una atmósfera de positivismo un tanto rudimentaria, se pudo ver cómo se indignaban los especialistas del método porque en los trabajos históricos el público daba importancia, según ellos excesiva, a lo que se llamaba la "forma". ¡El arte contra la ciencia, la forma contra el fondo! ¡Cuántas querellas que más vale mandar al archivo de la escolástica!

No hay menos belleza en una exacta ecuación que en una frase precisa. Pero cada ciencia tiene su propio lenguaje estético. Los hechos humanos son esencialmente fenómenos muy delicados y muchos de ellos escapan a la medida matemática. Para traducirlos bien y, por lo tanto, para comprenderlos bien (¿caso es posible comprender perfectamente lo que no se sabe decir?) se necesita gran finura de lenguaje, un color adecuado en el tono verbal. Allí donde es imposible calcular se impone sugerir. Entre la expresión de las realidades del mundo físico y la expresión de las realidades del espíritu humano, el contraste es, en suma, el mismo que entre la tarea del obrero que trabaja con una fresadora y la tarea del violero: los dos trabajan al milímetro, pero el primero usa instrumentos mecánicos de precisión y el violero se guía, sobre todo,

por la sensibilidad del oído y de los dedos. No sería conveniente que uno y otro trataran de imitarse respectivamente. ¿Habrá quien niegue que hay un tacto de las palabras como hay un tacto de la mano?

### III. EL TIEMPO HISTÓRICO

"Ciencia de los hombres", hemos dicho. La frase es demasiado vaga todavía. Hay que agregar: "de los hombres en el tiempo". El historiador piensa no sólo lo "humano". La atmósfera en que su pensamiento respira naturalmente es la categoría de la duración.

Es difícil, sin duda, imaginar que una ciencia, sea la que fuere, pueda hacer abstracción del tiempo. Sin embargo, para muchas ciencias que, por convención, dividen el tiempo en fragmentos artificialmente homogéneos, éste apenas representa algo más que una medida. Por el contrario el tiempo de la historia, realidad concreta y viva abandonada a su impulso irreversible, es el plasma mismo en que se bañan los fenómenos y algo así como el lugar de su inteligibilidad. El número de segundos, de años o de siglos que exige un cuerpo radiactivo para convertirse en otros cuerpos, es un dato fundamental de la atomística. Pero que esta o aquella de sus metamorfosis haya ocurrido hace mil años, ayer u hoy, o que deba producirse mañana, es una consideración que interesa sin duda al geólogo, porque la geología es a su manera una disciplina histórica, mas deja al físico perfectamente impávido. En cambio, a ningún historiador le bastará comprobar que César necesitó ocho años para conquistar la Galia; que Lutero necesitó quince años para que del novicio ortodoxo de Erfurt saliera el reformador de Wittenberg. Le interesa mucho más señalar el lugar exacto que ocupa la conquista de la Galia en la cronología de las vicisitudes de las sociedades europeas; y sin negar en modo alguno lo que haya podido contener de eterno una crisis del alma como la del hermano Martín, no creará haber rendido cuenta exacta de ella más que después de fijado con precisión su momento en la



curva de los destinos simultáneos del hombre que fue su héroe y de la civilización que tuvo por clima.

Ahora bien, este tiempo verdadero es, por su propia naturaleza, un continuo. Es también cambio perpetuo. De la antítesis de estos dos atributos provienen los grandes problemas de la investigación histórica. Éste, antes que otro alguno, pues, pone en tela de juicio hasta la razón de nuestros trabajos. Consideremos dos períodos sucesivos demarcados en el suceder ininterrumpido de los tiempos. ¿En qué medida el lazo que establece entre ellos el flujo de la duración es mayor o menor que las diferencias nacidas de la propia duración? ¿Habrá que considerar el conocimiento del período más antiguo como necesario o superfluo para el conocimiento del más reciente?

#### IV. EL ÍDOLO DE LOS ORÍGENES

Nunca es malo comenzar con un *mea culpa*. Naturalmente cara a los hombres que hacen del pasado el principal tema de investigación, la explicación de lo más próximo por lo más lejano ha dominado a menudo nuestros estudios hasta la hipnosis. En su forma más característica, este ídolo de la tribu de los historiadores tiene un nombre: la obsesión de los orígenes. En el desarrollo del pensamiento histórico esa obsesión ha tenido también su momento de favor particular.

Creo que fue Renan quien escribió un día (cito sólo de memoria y me temo que con inexactitud): "En todas las cosas humanas los orígenes merecen ser estudiados antes que nada." Y antes que él había dicho Sainte-Beuve: "Espío y noto con curiosidad lo que comienza." Es una idea muy propia de su tiempo, tan propia como la palabra orígenes. A los *Orígenes del Cristianismo* respondieron poco más tarde los *Orígenes de la Francia Contemporánea*. Sin contar los epígonos. Pero el término es inquietante, porque es equívoco.

¿Significa simplemente "los principios"? Eso sería más o menos claro. Habrá, sin embargo, que hacer una reserva: la noción misma de este punto inicial aplicado a

la mayoría de las realidades históricas sigue siendo singularmente huidiza. Cuestión de definición sin duda. De una definición que con demasiada facilidad se olvida por desgracia.

Cuando se habla de los orígenes ¿debemos entender, por el contrario, las causas? En ese caso no habrá más dificultades de las que constantemente (y más todavía, sin duda, en las ciencias del hombre) son, por naturaleza, inherentes a las investigaciones causales.

Pero con frecuencia se establece entre los dos sentidos una contaminación tanto más temible cuanto que, en general, no se percibe muy claramente. En el vocabulario corriente los orígenes son un comienzo que explica. Peor aún: que basta para explicar. Ahí radica la ambigüedad, ahí está el peligro.

Sería una interesantísima investigación la que tratara de estudiar esta obsesión embriogénica tan notoria en todas las preocupaciones de los exégetas. "No comprendo vuestra emoción —confesaba Barrès a un sacerdote que había perdido la fe—. ¿Qué tienen que ver con mi sensibilidad las discusiones de un puñado de sabios sobre unas palabras hebreas? Basta la atmósfera de las iglesias." Y Maurras, a su vez: "¿Qué me importan los evangelios de cuatro judíos oscuros?" ("oscuros" quiere decir, me imagino, plebeyos; porque parece difícil no reconocer a Mateo, Marcos, Lucas y Juan cierta notoriedad literaria). Estos bromistas sólo quieren presumir, y seguramente ni Pascal ni Bossuet hubieran hablado así. Es indudable que se puede concebir una experiencia religiosa que no deba nada a la historia. Al deísta puro le basta una iluminación interior para creer en Dios. No para creer en el Dios de los cristianos. Porque el cristianismo, como he recordado ya, es esencialmente una religión histórica: entiéndase bien, una religión cuyos dogmas primordiales descansan sobre acontecimientos. Volved a leer nuestro *Credo*: "Creo en Jesucristo... que fue crucificado bajo Poncio Pilatos... y al tercer día resucitó de entre los muertos." Ahí los comienzos de la fe son también sus fundamentos.

Ahora bien, por un contagio sin duda inevitable, estas preocupaciones, que en un determinado análisis religioso podían tener su razón de ser, se extendieron a campos de la investigación en que su legitimidad era mucho más discutible. Ahí también fue puesta al servicio de los valores una historia centrada en los nacimientos. ¿Qué se proponía Taine al escrutar los orígenes de la Francia de su tiempo, sino denunciar el error de una política surgida, según pensaba, de una falsa filosofía del hombre? Se trataba de las invasiones germánicas o de la conquista de Inglaterra por los normandos, el pasado no fue empleado tan activamente para explicar el presente más que con el designio de justificarlo mejor o de condenarlo. De tal manera que en muchos casos el demonio de los orígenes fue quizás solamente un avatar de ese otro enemigo satánico de la verdadera historia: la manía de enjuiciar.

Volvamos, sin embargo, a los estudios cristianos. Una cosa es, para la conciencia inquieta que se busca a sí misma, una regla para fijar su actitud frente a la religión católica, tal y como se define cotidianamente en nuestras iglesias, y otra es, para el historiador, explicar, como un hecho de observación, el catolicismo actual. Aunque sea indispensable, por supuesto, para una inteligencia justa de los fenómenos religiosos actuales, el conocimiento de sus comienzos, éste no basta a explicarlos. Con objeto de simplificar el problema, renunciemos incluso a preguntarnos hasta qué punto, bajo un nombre que no ha cambiado, ha permanecido la fe realmente inmutable en su sustancia. Por intacta que se suponga a una tradición, habrá siempre que dar las razones de su mantenimiento. Razones humanas, se entiende; la hipótesis de una acción providencial escaparía a la ciencia. En una palabra, la cuestión no es saber si Jesús fue crucificado y luego resucitó. Lo que se trata de comprender es por qué tantos hombres creen en la Crucifixión y en la Resurrección. Ahora bien, la fidelidad a una creencia no es, evidentemente, más que uno de los aspectos de la vida general del grupo en que ese carácter se manifiesta. Se sitúa como un nudo en el que se mezclan una multitud

de rasgos convergentes, sea de estructura social, sea de mentalidad colectiva. En una palabra, plantea todo un problema de clima humano. El roble nace de la bellota. Pero sólo llega a ser roble y sigue siendo roble si encuentra condiciones ambientales, las cuales no pertenecen al campo de la embriología.

Hemos citado la historia religiosa sólo a manera de ejemplo. Pero a todo estudio de la actividad humana amenaza el mismo error: confundir una filiación con una explicación.

Se trata, en suma, de la ilusión de los viejos etimólogos, que pensaban haber agotado el tema cuando, frente al sentido actual, ponían el sentido más antiguo conocido: cuando habían probado, supongo, que la palabra "bureau" designaba primitivamente una tela, o que la palabra "timbre" designaba un tambor. Como si el verdadero problema no consistiera en saber cómo y por qué se produjo el deslizamiento. Como si, sobre todo, cualquier palabra no tuviera su función fijada, en la lengua, por el estado contemporáneo del vocabulario: la cual se halla determinada a su vez por las condiciones sociales del momento. "Bureaux", en "bureaux" de ministerio, quiere decir una burocracia. Cuando yo pido "timbres" en una oficina de correos, el empleo que hago del término ha exigido, para establecerse, junto con la organización lentamente elaborada de un servicio postal, la transformación técnica decisiva para la aparición de los intercambios del pensamiento humano, que sustituyó, en una época determinada, la impresión de un sello por la aplicación de una viñeta engomada. Ello sólo ha sido posible porque, especializadas por oficios, las diferentes acepciones del antiguo nombre se han separado ya de tal modo una de otra, que no hay peligro de que se confunda el timbre que voy a pegar en mi sobre y, por ejemplo, aquel cuya pureza en sus instrumentos me elogiará el vendedor de música.

Se habla de los "orígenes del régimen feudal". ¿Dónde buscarlos? Unos han dicho que "en Roma", otros que "en Germania". Las razones de estos espejismos son evi-

denes. Aquí y allá había efectivamente ciertos usos —relaciones de clientela, compañerismo guerrero, posesión del feudo como salario por los servicios— que las generaciones posteriores, contemporáneas, en Europa, de las llamadas épocas feudales, habrían de continuar. No, por lo demás sin modificarlas mucho. En uno y otro lado se empleaban palabras —“beneficio” (*beneficium*) entre los latinos, “feudo” entre los germanos—, que iban a seguir siendo empleadas por esas generaciones dándoles poco a poco, sin advertirlo, un contenido casi enteramente nuevo. Porque, para desesperación de los historiadores, los hombres no tienen el hábito de cambiar de vocabulario cada vez que cambian de costumbres. Todas éstas son pruebas llenas de interés. ¿Cabrá pensar que agotan el problema de las causas? El feudalismo europeo, en sus instituciones características, no fue un tejido de supervivencias arcaicas. Durante una fase determinada de nuestro pasado nació de todo un ambiente social.

Seignobos ha escrito en alguna parte: “Creo que las ideas revolucionarias del siglo XVIII provienen de las ideas inglesas del siglo XVII.” ¿Trataba con ello de decir que habiendo leído los escritos ingleses del siglo anterior o que habiendo sufrido indirectamente su influencia, los publicistas franceses de la época de las luces adoptaron los principios políticos de aquéllos? Podrá dársele la razón, suponiendo al menos que nuestros filósofos no pusieran verdaderamente nada suyo original en las fórmulas extranjeras, como sustancia intelectual, o como tonalidad de sentimiento. Pero incluso reducida de ese modo, no sin cierta arbitrariedad, al hecho de haberlas tomado prestadas, la historia de este movimiento de las ideas estará muy lejos de haber quedado completamente esclarecida. Porque siempre subsistirá el problema de saber por qué ocurrió la transmisión en la fecha indicada, ni más pronto ni más tarde. Todo contagio supone dos cosas: generaciones microbianas, y, en el instante en que prende el mal, un “terreno”.

En una palabra, un fenómeno histórico nunca puede ser explicado en su totalidad fuera del estudio de su mo-

mento. Esto es cierto de todas las etapas de la evolución. De la etapa en que vivimos como de todas las demás. Ya lo dijo el proverbio árabe antes que nosotros: “Los hombres se parecen más a su tiempo que a sus padres.” El estudio del pasado se ha desacreditado en ocasiones por haber olvidado esta muestra de la sabiduría oriental.

#### V. LOS LÍMITES DE LO ACTUAL Y DE LO INACTUAL

¿Hay que creer, sin embargo, que por no explicar todo el presente, es el pasado totalmente inútil para explicarlo? Lo curioso es que hoy pueda plantearse esta cuestión.

En efecto, hasta hace muy poco tiempo, esa cuestión parecía a casi todo el mundo resuelta por adelantado. “Quien quiera atenerse al presente, a lo actual, no comprenderá lo actual”, escribía Michelet en el siglo pasado, a la cabeza de su hermoso libro *El pueblo*, lleno sin embargo de las pasiones del momento. Y ya Leibniz incluía entre los beneficios que esperaba de la historia “los orígenes de las cosas presentes descubiertos en las cosas pasadas; porque —agregaba— una realidad no se comprende nunca mejor que por sus causas”.<sup>6</sup>

Pero desde la época de Leibniz, desde la época de Michelet, ha ocurrido un hecho extraordinario: las revoluciones sucesivas de las técnicas han aumentado considerablemente el intervalo psicológico entre las generaciones. No sin cierta razón, quizá, el hombre de la edad de la electricidad o del avión se siente muy lejos de sus antepasados. De buena gana e imprudentemente concluye que ha dejado de estar determinado por ellos. Agréguese a lo anterior la indicación modernista innata a toda mentalidad de ingeniero. Para echar a andar o para reparar una dinamo ¿es necesario conocer las ideas del viejo Volta sobre el galvanismo? Por una analogía ciertamente falsa, pero que se impone espontáneamente a más de una inteligencia sometida a la máquina, se pensará igualmente que para comprender los grandes problemas humanos de la hora presente y tratar de resolverlos, de nada sirve haber analizado sus antecedentes. Cogidos ellos también, sin darse cuenta exac-



UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
FACULTAD DE HUMANIDADES  
ESCUELA DE HISTORIA

CURSO DE INGRESO UNIVERSITARIO – ÁREA DISCIPLINAR DE HISTORIA  
MATERIAL DE USO INTERNO

**FICHA DE CÁTEDRA. TEMA: ¿QUÉ ES LA HISTORIA?**

Prof. Cecilia Osán Ramírez

Prof. Facundo Maiza

“<Historia> designa a la vez el conocimiento de una materia  
y la materia de este conocimiento” (Vilar, 1980)

**Las diferentes acepciones del término Historia**

¿A qué llamamos Historia? Retomando las palabras de Pierre Vilar en el frontispicio, el término Historia presenta un doble contenido al designar la materia como el conocimiento de la misma. Una docente para explicar esta doble acepción decía que imaginemos un cubo, dentro del cubo estaba la *historia-materia* o *historia-objeto*, esa historia que sucedió de las que nos quedan evidencias en el presente, tales como documentos y fuentes. Mientras, la *historia-conocimiento* o la *historia-ciencia*, se constituye en las caras del cubo, es decir, es la ciencia que tiene por objeto esa historia-materia que sucedió, que puede ser estudiada desde diferentes ópticas como las caras del cubo, según por donde se mire.

En este sentido, Historia designa tanto al conocimiento de un objeto como al objeto del conocimiento. Se pueden distinguir tres grandes concepciones de la historia-objeto, en términos generales, a la que equivalen tres grandes concepciones de la historia-conocimiento, las cuales son:

- 1) La primera de las concepciones, sostiene que el objeto de la historia es cualquier cosa pasada. El saber histórico es concebido como un saber memorístico, donde se busca memorizar la mayor cantidad de hechos dispares.
- 2) La segunda concepción radica en la materia de la historia se restringe a los hechos destacados, hechos conservados por la tradición o los relatos oficiales, centrándose en los documentos y monumentos.
- 3) Por último, la tercera concepción la materia histórica es también el conjunto de los hechos pasados, pero no sólo de hechos curiosos o destacados, sino que busca los grandes rasgos de la *“evolución humana que han dependido sobre todo del resultado estadístico de los hechos anónimos: de aquellos cuya repetición determina los movimientos de población, la capacidad de la producción, la aparición de las instituciones, las luchas de clases sociales...”* (Vilar, 1980).

El enorme conjunto que representan las tres concepciones de la materia prima de la historia es susceptible de análisis científico. Ahora bien, es el o la historiador/a quien decide qué estudiará de la historia optando por cualquiera de las tres concepciones señaladas, dando lugar a la historia-conocimiento que se convierte en ciencia en la medida que descubre y aplica procedimientos metodológicos y en base a un marco teórico. Retomando la metáfora del cubo, la historia de la historia-conocimiento, muestra cómo la ciencia histórica ha estudiado a su objeto desde diferentes ópticas como veremos en el siguiente apartado.

### **La Historia como ciencia: breve reseña de sus derroteros**

Para reflexionar sobre la Historia como ciencia es necesario aproximarnos a definiciones que hicieron algunos historiadores. Como Marc Bloch, cuando afirmó que la Historia es la *“Ciencia de los hombres en el tiempo”* (Bloch, 1982), esta afirmación del historiador francés, aún no ha perdido vigencia en la actualidad. Sin embargo, la historia ha dependido, en su ser y en sus transformaciones, de condiciones sociales concretas, en palabras de Braudel *“la historia es hija de su tiempo”* (Braudel, 1970). Es por ello, que a lo largo de distintos momentos históricos, desde los antiguos griegos, la *historia* ha tenido diversos significados, hasta llegado el proceso de conformación de la Historia en una disciplina científica de las ciencias sociales, a fines del siglo XIX y su posterior consolidación en el siglo XX.

A partir de Heródoto (siglo V antes de Cristo), nació la historia como disciplina -aún no científica entendida en sentido contemporáneo-, como búsqueda de las causas y una interpretación de las mismas. Narraba los hechos para que no cayeran en el olvido, el historiador griego buscó la forma en que su relato se ajuste a la realidad para lo cual “*el método empleado es el que se conoce en la historia de la historiografía como método inquisitivo-crítico*”.<sup>1</sup> Heródoto fue quien produjo un quiebre al exponer una estructura de narración distinta, explicando la causas y los hechos que los hombre hicieron, abandonando de esta manera la sola referencia a los dioses griegos y el mito como relato explicativo.

Siglos después, la tradición judeocristiana colocó al tiempo de forma lineal desarrollando una historia teleológica, es decir, se le dió a la historia, un sentido, un fin último donde quedaba en evidencia la voluntad de *Dios*. Este tipo de historia resultó universal y providencial, con un sentido guiado por la *revelación*. A continuación, se fue formando una historiografía medieval de occidente, la cual abordó problemas de índole religiosos desarrollando una historiografía religiosa, una *hagiografía*<sup>2</sup>, en donde la meta, según Agustín de Hipona, fue la búsqueda de la perfección, de la “Ciudad de Dios”.

Hacia el siglo XV, el estudio de la política, en términos diplomáticos, entre los incipientes estados modernos y los antiguos reinos, fue una época donde el interés político ocupó un lugar central del quehacer histórico. En el siglo XVIII, la Ilustración mostró cómo se fue desarrollando un período de secularización en el cual se buscaba que el conocimiento religioso fuese desplazado por el laico. Más tarde, en el siglo XIX aparecieron los conceptos de evolución y progreso, heredados del iluminismo. Es en este siglo donde se produjo una reacción contra la Filosofía de la Historia y los historiadores alegaron al derecho de pensar sobre su propio quehacer y a medida que disminuyó la influencia de esta disciplina, la Historia como ciencia empezó a conformarse.

A finales del siglo XIX, dos corrientes historiográficas entraron en disputa, el *positivismo* y el *historicismo*. El elemento principal de esta confrontación radicó en el problema de la legitimidad de la disciplina y el método del conocimiento de la Historia. Al planteo que el positivismo realizó acerca del conocimiento histórico como un reflejo fiel de los hechos del pasado y su explicación causal explicativa. En cuanto la concepción historicista consideró que

---

<sup>1</sup> Hervitz Nohemi y Ludlow Leonor (1984) Introducción, en Problemas de la historiografía contemporánea, Universidad Autónoma del Estado de México, p. 13 a 27.

<sup>2</sup> Historia de la vida de los santos.



existía un relativismo histórico, en donde la Historia es una proyección del pensamiento y de los intereses del presente sobre el pasado.

En las primeras décadas del siglo XX se produjo un cambio en el curso de la investigación histórica, en sus métodos de análisis, en el uso de sus fuentes, así como en el objeto de estudio, con la creación de la *Escuela de los Annales* (Burke, 1970) por Marc Bloch y Lucien Febvre (1º generación). Ambos autores se debatieron en dos planos diferentes, contra el tipo de síntesis de las filosofías de la historia y contra la acumulación positivista de monografías. Luego a mediados del siglo XX Fernand Braudel (2º generación) estableció diferentes niveles de la temporalidad que habría de abarcar otro nudo importante de reflexión: la corta, media y larga duración.

Paralelamente a las corrientes antes mencionadas, a fines del siglo XIX emergió como alternativa historiográfica el *Materialismo histórico* desarrollado a partir de las obras de Karl Marx. El marxismo concibió la historia de la humanidad fundada en el predominio sucesivo de diversos modos de producción, que el pasado es el que depende del presente y ya no lo contrario, por lo que el historiador parte de un presente que es su experiencia práctica, dejando de ser el pasado un reducto de actividad intelectual en sí misma. Para mediados del siglo XX, el *Marxismo* ya se había consolidado en la agenda del quehacer historiográfico, donde intentó interpretar la totalidad histórica a través del materialismo histórico que, sin duda, interpeló fuertemente a la historiografía contemporánea, como por ejemplo el *Marxismo Británico*.

Más tarde, entre las décadas del sesenta y los setenta del s. XX, a raíz de un agitado contexto histórico que tuvo como protagonistas a la Guerra Fría, al “Mayo Francés, el surgimiento de nuevos colectivos sociales, entre otros fenómenos. Afectó de inmediato a la Historia como a las Ciencias Sociales, entrando esta última en una aguda crisis epistemológica. Es así, como se avecinó la tercera generación de Annales, con varios referentes como Jacques Le Goff, Andre Burgiere, Pierre Nora, entre otros., que sin duda optaron por un giro socio-cultural en sus trabajos. Donde se puede visualizar una atomización de los objetos de estudio haciendo posible, por primera vez, visibles actores sociales antes no tenidos en cuenta como las mujeres.

No obstante, en las últimas décadas del siglo XX, como consecuencia del proceso de atomización de los objetos de estudio en la Historia y el giro epistemológico en la Ciencias Sociales, se produjo una multiplicación de centros de producción historiográfica que si bien ya existían décadas anteriores, empezaron a cobrar más relevancia. Debido a sus nuevos aportes

y enfoques metodológicos interdisciplinarios como la psichistoria o cliometría norteamericana, la llamada *historia desde abajo* británica, la microhistoria italiana, entre otros.

### **Hechos, documentos y fuentes**

Cuando se habla de la historia, de forma coloquial, se suele asociar el término a hechos pasados: fechas, personajes patrios, procesos revolucionarios, entre otros. Sin embargo, los hechos pasados se constituyen en hechos históricos en la medida que hay decisiones que le dan tal preeminencia.

En este sentido, cabe preguntarnos junto al historiador Henri Carr (1961) que nuestra lógica tropieza con el obstáculo de que no todos los datos acerca del pasado son hechos históricos, ni tratados como tales por el historiador. Entonces ¿Qué criterio separa los hechos históricos de otros datos del pasado? El criterio o los criterios son establecidos por el historiador, es quien habla con los hechos, quién los apela, interroga, ordena y decide a qué hechos se le da paso.

La visión marcada, contrasta con la historia positivista de la Escuela Alemana, donde Leopoldo Von Ranke señalaba que la tarea del historiador era solo mostrar lo que realmente aconteció <*wie es eigentlich gewesen*> buscando la veracidad de los documentos. Unido a esto, había un culto al documento como fuente primordial de la historia, las palabras que contenían no eran cuestionadas, si lo decían los documentos sería verdad.

Sin embargo, los hechos no hablan solos a partir de las fuentes, se les debe interrogar, apelar, dado que no todos los documentos son verídicos y los vestigios materiales también pueden ser falsificadas. Comprobar la veracidad de las fuentes, es una de las tareas del historiador, además, se las debe interrogar, apelar, comparar. Los documentos y datos son sustanciales pero no deben convertirse en fetiches, dado que por sí solos no se constituyen en historia y no brindan ninguna respuesta.

Por último, cabe destacar que la historia utiliza documentos escritos, gran parte del siglo decimonónico, tal como le dio preeminencia el *historicismo alemán*. No obstante, con el devenir de otras corrientes historiográficas, se cuestionó tal centralidad y las fuentes se diversificaron. Hasta la actualidad, los historiadores investigan a partir de documentos, cartas, periódicos, entrevistas orales, pinturas, esculturas, etc. Pues, “*partiendo de desperdicios, de papeles, de legumbres, el historiador hace otra cosa: cosa : hace historia, artificializa la*

*naturaleza, participa en el trabajo que convierte a la naturaleza en un medio ambiente y modifica la naturaleza del hombre. La articulación naturaleza-cultura El historiador trabaja sobre un material para transformarlo en historia.” (De Certeau, 2002)*

### **Historicidad e historiografía**

Ambas palabras son categorías conceptuales que en el inicio del quehacer historiográfico suelen confundir a aquellos que se inician en la aventura estudiar la Historia como ciencia. Es más *“la palabra historia tiene en español dos sentidos”* (Gaos, 1960) por un lado designa la realidad histórica y por otro, designa el género literario o la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica. A fin de distinguir ambos sentidos se puede reservar *“la palabra <historia> para designar la realidad histórica y emplear la palabra historiografía para designar género literario o la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica”* (Gaos, 1960)

Entonces, podríamos afirmar que la *historiografía* es una disciplina dentro de la Historia que se encarga de estudiar la ciencia que tiene por objeto la realidad histórica. En tanto la *historicidad* lo podemos definir como ese bien preciado del quehacer del historiográfico, que busca mediante la misma, alcanzar un mayor grado de veracidad de los hechos históricos por medio de la reflexión de la propia historia conocimiento.

### **Historia y memoria**

El pasado es objeto de la historia, pero no exclusivo, pues, también le atañe a la memoria. Enzo Traverso sostiene que, aunque memoria e historia nacen de un mismo objeto – el pasado- no por eso poseen la misma jerarquía ni entablan una relación libre de tensiones. Así, si bien la historia nace de la memoria, se libera al poner al pasado en distancia y, posteriormente, al erigir a la memoria como un campo susceptible de ser investigado y problematizado.

La historia *“nace de la memoria, de la que es una dimensión: luego, al adoptar una postura auto-reflexiva, transforma la memoria en uno de sus objetos”* (Traverso, 2011). La memoria se desdobra, mnéme y anámesis, entre el recuerdo que regresa a la mente al evocarlo espontáneamente y la búsqueda consciente de lo pasado, lo vivido (Ricoeur, 2011).

El agente es quien recuerda, evoca, trae el pasado, por tanto, existe una memoria individual. No obstante, la memoria individual es social e histórica. La memoria se conjuga siempre en el



presente, hecho que a su vez determina su modalidad, es decir, la selección de los acontecimientos-hechos cuyo recuerdo es preciso escuchar, interpretar, reproducir. Respecto a la memoria colectiva, refiere a grupos sociales que comparten tiempo y espacio, donde la memoria individual adquiere sentido y ambas son memorias históricamente situadas. Reconstruyen el pasado con la mirada en su propio presente, no escapan a la historicidad, ni de los grupos sociales, sus diferencias y conflictos.

La memoria tiene su contracara, el olvido. Cabe preguntarnos qué se recuerda y qué se olvida de los hechos pasados, qué grupos sociales recuerdan, cómo y qué dejan de lado. Los grupos sociales, a partir de sus intereses, son los que encarnan la memoria colectiva y ciertos grupos como las élites buscan imponer -y lo logran- su memoria colectiva sobre la memoria de un conjunto social. De esta manera, la memoria es tan importante como el olvido.

Ante esto, podríamos afirmar que la memoria como objeto de estudio de la Historia, le sirve como insumo, tanto a la disciplina como al historiador, ya que le permite enriquecer su análisis sobre del pasado, haciendo posible, en palabras de Ricouer, *hacer presente lo ausente*. Es decir, para el autor, la memoria como objeto de indagación histórica va más allá de la mera representación del pasado, busca sin duda problematizar la transición de la memoria a la Historia como ciencia.

### **Bibliografía consultada:**

Burke, Peter (1990), *La Revolución Historiográfica Francesa. La Escuela de los Annales: 1929 - 1989*, Tercera Edición, Editorial Gedisa, Barcelona.

Carr, Edward (1984) *¿Qué es la Historia?*, Editorial Ariel, Barcelona.

De Certeau, Michel (1993); *La escritura de la Historia*, Universidad Iberoamericana, México.

Febvre, Lucien (1971) *Combates por la Historia*, Ariel, Barcelona.

Gaos, José (1960) Nota sobre la Historiografía. *Historia Mexicana*, [S.l.], v. 9, n. 4, abr. ISSN 2448-6531. Disponible en: <https://historiamexicana.colmex.mx/index.php/RHM/article/view/885/776>

Hervitz, Nohemi y Ludlow, Leonor (1984) “Introducción”, en *Problemas de la historiografía contemporánea*, Universidad Autónoma del Estado de México.

Ricœur, Paul “Historia y memoria. La escritura de la historia y la representación del pasado”, en Pérotin-Dumon, Anne -directora- *Historizar el pasado vivo en América Latina* [en línea] <http://www.historizarelpasadovivo.cl/downloads/ricoeur.pdf>

Traverso, Enzo (2011), “Historia y memoria. Notas sobre un debate”, en *El pasado. instrucciones de uso*. Prometeo. Buenos Aires.

Vilar, Pierre (1999) *Iniciación al vocabulario del análisis histórico*. Barcelona, Crítica

## Eje 2: Tiempo histórico y espacios geográficos

“En un principio la <Historia> consistía en la narración de los hechos, sin que el historiador teorizar sobre ellos, algo imprescindible hoy en día...” (Ruiz Ortiz, 2010)

Seguimos con el Eje 2 del Curso de Ingreso, denominado *Tiempos histórico y espacios geográficos*. En este eje abordaremos dos elementos esenciales para la comprensión y explicación de la Historia como disciplina científica. El mismo tendrá por objeto aproximarnos a conocer las diferentes conceptualizaciones sobre el tiempo históricos y sus diferentes categorías temporales, como así también conocer los espacios y sus representaciones sociales, y a su vez, distinguir entre espacio social y espacio geográfico. Esto será posible mediante una lectura atenta a una selección de textos de los autores Fernand Braudel, Ruiz Ortiz, Rekacewicz y un estudio de caso de la puna salteña acompañado de un conjunto de mapas.

Fernand Braudel fue un historiador francés perteneciente, y a la vez referente, a lo que algunos intelectuales denominan la segunda generación de la Escuela de Annales. A mediados del siglo XX ya se había convertido en un intelectual destacado dentro del campo historiográfico debido a sus aportes teórico-conceptuales sobre la “geohistoria” y la “larga duración”. De sus obras, se seleccionó parte del capítulo 3 *La Larga Duración* de su libro *La Historia y la Ciencias Sociales* con motivo de incentivarlos a reflexionar sobre ¿cómo se concibe el tiempo en la Historia como ciencia?

Maria Ruiz Ortiz es una historiadora española, licenciada y doctorada en Historia por la Universidad de Córdoba. Entre sus diversas temáticas que versan sus publicaciones científicas, tomaremos para nuestro análisis su obra *El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación*. La misma, ofrece como propuesta reflexionar sobre el tiempo histórico y sus categorías temporales, como así también ahondar sobre la problemática del tiempo en la Historia y sus distintas metodologías para ordenar el tiempo.

Philippe Rekacewicz es un cartógrafo y geógrafo francés, egresado de la Universidad Paris 1 (*Pantheón-Sorbonne*). En la actualidad, es un destacado intelectual que se especializa en geopolítica y relaciones internacionales. De su prolífica producción académica sobre cartografía y espacio geográfico, se seleccionó su artículo *La cartografía: entre ciencia, arte y*

*manipulación*. El mismo, sugiere a sus lectores un análisis reflexivo sobre los espacios y sus diversas representaciones que hacen las sociedades de él. Como así también, hace principal hincapié a lo que él denomina “mentiras habituales”, aludiendo a la diferencia existente entre el espacio socialmente construido y el espacio geográfico determinado.

Por último, el estudio de caso de la puna salteña refiere a un artículo periodístico de Página 12, titulado “*Denuncian que Salta incumple un convenio internacional. Indígenas reclaman por la falta de consulta para explotar litio*”, acompañado por un conjunto de mapas. La lectura del mismo, tiene por objeto incentivar a la reflexión, a partir de un caso en concreto de la región, en donde se puede visualizar distintas representaciones del espacio y tiempo

### **Bibliografía - Eje 2:**

- Braudel, Fernand (1970), “La larga duración” en *Historia y Ciencias Sociales*, Alianza, Madrid.
- Fuente periodística: 09 de septiembre de 2019. *Denuncian que Salta incumple un convenio internacional Indígenas reclaman por la falta de consulta para explotar litio*. Página 12. On - line: <https://www.pagina12.com.ar/217267-indigenas-reclaman-por-la-falta-de-consulta-para-explotar-li>
- Rekacewicz, Philippe (2006), “La cartografía: entre ciencia, arte y manipulación”, en *Le Monde diplomatique - Edición Cono Sur*, Número 81 - Marzo, pp. 21-22.
- Ruiz Ortiz, María (2010), “El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación”. (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), Proyecto Clío 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rederis.es>.



FERNAND BRAUDEL

# LA HISTORIA Y LAS CIENCIAS SOCIALES

## 3 La larga duración\*

Hay una crisis general de las ciencias del hombre: todas ellas se encuentran abrumadas por sus propios progresos, aunque sólo sea debido a la acumulación de nuevos conocimientos y a la necesidad de un trabajo colectivo cuya organización inteligente está todavía por establecer; directa o indirectamente, todas se ven afectadas, lo quieran o no, por los progresos de las más ágiles de entre ellas, al mismo tiempo que continúan, no obstante, bregando con un humanismo retrógrado e insidioso, incapaz de servirles ya de marco. A todas ellas, con mayor o menor lucidez, les preocupa el lugar a ocupar en el conjunto monstruoso de las antiguas y recientes investigaciones, cuya necesaria convergencia se vislumbra hoy.

El problema está en saber cómo superarán las ciencias del hombre estas dificultades: si a tra-

---

\* Fernand Braudel: «Histoire et sciences sociales: la longue durée», *Annales E.S.C.*, n. 4, oct.-dic. 1958, Débats et Combats, págs. 725-753.



vés de un esfuerzo suplementario de definición o, por el contrario, mediante un incremento de mal humor. En todo caso, se preocupan hoy más que ayer (a riesgo de insistir machaconamente sobre problemas tan viejos como falsos) de definir sus objetivos, métodos y superioridades. Se encuentran comprometidas, a porfía, en embrollados pleitos respecto de las fronteras que puedan o no existir entre ellas. Cada una sueña, en efecto, con quedarse en sus dominios o con volver a ellos. Algunos investigadores aislados organizan acercamientos: Claude Lévi-Strauss empuja a la antropología «estructural» hacia los procedimientos de la lingüística, los horizontes de la historia «inconsciente» y el imperialismo juvenil de las matemáticas «cualitativas». Tiende hacia una ciencia *capaz* de unir, bajo el nombre de *ciencia de la comunicación*, a la antropología, a la economía política y a la lingüística. Pero ¿quién está preparado para franquear fronteras y prestarse a reagrupaciones en el momento en que la geografía y la historia se encuentran al borde del divorcio?

Mas no seamos injustos; estas querellas y estas repulsas tienen su interés. El deseo de afirmarse frente a los demás da forzosamente pie a nuevas curiosidades: negar al prójimo supone conocerle previamente. Más aún. Sin tener explícita voluntad de ello, las ciencias sociales se imponen las unas a las otras: cada una de ellas intenta captar lo social en su «totalidad»; cada una de ellas se entromete en el terreno de sus vecinas, en la creencia de permanecer en el propio. La economía descubre a la sociología, que la cerca; y la historia —quizá la menos estructurada de las ciencias del hombre— acepta todas las lecciones que le ofrece su múltiple vecindad y se esfuerza por repercutirlas. De esta forma, a pesar de las reticencias, las oposiciones y las tranquilas ignorancias, se va esbozando la insta-

lación de un «mercado común»; es una experiencia que merece la pena de ser intentada en los próximos años, incluso en el caso de que a cada ciencia le resulte con posterioridad más conveniente volverse a aventurar, durante un cierto tiempo, por un camino más estrictamente personal.

Pero de momento urge acercarse unos a otros. En Estados Unidos, esta reunión se ha realizado bajo la forma de investigaciones colectivas respecto de las áreas culturales del mundo actual; en efecto, los *area studies* son, ante todo, el estudio por un equipo de *social scientists* de los monstruos políticos de la actualidad: China, la India, Rusia, América Latina, Estados Unidos. Se impone conocerlos. Pero es imprescindible, con motivo de esta puesta en común de técnicas y de conocimientos, que ninguno de los participantes permanezca, como la víspera, sumido en su propio trabajo, ciego y sordo a lo que dicen, es ceben o piensan los demás. Es igualmente imprescindible que la reunión de las ciencias sea completa, que no se menosprecie a la más antigua en provecho de las más jóvenes, capaces del prometer mucho, aunque no siempre de cumplir mucho. Se da el caso, por ejemplo, que el lugar concedido en estas tentativas americanas a la geografía es prácticamente nulo, siendo el de la historia extremadamente exiguo. Y, además, ¿de qué historia se trata?

Las demás ciencias sociales están bastante mal informadas de la crisis que nuestra disciplina ha atravesado en el curso de los veinte o treinta últimos años y tienen tendencia a desconocer, al mismo tiempo que los trabajos de los historiadores, un aspecto de la realidad social del que la historia es, si no hábil vendedora, al menos sí buena servidora: la duración social, esos tiem-



pos múltiples y contradictorios de la vida de los hombres que no son únicamente la sustancia del pasado, sino también la materia de la vida social actual. Razón de más para subrayar con fuerza, en el debate que se inicia entre todas las ciencias del hombre, la importancia y la utilidad de la historia, o, mejor dicho, en la dialéctica de la duración, tal y como se desprende del oficio y de la reiterada observación del historiador; para nosotros, nada hay más importante en el centro de la realidad social que esta viva e íntima oposición, infinitamente repetida, entre el instante y el tiempo lento en transcurrir. Tanto si se trata del pasado como si se trata de la actualidad, una consciencia neta de esta pluralidad del tiempo social resulta indispensable para una metodología común de las ciencias del hombre.

Hablaré, pues, largamente de la historia, del tiempo de la historia. Y menos para los historiadores que para nuestros vecinos, especialistas en las otras ciencias del hombre: economistas, etnógrafos, etnólogos (o antropólogos), sociólogos, psicólogos, lingüistas, demógrafos, geógrafos y hasta matemáticos sociales y estadísticos; vecinos todos ellos de cuyas experiencias e investigaciones nos hemos ido durante muchos años informando porque estábamos convencidos —y lo estamos aún— de que la historia, remolcada por ellos o por simple contacto, había de aclararse con nueva luz. Quizá haya llegado nuestro turno de tener algo que ofrecerles. Una noción cada vez más precisa de la multiplicidad del tiempo y del valor excepcional del tiempo largo se va abriendo paso —consciente o no consciente, aceptada o no aceptada— a partir de las experiencias y de las tentativas recientes de la historia. Es esta última noción, más que la propia historia —historia de muchos semblantes—, la que tendría que interesar a las ciencias sociales, nuestras vecinas.

## 1. Historia y duraciones

Todo trabajo histórico descompone al tiempo pasado y escoge entre sus realidades cronológicas según preferencias y exclusivas más o menos conscientes. La historia tradicional, atenta al tiempo breve, al individuo y al acontecimiento, desde hace largo tiempo nos ha habituado a su relato precipitado, dramático, de corto aliento.

La nueva historia económica y social coloca en primer plano de su investigación la oscilación cíclica y apuesta por su duración: se ha dejado embaucar por el espejismo —y también por la realidad— de las alzas y caídas cíclicas de precios. De esta forma, existe hoy, junto al relato (o al «recitativo») tradicional, un recitativo de la coyuntura que para estudiar al pasado lo divide en amplias secciones: decenas, veintenas o cincuentenas de años.

Muy por encima de este segundo recitativo se sitúa una historia de aliento mucho más sostenido todavía, y en este caso de amplitud secular: se trata de la historia de larga, incluso de muy larga, duración. La fórmula, buena o mala, me es hoy familiar para designar lo contrario de aquello que Francois Simiand, uno de los primeros después de Paul Lacombe, bautizó con el nombre de historia de los acontecimientos o episódica (*évenementielle*). Poco importan las fórmulas; pero nuestra discusión se dirigirá de una a otra, de un polo a otro del tiempo, de lo instantáneo a la larga duración.

No quiere esto decir que ambos términos sean de una seguridad absoluta. Así, por ejemplo, el término *acontecimiento*. Por lo que a mí se refiere, me gustaría encerrarlo, aprisionarlo, en la corta duración: el acontecimiento es explosivo, tonante. Echa tanto humo que llena la conciencia



de los contemporáneos; pero apenas dura, apenas se advierte su llama.

Los filósofos dirían, sin duda, que afirmar esto equivale a vaciar el concepto de una gran parte de su sentido. Un acontecimiento puede, en rigor, cargarse de una serie de significaciones y de relaciones. Testimonia a veces sobre movimientos muy profundos; y por el mecanismo, facticio o no, de las «causas» y de los «efectos», a los que tan aficionados eran los historiadores de ayer, se anexiona un tiempo muy superior a su propia duración. Extensible hasta el infinito, se une, libremente o no, a toda una cadena de sucesos, de realidades subyacentes, inseparables aparentemente, a partir de entonces, unos de otros. Gracias a este mecanismo de adiciones, Benedetto Croce podía pretender que la historia entera y el hombre entero se incorporan, y más tarde se redescubren a voluntad, en todo acontecimiento; a condición, sin duda, de añadir a este fragmento lo que no contiene en una primera aproximación, y a condición, por consiguiente, de conocer lo que es o no es justo agregarle. Este juego inteligente y peligroso es el que las recientes reflexiones de Jean-Paul Sartre proponen<sup>2</sup>.

Entonces, expresémoslo más claramente que con el término de episódico: el tiempo corto, a medida de los individuos, de la vida cotidiana, de nuestras ilusiones, de nuestras rápidas tomas de conciencia; el tiempo por excelencia del cronista, del periodista. Ahora bien, téngase en cuenta que la crónica o el periódico ofrecen, junto con los grandes acontecimientos llamados históricos, los mediocres accidentes de la vida ordinaria: un incendio, una catástrofe ferroviaria, el precio del trigo, un crimen, una representación teatral, una inundación. Es, pues, evidente que existe un tiempo corto de todas las formas de la vida: económico, social, literario, institucional,

religioso e incluso geográfico (un vendaval, una tempestad) tanto como político.

El pasado está, pues, constituido, en una primera aprehensión, por esta masa de hechos menudos, los unos resplandecientes, los otros oscuros e indefinidamente repetidos; precisamente aquellos hechos con los que la microsociología o la sociometría forman en la actualidad su botín cotidiano (también existe una microhistoria). Pero esta masa no constituye toda la realidad, todo el espesor de la historia, sobre el que la reflexión científica puede trabajar a sus anchas. La ciencia social casi tiene horror del acontecimiento. No sin razón: el tiempo corto es la más caprichosa, la más engañosa de las duraciones.

Este es el motivo de que exista entre nosotros, los historiadores, una fuerte desconfianza hacia una historia tradicional, llamada historia de los acontecimientos; etiqueta que se suele confundir con la de historia política no sin cierta inexactitud: la historia política no es forzosamente episódica ni está condenada a serlo. Es un hecho, no obstante, que —salvo algunos cuadros artificiosos, casi sin espesor temporal, con los que entrecortaba sus relatos<sup>3</sup> y salvo algunas explicaciones de larga duración que resultaban, en definitiva, ineludibles— la historia de estos últimos cien años, centrada en su conjunto sobre el drama de los «grandes acontecimientos», ha trabajado en y sobre el tiempo corto. Quizá se tratara del rescate a pagar por los progresos realizados durante este mismo período en la conquista científica de instrumentos de trabajo y de métodos rigurosos. El descubrimiento masivo del documento ha hecho creer al historiador que en la autenticidad documental estaba contenida toda la verdad. «Basta —escribía muy recientemente aún Louis Halphen<sup>4</sup>— con dejarse llevar en cierta manera por los documentos, leídos uno tras



otro, tal y como se nos ofrecen, para asistir a la reconstitución automática de la cadena de los hechos.» Este ideal, «la historia incipiente», culmina hacia finales del siglo xix en una crónica de nuevo estilo que, en su prurito de exactitud, sigue paso a paso la historia de los acontecimientos, tal y como se desprende de la correspondencia de los embajadores o de los debates parlamentarios. Los historiadores del siglo xviii y de principios del xix habían sido mucho más sensibles a las perspectivas de la larga duración, la cual sólo los grandes espíritus como Michelet, Ranke, Jacobo Burckhardt o Fustel supieron redescubrir más tarde. Si se acepta que esta superación del tiempo corto ha supuesto el mayor enriquecimiento —al ser el menos común— de la historiografía de los últimos cien años, se comprenderá la eminente función que han desempeñado tanto la historia de las instituciones como la de las religiones y la de las civilizaciones, y, gracias a la arqueología que necesita grandes espacios cronológicos, la función de vanguardia de los estudios consagrados a la antigüedad clásica. Fueron ellos quienes, ayer, salvaron nuestro oficio.

La reciente ruptura con las formas tradicionales del siglo xix no ha supuesto una ruptura total con el tiempo corto. Ha obrado, como es sabido, en provecho de la historia económica y social y en detrimento de la historia política. En consecuencia, se han producido una conmoción y una renovación innegables; han tenido lugar, inevitablemente, transformaciones metodológicas, desplazamientos de centros de interés con la entrada en escena de una historia cuantitativa que, con toda seguridad, no ha dicho aún su última palabra.

Pero, sobre todo, se ha producido una altera-

ción del tiempo histórico tradicional. Un día, un año, podían parecerle a un historiador político de ayer medidas correctas. El tiempo no era sino una suma de días. Pero una curva de precios, una progresión demográfica, el movimiento de salarios, las variaciones de la tasa de interés, *el* estudio (más soñado que realizado) de la producción o un análisis riguroso de la circulación exigen medidas mucho más amplias.

Aparece un nuevo modo de relato histórico —cabe decir el «recitativo» de la coyuntura, del ciclo y hasta del «interciclo»— que ofrece a nuestra elección una decena de años, un cuarto de siglo y, en última instancia, el medio siglo del ciclo clásico de Kondratieff. Por ejemplo, si no se tienen en cuenta breves y superficiales accidentes, hay un movimiento general de subida de precios en Europa de 1791 a 1817; en cambio, los precios bajan de 1817 a 1852: este doble y lento movimiento de alza y de retroceso representa un interciclo completo para Europa y casi para el mundo entero. Estos períodos cronológicos no tienen, sin duda, un valor absoluto. Con otros barómetros —los del crecimiento económico y de la renta o del producto nacional— Francois Perroux<sup>5</sup> nos ofrecería otros límites quizá más válidos. ¡ Pero poco importan estas discusiones e: curso! El historiador dispone con toda seguridad de un tiempo nuevo, realzado a la altura de una explicación en la que la historia puede tratar de inscribirse, recortándose según unos puntos de referencia inéditos, según curvas y su propia respiración.

Así es como Ernest Labrousse y sus discípulos han puesto en marcha, desde su manifiesto del Congreso histórico de Roma (1955), una amplia encuesta social bajo el signo de la cuantificación. No creo traicionar su designio afirmando que esta encuesta está abocada



forzosamente a culminar en la determinación de coyunturas (y hasta de estructuras) sociales; y nada nos asegura de antemano que esta coyuntura haya de tener la misma velocidad o la misma lentitud que la económica. Además, estos dos grandes personajes —coyuntura económica y coyuntura social— no nos deben hacer perder de vista a otros actores, cuya marcha resultará difícil de determinar y será quizá indeterminable a falta de medidas precisas. Las ciencias, las técnicas, las instituciones políticas, los utillajes mentales y las civilizaciones (por emplear una palabra tan cómoda) tienen también su ritmo de vida y de crecimiento; y la nueva historia coyuntural sólo estará a punto cuando haya completado su orquesta.

Este recitativo debería haber conducido, lógicamente, por su misma superación, a la larga duración. Pero, por multitud de razones, esta superación no siempre se ha llevado a cabo y asistimos hoy a una vuelta al tiempo corto, quizá porque parece más urgente coser juntas la historia «cíclica» y la historia corta tradicional que seguir avanzando hacia lo desconocido. Dicho en términos militares, se trata de consolidar posiciones adquiridas. El primer gran libro de Ernest Labrousse, en 1933, estudiaba el movimiento general de los precios en Francia en el siglo xviii<sup>6</sup>, movimiento secular. En 1943, en el más importante libro de historia aparecido en Francia en el curso de estos últimos veinticinco años, el mismo Ernest Labrousse cedía a esa exigencia de vuelta a un tiempo menos embarazoso, reconociendo en la depresión misma de 1774 a 1791 una de las más vigorosas fuentes de la Revolución Francesa, una de sus rampas de lanzamiento. Aún así, estudiaba un semiinterciclo, medida relativamente amplia. La ponencia que presentó al Congreso internacional de París, en 1948, *Comment naissent les révolutions?*, se esforzaba, esta vez,

en vincular un patetismo económico de corta duración (nuevo estilo) a un patetismo político (muy viejo estilo), el de las jornadas revolucionarias. Henos de nuevo, y hasta el cuello, en el tiempo corto. Claro está, la operación es lícita y útil; pero ¡qué sintomática! El historiador se presta de buena gana a ser director de escena. ¿Cómo habría de renunciar al drama del tiempo breve, a los mejores hilos de un muy viejo oficio?

Más allá de los ciclos y de los interciclos está lo que los economistas llaman, aunque no siempre lo estudien, la tendencia secular. Pero el tema sólo interesa a unos cuantos economistas; y sus consideraciones sobre las crisis estructurales, que no han soportado todavía la prueba de las verificaciones históricas, se presentan como unos esbozos o unas hipótesis apenas sumidos en el pasado reciente: hasta 1929 y como mucho hasta la década de 1870<sup>7</sup>. Representan, sin embargo, una útil introducción a la historia de larga duración. Constituyen una primera llave.

La segunda, mucho más útil, es la palabra *estructura*. Buena o mala, es ella la que domina los problemas de larga duración. Los observadores de lo social entienden por *estructura* una organización, una coherencia, unas relaciones suficientemente fijas entre realidades y masas sociales. Para nosotros, los historiadores, una estructura es indudablemente un ensamblaje, una arquitectura; pero, más aún, una realidad que el tiempo tarda enormemente en desgastar y en transportar. Ciertas estructuras están dotadas de tan larga vida que se convierten en elementos estables de una infinidad de generaciones: obstruyen la historia, la entorpecen y, por tanto, determinan su transcurrir. Otras, por el contrario, se desintegran más rápidamente. Pero todas ellas, constituyen, al mismo tiempo, sostenes y obstáculos.



En tanto que obstáculos, se presentan como límites (*envolventes*, en el sentido matemático) de los que el hombre y sus experiencias no pueden emanciparse. Piénsese en la dificultad de romper ciertos marcos geográficos, ciertas realidades biológicas, ciertos límites de la productividad, y hasta determinadas coacciones espirituales: también los encuadramientos mentales representan prisiones de larga duración.

Parece que el ejemplo más accesible continúa todavía siendo el de la coacción geográfica. El hombre es prisionero, desde hace siglos, de los climas, de las vegetaciones, de las poblaciones animales, de las culturas, de un equilibrio lentamente construido del que no puede apartarse sin correr el riesgo de volverlo a poner todo en tela de juicio. Considérese el lugar ocupado por la trashumancia de la vida de montaña, la permanencia en ciertos sectores de la vida marítima, arraigados en puntos privilegiados de las articulaciones litorales; repárese en la duradera implantación de las ciudades, en la persistencia de las rutas y de los tráfico, en la sorprendente fijeza del marco geográfico de las civilizaciones.

Las mismas permanencias o supervivencias se dan en el inmenso campo de lo cultural. El magnífico libro de Ernst Robert Curtius<sup>8</sup> constituye el estudio de un sistema cultural que prolonga, deformándola, la civilización latina del Bajo Imperio, abrumada a su vez por una herencia de mucho peso: la civilización de las *élites* intelectuales ha vivido hasta los siglos xiii y xiv, hasta el nacimiento de las literaturas nacionales, nutriéndose de los mismos temas, las mismas comparaciones y los mismos lugares comunes. En una línea de pensamiento análoga, el estudio de Lucien Febvre, *Rabelais et le problème de l'incroyance au XVI<sup>ème</sup> siècle*<sup>9</sup>, pretende precisar el utillaje

mental del pensamiento francés en la época de Rabelais, ese conjunto de concepciones que, mucho antes de Rabelais, y mucho después de él, ha presidido las artes de vivir, de pensar y de creer y ha limitado de antemano, con dureza, la aventura intelectual de los espíritus más libres. El tema tratado por Alphonse Dupront<sup>10</sup> aparece también como una de las más nuevas investigaciones de la Escuela histórica francesa: la idea de Cruzada es considerada, en Occidente, después del siglo xiv —es decir, con mucha posterioridad a la «verdadera» cruzada—, como la continuidad de una actitud de larga duración que, repetida sin fin, atraviesa las sociedades, los mundos y los psiquismos más diversos, y alcanza con un último reflejo a los hombres del siglo xix. El libro de Pierre Francastel, *Peinture et Société*<sup>11</sup> subraya en un terreno todavía próximo, a partir de los principios del Renacimiento florentino, la permanencia de un espacio pictórico «geométrico» que nada había ya de alterar hasta el cubismo y la pintura intelectual de principios de nuestro siglo. La historia de las ciencias también conoce universos construidos que constituyen otras tantas explicaciones imperfectas pero a quienes les son concedidos por lo general siglos de duración. Sólo se les rechaza tras un muy largo uso. El universo aristotélico no fue prácticamente impugnado hasta Galileo, Descartes y Newton; se desvanece entonces ante un universo profundamente geometrizado que, a su vez, había de derrumbarse, mucho más tarde, ante las revoluciones einsteinianas<sup>12</sup>.

Por una paradoja sólo aparente, la dificultad estriba en descubrir la larga duración en un terreno en el que la investigación histórica acaba de obtener innegables éxitos: el económico. Ciclos interciclos y crisis estructurales encubren aquí las regularidades y las permanencias de sistemas o, como también se



ha dicho, de civilizaciones económicas<sup>13</sup>; es decir, de viejas costumbres de pensar o de obrar, de marcos resistentes y tenaces a veces contra toda lógica.

Pero mejor es razonar sobre un ejemplo, rápidamente analizado. Consideremos, muy próximo a nosotros, en el marco de Europa, un sistema económico que se inscribe en algunas líneas y reglas generales bastante claras: se mantiene en vigor aproximadamente desde el siglo xiv al siglo xviii —digamos, para mayor seguridad, que hasta la década de 1750. Durante siglos, la actividad económica depende de poblaciones demográficamente frágiles, como lo demuestran los grandes reflujo de 1350-1450 y, sin duda, de 1630-1730<sup>14</sup>. A lo largo de siglos, la circulación asiste al triunfo del agua y de la navegación, al constituir cualquier espesor continental un obstáculo, una inferioridad. Los auges europeos, salvo excepciones que confirman la regla (ferias de Champagne, ya en decadencia al iniciarse el período, o ferias de Leipzig en el siglo xviii), se sitúan a lo largo de franjas litorales. Otras características de este sistema: la primacía de mercaderes y comerciantes; el papel eminente desempeñado por los metales preciosos, oro, plata, e incluso cobre, cuyos choques incesantes sólo serán amortiguados, al desarrollarse decisivamente el crédito a finales del siglo xvi; las repetidas dentelladas de las crisis agrícolas estacionarias; la fragilidad, cabe decir, de la base misma de la vida económica; la función, por último, desproporcionada a primera vista, de uno o dos grandes tráfico exteriores: el comercio del Levante del siglo xii al siglo xvi, el comercio colonial en el siglo xviii.

He definido así —o mejor dicho he evocado a mi vez después de algunos otros— los rasgos fundamentales, para Europa Occidental, del capitalismo comercial, etapa de larga duración. Estos cuatro o cinco siglos de vida económica, a

pesar de todas las evidentes transformaciones, poseyeron una *cierta* coherencia hasta la conmoción del siglo xviii y la revolución industrial de la que todavía no hemos salido. Estuvieron caracterizados por una serie de rasgos comunes que permanecieron inmutables mientras que a su alrededor, entre otras continuidades, miles de rupturas y de conmociones renovaban la faz del mundo.

Entre los diferentes tiempos de la historia, la larga duración se presenta, pues, como un personaje embarazoso, complejo, con frecuencia inédito. Admitirla en el seno de nuestro oficio no puede representar un simple juego, la acostumbrada ampliación de estudios y de curiosidades. Tampoco se trata de una elección de la que la historia sería la única beneficiaria. Para el historiador, aceptarla equivale a prestarse a un cambio de estilo, de actitud, a una inversión de pensamiento, a una nueva concepción de lo social. Equivale a familiarizarse con un tiempo frenado, a veces incluso en el límite de lo móvil. Es lícito desprenderse en este nivel, pero no en otro —volveré sobre ello— del tiempo exigente de la historia, salirse de él para volver a él más tarde pero con otros ojos, cargados con otras inquietudes, con otras preguntas. La totalidad de la historia puede, en todo caso, ser replanteada como a partir de una infraestructura en relación a estas capas de historia lenta. Todos los niveles, todos los miles de niveles, todas las miles de fragmentaciones del tiempo de la historia, se comprenden a partir de esta profundidad, de esta semiinmovilidad; todo gravita en torno a ella.

No pretendo haber definido, en las líneas precedentes, el oficio de historiador sino una concepción del mismo. Feliz —y muy ingenuo también— quien crea, después de las tempestades de los



últimos años, que hemos encontrado los verdaderos principios, los límites claros, la buena Escuela. De hecho, todos los oficios de las ciencias sociales no cesan de transformarse en razón de sus propios movimientos y del dinámico movimiento de conjunto. La historia no constituye una excepción. No se vislumbra, pues, ninguna quietud; y la hora de los discípulos no ha sonado todavía. Mucho hay de Charles Víctor Langlois y de Charles Seignobos a Marc Bloch; pero desde Marc Bloch la rueda no ha cesado de girar. Para mí, la historia es la suma de todas las historias posibles: una colección de oficios y de puntos de vista, de ayer, de hoy y de mañana.

El único error, a mi modo de ver, radicaría en escoger una de estas historias a expensas de las demás. En ello ha consistido —y en ello consistiría— el error historizante. No será fácil, ya se sabe, convencer de ello a todos los historiadores, y menos aún a las ciencias sociales, empeñadas en arrinconarnos en la historia tal como era en el pasado. Exigirá mucho tiempo y mucho esfuerzo que todas estas transformaciones y novedades sean admitidas bajo el viejo nombre de historia. Y no obstante, una «ciencia histórica» nueva ha nacido y continúa interrogándose y transformándose. En Francia, se anuncia desde 1900 con la *Revue de Synthèse historique* y con los *Annales* a partir de 1929. El historiador ha pretendido preocuparse por *todas* las ciencias del hombre. Este hecho confiere a nuestro oficio extrañas fronteras y extrañas curiosidades. Por lo mismo, no imaginemos que existen entre el historiador y el observador de las ciencias sociales las barreras y las diferencias que antes existían. Todas las ciencias del hombre, comprendida la historia, están contaminadas unas por otras. Hablan o pueden hablar el mismo idioma.

Ya se coloque uno en 1558 o en el año de gracia de 1958, para quien pretenda captar el mundo, se trata de definir una jerarquía de fuerzas, de corrientes y de movimientos particulares; y, más tarde, de recobrar una constelación de conjunto. ¡ En cada momento de esta investigación, es necesario distinguir entre movimientos largos y empujes breves, considerados estos últimos en sus fuentes inmediatas y aquellos en su proyección de un tiempo lejano. El mundo de 1558, tan desapacible desde el punto de vista francés, no nació en el umbral de ese año sin encanto. Y lo mismo ocurre, siempre visto desde el punto de vista francés, con el difícil año de 1958. Cada «actualidad» reúne movimientos de origen y de ritmo diferente: el tiempo de hoy data a la vez de ayer, de anteayer, de antaño.

## 2. La controversia del tiempo corto

Estas verdades son, claro está, triviales. A las ciencias sociales no les tienta en absoluto, no obstante, la búsqueda del tiempo perdido. No quiere esto decir que se les pueda reprochar con firmeza este desinterés y se les pueda declarar siempre culpables por no aceptar la historia o la duración como dimensiones necesarias de sus estudios. Aparentemente, incluso nos reservan una buena acogida; el examen «diacrónico» que re-introduce a la historia no siempre está ausente de sus preocupaciones teóricas.

Una vez apartadas estas aquiescencias, se impone sin embargo admitir que las ciencias sociales, por gusto, por instinto profundo y quizá por formación, tienen siempre tendencia a prescindir de la explicación histórica; se evaden de ello mediante dos procedimientos casi opuestos: el uno «sucesualiza» o, si se quiere, «actualiza» en exce-

## Eje 2 - Fuente periodística y mapas geográficos

Fuente periodística: 09 de septiembre de 2019. *Denuncian que Salta incumple un convenio internacional Indígenas reclaman por la falta de consulta para explotar litio*. Página 12.

Link:<https://www.pagina12.com.ar/217267-indigenas-reclaman-por-la-falta-de-consulta-para-explotar-li>

**SALTA12**

09 de septiembre de 2019

**Denuncian que Salta incumple un convenio internacional**

**Indígenas reclaman por la falta de consulta para explotar litio**

El referente del pueblo atacama Miguel Casimiro sostuvo que en la exploración minera como en otros emprendimientos “se está violando el derecho a la consulta previa, libre e informada”.



Imagen: Gobierno de Salta

En la puna salteña hay 19 salares con 50 proyectos desarrollados por varias empresas privadas, algunas en etapa de exploración y las más avanzadas en la construcción de plantas piloto, y se espera que comiencen con la producción de litio en uno o dos años. En la zona hay 20 comunidades indígenas de los pueblos atacama y kolla que se verán afectadas y no han sido consultadas. Casimiro sostuvo que se está vulnerando un derecho “establecido por el convenio internacional 169 de la Organización Internacional del Trabajo firmado por el Estado argentino que tiene rango constitucional. También el artículo 75 inciso 17 establece en el último párrafo el requisito de la “consulta sobre los recursos que existen en territorios de pueblos originarios”.

El referente de la comunidad Likanantaí y abogado especializado en derecho indígena, Miguel Casimiro, explicó que “el planteo que están haciendo las comunidades es el de agotar las instancias administrativas para, de no tener respuestas, ingresar una demanda judicial a las provincias que hacen caso omiso de los derechos que amparan a las comunidades”.

El abogado contó que las comunidades del pueblo atacama vienen desarrollando un proceso de diálogo con el Ministerio de Asuntos Indígenas de la provincia: “Se conversó en dos oportunidades, se planteó la consulta y participación y ellos desvían siempre la conversación y el cumplimiento efectivo del derecho a otras cuestiones que no dice la ley”.

“Hace poco querían hacer (desde el Ministerio) un protocolo de consulta a comunidades y pueblos indígenas que no tenía nada de lo que establece el derecho en sí. En el sentido de que ellos plantean que el sujeto a consultar es la autoridad, cuando la autoridad en una comunidad es la asamblea, no una persona en particular”, dijo Casimiro.

También denunció prácticas irregulares para legitimar proyectos de extractivistas en sus territorios: “Otra cosa que hacen es agarrar a cualquier persona que no tiene legitimidad y ponerla a firmar papeles diciendo que ya está hecha la consulta, que presta conformidad. Presentan eso y se determina la legalidad para llevar adelante la explotación”.

Por su parte, el subsecretario de Regularización Territorial y Registro de Comunidades Indígenas del Ministerio de Asuntos Indígenas, Ariel Sanchez, dijo a Salta 12 que antes de 2016 el organismo que integra no existía en la provincia y había un protocolo que consistía en la conformación de mesas de consulta con distintos actores sociales, no solo originarios. Afirmó que el protocolo de consulta que aplican ahora es interministerial, requiere que la Secretaría de Minería les informe de la existencia de comunidades originarias en los territorios donde se vayan a implementar proyectos productivos para que se realice el proceso de consulta previa. En lo que se refiere al litio, Sánchez aseguró que no les llegó ningún expediente.

### **Territorio ancestral**

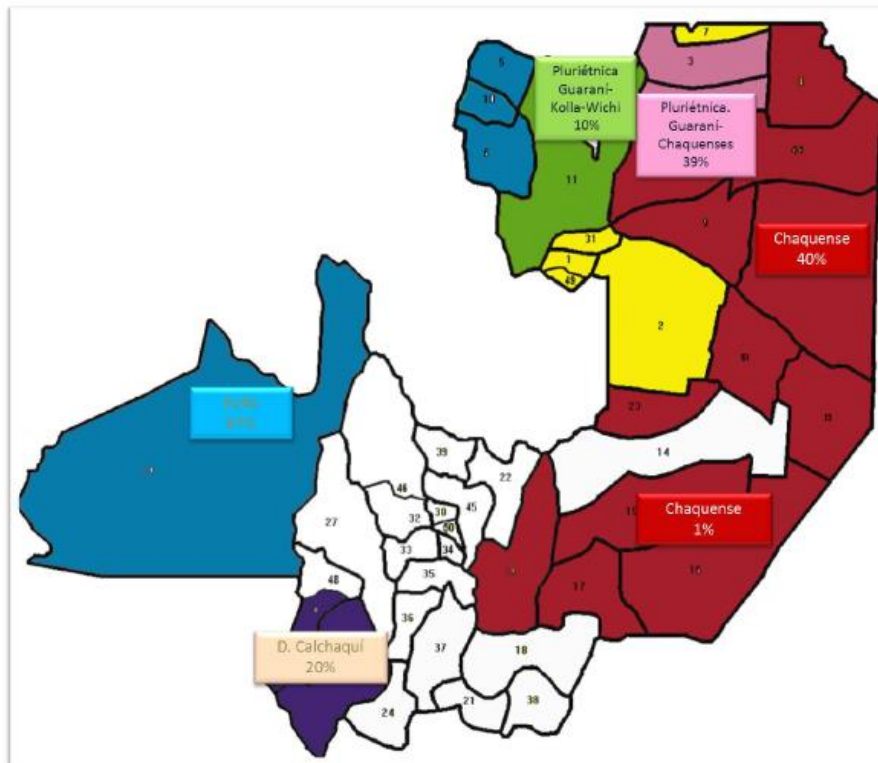
Miguel Casimiro explicó que las comunidades del pueblo atacama y del pueblo kolla que habitan en el departamento Los Andes, cuya cabecera es la localidad de San Antonio de los Cobres, no solo reclaman el derecho sobre las tierras sino al territorio ancestral, esto implica que "los recursos naturales que están debajo, en el subsuelo o en el espacio aéreo y en la superficie tienen que pasar por el proceso de consulta y participación ajustado al derecho colectivo".

El referente dijo que para dar licencia social las comunidades requieren que se radiquen empresas con mayor participación de capital estatal que privados. “Ahora las empresas mineras ya no van a pagar regalías, se estableció que las inviertan en infraestructura y lo que están pidiendo es pavimentar las rutas para sacar más rápido los recursos naturales extraídos del territorio. Nunca se han planteado hacer un hospital en San Antonio de los Cobres de mediana o alta complejidad”, aseguró.

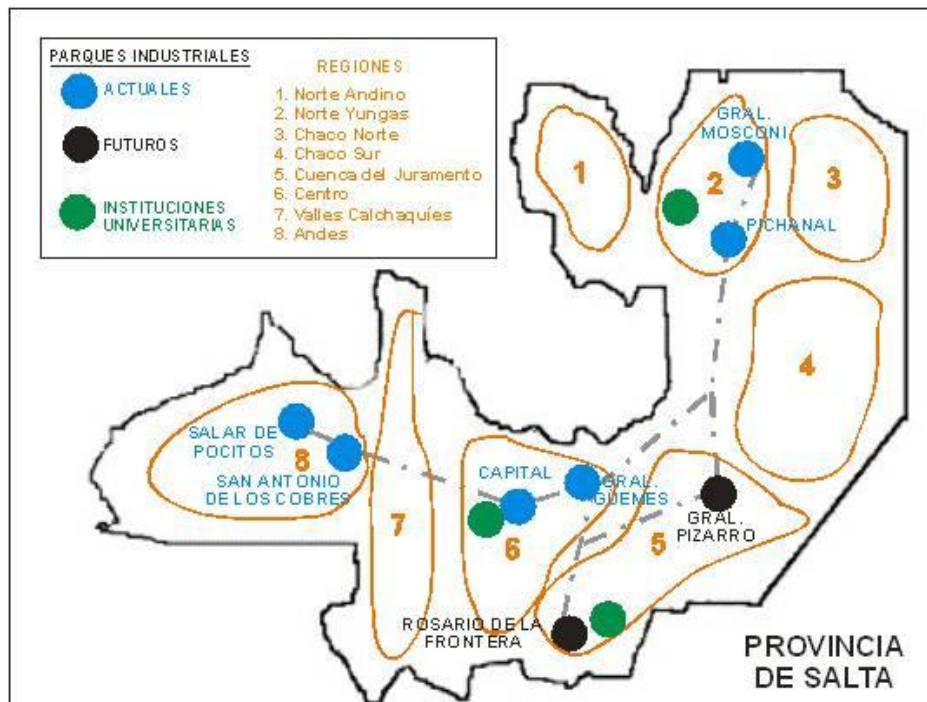
Resaltó asimismo que las empresas toman mano de obra de otros lugares y que se instalan por 15 o 20 años, dejando solo pasivos ambientales. “Es un búmeran que nosotros lo tomamos diciendo ‘va a generar trabajo’ pero después ¿en qué va a quedar San Antonio? Cuando se acabe la explotación de litio se va a convertir en un pueblo fantasma”.



MAPA 1: Áreas operativas de la provincia de Salta con población originaria. Porcentaje de población originaria sobre el total y etnias.



MAPA 2: Mapa de parques industriales de la provincia de Salta.





Autor/es	<a href="#">Philippe Rekacewicz</a>
Publicado en	Le Monde diplomatique - Edición Cono Sur
Número de edición	<a href="#">Número 81 - Marzo 2006</a>
Páginas:	20,21,22
Traducción	Carlos Alberto Zito

## La cartografía: entre ciencia, arte y manipulación

La edición 2006 del Atlas de Le Monde diplomatique saldrá a la venta en abril-mayo. Se trata de una nueva versión: todos los textos y la mayoría de los mapas son inéditos. Cada una de las 88 láminas que lo componen presenta un artículo de síntesis y varios elementos gráficos. Se organizan en torno de cinco temas: las amenazas que acechan a la Tierra, la nueva geopolítica, ganadores y perdedores de la globalización, los conflictos que persisten y la irresistible ascensión de Asia. La coordinación estuvo a cargo de Alain Gresh, Jean Radvanyi, Catherine Samary, Dominique Vidal y Philippe Rekacewicz. Este último, responsable del equipo de cartógrafos, expone aquí las claves de su oficio.

"Esto es inaceptable, señor presidente. Me niego a que sigamos adelante si no se cambia el documento que acaba de presentarnos como base de trabajo". La frase fue pronunciada en Praga, en 2002, al final de un foro económico internacional sobre la gestión del agua en Eurasia. El representante de Azerbaiyán acababa de descubrir que en el mapa del Cáucaso utilizado, el trazado de las fronteras permitía pensar que el Alto Karabaj -objeto de una guerra sangrienta entre azeríes y armenios- dependía de Armenia. Como Bakú lo considera territorio ocupado y parte integral de Azerbaiyán, estima ilegítima toda representación cartográfica que contradiga ese punto de vista.

La cosa hubiera podido quedar allí. El presidente de la sesión propuso incluso interrumpir brevemente la conferencia hasta que se retirara el mapa cuestionado. Pero no contaba con la fulgurante respuesta de la parte adversa: la representación armenia se negó a que se introdujera el más mínimo cambio. A pesar de que en ese tipo de reuniones pocas veces se registran semejantes incidentes, ocurrió que el presidente -acusado junto a su organización de tomar injustamente partido en el asunto- fue objeto de nutridos insultos, a la vez que se lo instaba a cambiar rápidamente de empleo. Fueron necesarias muchas horas para restablecer la calma, y varias pasadas de corrector blanco sobre las fronteras del mapa, para que se reanudaran las deliberaciones...

En febrero de 2001, durante la reunión ministerial anual del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), los representantes de China popular interrumpieron la sesión plenaria, abandonaron la sala y boicotearon el resto de los debates, ante la incredulidad de las delegaciones presentes, porque un mapa y un documento de trabajo mencionaban a la isla de

Taiwán como un Estado independiente. Para regresar al recinto exigían que esos "papeles" fueran retirados de circulación. Marruecos y el Sahara Occidental, Corea del Sur y Japón, Irán, India, Grecia e Israel apoyan abiertamente grupos de presión que utilizan procedimientos enérgicos y bastante disuasivos para dictar a la "comunidad internacional" la forma de denominar y representar el territorio de sus respectivas naciones.

Esos incidentes degeneraron a veces en escenas de pugilato y hasta se transformaron en asuntos de Estado. Durante la Cumbre de la Tierra, en Johannesburgo, en 2002, israelíes y palestinos llegaron a las manos respecto de un mapa considerado no conforme.

En 2004, la prestigiosa revista National Geographic fue objeto de la ira de Teherán: en el atlas que acababa de publicar mencionaba el "Golfo Árabe", en lugar de utilizar la denominación políticamente correcta de "Golfo Pérsico". Por otra parte, la fórmula más exacta sería: "Golfo Árabe-Pérsico". "No daremos más visas a los periodistas de la National Geographic y no autorizaremos la difusión de esa publicación en Irán hasta que hayan corregido ese error", declaró el director de medios extranjeros del Ministerio de Cultura y de Orientación Islámica, que ejerce tutela sobre la prensa <sup>1</sup>. El propio portavoz del gobierno reiteró en conferencia de prensa: "Defendemos la identidad histórica del Golfo Pérsico; no aceptaremos ninguna falsificación y adoptaremos las medidas legales del caso" <sup>2</sup>.

Y qué decir de la antigua disputa entre surcoreanos y japoneses respecto del mar que los separa: mar del Este para los primeros, mar de Japón para los segundos. Los sitios internet de las respectivas cancillerías <sup>3</sup> subrayan en su página principal, y de manera ostensible, la nutrida documentación sobre la historia de ese problema. Para evitar las cartas de reprimenda de las embajadas, los cartógrafos de prensa y de editoriales a menudo optan por no poner nombre a ese espacio marítimo. Lo que muestra que los pequeños chantajes suelen dar resultado: antes que arriesgarse a la censura (lo que implica la pérdida de un mercado) o el incidente diplomático, muchos editores prefieren eliminar cualquier mención conflictiva. A fines de la década de 1990, el Banco Mundial llegó a pedir a su servicio de cartografía que no realizara mapas que incluyeran territorios sensibles, como en el caso de India y Pakistán a causa del conflicto por Cachemira.

En noviembre de 2002 el actual Primer Ministro turco, Recep Tayyip Erdogan, viajaba en el avión que lo llevaba de Nicosia a Ankara, luego de asistir a los festejos por el aniversario de la República Turca de Chipre del Norte (RTCN). Durante el vuelo examinó atentamente el nuevo plan de paz de la ONU para solucionar el problema de Chipre. "El plan es negociable, pero los mapas son abominables", dijo a los periodistas <sup>4</sup>. Sin embargo, los mapas que figuraban en el plan de reparto del territorio reflejaban fielmente las proposiciones contenidas en el texto.

El mapa geográfico no es el territorio. En el mejor de los casos es una representación o una "percepción" del mismo. El mapa ofrece a los ojos del público sólo lo que el cartógrafo (o quien se lo encarga) quiere mostrar. Es sólo una imagen trunca, incompleta, parcial y hasta adulterada de la realidad. Esto debería acabar con las ilusiones de ese sector del público que lee el mapa como un fiel reflejo de lo que hay efectivamente sobre el terreno.

Los aviadores, por su lado, no tienen otra opción que creer en el mapa. En 1942, Beryl Markham escribió en *West With the Night*: "Cuando un piloto consulta un mapa, ejecuta un acto de fe: afirma la fe de un hombre en otros hombres; un mapa es un símbolo de confianza y de esperanza. No es como una página impresa con palabras ambiguas y artificiales que (...) siempre pueden dar motivo a cierta sospecha..."

Otro aviador mítico, Antoine de Saint-Exupéry, en las primeras páginas de *Tierra de hombres*, ve, en el mapa del piloto, no tanto el reflejo de la realidad del terreno como un conjunto de elementos de los que depende su vida o su muerte: "Guillaumet no me enseñó España; me hizo amigo de España. No me hablaba ni de hidrografía, ni de población, ni de manadas de animales. No me hablaba de Guadix, sino de tres naranjos que cerca de Guadix bordeaban un campo: 'Tenlos en cuenta, márcalos en tu mapa...' Y así los tres naranjos ocupaban en el mapa más espacio que la Sierra Nevada. No me hablaba de Lorca, sino de una sencilla granja cerca de Lorca. De una granja viva, y del granjero y la granjera. Perdida en el espacio, a mil quinientos kilómetros de nosotros, esa pareja adquiriría una importancia desmesurada. Bien plantados en la ladera de la montaña, como guardianes de faro, estaban listos, bajo las estrellas, para socorrer a los hombres. Y así obteníamos de su olvido, de su inconcebible lejanía, detalles ignorados por todos los geógrafos del mundo".

La confusión en la mente de los lectores proviene de la forma final del mapa: imágenes bellas, precisas, a veces muy trabajadas y, sobre todo, impresas, lo que les da una legitimidad casi total, en particular cuando llevan el sello de un Estado o de una institución nacional o internacional prestigiosa y reconocida. Entonces el mapa se convierte, ya en un obra digna de ser admirada, ya en objeto de una detestable confabulación contra un país o una comunidad. Incluso los mapas topográficos más detallados son objeto de una reflexión y de una elaboración minuciosa: cada uno de sus elementos es cuidadosamente evaluado; unos son puestos de relieve, mientras que otros desaparecen.

La selección de esos objetos y acontecimientos, al igual que la de las representaciones visuales que los simbolizan, es responsabilidad exclusiva de quienes producen el mapa, que ven así abrirse delante de ellos las puertas de la imaginación y de la creatividad, pero también las de la mentira y la manipulación. En efecto, el cartógrafo es totalmente libre de transcribir el mundo como mejor le parece sobre el trozo de papel que materializará el mapa. En el camino que deberá recorrer entre el territorio y su representación, no podrá evitar caer en algunas trampas, suprimirá o disimulará los objetos que le resultan molestos, y exagerará otros que resulten útiles a su mensaje.

## **Dos mentiras habituales**

En la Europa efervescente de 1989, la historia sacudió violentamente a la geografía. El Muro de Berlín se derrumbó y la frontera, apenas abierta, comenzó a desaparecer bajo las oleadas humanas que se lanzaban hacia el Oeste. Gracias a la inmediata y espectacular cobertura de los medios, durante algunas semanas sólo se vio a esas entusiastas multitudes, que descubrían un mundo que les había sido ocultado durante largos veintiocho años. Mientras tanto, curiosos personajes, mucho menos numerosos y que pasaron completamente desapercibidos, decidieron navegar a contracorriente, e ir a explorar el "otro nuevo mundo"... un mundo hasta entonces casi herméticamente cerrado, y que finalmente abría sus puertas.

Así, Alemania del Este, ese Estado del que apenas nos llegaban algunos débiles ecos, objeto de tantas fantasías, se entregaba a la mirada curiosa e impúdica de algunos geógrafos y cartógrafos. Abordábamos ese "nuevo territorio europeo" un poco como esos exploradores que en el siglo XVI o XVII se internaban en esas regiones "grises" y misteriosas, situadas muy lejos de las tierras conocidas, en zonas jamás exploradas.

Como documentos de orientación sólo contábamos con antiguos mapas topográficos oriental-alemanes, tan falsificados que prácticamente no podíamos reconocer nada de lo que hallábamos en el terreno. En una franja de diez a veinte kilómetros a lo largo de la frontera habían sido borrados los elementos geográficos importantes, rutas, poblados y cualquier infraestructura que

hubiera permitido orientarse. Esa "cicatriz" blanca, ese no man's land que atravesaba el mapa de norte a sur, tenía por objeto hacer imposible la circulación de seres humanos en esa región sensible, pero también, y sobre todo, marcar los "límites del imperio", como si la mano falsificadora hubiera querido indicar, en el peor de los casos, el comienzo de la terra incognita, o en el mejor, los márgenes de los territorios a evitar...

Esas circunstancias históricas excepcionales nos permitieron ver mucho más el aspecto político de los mapas e identificar dos mentiras habituales.

Una mentira por omisión, pues el mapa -expresión en miniatura de lo que contienen espacios gigantescos- es una representación incompleta de la realidad, ya que resulta imposible transponer todo en su superficie. Quien lo dibuja sintetiza, simplifica, renuncia. Selecciona -teóricamente, de manera razonada- los elementos que desea cartografiar, pero en realidad su elección depende de sus propios conocimientos, de su sensibilidad y de sus intenciones... Por lo tanto, presenta un documento filtrado, censurado, que muestra más su propia manera de concebir el mundo que la transposición de una imagen.

Y una mentira por falsificación, pues, dada su condición de "ícono", el mapa, considerado como instrumento político, constituye el objeto por excelencia de todo tipo de manipulaciones, desde las más torpes hasta las más sutiles. Discreto, aparentemente inofensivo, el mapa puede así transformarse -ya que nadie puede abarcar la totalidad de los conocimientos en geografía política- en temible instrumento de propaganda, que las potencias estatales y económicas contemporáneas utilizan sin escrúpulos para imprimir su visión ideológica. Las menudas adecuaciones de la verdad sirven entonces a la razón de Estado. Después de todo, los monarcas tenían la costumbre de ocupar totalmente el espacio que consideraban bajo su autoridad absoluta imponiendo profusamente su presencia por la multiplicación de su retrato o de su estatua, y apropiándose a la fuerza del territorio por medio de la construcción de imponentes edificios. ¿Por qué entonces no utilizar los mapas como una forma de ejercer el poder, inscribiéndose enérgicamente en ese otro paisaje?

Mediante una vista aérea global, el mapa permite abarcar países y hasta continentes enteros de una sola mirada, genera una sorda impresión de poder y crea la ilusión de controlar el espacio. Por lo tanto, no debe sorprender que sea objeto de la mayor atención, y que no se deje librado al azar ningún aspecto de su concepción, de sus dimensiones o de su armado. Para convencerse basta con recorrer la amplia avenida que lleva del Vittoriano al Coliseo, en Roma, decorada con una colección de mapas grotescos dedicados por Mussolini a la gloria del Imperio romano, o visitar la interminable Galería de Mapas del Vaticano <sup>5</sup>, en la que la Italia topográfica recubre todas las paredes, del piso al techo.

"-¡El mapa ha desaparecido! -¿El mapa? -Sí, maestro, el que el Rey le ha encargado (...). Sin dar tiempo a Alberto Cantino de llegar hasta él (...) el maestro Reimen (...) comprendió instantáneamente la dimensión de la catástrofe. Dos meses antes el Rey (...) le había hecho un encargo: reconocido por el Papa como 'señor de la conquista, de la navegación y del comercio en Etiopía, Arabia, Persia e India', único soberano que dominaba las rutas marítimas hacia los países de las especias, quiere tener permanentemente a la vista la extensión de su imperio, y compenetrarse de esa imagen para poder adoptar las decisiones acordes a sus responsabilidades comerciales y religiosas" <sup>6</sup>.

Esta escena se desarrolla en Lisboa en 1502. El historiador Gerard Vindt narra -en un apasionante relato histórico novelado- el robo, en el taller de cartografía, del ejemplar único de un planisferio real que incluía las Indias y el Brasil, dibujado por primera vez según los datos



recogidos por Pedro Alvares Cabral y Vasco da Gama. La desaparición de ese secreto de Estado es vivida por el soberano como un desastre económico, pues lo priva de acceso a sus recursos. Poseer la información geográfica significa no sólo poder afirmar la propia autoridad, sino también proteger sus riquezas, impidiendo celosamente que nadie se apodere de ellas...

## **Los colores de la ideología**

Cinco siglos más tarde, los Estados más poderosos del mundo aún ejercen una vigilancia paranoica sobre la producción cartográfica y las imágenes satelitales, sin dudar en declarar ultrasecretos todos los documentos que tengan un interés estratégico, económico o militar. En la década de 1980, ciertos países del Golfo que subcontrataban la impresión de sus mapas con el Instituto Geográfico Nacional (IGN) de Francia exigían que las rotativas fueran cubiertas con lonas y protegidas por hombres armados, los que además debían destruir las primeras pruebas de impresión previas a la edición.

El mapa sirve también para formalizar reivindicaciones identitarias y nacionales. En particular cuando presenta fronteras modernas, ejercicio siempre muy peligroso dada la relación irracional que los Estados tienen con la percepción del propio territorio. En esos casos, el mapa puede manifestar la negación de algunos pueblos. Es el caso de un cartógrafo profesional que, declarando su "pasión por el mundo de los mapas y los viajes virtuales", escribió: "La representación de las fronteras se nos presenta como un eterno rompecabezas. Más aun teniendo en cuenta que siempre existe el deseo de borrarlas, de modificarlas... Cuando debo dibujar un mapa de África, por ejemplo, al tener que marcar las fronteras experimento la sensación de agredir y herir a las poblaciones. Esas líneas aparecen luego sobre el mapa como desagradables cicatrices".

Pensar que existen representaciones "oficiales", aceptadas por todos, de los límites políticos del mundo, es una ilusión que los cartógrafos deben empeñarse en destruir. ¿Cuál sería el mapa correcto, que brinde una visión "garantizada" de un país? Encontrar la expresión cartográfica pertinente es un desafío. Cada uno tiene su verdad y sus argumentos, pero no existen "reglas" ni "autoridades" que brinden soluciones fáciles. Lo único que permite decidir son ciertas construcciones intelectuales más o menos cuestionables, inspiradas en la cultura, en la historia y en la geografía, de las que se apropian los productores de mapas, incluidos los Estados y hasta la ONU, que a menudo se halla entre varios fuegos, pero que sigue siendo la institución más legítima para proponer soluciones justas.

Por otra parte, la ONU publicó un grueso y complejo manual que pretende ser exhaustivo; un verdadero catálogo de recomendaciones para la representación cartográfica de los territorios. Allí se especifica, por ejemplo, que el Sahara Occidental (ex español) debe aparecer separado de Marruecos por una línea plena. Indignado, un profesor de la Universidad de Rabat nos escribió: "La mejor cartografía del mundo no puede negar con un trazo (ni siquiera de puntos) la lucha del pueblo marroquí para completar su unidad territorial. Un desacuerdo con una parte de la población de un país no significa la separación -con o sin mapa- de su entidad. Cuando ustedes se enojan con los vascos o con los bretones, no por ello trazan fronteras entre esas regiones y el resto de Francia".

El mapa constituye además, y sobre todo, una imagen cuya creación y realización están íntimamente vinculadas con el arte. O más precisamente, se sitúa "en la confluencia de las ciencias exactas y del arte" como escribió Jean-Claude Greshens<sup>7</sup>. El mapa no es totalmente arte ni totalmente ciencia: tiene que ver con el primero como obra compuesta por movimientos, colores y formas, y con la segunda, por sus datos cuantitativos y cualitativos.

Uno se maravilla ante esas obras maestras de precisión y de elegancia realizadas por los antiguos cartógrafos, al punto de olvidar su verdadera función política: ofrecer al monarca la representación del territorio sobre el que posee autoridad, para garantizar su defensa y administración. ¿Cuántos años se necesitaban para producir esos mapas llenos de angelotes tocando la trompeta, galeones y carabelas sobre los que soplan vientos mofletudos, surcando los océanos entre Neptunos y sirenas que emergen de las aguas? Hoy miramos con ternura el torpe dibujo de los continentes, hechos sin las observaciones de satélites y de proporciones a menudo inexactas, pero de formas sorprendentemente precisas.

Evidentemente, el cartógrafo contemporáneo dispone de mayores ventajas para elaborar su propio sistema de representación. Se inspira a menudo de la semiología gráfica <sup>8</sup>, jerarquiza los objetos en tres niveles fundamentales (la línea, el punto y el plano) <sup>9</sup> y completa la representación del mundo buscando una armonía y un equilibrio entre todos los elementos que conforman el mapa. Su exploración artística le confiere el formidable poder de dar una personalidad al documento cartográfico que elabora, pero también de influir en su interpretación.

El lector, programado para interpretar los colores según su medio cultural e ignorante de su relatividad, espera, por ejemplo, que un fenómeno amenazador sea representado por un tinte dramático. Dos o tres generaciones de alumnos conservan en el recuerdo los colores cartográficos de la Guerra Fría: el rojo para los malos y el azul para los buenos: "un azul tranquilo y pacífico que -según Michel Pastoureau- es el color preferido de todos los países occidentales, pues no agrede ni transgrede nada" <sup>10</sup>. Y sin embargo, la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) no tiene nada de particularmente pacífico.

El verde no simboliza lo mismo en Noruega (donde representa la protección de la naturaleza), que en Arabia Saudita (evoca el islam) o en Irlanda, donde el color nacional sirve para reunir al pueblo más allá de las fronteras. Un análisis minucioso de los mapas de África producidos en Europa muestra una utilización masiva del amarillo ocre suave y de verde oscuro, simbolizando la sabana seca y polvorienta y la selva ecuatorial densa e impenetrable... Sin embargo, una breve visita a los mercados de Uagadugú o de Bamako alcanza para ver la verdadera gama de colores de África. "Hay algo que no funciona; los mapas son verdaderamente pálidos, lívidos incluso. Parece que estuvieran enfermos", nos manifestó un profesor chadiano, que se veía obligado a enseñar con manuales importados de Francia.

¿Entonces, la cartografía utiliza el arte para embellecer el mundo... o para afearlo? Para mostrar más claramente lo bueno y lo malo, el cartógrafo utiliza el trazo grueso, como Paul Klee o Jean Miró; superpone las líneas, como Jasper Johns y Vassily Kandinsky; exagera los movimientos, como Lyonel Feininger y Pablo Picasso; manipula los colores, como Johannes Itten, Josef Albers y Liubov Popova; dramatiza el tema con juegos de luces y sombras, como Edward Hopper o Kazimir Malevitch...

El mapa es, por lo tanto, una obra de arte, en la medida en que no se limita a miniaturizar el territorio, sino que expresa además la sensibilidad de los pueblos, la percepción que tienen de las sociedades humanas y de su modo de organización espacial. En esa red de interactividad, el cartógrafo pretende ser a la vez testigo y actor. Se vuelve sucesivamente observador, economista, demógrafo, geomorfólogo y por último cartógrafo... y artista. Para construir sus "mundos", o más bien para inventarlos. El cartógrafo imagina y dibuja un sutil cocktail, mezclando el mundo tal como lo ve con el mundo tal como quisiera que fuera.

1. Agence France Presse (AFP), 29-11-04.
  2. El director ejecutivo del PNUE, en una nota verbal dirigida a la misión permanente iraní propuso, para evitar complicaciones, designar el Golfo ROPME (Regional Organization for the Protection of the Marine Environment) Sea Area...
  3. [www.mofat.go.kr/me/index.jsp](http://www.mofat.go.kr/me/index.jsp) y [www.mofa.go.jp/index.html](http://www.mofa.go.jp/index.html)
  4. AFP, 22-11-02.
  5. Esa serie de frescos gigantes fue concebida por el fraile y cartógrafo italiano Ignazio Danti (1537-1586) por orden del papa Gregorio XIII. Ver Lucio Gambi, *The Gallery of Maps in Vatican*, George Braziller Incorporation, Nueva York, 1997.
  6. Gérard Vindt, *Le Planisphère d'Alberto Cantino*, Lisbonne 1502, Autrement, París, 1998.
  7. Catálogo de la exposición "Cartes et figures de la Terre", Centro Georges Pompidou, París, 1980.
  8. Jacques Bertin publicó en 1967 en la editorial Gauthier-Villars un tratado sobre la comunicación gráfica titulado *La Sémiologie graphique*, verdadera biblia de los cartógrafos en todo el mundo.
  9. En 1926, cuando era profesor en la Bauhaus, Vassily Kandinsky publicó *Point et ligne sur plan* (reeditado por Gallimard, colección "Folio Essais", París, 1991). Allí describe la actitud artística del pintor, que presenta sorprendentes similitudes con la del cartógrafo.
  10. Michel Pastoureau, *Dictionnaire des couleurs de notre temps*, Bonneton, París, 1999, citado por Jean-Paul Bord, "Cartographie, géographie et propagande: de quelques cas dans l'Europe de l'après-guerre", *Vingtième Siècle*, Presses de Sciences Po, París, octubre-diciembre 2003. El artículo compara dos mapas publicados bajo el mismo título por Time en 1952, y por el Atlas de Le Monde diplomatique en 2003.
-



## **EL CONOCIMIENTO HISTÓRICO. TIEMPO HISTÓRICO Y CATEGORÍAS TEMPORALES. EL HISTORIADOR Y SUS FUENTES. NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN**

**(Tema 23 del temario de oposiciones de Geografía e Historia previsto para 2012)**

María Ruiz Ortiz  
[lahistoriadora.ruizortiz@gmail.com](mailto:lahistoriadora.ruizortiz@gmail.com)

### **Introducción**

Etimológicamente, la palabra "historia" deriva del latín (*historiā*) y de la raíz griega (*ἱστορία*) definida como la narración, descripción, investigación de los acontecimientos históricos humanos pretéritos y relacionada con el verbo griego que significa observar. De ahí que en Heródoto tuviera el sentido de indagación, averiguación e investigación y desde el principio la palabra pasó a tener dos significados:

- A. Las acciones humanas del pasado en sí mismas.
- B. La indagación y el relato sobre dichas acciones humanas.

En un principio la "Historia" consistía en la narración de los hechos, sin que el historiador teorizara sobre ellos, algo imprescindible hoy día, pues en la teoría radica el avance del conocimiento histórico. Sin una preparación teórica y una práctica metodológica aplicada no puede producirse conocimiento histórico. El propio término ha sido usado en varios sentidos: "la realidad de lo histórico" y "la disciplina que estudia la historia". Por lo general, las disciplinas científicas poseen lenguajes técnicos particulares (por ejemplo el lenguaje de la Física, la Medicina, la Informática). Sin duda, las denominadas ciencias sociales-aunque a niveles más modestos tienen instrumentos propios de lenguaje con conceptos, términos etc.: Edad media, feudalismo, barroco, Edad de Oro....etc.

¿Es importante que exista un lenguaje propio y peculiar para la investigación en Historia?

Es cierto que los historiadores han usado siempre el lenguaje común, lo han perfeccionado con lenguaje literario o sinónimos y han usado conceptos descriptivos generales tales como: estructura, estamento, nacionalismo, revolución... entre otros.

Otra cuestión es que nuevas formas de teorización y aplicación de metodologías genere vocabulario específico: microhistoria, mentalidad, prosopografía... etc.

Para solucionar la anfibología o ambigüedad en el uso del término "historia", comienza a manejarse la denominación "historiografía". La historiografía como indica J. Aróstegui, tiene una significación invoca, pues solamente se refiere al resultado de la investigación. Es la actividad de los historiadores. Dicha actividad se puede clasificar atendiendo a criterios temporales (historiografía griega, romana, medieval) o desde disciplinas diferentes, por ejemplo la historiografía marxista. Sin embargo, esta acepción no es de uso generalizado. Ortega y Gasset propuso otro término "historiología"-ciencia de la historia- pero el término se encajaba en el contexto general del pensamiento Ortegiano y no es aplicable a toda la historiografía. Este definió la Historia como un sistema de creencias razonables basado en la autoridad de los testimonios históricos. El trabajo del historiador no se basa en acumular información sino en formular preguntas y plantear respuestas ajustadas.

## **2. EL TIEMPO HISTORICO. LAS CATEGORIAS TEMPORALES.**

El problema del tiempo ha sido objeto de estudio tardío por parte de la historiografía, destacando por su carácter pionero las aportaciones de F. Braudel en la década de los cincuenta del siglo XX; al mismo tiempo se veía potenciado desde la Escuela de Annales quien argumentaba que:

"No es el tiempo el que determina los hechos sino viceversa". Para P. Vilar "el tiempo es un producto de la historia". Por tanto, lo importante no es el tiempo externo de la historia (cronología) sino el tiempo interno.

La cronología es un método para ordenar el tiempo y situar los eventos en la secuencia en que ocurren, pero no hay que olvidar que lo cronológico es la medición del tiempo astronómico (meses, años, días, horas) en cuanto a que la sucesión de hechos humanos quedan situados en intervalos de tiempo absoluto. El tiempo de la historia no es el tiempo de la física, confusión entre tiempo histórico y tiempo cronológico. En resumen, en la cronología es únicamente el tiempo físico, que en modo alguno opone al tiempo histórico; surge para establecer un antes y un después, y en ese sentido, es un primer principio clasificatorio aplicado al proceso temporal.

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>



Calendario medieval agrícola

Las diversas culturas han poseído y poseen una concepción muy diferente de la significación del tiempo, siendo la más conocida discrepancia la que se establece entre tiempo circular y tiempo lineal (occidental-tradición judeocristiana). La presentación del suceder histórico como proceso lineal procede de la Biblia y fue transmitido por San Agustín en su obra *La Ciudad de Dios*. El tiempo interno o histórico está configurado por las distintas transformaciones o cambios en los acontecimientos (vertiente del tiempo desde la perspectiva rapidez o lentitud). En definitiva, ese tiempo histórico es tanto ese tiempo físico, como el tiempo "construido" que se interioriza en lo histórico-colectivo (en la vivencia de los individuos y el colectivo). La obra de F. Braudel "El Mediterráneo" ilustra de manera inmejorable la noción de tiempo en la Historia.

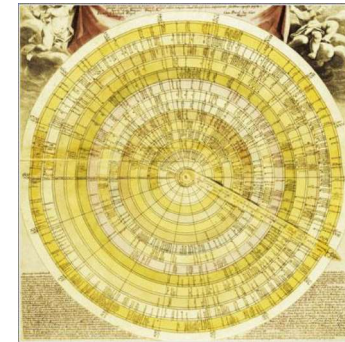


Espacios temporales en la Historia

Un aspecto distinto lo ocupa la periodización. La delimitación de espacios temporales no es homogénea y hoy día, una fecha ya no es bastante para marcar el paso entre dos

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

épocas, la periodización básica establecida es la siguiente: Historia Antigua, Historia Medieval, Moderna, Contemporánea y Actual. El problema para el investigador estriba en la delimitación de los factores que marcan el periodo con dificultades geográficas y espaciales que nos conducen a interrogantes tales como ¿Cuándo termina la Prehistoria en África? ¿Hasta dónde llega la Edad Media en China?



Cartografías del tiempo astronómico

### 3. EL HISTORIADOR Y SUS FUENTES

La formación del historiador debe ser una síntesis correcta y armoniosa de tres dimensiones básicas: la formación humanística, la científica-técnica, y la histórica. Además son imprescindibles los conocimientos en metodologías, fuentes y corrientes historiográficas. Respecto a la práctica de la investigación se distancia mucho de la investigación científica o la de las ciencias experimentales. Fue durante la primera mitad del siglo XIX, con la labor de la Escuela Alemana cuando la Historia quedó constituida como una ciencia humana. Hoy día, sigue habiendo un amplio debate sobre su consideración de disciplina científica- no exento de polémicas- por lo que no entraremos en esa larga y tediosa discusión, simplemente dejar constancia de su existencia. Para reconstruir el pasado, el historiador cuenta con fuentes documentales y vestigios materiales de diversa índole. A partir de ellos se construye un relato aproximado a la realidad acontecida en tiempos pretéritos basado en tres principios axiomáticos:

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

- Crítica a la que deben someterse las pruebas materiales que sirven de soporte a afirmaciones historiográficas para establecer la veracidad.
- Desarrollo inmanente y secular en la explicación e interpretación histórica- todo acontecimiento está conectado- no hay lugar para el azar y la providencia.
- El principio de significación temporal.

El historiador puede y debe producir conocimiento científico y verdades históricas sobre el pasado que posean un estatuto gnoseológico y pragmático. La principal clasificación de las fuentes mantenidas hasta la actualidad es la tripartita:

- **Fuentes escritas:** impresos, soporte duro y blando.
- **Fuentes materiales:** restos humanos, artísticos, numismáticos, arqueológicos...
- **Fuentes tradicionales:** orales, gráficas, iconográficas...

No obstante, esta clasificación resulta muy básica porque algunas fuentes podrían ser clasificadas en varios de estos apartados. Por ejemplo, una inscripción nos proporciona información como fuente arqueológica si se halla en contexto de excavación, información por su soporte material (procedencia de la piedra, oficina epigráfica), información por su decoración gráfica, si la tiene, e información por el mensaje escrito que figura en ella. Igualmente, una moneda proporciona información como fuente material pero también por la leyenda (inscripción) que incluye y por su iconografía<sup>1</sup>.

La sistematización de las fuentes realizadas por Topolsky distingue entre fuentes directas e indirectas; escritas y no escritas.



Fuentes primarias y secundarias en Historia

<sup>1</sup> Estas precisiones han surgido en conversación vía Internet con Pilar Rivero durante el proceso de elaboración de este trabajo.

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

Hasta tiempos muy recientes, bajo la denominación de ciencias auxiliares que poseían una metodología propia tales como: la Arqueología, la Paleografía, Numismática, Diplomática; que hoy día constituyen disciplinas autónomas. Por otra parte, no hay que olvidar la importancia del trabajo multidisciplinar en la investigación humanística que se complementa con las llamadas "ciencias colaboradoras o auxiliares" entre las que podemos destacar: Geografía, Literatura, Lingüística, Psicología, Antropología y Sociología.

La capacidad de dar una explicación adecuada en el ámbito de la Historia ha dado lugar a diferentes discusiones. La primera discusión se centró en torno al grado de veracidad que la historiografía podía ofrecer. El desarrollo de la ciencia natural y social ha dado lugar a la aparición de distintos modelos de explicaciones:

A. Explicación nomotética-deductiva: Ideada por C. G. Hempel para quien la Historia podía ser explicada en el mismo sentido en el que se explica la ciencia de la naturaleza a partir de la existencia de leyes generales aplicables a los sucesos históricos.

B. Explicación intencional: W. Dray sostiene que en el problema de la explicación, el historiador se enfrenta con el hecho de que no conoce la razón por la cual el agente hace lo que hace. Se busca la "acción racional" a las razones del agente.

C. Explicación idealista: Las posiciones idealistas están representadas por las figuras de B. Croce y R.G. Collingwood. La más conocida es aquella que apunta a que toda historia es "historia coetánea" de quien la escribe porque la reconstrucción del proceso histórico se hace en la mente del historiador que ejecuta una reactualización del pasado y este es el discurso ideal que se transmite. El objeto a descubrir "no es el mero acontecimiento que expresa" de lo que se deduce que todo acontecimiento histórico se comprende al descubrir el pensamiento humano que lo inspira.



M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

D. Explicación teleológica: la acción histórica podría ser explicada mediante modelos de tipo teleológico o finalista, de manera que la relación entre los acontecimientos previos y sus efectos se basan en las inferencias prácticas.

E. Explicación historiográfica: Abanderada por el historiador español, J. Aróstegui, para quien la evaluación de la Historia se basa en tres grandes etapas analíticas: las estructuras existentes, la acción con el sujeto y la dialéctica resultante acción- estructura.

Ciertamente el problema de la explicación de la Historia sigue abierto y expuesto a múltiples y diversas polémicas.

#### 4. NUEVAS LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN.

La Historia es, ante todo, una disciplina humanística. Las ciencias naturales buscan leyes para explicar los fenómenos, pero la Historia no puede hacerlo pues serían simples elucubraciones construidas sobre futuribles. La Historia se ve imposibilitada para hacer predicciones a largo plazo. El carácter hermenéutico de la disciplina se convierte en una característica inherente al historiador que lo aleja ostensiblemente de la labor del científico. El relato histórico se ve filtrado por la subjetiva visión de sus narradores, al fin y al cabo, hijos de su tiempo. Así vino a nacer la Historiografía en pleno ambiente romántico. A partir del siglo XX ve la luz la "Nueva Historia" entroncando así con los métodos de otras ramas sociales.

El mundo se veía agitado por el movimiento obrero y el marxismo se extendía como un polvorín; cristalizando ambos hechos en dos disciplinas históricas especializadas:

- Historia Económica (A. Smith, F. List, A. Toynbee, G. Unwin)
- Historia Social ( caracterizada por el uso de recursos estadísticos y cuantitativos)

Tras la I Guerra Mundial y la implantación de los estados fascistas en gran parte de Europa, el desasosiego se apoderó de una generación de historiadores desencantados de los ideales de vida impuestos por los estados totalitaristas. La Historia y su enseñanza se vieron obligadas a soportar el yugo del Estado. Tras el final de la II Guerra Mundial irrumpirá en escena uno de los modelos historiográficos más influyentes en nuestra

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

disciplina, la denominada "Escuela de Annales". Aunque sus orígenes se remontan unos años antes, será a partir de la segunda mitad del siglo XX cuando adquiera una fuerte presencia. Su acercamiento a las ciencias sociales y la ampliación de su campo de trabajo fueron elementos definitorios de dicha corriente. Su objetivo respondía al ideal *braudeliano* de historia total. El fenómeno de *Annales* dio pie a la creación de dos corrientes destacadas: la Historia Social y la Historia de las Mentalidades. R. Mandrou, definió la Historia de las Mentalidades como:

"La historia de las visiones del mundo siendo su objetivo el estudio de las sensibilidades y de los sistemas de valores intelectuales y éticos, sean conscientes o inconscientes".

Algunos de sus principales representantes fueron: Huizinga (recordar su fabulosa obra *El Otoño en la Edad Media*); Elias, Aries, (con sus estudios sobre la muerte y la infancia), Duby, entre otros.

Sus principales temas de estudio fueron: la religiosidad y las creencias, la muerte, el sexo, la cultura de las apariencias y las fiestas. Otra de las corrientes aparecidas en los últimos años es la Historia de las Representaciones, cuyo máximo exponente es Roger Chartier. Se interesa por las representaciones sociales con toda su carga simbólica y por el proceso de fabricación. Dejando a un lado la Escuela francesa de Annales, en la década de los setenta del siglo pasado hizo su aparición la historiografía marxista británica personalizada en las figuras de historiadores como: Hobsbawn, Hilton, Thompson...etc. Sus contribuciones más destacadas se sitúan en el ámbito de la Historia Social y Cultural, combinando la aplicación de los métodos de otras ciencias humanas con el tratamiento dialéctico de asuntos tanto estructurales como episódicos.

De Estados Unidos nos llegó la última de las grandes corrientes de investigación del siglo XX aparecidas tras la Segunda Guerra Mundial, la Cliometría. Definida por su metodología más que por su campo de aplicación. Consiste en la utilización exhaustiva de un método cuantitativo y la aplicación de unos modelos teóricos matemáticos explícitos en el tratamiento de los datos recogidos. Este paradigma se vio beneficiado con el avance de las nuevas tecnologías. Su fundación se remonta a 1958, con obras tan representativas como: *La Economía Esclavista en el Sur Prebélico*; *Time on the Cross: The Economics of American Negro Slavery*; *Railroads an American Economics Growth*, etc.

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

Las carencias de los modelos historiográficos mencionados impulsaron a los historiadores a seguir con una búsqueda que desembocará en una notable renovación metodológica y de presupuestos.

Uno de los ejemplos más significativos es el cambio acontecido en la Historia Cultural. La publicación del libro de C. Ginzburg: *El Queso y los gusanos. El Cosmos según un molinero del siglo XVI*, otorgó carta de naturaleza a una singular práctica historiográfica- muy cultivada en Italia- denominada Microhistoria.

Del mismo modo, la atomización temática de la Historia posibilitó la atención hacia el papel de la mujer dando origen a distintas corrientes como la Historia de Género o la Historia de las Mujeres.

Por otra parte, el desarrollo de la Historia Cultural Popular propició la difusión de la Historiografía en las naciones del Tercer Mundo. Debido a la misera o total inexistencia de fuentes archivísticas, los historiadores recurrieron a los vestigios arqueológicos y el legado de sus conocimientos transmitidos oralmente. El tiempo fue pasando y la historiografía experimentó en torno a los años ochenta del siglo XX un profuso acercamiento a las técnicas empleadas por los estudios antropológicos y literarios, resaltando estos últimos. Ante los síntomas de agotamiento de los grandes paradigmas, emerge con virulencia "el resurgimiento de la narrativa". La crisis de la disciplina histórica se refleja en la dispersión y, en ocasiones, trivialidad de sus temas. Será en este contexto cuando surjan ramas tan criticadas como la Psicohistoria. Es producto del acercamiento de la Historia a las teorías psicológicas. Podemos citar como ejemplo ilustrativo el estudio del psicólogo Erickson sobre Martín Lutero. En él asocia la rebeldía de éste contra el Papa, con su previa rebeldía hacia su padre, durante su crisis de identidad en la juventud. La figura que más escritos de este tipo han suscitado es, sin duda alguna, la de Adolf Hitler.

Por si esto fuera poco, las corrientes lingüísticas comienzan a hacer mella en la historiografía con la introducción del giro lingüístico. Se debe al pensador francés J. Derrida y su estrategia general de "Deconstrucción". Según la teoría del giro lingüístico es imposible determinar el significado único y preciso de un texto porque es susceptible

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clío* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

de múltiples interpretaciones: "Hay tantos textos como lectores". De esta manera los lingüistas nos conducen a un subjetivismo absoluto y un relativismo sistemático en el tratamiento de algunas fuentes. Nos plantean así un interrogante de respuesta abierta: ¿Es la Historia, después de todo, sólo una literatura que trabaja sobre materiales eruditos?. Lo cierto es que los profesionales de Clío se limitan a proponer imágenes del pasado desde distintas perspectivas. En esta atmósfera caótica de finales de los ochenta del pasado siglo apareció Fukuyama para dedicarnos su particular réquiem por la Historia. En el verano de 1989 publicó en la revista *The National Interest*, un peculiar artículo sobre el final de la historia. Este decía algo así:

"Vivimos el mismo final de la Historia, entendiéndolo por tal, el punto final de la evolución ideológica de la humanidad y la universalización de la democracia liberal occidental como forma ideal de gobierno humano".

Fukuyama plantea en síntesis dos grandes cuestiones: ¿ha alcanzado la Historia su punto final? y ¿estamos condenados a ser consumidores satisfechos cuya existencia se limite a asegurar las comodidades materiales?

Su teoría adolece de una gran ceguera hacia los problemas medioambientales y demográficos junto con su incidencia en las futuras generaciones en un contexto de globalización. Dejando a un lado la tesis fatalista del final de la Historia, en la década de los noventa del siglo XX un nutrido grupo de investigadores continuaron la búsqueda de un modelo historiográfico apropiado. Fue así como en 1993 surge el proyecto de crear un foro de encuentro y discusión sobre cómo hacer Historia: el H. A. D (Historia a Debate). La celebración de sus congresos constituye, hoy día, una cita ineludible para conocer la actual coyuntura de nuestra disciplina. La dedicación al oficio de historiador, la escritura de la historia y sus enseñanzas son los tres pilares temáticos en torno a los que gira este proyecto. En siglo XXI la gran dolencia padecida por la Historia es su fragmentación (problema debatido hasta la sociedad). Hoy día se discute sobre los siguientes temas:

- La globalización de la historia.
- La finalidad y usos de la disciplina.
- La Aplicación de las nuevas tecnologías.
- Discusiones sobre su función social.

M. Ruiz (2010). "El conocimiento histórico. Tiempo histórico y categorías temporales. El historiador y sus fuentes. Nuevas líneas de investigación" (Sección Temario de oposiciones de Geografía e Historia), *Proyecto Clio* 36. ISSN: 1139-6237. <http://clio.rediris.es>

- La posibilidad de hacer una historia inmediata.
- La renovación en los enfoques temáticos
- Utilización de nuevas fuentes (cine, música, internet)

Respecto a la búsqueda de un nuevo paradigma se tiende hacia una Historia Social más narrativa, pensada, comprometida, global, reivindicativa e interdisciplinar.

Finalmente hay que mencionar las repercusiones que los fenómenos que recorren nuestra sociedad actual inciden en la forma de escribir la historia. El primero de ellos, es sin duda, la globalización del planeta, benefactora de los grandes Estados y azote de las naciones subdesarrolladas; a lo que se une los brotes de fundamentalismo religioso, los desastres medioambientales, las guerras...etc. Ahora más que nunca la figura del historiador se hace imprescindible, alzando su pluma para aprehender la realidad del acontecer histórico y hacerla llegar a la sociedad. Así la Historiografía será siempre una disciplina llena de vida y con un futuro prometedor. Los historiadores venideros se encuentran con un horizonte abierto, no falto de obstáculos que deberán superar.

## **BIBLIOGRAFÍA**

- Anderson, Perry, *Los Fines de la Historia*, Barcelona, Anagrama, 1996  
Andrés Gallego, J. (coord.), *Historia de la historiografía española*, Madrid, 1999  
Aróstegui, Julio, *La Investigación histórica: teoría y método*, Barcelona, Crítica, 2001.  
Burke, Peter, *¿Qué es la Historia Cultural?*, Alianza, Barcelona, 2006.  
Cannadine, David ( de.) *¿Qué es la Historia ahora?*, Granada, 2005.  
Carr, E., *¿Qué es la historia?*, Ariel, Barcelona, 1999  
Cipolla, C.M., *Entre la Historia y la Economía*, Crítica, Barcelona, 1991  
Chartier, Roger, *Cultural History*, Cambridge University Press, 1988.  
Chartier, Roger, *El Mundo Como Representación*, Ed. Gedisa, Barcelona, 1996  
Fabris, Adriano, *El giro lingüístico: hermenéutica y análisis del lenguaje*, Akal, Madrid, 2001  
Hernández Sandoica, E, *Tendencias historiográficas actuales. Escribir historia hoy*. Akal, Madrid, 2004.  
Fontana Lázaro, J, *La Historia después del fin de la Historia*, Barcelona, Crítica, 2006.  
Moradiellos, E., *El oficio de historiador, siglo XXI*, Madrid, 1996  
Mitre, E, *Historia y pensamiento histórico*, Madrid, 1997.  
Tuñón de Lara, Manuel, *Por qué la Historia*, Salvat, Madrid, 2006.



### **Eje 3: La construcción social de la Historia**

“...Esa imagen de nación urbana, blanca y civilizada [...] extiende su representación a todo el territorio y a todas las épocas, cristalizando en mitos de origen firmemente enraizados, como el de haber descendido de los barcos.” (Garguin, 2017)

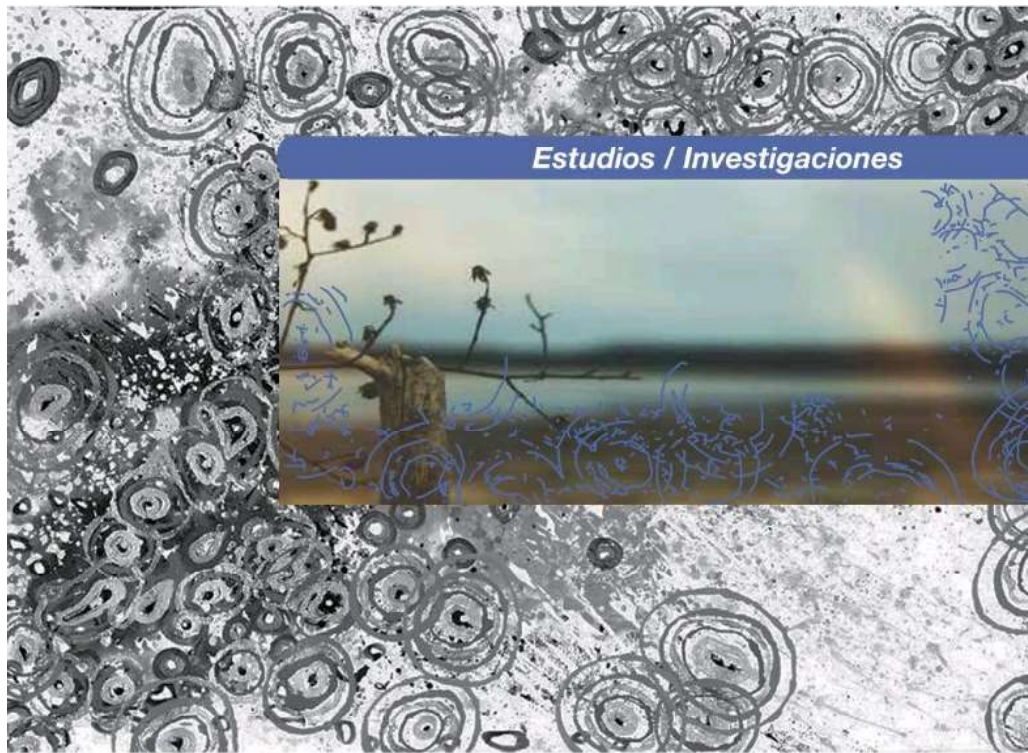
Continuamos con el Eje 3, donde analizaremos de forma conjunta la construcción social de la Historia. En este sentido, vamos a problematizar la imagen de la cita inicial a partir de algunos interrogantes, tales como ¿los argentinos descendemos de los barcos?, ¿somos una nación urbana, blanca y civilizada?, ¿se trata de una sola nación? ¿y los afrodescendientes, indígenas y otras minorías étnicas en qué parte de la Historia se encuentran? En este sentido, se proponen lecturas de los historiadores Enrique Garguin e Isabel Zacca.

Enrique Garguin es profesor y licenciado en Historia por la Universidad Nacional de La Plata y magíster por la Universidad del Estado de Nueva York. En cuanto a su producción historiográfica, ha investigado temas referidos a lo político y lo social durante los inicios del siglo XX, en torno a la ciudadanía, elecciones, sindicatos y el Estado. De forma más reciente, sus estudios se enfocan en la construcción de un imaginario blanco-europeo en la historiografía argentina y la formación histórica de la clase media. Nos detendremos en su producción más reciente con el fin de problematizar la imagen de la Argentina como nación blanca devenida de los barcos a través del análisis del historiador Garguin sobre escritos de Bartolomé Mitre y Domingo Sarmiento.

Continuando, leeremos a la historiadora salteña, Isabel Zacca. Actualmente es la directora del Museo Güemes y se ha desempeñado como docente de la Universidad Nacional de Salta. Ha publicado numerosos artículos y capítulos de libros referidos a la historia social y cultural la población, familia y religiosidad y estudios sobre enterratorios, la muerte y el morir durante la colonia y en el siglo XIX. En el presente eje, estudiaremos un artículo de Isabel Zacca sobre la población india, negra, mestiza y afro-mestiza en Salta durante la segunda mitad del siglo XVIII, a fin de visibilizarlos en la Historia.

#### **Bibliografía - Eje 3:**

- Garguin, Enrique (2017) “La invención de una nación blanca en los comienzos de la historiografía argentina” en *Formas del pasado. Conciencia histórica, historiografías, memorias*, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad Nacional de La Plata.
- Zacca, Isabel (1997) “Matrimonio y mestizaje entre los indios, negros, mestizos y afro-mestizos en la ciudad de Salta (1766-1800)” en *Andes N° 8*, Universidad Nacional de Salta.



Estudios / Investigaciones

## **FORMAS DEL PASADO**

**Conciencia histórica, historiografías, memorias**

Alberto Pérez, Enrique Garguin y Hernán Sorgentini  
(coordinadores)

## **FORMAS DEL PASADO**

Conciencia histórica, historiografías, memorias

*Alberto Pérez*  
*Enrique Garguin*  
*Hernán Sorgentini*  
(coordinadores)

## La invención de una *nación blanca* en los comienzos de la historiografía argentina

Enrique Garguin

“Somos una nación blanca”, escribió el historiador revisionista Ernesto Palacio en *La historia falsificada* (1938/1941), un libro que tenía el objetivo explícito de denunciar la manipulación político-ideológica realizada por la historiografía “oficial”, de corte liberal. La idea de Argentina como nación blanca, sin embargo, tenía un claro pedigrí liberal: constituye un caso paradigmático y particularmente exitoso de “etnicidad ficticia” (Balibar, 1991), crecido al calor de los esfuerzos de la elite liberal decimonónica por construir una nación distinta tanto de la metrópolis española como del resto de las repúblicas latinoamericanas. Desde entonces, historiadores de distinta inspiración ideológica han jugado un papel no menor en la construcción y difusión de un imaginario nacional fundado en el origen europeo de la Argentina que ha permanecido prácticamente indiscutido a pesar de las obvias y numerosas omisiones, tergiversaciones y exclusiones que conlleva. Así, Romero (1966/1987, p. 12) pudo escribir que Argentina, en vísperas de 1880, cuando el célebre “aluvión inmigratorio” aún estaba en ciernes, era ya “un país de predominante población blanca y resuelto a seguir las huellas de la civilización europea”. Y Leandro Gutiérrez fue incluso más lejos en el tiempo, al sostener que “hasta fines del siglo XVIII, las clases populares de América Latina eran, salvo en el caso de la Argentina, fundamentalmente agrarias y estaban integradas por indígenas y negros, y, en las ciudades, por mestizos” (Isaacson, 1970, pp. 17 y 19). Quizá de manera involuntaria, Gutiérrez levantaba las banderas de la *excepción* argentina, que ya desde la colonia se habría distinguido del resto de las sociedades latinoamericanas, predominantemente rurales e integradas por

indígenas, negros y mestizos. Puede parecer una mera anécdota, pero expresa con mucha claridad la profundidad adquirida por esa imagen de nación urbana, blanca y civilizada que, elaborada especialmente en la Buenos Aires de fines del siglo XIX y comienzos del XX, extiende su representación a todo el territorio y a todas las épocas, cristalizando en mitos de origen firmemente enraizados, como el de haber descendido de los barcos.<sup>1</sup>

El mito de la homogeneidad blanca de la población argentina llegó a consolidarse de tal manera que se transformó en un tema tabú para gran parte de la intelectualidad, y la “raza” quedó en el lugar de un objeto no problematizado por la disciplina histórica durante la mayor parte del siglo XX. No fue sino hacia los años ochenta que este mito tan poderoso empezó a ser deconstruido. George Reid Andrews (1990) ha demostrado que los afro-argentinos no desaparecieron a fines del siglo XIX a causa de la fiebre amarilla y las guerras —como sostenía el relato canónico— sino que fueron invisibilizados por las representaciones sociales dominantes de la nación. Lo mismo puede argumentarse en relación con los pueblos originarios (Quijada, 2004; Chamosa, 2008). Asimismo, desde la antropología se ha resaltado y problematizado el sentido profundo de la “blancura” implícita en el imaginario dominante de la Argentina contemporánea (Segato, 1998; Joseph, 2000; Guano, 2003; Briones, 2005). Y al rastrear las raíces de su “formación nacional de alteridad” (Briones, 2005), se han señalado aspectos claves de su construcción histórica, abriendo nuevos caminos de indagación sumamente productivos. Sin embargo, al no poner el proceso histórico en el centro de su investigación, y dada la escasez de estudios históricos sobre el tema, puede observarse que dichos señalamientos no han

---

<sup>1</sup> Ese mito ha echado raíces profundas en el siglo XX, como puede observarse en infinidad de manifestaciones que van desde el chiste identitario que sostiene que los argentinos descendemos de los barcos (frente a peruanos y mexicanos, descendientes de incas y aztecas) a canciones del rock argentino como “Venimos de los barcos” (1982), de Litto Nebbia, o “Somos lo que somos” (2003), de Alejandro Lerner, que define a los argentinos como “hijos de inmigrantes turcos, tanos, judíos y gallegos”; pasando por infinidad de discursos políticos (véase, por ejemplo el primer *spot* publicitario de la campaña electoral de 2009 de De Narváez —en <http://www.franciscodenarvaez.com.ar/videos/>, entrada del 16 de abril bajo el título “podemos cambiar las cosas” o “Quién soy”—, el discurso de la presidenta Cristina Fernández en el Colegio Nacional de La Plata o el ya célebre del vicepresidente Julio Cleto Cobos anunciando su voto no positivo (ambos del 2008, citados en Garguin, 2014), en todos los cuales se liga la ascendencia del enunciador, el trabajo honrado, el progreso y la misma identidad nacional con la inmigración europea. En Garguin (2007, 2014) puede verse un tratamiento más extenso de estos temas y su relación con los procesos de construcción identitaria de clase media.



podido ir más allá de la formulación de hipótesis generales que conectan de manera directa el proyecto de blanqueamiento de fines del siglo XIX con el problema de la “formación racial” en la actualidad, pudiendo, involuntariamente, dar la sensación de que las formaciones nacionales de alteridad constituyen hechos indisputados e inmutables.

Para eludir esta naturalización puede ser útil deconstruir la propia noción de “blanco-europeo” y observar las distintas disputas de que fue objeto y las vicisitudes históricas por las que ha atravesado la propia noción de blancura.<sup>2</sup> Más acotado, el objetivo de este artículo es comenzar a reconstruir tales vicisitudes dentro de una forma particular de discurso: el historiográfico, considerado como un lugar privilegiado de construcción de la identidad nacional en el que las percepciones raciales se entrelazan con la organización espacial y temporal del mundo social. Se enfocará así en los diversos modos en los que raza y etnicidad, espacio y lugar, tiempo e historia fueron organizados en representaciones más o menos coherentes de la nación a partir de algunos escritos históricos de Domingo Faustino Sarmiento y Bartolomé Mitre, dos de los padres fundadores del pensamiento histórico, y las representaciones de la nación que han sido postuladas como posible origen de esa construcción arquetípica del argentino como blanco, aunque, como veremos, distaron mucho de poder plantear sin más el carácter uniformemente europeo de la población argentina. En otras palabras, se busca analizar la conformación de modos de conciencia histórica en los debates y prácticas que subyacen a la construcción de la nacionalidad argentina. Para ello se comienza por problematizar la conformación histórica de las categorías que construyen una identidad blanco-europea como supuesto de la argentinidad.

## Pensar a la Argentina como desierto

El mito del origen europeo de la Argentina resulta inseparable de los esfuerzos decimonónicos por pensarla como diferente del resto de las naciones latinoamericanas que, según los marcos conceptuales de la época, encontraban serias dificultades para ser incluidas dentro de las sociedades civilizadas y con proyección de futuro. Pero bastante antes que la construcción de una

<sup>2</sup> Jacobson (1998) ha realizado un formidable análisis al respecto para el caso de la sociedad norteamericana.

idea clara de la Argentina como nación blanca-europea, y como uno de sus presupuestos, se consolidó una ideología proinmigratoria que, nacida con el propio siglo XIX, fue cabalmente articulada (y llevada a la práctica con políticas concretas) por la generación del 37.<sup>3</sup> Según Halperín Donghi (1987, p. 191), ya desde principios del siglo XIX se dio en el Río de la Plata “un consenso más completo que en otras comarcas españolas de América” en torno a la inmigración. Tal consenso apenas sufrió “reticencias y disidencias parciales y efímeras” hasta bien entrado el siglo XX y, junto con el impacto provocado por la propia inmigración entre los años 1860 y 1930, estimuló la construcción de una definición nacional en la que el componente blanco-europeo ocupó un lugar central, cuando no excluyente.

Prácticamente desde los comienzos mismos de la tambaleante y lenta construcción de la nación, la inmigración apareció como un factor fundamental de la misma -así no fuera más que como proyecto- tanto en términos económicos y sociales como políticos y culturales. Bernardino Rivadavia la proponía en 1818 como “... el medio más eficaz, y acaso único, de destruir las degradantes hábitos españoles y la fatal graduación de castas, y de crear una población homogénea” (Cit. en Halperín Donghi, 1987, p. 196). Se ve que desde temprano cobraron impulso en estas tierras las preocupaciones por la etnia, por la raza y por homogeneizar la población. Pero es interesante notar también cómo las valoraciones respecto de lo hispano y lo blanco siguen derroteros no siempre coincidentes, a diferencia de lo que Ernesto Palacio consideraba en la década de 1930: para él resultaba obvio que blanco y español eran una y la misma cosa.<sup>4</sup> Al respecto, continuaba Halperín:

La alusión a la ‘fatal graduación de castas’ tendrá eco limitado entre los autores más tardíos (que la inmigración debe ser blanca y europea será entre ellos un valor entendido, pero preferirán subrayar las ventajas culturales, antes

<sup>3</sup> Síntesis del proyecto político-intelectual de la generación del 37 —que tenía en su centro el fomento de la inmigración pero que lo excedía con mucho y constituye todo un proyecto liberal progresista de adopción de la civilización europea— pueden encontrarse en Halperín Donghi (1987) y Terán (2008).

<sup>4</sup> “Somos españoles; mejor dicho, somos la prolongación de España en el Río de la Plata [...] La influencia indígena ha sido aquí, en la Argentina, nula como contribución de cultura e ínfima como aporte de sangre. Por lo demás, ¡qué pueblo del mundo puede blasonar de pureza racial! Somos una nación blanca” (Palacio, 1938/1941, p. 62).

que las étnicas, de la inmigración de ese origen; cuando la oleada de racismo finisecular finalmente alcance a la Argentina el reticente alegato en favor de la homogeneidad étnica se transformará en una clamorosa afirmación de la superioridad racial blanca). En cambio el de la inmigración como agente destructor de 'las degradantes hábitos españolas' llegará a ser uno de los temas dominantes de la nueva ideología pro inmigratoria (Halperín Donghi, 1987, p. 196).

Los proyectos inmigratorios y su considerable éxito durante las últimas décadas del siglo XIX y primeras del XX son sin duda relevantes para la consolidación de la idea de Argentina como nación blanca; pero, como vimos, no es infrecuente que se considere a la población del país como de origen europeo incluso antes de que arribe a sus costas el aluvión inmigratorio. ¿Era visto de esta manera por los contemporáneos? Y de ser así, ¿qué significado tenía la noción de raza blanca? ¿Cómo se definía lo blanco? ¿Cómo lo europeo? En los últimos años ha cobrado mayor relevancia el estudio de los discursos raciales y se ha ligado el racismo actual y la "formación nacional de alteridad" con los padres fundadores de la Argentina moderna (Segato, 1998; Guano, 2003; Briones, 2005). Con anterioridad, algunos críticos del liberalismo, como Arturo Jauretche (1959, 1982), habían denunciado el "colonialismo mental" y el racismo de la *intelligentsia*, en particular de Mitre, Sarmiento y sus herederos. En el siguiente apartado se analiza la obra que Sarmiento dedicó específicamente al tema racial, en contrapunto con su célebre *Facundo*.

### “Seamos Estados Unidos”:<sup>5</sup> Sarmiento o el lado oscuro de la civilización

*Conflicto y armonías de las razas en América* (1883) es uno de los últimos trabajos de Sarmiento (de hecho, su segundo tomo quedó apenas esbozado) y puede considerarse un producto de la vejez y el desencanto. Seguramente

<sup>5</sup> Con esta frase finalizan aquellas que probablemente constituyeran las conclusiones del segundo volumen de *Conflicto y armonías*: “Lleguemos a enderezar las vías tortuosas en que la civilización europea vino a extraviarse en las soledades de esta América [...] La América del Sur se queda atrás y perderá su misión providencial de sucursal de la civilización moderna. No detengamos a los Estados Unidos en su marcha; es lo que en definitiva proponen algunos. Alcancemos a los Estados Unidos. Seamos América [...]. Seamos Estados Unidos” (Sarmiento 1883/1946, p. 357).

no es su trabajo más lúcido ni tampoco el más influyente,<sup>6</sup> pero es sin duda uno de los textos en que con más claridad se intentó aplicar el pensamiento sobre las “razas” para interpretar la realidad argentina y latinoamericana, razón por la cual está siendo revisitado por diversos estudiosos.<sup>7</sup> En *Conflicto y armonías*, Sarmiento reelabora ideas desarrolladas desde su juventud -particularmente en el *Facundo* (1845)- acerca de la dicotomía-implicación entre civilización y barbarie y del rol de la educación y la inmigración europea como las dos columnas de su proyecto civilizatorio.<sup>8</sup> Pero lo hace con un espíritu desencantado. En una carta de 1882 a Mrs. Mann, escribió:

<sup>6</sup> José Ingenieros sí lo creyó de importancia capital, no solo por considerarlo representante cabal del pensamiento de Sarmiento, sino también por ser su trabajo que mejor se adaptaba a la concepción positivista de las ciencias sociales, tal y como Ingenieros las entendía. Ingenieros no ahorra elogios para Sarmiento, considerando que “fue un verdadero filósofo de la historia”, y *Facundo y Conflicto* obras de “indudable interés sociológico” (Ingenieros, 1915, p. 8): “intentó Sarmiento volcar en los odres nuevos de la sociología el añejo vino de la historia”. Y agrega, citando al propio Sarmiento: “tal fue «el plan de *Conflicto*, que no hace historia, sino que pretende explicar la historia»” (Cit. en Ingenieros, 1915, p. 9).

<sup>7</sup> Es, por ejemplo, el caso de Aline Helg (1990), a quien puede recurrirse para una descripción sintética de las caracterizaciones más crudas de las “razas inferiores” tanto en Sarmiento como en Bunge e Ingenieros, así como de cierto anacronismo perceptible en el hecho de que estos autores enfocaran sus lecturas en las razas en momentos en que la política argentina comenzaba a centrarse, en cambio, en el problema de los inmigrantes europeos. También es interesante su hipótesis que liga a estos escritos racistas con la reacción chauvinista contra los inmigrantes liderada por quienes, en muchos aspectos, estaban intelectualmente en las antípodas de los primeros.

<sup>8</sup> Para las ambigüedades y tensiones en *Facundo* pueden verse Terán (2008), Dujovne (2005), Altamirano (2005), Halperín Donghi (1996), Iglesias (1993) y, en particular, Svampa (1994), quien muestra cómo conviven de manera compleja una relación de exclusión (civilización o barbarie) con otra de implicación recíproca (civilización y barbarie), y que mientras por momentos Sarmiento apuntaba a la exclusión de la constitución real, bárbara, del país, en otros muchos mostraba un carácter inclusivo que, no obstante, podía dirigirse a una superación en un futuro civilizado. “Discurso sobre una historia que vehiculizaba una práctica de la exclusión, la imagen [civilización/barbarie] fue sin duda uno de los instrumentos esenciales de la construcción liberal. Pero la fórmula proyectaba también una perspectiva integracionista dentro del Nuevo proyecto socio-histórico. El orden que en nombre de la civilización fue instaurado apuntaba, entre otras cosas, a la apertura a la inmigración europea y a la inserción del país en el Mercado mundial. Ella evocaba también por la vía de la educación, como ideal reformador de la población y del progreso general, un principio de integración de todos los habitantes de la nueva sociedad” (Svampa, 1994, p. 44). Las tensiones inherentes al discurso de Sarmiento se simbolizan en el par conceptual del título: civilización y barbarie. Principalmente leída como una oposición, la imagen estaba de hecho en tensión con la idea inclusiva de implicación, sugerida por el uso del “y” en lugar del “o” (Svampa, 1994, p. 54).

tiene la pretensión este libro [*Conflicto y Armonías*] de ser el *Facundo* llegado a la vejez... Es o será, si acierta a expresar mi idea, el mismo libro, científico, apoyado en las ciencias sociológicas y etnológicas modernas, revistiendo mi pensamiento, para hacerlo aceptable, con la autoridad de una gran masa de escritores antiguos sobre las colonias españolas, y modernos sobre la historia contemporánea (Cit. en Ingenieros, 1915, pp. 9-10).

Según sus palabras, entonces, *Conflicto y armonías* era el mismo libro que *Facundo*, hecho “aceptable” mediante la utilización de las ciencias y autores modernos.<sup>9</sup> La noción de raza aparece claramente como uno de los principales conceptos que intentaban adscribir al libro dentro de las últimas corrientes en ciencias sociales. “El añejo vino de la historia” volcado “en los odres nuevos de la sociología”, como sostuvo Ingenieros. Pero el concepto de raza es algo más que un mero agregado para legitimar viejas ideas; el viejo vino no permanece idéntico a sí mismo luego de pasar por los nuevos odres raciales. Si en *Facundo* el *medio* (que es tanto geográfico como social) constituyó el principal terreno sobre el que Sarmiento construyó sus ideas acerca de la historia y la sociedad, el cambio a *raza* como concepto articulador en *Conflicto y armonías* tuvo implicancias mayores. En sus escritos de juventud, la lucha entre civilización y barbarie era también una lucha histórica entre el pasado despótico y un futuro republicano; una pugna entre el campo y la ciudad en la que la última estaba prácticamente predestinada a prevalecer: “la civilización europea es tan fuerte allí que a despecho de las brutalidades del gobierno, se ha de sostener”, y la ciudad de Buenos Aires “concluirá al fin con educar a Rosas” (Sarmiento, 1845/1961, pp. 78 y 70). Cuarenta años después, Sarmiento ha visto a Rosas derrotado por la ciudad; pero estaba viendo también que las medidas progresivas tomadas por los distintos gobiernos pos-Caseros no parecían suficientes para poner a la Argentina en el lugar en que el joven Sarmiento había soñado.<sup>10</sup>

<sup>9</sup> “*Facundo* era la descripción del conflicto entre el pasado, colonial y bárbaro, y el porvenir, argentino y civilizado. *Conflicto* es la explicación de aquellas cosas admirablemente descriptas. En el primer caso, el filósofo de la historia lo es sin saberlo; en el segundo, aspira a serlo conscientemente” (Ingenieros, 1915, p. 9).

<sup>10</sup> “... hemos hecho bastante camino, dejando por lo menos de estar inmóviles [...] Nuestros progresos, sin embargo, carecen de unidad y de consistencia. [...] Para nuestro común atraso sud-americano avanzamos ciertamente; pero para el mundo civilizado que marcha, nos quedamos atrás. [...] Y vive Dios! Que en toda la América española y en gran parte de Europa, no se ha he-

En *Facundo* la raza no ocupa ningún lugar central, aunque, en un segundo plano (como acabamos de ver con el predestinado triunfo de la “civilización europea”) suelen aparecer ciertos rasgos étnico-raciales como complemento de los elementos centrales: la geografía, la cultura, el nivel evolutivo de civilización alcanzado. Así, *Facundo* es caracterizado como “provinciano, bárbaro” -pero no mestizo- y Rosas como “hijo de la culta Buenos Aires” -pero no blanco- (Sarmiento, 1845/1961, p. 9). *Facundo* es “expresión fiel de una manera de ser de un pueblo”; “una manifestación de la vida argentina tal como la han hecho la colonización i las peculiaridades del terreno” (Sarmiento, 1845/1961, p. 17). Y al reclamar el estudio científico que faltaba a la Argentina para comprender sus fenómenos sociales (un Tocqueville, aún no un Spencer ni un Le Bon), señala que tal estudio debería revelar el “misterio de la lucha obstinada que despedaza” a la Argentina, y agrega:

hubiérase asignado su parte a la configuración del terreno, i a los hábitos que ella enjendra; su parte a las tradiciones españolas, i a la conciencia nacional, íntima, plebeya, que han dejado la Inquisición i el absolutismo hispano; su parte a la influencia de las ideas opuestas que han trastornado el mundo político; su parte a la barbarie indígena; su parte a la civilización europea; su parte, en fin, a la democracia consagrada por la revolución de 1810, a la igualdad, cuyo dogma ha penetrado hasta las capas inferiores de la sociedad (Sarmiento, 1845/1961, p. 11).

Aquí se mencionan, en un plano algo marginal, las adscripciones étnicas de la barbarie (indígena) y la civilización (europea); pero mientras que en *Conflicto* las razas aparecerán como sujetos y primeros determinantes de la oposición entre civilización y barbarie, en *Facundo* indígena y europeo aparecen como adjetivos. Carácter complementario que, sin embargo, no debe hacernos pasar por alto el hecho de que se presentan como adjetivos obvios, casi como redundantes: la civilización es y solo puede ser europea; lo indígena no puede ser sino bárbaro. Esta presencia de cierta noción de raza en *Facundo* lleva a Ingenieros a afirmar:

cho para rescatar a un pueblo de su pasada servidumbre, con mayor prodigalidad, gasto más grande de abnegación, de virtudes, de talentos, de saber profundo, de conocimientos prácticos y teóricos” (Sarmiento, 1883/1946, pp. 10-12).



Asoma ya en “*Facundo*”, bien definido, el conflicto de razas que más tarde solicitó especial atención de Sarmiento. La lucha entre las ciudades y las campañas tenía una significación étnica precisa. En las ciudades predominaba el elemento europeizado [...]; en la campaña primaba el elemento indígena [...]. El conflicto de las razas en América se manifiesta por el distinto grado de civilización alcanzado por esas dos sociedades que coexistían: la una de tipo europeo predominante y la otra de tipo acentuadamente indígena (Ingenieros, 1915, p. 15).

No obstante, no podemos ignorar que esta es la lectura de un Ingeniero particularmente preocupado por el “problema de las razas” y que escribe luego de la publicación de *Conflicto y armonías*. Como vimos, es dudoso que “el conflicto de razas” estuviese ya “bien definido”; aunque cierta presencia fantasmal es indudable y -lo que quizá sea más importante para el largo plazo- constituye un claro indicio del modo fuertemente racializado de leer la dicotomía civilización/barbarie una vez que la noción de razas impregnó con fuerza la conciencia histórica de amplios sectores de la población.<sup>11</sup> La principal metáfora para esa lucha “entre los últimos progresos del espíritu humano i los rudimentos de la vida salvaje”, en definitiva, será referida en *Facundo* principalmente como la lucha entre dos ámbitos geográficos, entre “las ciudades populosas i los bosques sombríos” (Sarmiento, 1845/1961, p. 11), pero esos medios en los que se desenvolvían dos estilos de vida por completo diferentes no dejaban de tener connotaciones étnico-raciales que el tiempo no haría más que alimentar.

Durante los años transcurridos hasta la escritura de *Conflicto y armonías*, Argentina experimentó grandes transformaciones de sentido modernizador tanto en la economía como en la sociedad. Pero la desilusión de Sarmiento se centraba en la política. La existencia casi ubicua de asociaciones informales lideradas por caudillos y las prácticas electorales dirigidas por matones plebeyos, con una elite en buena medida apartada del sufragio -aunque lideraba su desarrollo

<sup>11</sup> Así se ve no solo en Ingenieros, sino también en las críticas que Jauretche descargó contra los sectores medios antiperonistas: “La tilingüería racista no es de ahora y tiene la tradición histórica de todo el liberalismo. Su padre más conocido es Sarmiento, y ese racismo está contenido implícitamente en el pueril dilema de “civilización y barbarie”. Todo lo respetable es del Norte de Europa, y lo intolerable español o americano, mayormente si mestizo” (Jauretche, 1982, pp. 357-358).

desde arriba- distaban mucho de acercarse siquiera al ideal republicano que Sarmiento creía haber visto en los Estados Unidos: el ciudadano consciente que participa del proceso electoral siguiendo el mandato de su conciencia y la razón. El desencanto lo llevó a buscar causas más profundas que antaño:

la persistencia con que aparecen los males que creímos conjurados al adoptar la Constitución federal, y la generalidad y semejanza de los hechos que ocurren en toda la América española, me hizo sospechar que la raíz del mal estaba a mayor profundidad que lo que accidentes exteriores del suelo lo dejaban creer (Sarmiento, 1883/1946, p. 10).

Como acabamos de ver, creyó encontrar esas causas con la ayuda de categorías raciales, más rígidas que el medio. No obstante, dos elementos limitaban el carácter absoluto tanto de su desencanto como del esencialismo racial. En primer lugar, el concepto de raza de Sarmiento era aún considerablemente histórico y ambiental más que biológico y esencial.<sup>12</sup> Así, junto a multitud de expresiones con las que deja en claro su predilección por la raza anglosajona, a la que sin hesitar considera “superior”, podemos encontrar airadas protestas contra quienes niegan de plano toda posibilidad de democracia, vida civilizada y progreso a otras razas por las que él mismo no ocultaba su desagrado:

Se llega hoy hasta atribuir a la raza sajona una aptitud especial para el gobierno libre, que se complacen en negarle a la latina. A más de tener su cuna en Atenas

<sup>12</sup> En este sentido, la noción de raza de Sarmiento, traducida al siglo XX, parece más cercana a la etnicidad que a la raza, cosa que de ningún modo impide la emergencia del racismo, como ha mostrado Paul Gilroy (1996) para el caso de la articulación cultural de la diferencia en el racismo británico contemporáneo. Esta imbricación entre raza y cultura ya era claramente percibida por Jauretche, quien sostuvo en relación con la estigmatización del obrero peronista como “cabecita negra”: “Podrías creer que la referencia no es racista sino cultural, pero cultura y raza se identifican y lo que originariamente es intelectual se hace anatómico y viceversa” (Jauretche, 1982, p. 359). Véase también Peter Wade (1997), quien sostiene que etnia y raza no poseen significados opuestos, sino que constituyen dos modos de conceptualizar la diferencia contruidos a partir de los mismos elementos, aunque con énfasis diverso. Nuevamente, esto no significa borrar por completo las distintas consecuencias que acarrea el predominio de una u otra construcción cultural, como el autor tiende a concluir por momentos (como en Wade, 1993, donde sostiene: “the criteria for classification has little relevance”), ya que, aunque no constituyan polos opuestos, difícilmente sea indiferente que la diferencia se construya como primordialmente histórica y cultural o, en cambio, como una esencia biológica.

la libertad democrática y la patricia en Roma [...], va mostrándose practicable en Francia a fuerza de caídas y de golpes.

Es claro que siete siglos de libertad garantida a la Inglaterra por sus Cartas y dos o tres siglos de luchas y de victorias para conservarlas, han debido hacer hereditaria en aquella raza [...] la aptitud para el gobierno libre, el *self government*. Pero la libertad moderna es un mecanismo institucional, un arte; y ese arte se aprende y lo están aprendiendo todos los pueblos modernos, la Italia, la España, el Austria, la Bélgica, etc. (Sarmiento 1883/1946, p. 119).

En segundo lugar, las ambigüedades del viejo modelo presentado en *Facundo* continuaban latentes en *Conflicto y armonías* y reaparecían en el primer plano de la escena de tanto en tanto. Esto incluía tanto la posibilidad de civilizar al bárbaro (de europeizar al mestizo, si no al indígena), como la contraparte evolucionista de esa fe progresista; la barbarie y lo no europeo eran tanto contemporáneos poco auspiciosos a vencer, como un pasado superado o a superar:

Pero lo que por demasiado sencillo y por ser de ordinario los observadores europeos que vienen de paso, no han proclamado todavía, es el grande hecho que los actuales habitantes de la América, que hallaron salvajes o semisalvajes los contemporáneos de Colón, son el mismo hombre prehistórico de que se ocupa la ciencia en Europa, estando allí extinguido y aquí presente y vivo, habiendo allá dejado desparramadas sus armas de sílex, mientras aquí las conserva en uso exclusivo, con su arte de labrarlas, y con todas las aplicaciones que de tales instrumentos de piedra hacían [...] (Sarmiento 1883/1946, p. 36).

Al hablar, pues, de los indios, por miserable que sea su existencia y limitado su poder intelectual, no olvidemos que estamos en presencia de nuestros padres prehistóricos, a quienes hemos detenido en sus peregrinaciones e interrumpido en su marcha casi sin accidente perturbador a través de los siglos (Sarmiento 1883/1946, p. 37).

Esto no pretende disminuir ni justificar el racismo de Sarmiento (que era y es el racismo de buena parte de la sociedad argentina), sino atender sus peculiaridades. Existían, ciertamente, límites y condicionamientos muy estrechos: las “razas” consideradas inferiores -aun cuando nunca fueron legalmente codificadas como tales- debían aceptar las reglas de la *civilización*, que era,

claramente, una civilización *blanca*, en particular la propiedad privada de la tierra, aunque no se reducía a ello. De lo contrario, lejos de recibir derechos de ciudadanía y educación libre y gratuita, serían físicamente eliminados.<sup>13</sup> La civilización era, ante todo, un proyecto civilizador, y sus instrumentos no se redujeron a la inmigración ultramarina y la educación.

El carácter blanco-europeo de la *civilización* permanece siempre implícito, como un bajo continuo que no por quedar en segundo plano deja de constituir la base necesaria de todas las reflexiones construidas sobre ella. Pero incluso en ocasiones se hacía explícito, como cuando el propio Sarmiento reseña sus intenciones al escribir *Conflicto*, libro con el que quería explicar las peculiaridades de la aplicación a Sudamérica de “las instituciones libres hechas para pueblos civilizados, dirán unos, -cristianos, les apellidarán otros-, pero en todo caso europeos, blancos, herederos de las adquisiciones de los siglos” (Cit. en Ingenieros, 1915, p. 9). La cita no deja lugar a dudas acerca del carácter racial que, para Sarmiento como para tantos otros, tenía la propia idea de civilización: esta era europea, blanca, y cualquier intento de aplicarla a otras “razas”, si no resultaba necesariamente imposible, requería al menos de enormes esfuerzos prácticos e intelectuales.

En *Conflicto y armonías de las razas* podemos ver que, como a lo largo de toda su vida, Sarmiento estaba primordialmente preocupado por los caminos exitosos hacia la civilización, cuya valoración positiva no precisaba mayores justificaciones. La civilización sintetizaba todo lo que él consideraba bueno y virtuoso: republicanism, libertad verdadera, industria, laboriosidad, progreso, etc., tal y como todos estos rasgos habían encarnado en los Estados Unidos, que representaban el mayor nivel de civilización alcanzado por la humanidad -de hecho, por su raza más avanzada, la raza blanca; más específicamente, la anglosajona. Y esto se le presentaba a Sarmiento como un hecho fuera de discusión. No obstante aparecer como autoevidentes las ventajas de la civilización, Sarmiento daba otra justificación algo sorprendente: si las naciones latinoamericanas no mostraban ser capaces de autogobierno y progreso corrían el riesgo de ser recolonizadas por los Estados Unidos o por algún país europeo. Decía:

<sup>13</sup> Existió también un sutil mecanismo institucional, ya que los territorios conquistados al indio, donde continuó viviendo buena parte de los militarmente derrotados, fueron considerados Territorios Nacionales sin derechos de ciudadanía política, excepto en las elecciones municipales.

¿Sintiéndose varias naciones preocupadas de la necesidad de expansión, no les ocurrirá la idea de recolonizar esta retardataria América en su provecho [...] [...] ?  
 ¡Oh, gloria de la especie humana! No coloniza ni funda naciones sino el pueblo que posee en su sangre, en sus instituciones, en su industria, en su ciencia, en sus costumbres y cultura todos los elementos sociales de la vida moderna [...] Colonizan el mundo deshabitado por las razas privilegiadas los que poseen todas aquellas dotes [...].  
 ¿Qué deberíamos hacer los americanos del Sur, para no ser distanciados de tal manera que no se haga cuenta de nosotros en treinta años más, o tener que resistir a las tentativas de recolonización de los que pretendan que está mal ocupada esta parte del continente subsidiario del europeo?

Preparar la respuesta a esta pregunta es el objeto de este libro (Sarmiento, 1883/1946, pp. 354-355).<sup>14</sup>

En busca de esa respuesta, Sarmiento interroga las posibles causas explicativas del maravilloso éxito de la civilización en los Estados Unidos y, como contracara, de los enormes obstáculos que el sur del mismo nuevo continente encontraba para alcanzar tan anhelado estado de sociedad. Esquemáticamente, la respuesta se le presentaba cristalina: mientras el sur había sido colonizado por una raza española “que no salía de la edad media al trasladarse a América y que absorbió en su sangre una raza prehistórica servil” (Sarmiento, 1883/1946, pp. 351-352),<sup>15</sup> el norte lo había sido por la raza anglosajona, que no solo arrastraba consigo centurias de autogobierno, sistema representativo, espíritu liberal, virtud, industria y libertad de pensamiento, sino que también rechazó mezclarse con las “razas indígenas”. Estas diferencias de origen (similares, como veremos, a las que Mitre señalaba en América latina, entre la colonización del Perú y la del Río

<sup>14</sup> Esta idea (¿podemos llamarla protoantimperialista?) ayuda sin duda a comprender el algo sorprendente elogio que José Carlos Mariátegui hiciera en 1928 a Sarmiento: “He hecho en Europa mi mayor aprendizaje. Y creo que no hay salvación para Indo-América sin la ciencia y el pensamiento europeos u occidentales. Sarmiento, que es todavía uno de los creadores de la argentinidad, fue en su época un europeizante. No encontré mejor modo de ser argentino” (Cit. en Svampa, 1994, p. 45).

<sup>15</sup> En el capítulo dedicado a los conquistadores (pp. 147-152) sostenía que, a los rasgos medievales católicos, los españoles agregaban (en su demérito) el fanatismo propio de los moros, que no habían sido expulsados por una “reconquista” sino vencidos por unos pueblos aún más bárbaros que ellos. La península ibérica había sido siempre refractaria a la civilización en gran medida por su situación geográfica, separada de Europa por los Pirineos. No contento con esta separación del resto de Europa, Sarmiento intentó ligarla a determinaciones más profundas in-

de La Plata) acarrearón el establecimiento de sociedades bien diferentes, con características económicas, sociales, culturales, religiosas y políticas distintas: una capaz de desarrollar la civilización hasta sus más altas posibilidades históricas, la otra predispuesta a degenerar hasta la barbarie.

Argentina, entonces, al igual que el resto de Sudamérica, no era precisamente una nación blanca sino una nación en construcción de población híbrida, en su mayor parte mezcla de las razas española e indígena. ¿Estaba por ello totalmente incapacitada para alcanzar la civilización? No exactamente, pero se requería una acción política clara y decidida, sin concesiones, para revertir los efectos de dicho pasado. La tarea se presentaba particularmente ardua porque no se trataba de civilizar solo a los salvajes, sino a la misma raza blanca que -se suponía- debía lograr ese objetivo: los españoles, que habían degenerado por siglos de la atrofia mental -e incluso craneal- producida por la España oscurantista y su Inquisición. La raza civilizadora debía, a su vez, ser civilizada. La tarea era difícil pero no imposible, ya que las razas inferiores -incluida aquí la española- eran producto de la historia y, por lo tanto, el progreso era también posible para ellas, al menos en teoría. Y aunque hasta entonces la mezcla de razas entre españoles e indígenas había sido por completo negativa, la “sangre indígena” no degeneraba necesariamente a la raza blanca. Por el contrario, la “sangre indígena” podía ser corregida insuflándole “ideas modernas” y así acabar con la Edad Media, cosa que ya estaba ocurriendo, según clamaba Sarmiento, con la inmigración de otras razas europeas (Sarmiento, 1883/1946, pp. 351-352). A pesar de los numerosos obstáculos, los países latinoamericanos podían participar de ese “privilegio anglo-sajón”, tal y como mostraba la significativa llegada de inmigrantes a las costas rioplatenses (Sarmiento, 1883/1946, pp. 352-353). En consecuencia, la barbarie que caracterizaba a las naciones de América Latina como producto de las razas que les habían dado origen, podía ser corregida por medio de los dos viejos métodos cuya aplicación ya estaba en curso en el Río de la Plata: educación e inmigración

cluso que la geografía: “La España es una península que se aparta en cuanto puede de la Europa a que pertenece por su geografía, aunque por su geología sea africana o atlántica” (p. 147). La idea de que España no era estrictamente parte de Europa era muy anterior: ya estaba también en Facundo y en sus Viajes (Sarmiento, 1997, pp. 166-167).



européa.<sup>16</sup> La exasperación de Sarmiento provenía por ello de la terquedad de las elites, ya que incluso la educación primaria continuaba encontrando eventualmente las “resistencias invencibles de la apatía y egoísmo de la raza blanca”. Y a esta última se dirigía, sobre todo, *Conflicto y armonías*, ya que no creía posible la civilización

mientras [la raza blanca, civilizadora] no reconozca el principio etnológico que la masa indígena absorbe al fin al conquistador y le comunica sus cualidades e ineptitudes, si aquél no cuida de transmitirle, como los romanos a galos y españoles, a más de su lengua, sus leyes, sus códigos, sus costumbres y hasta las preocupaciones de raza, o las creencias religiosas prevalentes (Sarmiento, 1883/1946, p. 356).

El proyecto político de Sarmiento no era amenazado por las que consideraba razas inferiores -ni por las clases bajas- sino por su grado de madurez moral e intelectual. Una verdadera república, tal como la concebía, no era amenazada por la posibilidad de un levantamiento de las clases bajas que pudiera arrebatar el poder de manos de la elite, sino por la negligencia de la propia elite, cuyas distintas facciones enfrentaban sus diferencias por medio de la movilización, cual caciques, de seguidores de las razas inferiores, en vez de llamar a la participación y apoyo de una ciudadanía racional y autónoma.<sup>17</sup>

Aunque con marcadas reticencias, Sarmiento aún consideraba que los individuos de las “razas inferiores” podían circunstancialmente superar sus

<sup>16</sup> Cabe señalar el silencio de Sarmiento respecto del otro “remedio” favorecido por él en la práctica, si no en teoría: la guerra de exterminio, en la cual, como estadista, puso tanto empeño como en estimular la inmigración y la educación popular. A lo largo del libro, sin embargo, esta táctica civilizadora aparece cubierta por un velo. La Guerra de la Triple Alianza, por ejemplo, es presentada como un paso necesario en el proceso civilizatorio, a pesar de lo cual el genocidio cometido contra el pueblo paraguayo, que no es estrictamente ocultado, no aparece tampoco perpetrado por los ejércitos de Argentina, Brasil y Uruguay. Por el contrario, la gran mayoría del pueblo paraguayo aparece como “sacrificada” por los salvajes guaraníes, pervertidos más que civilizados por la nefasta influencia de los (blancos) jesuitas, primero, y del (blanco) Dr. Francia, después. (Véase particularmente Sarmiento, 1883/1946, pp. 54-61 y 189-197).

<sup>17</sup> Las razas inferiores vienen así a reemplazar a las que en *Facundo* había denominado “masas inespertas”, de notable similitud con las igualmente inexpertas “masas en disponibilidad” de las que hablara Gino Germani (1962): “no se renuncia [a la lucha en pro de la civilización] porque todas las brutales e ignorantes tradiciones coloniales hayan podido mas en un momento de estravío en el ánimo de masas inespertas” (Sarmiento, 1845/1961, p. 14).

“limitaciones” y participar de los frutos de la civilización (blanca).<sup>18</sup> Por cierto, esto era más en la teoría que en la práctica y, además, esas posibilidades solo existirían para los individuos en cuanto que individuos (quienes no solo debían enfrentar más obstáculos que aquellos considerados blancos sino que también debían abjurar de sus raíces, su cultura, su identidad). Las consideradas razas no blancas -e incluso, aunque en menor medida, las razas blancas pervertidas- en cuanto tales, como conjuntos humanos con sus características culturales, lingüísticas y sociales, amén de sus rasgos fenotípicos percibidos como racialmente distintivos, estaban condenadas a desaparecer. Después de todo, la civilización era un proyecto blanco-europeo y la “blanquitud” constituyó, sin duda, un lado oscuro del proyecto civilizatorio de Sarmiento.<sup>19</sup> Por otro lado, igualmente significativo para nuestros propósitos resulta constatar que todos estos devaneos sarmientinos acerca de las distintas aptitudes para la civilización moderna de las diferentes razas provenían de la evidencia, para él tangible, de la heterogénea composición racial argentina y latinoamericana, la que no solo incluía indígenas, negros y todos sus derivados junto a la más virtuosa población blanca, sino que incluso dentro de esta predominaba la heterogeneidad: estaba compuesta en verdad por diferentes razas con distintos grados de civilización y predisposición para el trabajo y la libertad. Así, el mito de la nación blanca nacía como proyecto, como anhelo, pero no necesariamente como relato de los orígenes.

### El excepcionalismo argentino: Mitre y “los gérmenes de una sociedad libre”<sup>20</sup>

Sarmiento no fue el único que durante el siglo XIX mostró preocupación por la composición racial de Argentina. En momentos de optimismo y fe en el futuro (que no fueron pocos) otros postularon la dominancia -aunque no la exclusividad- del factor blanco europeo, a fin de mostrar que los otros componentes raciales, de cuya existencia no podían hacer abstracción, resultaban o bien insignificantes o quedaban subsumidos bajo el componente dominante. Este fue, precisamente,

<sup>18</sup> De manera sutil, Sarmiento parece sugerir que los casos de San Martín y de Rivadavia, con su “color tostado”, eran ejemplos de tal posibilidad (Sarmiento, 1883/1946, p. 225).

<sup>19</sup> Para las tensiones que atraviesan a las ideologías del mestizaje entendido como blanqueamiento, véase Peter Wade (1991).

<sup>20</sup> Algunos puntos desarrollados en este apartado fueron ya presentados en Garguin (2007).

## MATRIMONIO Y MESTIZAJE ENTRE LOS INDIOS, NEGROS, MESTIZOS Y AFROMESTIZOS EN LA CIUDAD DE SALTA (1766-1800)\*

Isabel E. Zacca\*\*

### Introducción

Los innumerables estudios históricos de la población a fines del período colonial han confluído en el abordaje de dos temáticas: el mestizaje y el crecimiento de la población, los cuales, sin duda, plantean el más interesante problema de la participación de la variable poblacional en la transformación de la sociedad y del estado en la segunda mitad del siglo XVIII. En este sentido la ciudad de Salta resulta ser importante puesto que ella se convierte en capital de Intendencia y en sede de un nuevo obispado.

En la segunda mitad del siglo XVIII, la ciudad de Salta fue una plaza comercial que incrementó su actividad mercantil y donde se produjo un aumento numérico de la población que transformó su composición. Ingresaron a ella comerciantes y burócratas españoles así como grupos de indígenas y mestizos del Alto Perú que generaron una particular dinámica de mestizaje. El análisis de los registros parroquiales de matrimonios y de algunos padrones indígenas señalan que en el medio urbano y el rural muy próximo se incrementa la población indígena, que los negros y afro mestizos libres se mestizaron en forma muy dinámica y el número de esclavos fue superior al de los libres. Sin duda la ciudad de Salta se incorpora al proceso de las transformaciones políticas, administrativas y económicas borbónicas en una coyuntura demográfica, productiva y comercial favorable.

\* El presente artículo es parte del informe del proyecto 432 que se desarrolló entre los años 1994-1997 en el marco institucional del Consejo de Investigación de la UNSa. Una versión preliminar fue presentado en las V Jornadas Interescuelas y/o departamentos de Historia y I Jornadas Rioplatenses Universitarias de Historia, en el Simposio sobre "La población negra mulata en el espacio del virreinato del Río de la Plata". Agradezco a los evaluadores las observaciones realizadas.

\*\* Auxiliar de Investigación del Proyecto 432: Familia, sociedad y poder político en Salta a fines del período colonial, Consejo de Investigación de la UNSa. Integrante del PIP Nº 4977 del CONICET.

Son numerosos los estudios que sostienen que la población colonial en América Latina fue recuperándose a lo largo del siglo XVIII, aunque no bajaron los altos índices de mortalidad infantil ni el de los otros grupos de edad, no obstante, existen indicios de que la fecundidad se incrementaba, con una proporción muy importante de concepciones fuera del matrimonio. El sector mestizo y afro mestizo fue el que reclutó el mayor número de ilegítimos; y también fue el que creció más rápido. Es decir que en el siglo XVIII estos grupos acompañaron a la población indígena en la determinación del tamaño de las poblaciones<sup>1</sup>.

Los movimientos de población que se produjeron a fines del siglo XVIII tuvieron amplia repercusión demográfica. En algunos casos condujeron a la población indígena y mestiza a incrementar la densidad de los espacios urbanos o poblar las haciendas españolas como peones<sup>2</sup>. Estos fenómenos pueden observarse en la ciudad de Salta y su jurisdicción. Algunos migrantes se instalaron en la ciudad declarando la condición de indios libres o mestizos y se casaron con paisanas suyas. En tanto, otros, en la revisita de 1786, se registraron en el medio rural como tributarios, y recién en el matrícula de 1806 el curato rectoral cuenta con dos "ayllus" con sus correspondientes indios de tasa<sup>3</sup>.

En los últimos diez años los estudios demográficos se focalizaron en la ciudad de Buenos Aires y la campaña rioplatense<sup>4</sup>. Entre ellos los de Marta Goldberg dieron inicio al abordaje del problema de la aparente desaparición de la población de color a partir de mediados del siglo XIX<sup>5</sup>. Confluyeron en este espacio los estudios sobre la estructura agraria, y fueron particularmente los de mano de obra, entre los que se destacaron los trabajos de Carlos Mayo, Juan Carlos Garavaglia y otros, que incorporando el análisis de la población y las fuentes demográficas develaron un interesante entramado social<sup>6</sup>. Asimismo resulta interesante el libro sobre los afroargentinos de George Reid Andrews, en que confronta los datos demográficos, y otras fuentes alternativas con la historiografía que sostuvo la desaparición de los afro mestizos en la primera mitad del XIX<sup>7</sup>.

Las investigaciones que se ocupan de las sociedades del actual noroeste argentino han sido menos numerosos<sup>8</sup>. Una producción reciente presenta una serie de trabajos que se ocupan de la población del noroeste argentino en los siglos XVIII y XIX<sup>9</sup>. De esta publicación interesa señalar, en primer lugar, el trabajo de Sara Mata de López que presenta las particularidades de la población y las formas de acceso a la mano de obra en los valles de Lerma, Calchaquí y la frontera, en la que se destaca la presencia de los agregados y arrenderos, y la presencia de indígenas del Alto Perú<sup>10</sup>. En segundo lugar, Daniel Santamaría centrándose en el estudio de la pobla-

ción del Marquesado de Tojo comprueba la estrategia de los marqueses de trasladar la población de las tierras altas para que trabajaran en sus haciendas de los valles subtropicales altoperuanos, asimismo observa la migración de indios tributarios del Partido de Tarija hacia el noroeste argentino<sup>11</sup>. Por último los estudios de Mónica Ulloa que en base a las matrículas de 1755-1757 y los registros parroquiales de Jujuy caracteriza a los hogares de una ciudad pequeña con una movilidad muy importante<sup>12</sup>; y el de Raquel Gil Montero que analiza también los movimientos de población que vinculan el norte argentino con el Alto Perú, en este caso proyectándose hasta el siglo XIX<sup>13</sup>.

María Florencia Guzmán analiza las pautas matrimoniales en la ciudad de la Rioja, en el Tucumán del siglo XVIII. Esta ciudad que era pobre y pequeña según la describieron los observadores de la época, estaba habitada por tres grupos claramente diferentes: los nobles, muy frecuentemente enfrentados, pero sólidamente isogámicos, los esclavos y las castas libres. Asimismo entre los nobles y los esclavos adultos había una amplia mayoría de mujeres lo que planteaba un problema común a los dos grupos. Los españoles encontraron la solución casando a las jóvenes con extranjeros peninsulares o simplemente blancos extraños a la ciudad, aunque muchos no eran tan nobles, porque, por ejemplo no eran sino hijos naturales. En tanto las mujeres y los hombres esclavos se casaron con individuos de las castas libres, pero esto no compensaba el desequilibrio entre los sexos, por lo que las mujeres esclavas recurrieron a las uniones consensuales. Esto explicaría la mayor nupcialidad entre los hombres y el incremento del número de hijos ilegítimos<sup>14</sup>. En síntesis los blancos preservan la pauta de unirse con otros que tengan el mismo color, aunque por ello prescindieran de otros elementos que contenía la calidad de la nobleza. Los esclavos y las castas libres tuvieron una mayor amplitud en sus uniones, se casaron con libres o recurrieron a las uniones de hecho.

El aumento de la población, el mestizaje y los fenómenos de las migraciones pueden identificarse a través del análisis de los registros parroquiales, del padrón borbónico y de las revisitas de 1786 y 1806. El análisis de dicha documentación, inédita en su mayor parte, nos permitirá presentar algunos rasgos de la población de Salta, y acercarnos a una evaluación de su mercado matrimonial.

### La ciudad de Salta

La ciudad de Salta se encontraba enclavada dentro de un espacio denominado Tucumán, en el que también se ubicaban las ciudades de Córdoba,

ba, Santiago del Estero, San Miguel de Tucumán, San Fernando del Valle de Catamarca, la ciudad de Todos los Santos de La Rioja y San Salvador de Jujuy con sus respectivas jurisdicciones. Este fue el conjunto de ciudades que logró un establecimiento exitoso en el extremo del espacio surandino. Otras se habían fundado pero la belicosidad de los indígenas y el pequeño número de colonos habían provocado su extinción. Córdoba, Santiago, Tucumán, Salta y Jujuy se encontraban en el camino que conocemos como la carrera hacia el Perú, en tanto Catamarca y La Rioja permanecían al margen y no fueron paso obligado de las innumerables caravanas de mercaderías, tropas de ganado, comerciantes y viajeros que circularon dirigiéndose a las provincias de arriba. Estas ciudades y sus jurisdicciones formaron una de las regiones del espacio que articulaba la producción minera del Potosí.

Salta participó de forma muy intensa del crecimiento de las ciudades andinas en el período final de la colonia. Entre las características más importantes de ese crecimiento se encuentran el aumento generalizado de la población y de la actividad mercantil. Asimismo han formado parte de esta transformación la intensificación de la compraventa de propiedades rurales y urbanas, la ocupación efectiva de la frontera del Chaco y el crecimiento de los diezmos que señalan el incremento de la actividad productiva. En la jurisdicción de Salta, el aumento de la producción se encontraba en estrecha relación con el aprovechamiento de los campos de pastoreo para la invernada del ganado vacuno y mular, que era el principal rubro comercial de la ciudad. El Tucumán había alcanzado una cierta autonomía fruto de la madurez del sistema económico de todo el espacio andino y se favoreció más aún con la activación de la producción minera de Potosí en el siglo XVIII, y la vinculación atlántica a través del puerto de Buenos Aires<sup>15</sup>.

La población del Tucumán según el Padrón de 1778 presenta un total de 126.000 habitantes aproximadamente, de los cuales 27.700 se encontraban en el medio urbano. Sólo un quinto de la población se empadronó en los rectorales. Las ciudades más pobladas fueron Córdoba, Catamarca, Salta y Tucumán. Salta ocupó el tercer lugar en la región respecto al número absoluto de habitantes y el segundo en la relación población urbana/población rural. En dicha relación sólo es superada por Catamarca, lo que no resulta muy sencillo de explicar, ya que podemos suponer una diferencia de criterio del empadronador que incluyó en el rectoral un medio rural próximo a la ciudad; no obstante un estudio que aborde el proceso de urbanización resolvería este dilema.

Cuadro N° 1: Porcentuales de población urbana y rural de las ciudades de la Gobernación del Tucumán. 1776.<sup>16</sup>

Ciudades	Población Urbana		Población Rural		Total Cantidad
	Cantidad	%	Cantidad	%	
Salta	4.305	37,2	7.260	62,8	11.565
Córdoba	7.193	18,1	32.939	82,0	40.132
Catamarca	6.441	42,0	8.874	58,0	15.315
Tucumán	4.087	20,3	16.017	79,7	20.104
La Rioja	2.172	22,3	7.551	77,7	9.723
Santiago	1.776	11,5	13.680	88,5	15.456
Jujuy	1.707	12,5	11.912	87,5	13.619
Totales	27.681	21,9	98.233	78,1	125.914

Fuente: Censo 1776. Larrouy, P. A. Tomo II.

Por su parte si comparamos el número de habitantes por grupos censales de los curatos rectorales resulta que la ciudad de Salta contaba con el mayor porcentaje de españoles (cuadro N° 2). En cuanto a los esclavos, en números absolutos sólo la superaba Córdoba. Sin embargo respecto al total de población los negros y afro mestizados esclavos de la ciudad de Salta representaban un respetable 25 por ciento. Si consideramos que en ella se desarrollaba intensamente el comercio encontramos razonable la gran pro-

Cuadro N° 2: Población de los curatos rectorales del Tucumán según los grupos étnicos. 1778.

Curatos Rectorales	Españoles		Indios		Mulatos, zambos y negros libres		Mulatos zambos y negros esclavos		Totales	
	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%	N°	%
Córdoba	2.679	36,8	353	4,8	1.992	27,4	2.259	31,0	7.283	100
Salta	1.929	44,9	298	7,0	962	22,4	1.109	25,7	4.289	100
Tucumán	1.237	28,5	1.285	29,6	1.246	28,7	571	13,2	4.339	100
Catamarca	1.025	16,0	661	10,3	4.225	65,7	518	8,0	6.429	100
La Rioja	582	26,9	638	29,4	356	16,4	992	27,3	2.168	100
Santiago	494	31,1			603	38,0	489	30,9	1.586	100
Jujuy	419	24,5	214	12,5	750	44,0	324	19,0	1.707	100
Totales	8.365	30,0	3.440	12,4	10.134	36,5	5.862	21,1	27.801	100

\* "Y el Padrón de Santiago no dice los que son Indios y estos no van en sus casillas", en: Larrouy, 1927, p. 381.

Fuente: Padrón 1778. Larrouy, P. A., Tomo II, 1927, pp. 380-382.

porción de blancos, aunque en el comercio para el consumo de la ciudad también participaran pequeños productores mestizos y afro mestizados. Por su parte, también, la presencia de esclavos se encuentra en relación con el rol mercantil de la ciudad, por cuanto se convertía en plaza para venta de esclavos y con disponibilidad de circulante<sup>17</sup>.

El padrón presenta una proporción pequeña de indios, junto a los mulatos, zambos y negros libres el porcentaje asignado a la ciudad era menor que el de la región. En los libros parroquiales los indios sumaban a su condición étnica la jurídica, por lo que se asentaban como indios libres o de encomienda. Aunque para el período analizado estos últimos son pocos. En el padrón de 1778 el número total de indios en la ciudad es pequeño, puesto que de casi 3.000 indios registrados en la jurisdicción sólo 300 residían en el medio urbano. Sin embargo, los matrimonios registrados entre 1766 y 1800 indican una presencia indígena numerosa. Este contraste inquietante nos remitió al análisis de algunos aspectos particulares del grupo indígena. En primer lugar, la frecuencia de segundas nupcias entre los indios era la más alta entre los grupos analizados. Lo cual relativiza la pequeña diferencia entre el número de matrimonios de indios (339) y de españoles (462), para grupos que en el primer caso sólo representaba el 7 y el segundo el 44 por ciento de la población. Otro aspecto importante es el ingreso de población indígena y mestiza que se produce en la etapa inmediata posterior al recuento de 1778. El promedio anual de matrimonios que incluyeron al menos un contrayente indio fue igual a 20, sólo en la década de 1778-1788 los valores anuales estuvieron por encima de dicho promedio. En 1778 se realizaron 25, y en 1785 se alcanzó el mayor número con un total de 49 matrimonios. Por su parte, la revisita de 1786 que presenta un número significativo de migrantes en el medio rural parece anticipar el resultado de la revisita de 1806 que registra dos ayllus en el curato rectoral, con una proporción menor de migrantes, pero con el recuento de tributarios, categoría inexistente en el registro parroquial.

Por otra parte, también hemos observado que el número de mujeres se incrementaba con el aporte de aquellas que se capturaban en las entradas al Chaco puesto que en los registros de bautismos y matrimonios son más numerosas que los hombres. En las décadas de 1750-60, los registros parroquiales los calificaba con la denominación de la parcialidad a la que pertenecían "toba" o "mocoivi" a lo que se añadía "recién traído", con lo que se denotaba el carácter de botín de guerra de tal manera que no eran considerados indios, sino esclavos<sup>18</sup>. Por cierto este grupo aparece muy aislado en el registro parroquial de la ciudad. Sin embargo la importancia de dichos individuos es que junto al grupo de los negros y afro mestizados esclavos



vos conformaron buena parte del grupo doméstico del hogar de los vecinos principales, por cuanto se los registraba como criados.

En el padrón de 1778, los esclavos negros, mulatos o pardos, eran un grupo importante con 1.100 individuos en una ciudad con unos 4.300 habitantes, en una relación de un esclavo por cada cuatro habitantes, y por cada esclavo que había en el campo en la ciudad existían alrededor de cinco<sup>19</sup>. Los negros y las castas afromestizas libres representaron más del 950 individuos, e inversamente a lo que sucedía con los esclavos eran superior en número en el medio rural. Este grupo tuvo un papel fundamental en el mestizaje de los negros y los indios, fue el grupo que tuvo las más diversas mezclas raciales, es decir que no tuvo los prejuicios de los que participaron los españoles y los indios que fueron altamente endogámicos. A través de uniones legítimas o consensuales dieron a las ciudades una prole que los aproximaba en rasgos y costumbres a los indios, negros y blancos marginales.

Debemos señalar que sólo los meses de feria la ciudad mostraba la presencia numerosa de blancos, particularmente de los comerciantes que siendo vecinos o residentes partían inmediatamente con sus tropas de mulas y otros muchos artículos al Perú y Alto Perú. Este grupo se vio engrosado por comerciantes y burócratas que llegaron de la península, y que se casaron con mujeres salteñas como puede observarse en el siguiente cuadro.

Cuadro Nº 3: Número de Matrimonios de hombres de origen español. Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766-1800.

Años	Nº de Matrimonios
1766 - 1770	9
1771 - 1775	22
1776 - 1780	24
1781 - 1785	8
1786 - 1790	0
1791 - 1795	0
1796 - 1800	0
<b>Total</b>	<b>63</b>

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

A través del examen de series de bautismos y matrimonios de la ciudad de Salta entre 1750 y 1800 podemos observar la complejidad de la construcción de la adscripción étnica de los sujetos calificados como es-

pañoles y de los denominados naturales. En primer lugar, podemos apreciar que, pese a la transformación de las originales parcialidades indígenas en un genérico y mestizo grupo al que se denominó indio, en la segunda mitad del siglo XVIII los sujetos migrantes que se instalan en Salta, cuyo origen era el Alto Perú, encontraron el resquicio del origen o la pertenencia para generar distinciones. En segundo lugar, de acuerdo a la información de una serie de bautismos de la década de 1750, las uniones consensuales y las ilegítimas tuvieron importancia relativa, ya que casi un 30 por ciento de los niños fueron hijos naturales, de "padres no conocidos", huérfanos y un pequeño número declaró abiertamente su condición de ilegítimo, podemos estimar que esta es la proporción de bautizados resultado de las uniones no toleradas entre blancos e indios o blancos y afromestizos<sup>20</sup>.

Como resulta obvio en los registros de matrimonios tan sólo podemos apreciar las combinaciones de las uniones legitimadas por la Iglesia. La legislación determinaba las mezclas permitidas tratando de preservar al grupo blanco detentador de prestigio y bienes. Por su parte los denominados naturales generaron numerosas formas de combinación especialmente entre los indios y los afromestizos libres. El análisis de estas elecciones matrimoniales aportan información valiosa sobre el mestizaje y en estos emparejamientos podemos observar que la condición étnica, servil y de prestigio de los contrayentes participó muy activamente, como así también el equilibrio de los sexos por etnia y la presencia de grupos migrantes en la conformación de un mercado matrimonial sensible a las modificaciones de la estructura de la población.

En la segunda parte del siglo XVIII la composición de la población de la ciudad y de su medio rural próximo se transformó, por el ingreso de españoles peninsulares y la llegada de indígenas y mestizos de la región de Chichas y Cinti, como así también la de algunos mocovíes y tobas capturados en las expediciones al Chaco, que se incorporaron a la vida de la ciudad como esclavos. La presencia de estos grupos transformó la composición de la población. Los del Alto Perú, en algunos casos, se unieron en matrimonio legítimo con individuos originarios de Salta y en otros, con paisanos suyos, guardando así, en este comportamiento endogámico, adhesión a su grupo originario. Probablemente, otros se unieron en forma consensual y temporaria generando un complejo entramado social, fuertemente mestizado, que es posible observar en los registros parroquiales. En tanto los mocovíes y tobas generaron una descendencia esclava, tanto por que los hombres se unieron con negras y afromestizas esclavas, como por que los hijos de estas mujeres fueron considerados esclavos.

## La conformación de la población de Salta según los padrones del siglo XVIII

Contamos con muy pocos padrones coloniales para la ciudad de Salta y su jurisdicción. Sin embargo, esta información aislada y heterogénea nos permite reflexionar sobre aspectos globales tales como la composición de la población, sus variaciones, y su relación con el medio rural próximo. En este trabajo presentaremos una de las estimaciones de la población que se realizara en 1772, el resumen del padrón de 1778 y las revisitas de 1786 y 1806.

D. Filiberto de Mena, hacia 1772 escribió un informe sobre la ciudad, en la estimación de la población de la ciudad de Salta sostenía que tenía unos 4.000 habitantes. De este total le otorgaba un porcentaje prácticamente idéntico a los españoles y a los indios, mestizos, negros y mulatos libres (38 por ciento); mientras consideraba que los negros y mulatos esclavos se aproximaban al 20 por ciento. Por su parte el empadronamiento general de la población de 1778 indicaba que en el Curato Rectoral de Salta los españoles totalizaban el 44 por ciento de la población, en tanto el porcentaje de esclavos era un poco más del 25, al tiempo que los indios y las castas libres representaban una proporción igual al 29; es decir que arrojó algunas diferencias respecto a la estimación de Mena.

Resulta problemático confrontar los datos de Mena con los del Padrón porque carecen de homogeneidad suficiente, presentando a los grupos según distintos criterios étnicos y jurídicos. Probablemente el grupo español es el que tenga más similitud en la delimitación, aunque también en este sector las cifras de Mena y las del Padrón muestran una diferencia de un 7 por ciento para el período de 6 años que media entre una y otro. Podemos considerar que puede haber existido diferencia, puesto que es el período en que se registraron el mayor número de matrimonios de españoles peninsulares con mujeres salteñas (cuadro N° 3), lo que indicaría un crecimiento de la población española por el ingreso de europeos.

La población libre para Mena incluye a los indios, en tanto el padrón la discrimina. Si unificamos el criterio de la información, resulta que el número de individuos libres ha disminuido en favor de la población esclava que es la que se incrementa, lo que parece refrendarse con la información de los registros parroquiales, puesto que para el quinquenio 1766-1770 se registra un total de 30 matrimonios que incluyen al menos un esclavo, en tanto para 1771-1776 la suma es de 70, con lo que alcanza la cifra más alta para un quinquenio en el período 1766-1800.

Otra reflexión que nos permite la información de 1778 es la de comparar los porcentajes de población entre el medio urbano y rural. En la ciudad vivía el 37 por ciento de la población, la que se distribuía además en un interesante balance que nos sugiere la masiva presencia de blancos y esclavos, y un número relativamente reducido de indios, negros y afro-mestizos libres. Por cada 10 blancos que se empadronaron en el campo, 15 se registraron en el medio urbano, en tanto de cada 10 negros y afro-mestizos esclavos registrados en los partidos rurales, 48 se asentaron en el curato rectoral. El medio rural, que poseía el mayor porcentaje de población, era dominio de los indios, de los negros y afro-mestizos libres, lo que se puede visualizar en las siguientes relaciones: de cada 10 indios consignados en el medio rural, sólo uno se matriculaba en la ciudad; en una relación similar se encontraban los afro-mestizos libres ya que frente a 10 que se inscribieron en los partidos rurales, sólo 3 lo hicieron en el rectoral.

Cuadro N° 4: Párvulos en el Padrón del Curato Rectoral de Salta y sus Partidos. 1778.

	Ciudad			Campo			Total		
	Total <sup>1</sup>	Párvulos <sup>2</sup> Número	%	Total <sup>1</sup>	Párvulos <sup>2</sup> Número	%	Total <sup>1</sup>	Párvulos <sup>2</sup> Número	%
Españoles	1.894	456	24,0	1.254	377	30,0	3.148	833	26,4
Indios	305	76	25,0	2.775	927	33,4	3.080	1.003	32,5
Negros y afros libres	962	258	26,8	3.004	896	29,8	3.966	1.154	29,1
Negros y afros esclavos	1.109	286	25,8	230	63	27,4	1.339	349	26,0
<b>Total</b>	<b>4.270<sup>3</sup></b>	<b>1.076</b>	<b>25,2</b>	<b>7.263</b>	<b>2.263</b>	<b>31,1</b>	<b>11.533</b>	<b>3.399</b>	<b>29,0</b>

<sup>1</sup> Número que incluye adultos y párvulos.

<sup>2</sup> Se considera párvulos a los menores de 12 años.

<sup>3</sup> No incluye clérigos y religiosos.

Fuente: Padrón 1778. Larrouy, P. A., Tomo II, 1927, pp. 380-382.

El mayor porcentaje de párvulos se encontraba residiendo en el medio rural, dentro del cual los españoles y los indios eran los más numerosos. Por el contrario fueron los negros y afro-mestizos los que tuvieron más niños en la ciudad. El grupo indígena es el que presenta la mayor diferencia entre la proporción urbana y la rural con un 8 por ciento, por el contrario los esclavos detentaron el menor porcentaje. Por otra parte si tomamos la información total, fueron los párvulos de los indios, de los negros y de los afro-mestizos libres los que se pusieron a la cabeza en los curatos rurales.

Dentro de los motivos de estas diferencias deben haber jugado la fecundidad y la mortalidad que, cómo ya se observara en otros estudios, variaba según el grupo étnico y el medio urbano o rural que los contuviera<sup>21</sup>. Fueron los párvulos de los indios, de los negros y de los afrorestizos libres los que rondaron el 30 por ciento del total por grupo censal. Los párvulos indios fueron más que los españoles, aunque los españoles adultos superaban a los indios. Entre los negros y afrorestizos libres estuvo el mayor número de párvulos, aunque la proporción de párvulos en el grupo era inferior a la de los indios. En síntesis los grupos con menores porcentajes de párvulos fueron los españoles y los esclavos. La explicación de estos resultados plantean la necesidad de realizar estudios que aborden el análisis de las formas familiares españolas con la finalidad de establecer las dimensiones que alcanzaba la procreación en dichas familias y el lugar que tenían los niños extramatrimoniales. Asimismo debe analizarse la estabilidad y la trayectoria de vida de las familias de esclavos.

Cuadro N° 5: Solteros en el Padrón del Curato Rectoral de Salta y sus Partidos. 1778.

	Ciudad		Campo	
	Total <sup>1</sup>	Solteros <sup>2</sup> Número %	Total <sup>1</sup>	Solteros <sup>2</sup> Número %
Españoles	1.438	844 58,7	877	455 51,9
Indios	229	133 58,0	1.848	782 42,3
Negros y afros libres	704	400 56,8	2.108	998 47,3
Negros y afros esclavos	823	619 75,5	167	119 71,2
<b>Total</b>	<b>3.194</b>	<b>1.996 62,5</b>	<b>5.000</b>	<b>2.354 47,1</b>

<sup>1</sup> Número que incluye solteros y casados.

<sup>2</sup> Se considera soltero a los hombres y mujeres solteros, viudos y viudas.

Fuente: Padrón 1778. Larrouy, P. A., Tomo II, 1927, pp. 380-382.

En el curato rectoral, sin importar el grupo del que se trate, más del 60 por ciento de la población se había declarado soltera o viuda, aunque en el caso de los esclavos el total de individuos en situación de contraer matrimonio superaba el 75 por ciento. En el medio rural los porcentajes se reducen, aunque con diferencias según los grupos: los esclavos siguen en el orden del 70 por ciento, mientras los indios, los negros y los afrorestizos presentaron proporciones menores de solteros, justamente en los grupos cuyo emparejamiento permitía el pase de la línea de color<sup>22</sup>.

Cuadro N° 6: Índice de masculinidad. Solteros y viudos. Padrón 1778.

	Ciudad	Campo
Españoles	1,04	1,4
Indios	0,84	1,3
Negros y afros libres	0,74	1,5
Negros y afros esclavos	0,73	0,7
<b>Total</b>	<b>0,83</b>	<b>1,2</b>

Fuente: Padrón 1778. Larrouy, P. A., Tomo II, 1927, pp. 380-382.

En la ciudad de Salta sólo los españoles presentaron en el padrón de 1778 un índice de masculinidad superior a uno<sup>23</sup>, los otros grupos se encuentran entre 0,84 y 0,73, siendo el más bajo el de los negros y afrorestizos, libres o esclavos. En tanto en el medio rural fueron los hombres los que superaron ampliamente a las mujeres con la única excepción de los esclavos<sup>24</sup>.

En el padrón de tributarios de 1786 puede observarse el movimiento de la población indígena y mestiza que procedentes de diversos lugares se asentaron en los curatos rurales de la jurisdicción de Salta. Los individuos procedían de lugares geográficos próximos tales como pueblos de la Quebrada de Humahuaca; y de otros distantes como de Tarija. Estos últimos originarios del Perú y del Alto Perú representan el 20,2 por ciento (249 individuos) de los tributarios numerados en 1786, y en tanto los que proceden de los espacios que denominamos próximos son un 24 por ciento, es decir, sólo un poco más de un 3 por ciento que los del Perú y Alto Perú.

Cabe señalar que la mayoría de los indígenas y mestizos eran originarios de Chichas y Cinti. Esta densa migración aborígena altopoperuana se extendió a los valles tropicales de Salta y Jujuy como a las tierras altas de Jujuy<sup>25</sup>. La jurisdicción de Salta se había convertido en receptora de buena parte de los grupos altopoperuanos debido a la concurrencia de algunos factores económicos tales como la intensidad que había alcanzado el comercio, en particular el mular, y el crecimiento de la producción y la expansión de la frontera. En tanto, pasaba lo contrario con la economía tarijeña que se encontraba resentida, lo que provocaba la migración en búsqueda de mejores oportunidades a las regiones más activas y consecuentemente los marqueses de Tojo debían abastecer sus viñedos de La Angostura con punños que previamente trasladaban a Tojo<sup>26</sup>.

Este movimiento de población tuvo mayor intensidad en las décadas del setenta y del ochenta, puesto que el padrón de 1806, en el que se regis-

traron dos ayllus del Curato Rectoral de Salta, muestra que sólo un 11,5 por ciento no son naturales de Salta lo que representa una notable diferencia respecto a los valores de la década del ochenta.

### Una aproximación al mercado matrimonial a través de los registros parroquiales

La ciudad de Salta en la segunda mitad del siglo XVIII era una ciudad colonial con grupos sociales que los eclesiásticos en sus libros caracterizaron tanto por la etnia como por el origen. Ambos datos fueron parte de la información obligatoria que la ley canónica prescribía<sup>27</sup>, sin embargo en este caso son de particular significado por tratarse de una ciudad que en este período crece muy intensamente, participando de un proceso de urbanización único entre las ciudades del Tucumán. Asimismo a lo largo del período hubo una presencia variable en número de individuos sujetos a algún tipo de potestad jurídica y social, cuyo análisis muestra la transformación de los poderes políticos locales que encontraron en la legislación borbónica la oportunidad de estrechar mucho más los controles sociales sobre estos y otros grupos subordinados.

La dinámica matrimonial en Salta a fines del siglo XVIII nos permite observar la transformación social que se produjo por el aumento de la población en el medio urbano y en el de su jurisdicción, por el crecimiento de la actividad productiva y comercial de la región, como también por la nueva entidad administrativa de la ciudad transformada en Capital de la Intendencia de Salta del Tucumán, y la consecuente importancia que cobró el grupo poderoso que formó parte del Cabildo o de la corte del Gobernador Intendente. Este sector de la sociedad privilegiado por su calidad de español, su situación de propietario de la tierra o comerciante de mulas o de efectos de Castilla fueron los hombres poderosos que trataron de conservar y fortalecer el statu quo en un medio convulsionado con tanta novedad<sup>28</sup>.

En el siguiente cuadro se presenta la dinámica de los matrimonios en la que se puede observar un incremento de los matrimonios en la segunda mitad del siglo XVIII, a pesar que en la última década se produzca una notable disminución. El incremento se debió a un indiscutido aumento de población, que no sabemos muy bien en qué medida fue vegetativo, y al aporte de los migrantes que se establecieron y contrajeron matrimonio en la ciudad. Podemos reforzar esta afirmación si consideramos que en 1796-1800 se produce una marcada disminución general de los matrimonios. Dentro de esta deflación finisecular las uniones legítimas de sujetos de grupos subalternos casi desaparecen, a pesar de que aún no contamos con re-

sultados referidos a los índices de ilegitimidad para fines del período colonial, podemos sostener que este será un indicador que nos remitirá a la frecuencia que alcanzaron las uniones consensuales, sin embargo un recuento de los matrimonios y bautismos en el medio rural también aportaría información referida a la posibilidad que los grupos subordinados eligieron la residencia o la sacramentalización en un medio más laxamente controlado que la sede del recién fundado obispado<sup>29</sup>.

Cuadro Nº 7: Matrimonios de la Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766 - 1800.

Año	Nº de Matrimonios	%
1766 - 1770	210	12,2
1771 - 1775	317	18,4
1776 - 1780	268	15,6
1781 - 1785	280	16,3
1786 - 1790	324	18,9
1791 - 1795	183 <sup>3</sup>	10,6
1796 - 1800	138 <sup>4</sup>	8,0
Total	1.720	100,0

<sup>3</sup> Estimados: 1794, 1797 y 1798.

<sup>4</sup> AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

La información se extrajo de los libros de matrimonios que se encuentran en el Archivo Arquidiocesano de Salta bajo el rótulo "Parroquia de la Merced", los libros de matrimonios presentan amplia información sobre la calidad étnica de los contrayentes. Además, según podemos advertir por la información de las actas y licencias matrimoniales, la población de la ciudad contenía una muy amplia gama de individuos que se vinculaban entre sí con distintos modos de filiación. El mayor grado de formalización del compromiso en las relaciones se establecían por el vínculo del parentesco de sangre, los blancos que se denominaban españoles, y aquellos que detenían la preeminencia social, cuidaban muy bien sus antecedentes familiares, argumentaban permanentemente la legitimidad de su ubicación por su vinculación con presuntos fundadores o beneméritos de la ciudad, y para etapas más próximas a la segunda mitad del siglo XVIII se ufanaban de haber servido a la corona en las entradas al Chaco en el proceso de ocupación efectiva de la frontera, que se indicaba haciendo referencia a los títulos militares. Es el caso de Juan Francisco Gabriel Fernández Cornejo, que según el acta de bautismo nació en el año 1785 y en la que deja evidente la



lucida endogamia de su familia, la vinculación con las familias de más antigua estirpe dentro de la ciudad y su relación con funcionarios de la Corona.

Sin embargo en la ciudad también había un numeroso sector de españoles empobrecidos o simplemente ligados a los prestigiosos por lazos de parentesco en tercero o más grados. Recibían los beneficios de pertenecer al menos tangencialmente al sector más influyente, ocupaban los sitios subordinados a cambio de cuidar los negocios familiares entre los que también se encontraba la elección de la pareja legítima. Este control se profundizó a fines del período colonial y las actas así lo muestran, por ejemplo en 1807, en el matrimonio entre Prudencio Bórquez, quien se encontraba vinculado a la prestigiosa familia de Da. Feliciano Córdoba, y Alejandra Molina sospechada de india o mestiza, aunque logran vencer las oposiciones familiares con autorización de la audiencia de Buenos Aires no consiguen que en el acta correspondiente Alejandra y su padre figuren con el título de Doña y Don, los que fueron tachados, por lo que se deja establecido que la autorización para que se realice un matrimonio entre un blanco y una mestiza no se acompañaba con la afiliación de dichos mestizos al grupo español<sup>30</sup>.

Los matrimonios que se celebraron y unieron hombres y mujeres que se adscribían al mismo grupo los denominaremos intraétnicos, en tanto los que se hicieron entre individuos de grupos distintos serán extraétnicos - aunque estimamos que las diferencias entre estos últimos tenían sus limitaciones. En el cuadro siguiente se presentan los casos de uniones entre individuos con una identidad étnica común, los que representan el 53% del total de los matrimonios del período.

Cuadro N° 8: Matrimonios intraétnicos. Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766-1800.

Año	Españoles	Indios	Negros	Mestizos	Total
1766 - 1770	58	46	10	0	114
1771 - 1775	88	42	18	3	151
1776 - 1780	89	56	7	4	156
1781 - 1785	65	76	8	7	156
1786 - 1790	80	45	13	2	140
1791 - 1795	43	45	1	5	94
1796 - 1800	39	29	4	1	73
Total	462	339	61	22	884

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

En los Cuadros 8 y 9 podemos observar que, en términos generales, el número de matrimonios aumenta en las décadas del setenta y ochenta, sin embargo resulta muy peculiar la inflexión de los datos en el quinquenio 1781-1785, como así también la disminución tan notable de los años 1790 a 1800. La variación en la dinámica del matrimonio de españoles puede explicarse por el número de uniones que incluyen peninsulares (cuadro N° 3). Asimismo en los casos de los indios y mestizos parece haber influido el ingreso de migrantes.

Del mismo modo, las actas matrimoniales registran las uniones más diversas entre los indios, negros, mestizos y afro-mestizos, y no identifica españoles que se casaran con individuos de estos grupos, tal vez porque no fueron uniones que se legitimaran, porque se trataban de uniones casuales y temporarias o simplemente clandestinas. Sin embargo no nos deja de sorprender que en 1845 un sujeto llamado D. Juan Luis Beltrán Tula, natural de la ciudad de Catamarca, que se encontraba residiendo en Salta solicitara nulidad del matrimonio que había contraído muy recientemente con Quintina Villegas, porque le había ocultado su condición de parda, siendo menor de edad y residente, tal vez sin familiares en Salta, actúa como un sujeto sorprendido en su buena fe<sup>31</sup>. Ciertamente no todos los matrimonios considerados étnicamente desiguales fueron contraídos con engaños, también podían ser el recurso extremo de una joven como Anastasia Zubiri a quien su condición de blanca pobre no le alcanzaba para aspirar a un matrimonio menos escandaloso para la sociedad que el que se dispone a contraer con el mulato Carlos Posadas ya que para ella representaba la única posibilidad de

Cuadro N° 9: Matrimonios de indios, negros, mestizos y castas afro-mestizas según la combinación étnica posibles de los contrayentes. Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766 - 1800.

Mujeres	Hombres							Total
	Indios	Negros	Mestizos	Mulatos	Pardos	Naturales	Otros	
Indias	467	35	26	55	5	0	1	589
Negras	37	80	7	12	2	2	0	140
Mestizas	34	3	50	8	2	0	1	98
Mulatas	65	18	10	55	3	0	0	151
Pardas	9	1	4	0	7	0	0	21
Naturales	2	0	1	1	0	15	0	19
Otros	1	0	1	0	0	0	0	2
Total	615	137	99	131	19	17	2	1.020

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

subsistencia<sup>22</sup>. No obstante el registro parroquial presenta diversas combinaciones étnicas entre los grupos subalternos, lo que en otros términos nos permite sostener que en su conjunto conformaron una comunidad endogámica, con algunas normas en la selección.

La observación del cuadro precedente nos permite sacar algunas conclusiones: a lo largo de 35 Años los indios, negros, mestizos y afroestizos que se casaron en la Iglesia Matriz de Salta, prefirieron en primera instancia unirse con miembros de sus grupos y en segundo lugar conformaron su pareja conyugal en diversas combinaciones. Para los indios e indias las alternativas fuera de su grupo fueron: los mulatos, los negros y los mestizos; al tiempo que los mestizos/as prefirieron a los indios y a los mulatos. En tanto el grupo de los negros prefirieron mujeres indias y mulatas. En general la segunda opción en la selección étnica del cónyuge entre los mestizos y afroestizos fueron los indios y para estos fueron los mestizos y afroestizos. No es el caso de los adscriptos como mulatos. La particularidad del caso es más notable entre las mujeres que en un grupo de 151, 65 se casan con indios y sólo 55 con mulatos. Asimismo debe considerarse que las otras alternativas fueron los negros y mestizos. Entre los 131 mulatos, las opciones siguen las mismas tendencias con la única excepción de que la opción por las mulatas y las indias es igual. No podemos sino relacionar esta peculiaridad con el fenómeno de pasaje de la línea de color. Especialmente si como en el protocolo de venta del mulato Cristóbal, de 22 años, un posible comprador sólo ofrece 300 pesos "por no tener habilidad ninguna y ser de color no mulato..."<sup>23</sup>; lo que indica que era considerado mulato un afroestizo de color de piel clara.

Las uniones extraétnicas presentan un movimiento global que acompaña a la dinámica general de las estadísticas vitales matrimoniales de la ciudad. Al quinquenio 1781-1785 le corresponde el mayor número de casamientos que se nuclean entre indios y afroestizos.

Si observamos el Cuadro N° 10 podemos percibir que los mayores valores corresponden a los matrimonios extraétnicos que realizaron los indios y las indias, mientras que en valores menores los acompañan las uniones de hombres y mujeres negros. Probablemente, la explicación se vincula con la mayor oferta de indios que llegaron desde el Alto Perú a partir de la década del setenta y la ausencia de ingreso de población negra, especialmente esclava, en el mismo período. Asimismo debe haber jugado un papel importante el ideal de blanqueamiento y libertad al que aspiraban los negros y afroestizos, que los indujo a la unión con indios, mulatos y mestizos. No obstante a esta consideración debemos sumar un aspecto importante: la condición esclava de los negros y afroestizos.

Cuadro N° 10: Matrimonios extraétnicos. Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766-1800.

Año	Indio Negra	Negro India	Indio Afroestiza	Afroestizo India	Negro Afroestiza	Afroestizo Negra	Total
1766 - 1770	0	4	1	1	1	0	7
1771 - 1775	9	7	6	3	5	1	31
1776 - 1780	7	1	13	5	3	2	31
1781 - 1785	3	5	17	17	4	2	47
1786 - 1790	4	8	4	9	1	3	29
1791 - 1795	2	1	4	8	1	3	19
1796 - 1800	0	2	5	4	0	1	12
<b>Total</b>	<b>25</b>	<b>28</b>	<b>50</b>	<b>46</b>	<b>15</b>	<b>12</b>	<b>176</b>

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

### Los matrimonios de esclavos

Podríamos suponer que para estos individuos la primera opción en la elección del cónyuge era unirse a otro de su misma condición servil, como puede observarse entre los esclavos que, en primer término, se casaron con mujeres esclavas, luego, con libres y, finalmente con indias de encomienda. Sin embargo, las esclavas "eligieron" en primer término a hombres libres y en segundo término a esclavos, sin que se hayan registrado matrimonios con indios de encomienda.

En el análisis de estos matrimonios podemos considerar que los amos asumirían dos actitudes: si sólo los hijos de madres esclavas heredaban la condición de sujeción, tenderían a casar a sus esclavos con esclavas, sin importarles la elección que realizaran estas. No obstante, de los 185 matrimonios que implicaron un esclavo sólo 88 los unieron con esclavas y 10 con indias de encomienda. El 47 por ciento restante se casó con mujeres libres. Por su parte el 54 por ciento de las esclavas se casaron con hombres libres; aunque la diferencia es pequeña entra dentro de la lógica del control que realizaron los amos para salvaguardar sus intereses.

Las uniones en las que ambos contrayentes eran esclavos fueron 88, de las cuales 67 fueron de esclavos que tenían el mismo propietario. Por su parte al combinar los datos de los Cuadros 8, 11 y 12 los quinquenios con mayor número de matrimonios de esclavos son el anterior y el posterior a la década que contiene el mayor número de uniones de indios y de estos con afroestizos. Sin duda la participación de los migrantes indios y mestizos interfirió en el mercado matrimonial de los grupos subalternos en la ciudad

de Salta. No obstante, en el proceso global de este período concurren algunos acontecimientos que podemos relacionar con este comportamiento de la nupcialidad de los esclavos.

Cuadro N° 11: Matrimonios de esclavos según los contrayentes tengan el mismo año o distinto. Iglesia Matriz de Salta. 1766-1800.

Años	Propietario		Total
	Igual	Distinto	
1766 - 1770	8	3	11
1771 - 1775	19	8	27
1776 - 1780	8	2	10
1781 - 1785	13	3	16
1786 - 1790	18	4	22
1791 - 1795	1	1	2
1796 - 1800	0	0	0
<b>Total</b>	<b>67</b>	<b>21</b>	<b>88</b>

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

Las fluctuaciones también estuvieron en relación con las posibilidades de ingreso de esclavos, la guerra con Inglaterra a principios de la década de 1780, provocó una disminución del tráfico atlántico, lo que se atenuó en cuanto la Corona levantó la prohibición de comerciar con los portugueses, con lo que la entrada en pesos de esclavos en los años 1782 y 1783 supera 18 mil veces la de los años 1779 y 1780<sup>34</sup>. Coincidentemente se producen los alzamientos en el Alto Perú, con los consecuentes cortes de caminos y los saqueos, que provocan interrupciones en las relaciones comerciales con el puerto de Buenos Aires.

En síntesis a lo largo de 35 años se bendijeron 291 uniones en las que por lo menos uno de los cónyuges era esclavo, de las cuales 89 se realizaron entre esclavos, 106 de esclavas con hombres libres, mientras que 97 matrimonios incluyeron esclavos y mujeres libres. Es decir que el 66 por ciento de estos matrimonios aseguró una descendencia esclava a los amos, quienes no controlaron la elección matrimonial de sus esclavos y más bien aprovecharon la sentencia legal que establecía la condición de esclavitud para los hijos de las madres esclavas; una explicación posible es que el control social que se realizó alcanzó a la mujer esclava, que los amos hicieron un control diferenciado sexualmente, y no utilizaron como llave al matrimonio legítimo. Probablemente el mercado matrimonial intervino definiendo

Cuadro N° 12: Matrimonios según sean uno o ambos contrayentes esclavos. Iglesia Matriz de Salta. 1766-1800.

Años	Esclavos	Esclavo-No esclava	No esclavo-Esclava	Total
1766 - 1770	11	15	6	32
1771 - 1775	27	17	26	70
1776 - 1780	10	11	24	45
1781 - 1785	16	28	13	57
1786 - 1790	21	23	25	69
1791 - 1795	2	3	9	14
1796 - 1800	2	0	2	4
<b>Total</b>	<b>89</b>	<b>97</b>	<b>105</b>	<b>291</b>

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

estas tendencias, el número mayor de esclavos hacia fines del siglo puede haber relajado la necesidad de los amos por asegurarse una descendencia esclava; y por otra parte podemos postular que las mujeres libres y los hijos de los esclavos quedaban sujetos y dependientes del amo, con lo que los propietarios igualmente aseguraron la mano de obra para el trabajo en el medio doméstico y en sus establecimientos rurales.

En la elección matrimonial los esclavos no dejaron de realizar una selección étnica; en la muestra que analizamos los esclavos negros prefirieron a las mujeres negras esclavas, luego a las indias y pardas libres y finalmente a las indias de encomienda; los mulatos esclavos se casaron con indias y pardas libres, con mulatas y negras y luego con mestizas; en los dos únicos casos de pardos libres se casan con mujeres libres una de ellas es india.

Las mujeres esclavas no alteraron el orden que llevaron los esclavos en la selección étnica de la pareja matrimonial, aunque entre ellas no registramos pardas ni matrimonios con indios de encomienda.

Para concluir podemos decir que los esclavos en un porcentaje importante pudieron elegir su pareja, aunque el grado de libertad en la elección fue diferente según si se trataba de hombres o mujeres. En cuanto a las uniones de los hombres esclavos fue importante el número de matrimonios con negras esclavas, y casi de forma pareja le siguieron en importancia las uniones con indias y pardas libres. Es decir que en las alternativas de elección, se les plantearon, en forma pareja, las posibilidades de tener una prole libre y además blanqueada o una esclava y negra. Por su parte las esclavas prefirieron las uniones con indios libres y con mestizos, pero en este caso sus hijos continuaron sujetos a esclavitud.

**Cuadro N° 13:** Matrimonios de esclavos según la condición jurídica y el grupo étnico de las contrayentes. Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766-1800.

Mujeres	Hombres Esclavos				Total
	Negros	Mulatos	Pardos	Sin datos	
<b>Libres</b>					
Negras	1	0	0	0	1
Pardas	5	9	0	0	14
Mulatas	3	0	0	0	3
Indias libres	22	22	1	3	48
Indias de enc.	5	2	0	3	10
Mestizas	2	4	0	0	6
Sin datos	7	5	1	2	17
<b>Total</b>	<b>45</b>	<b>42</b>	<b>2</b>	<b>8</b>	<b>97</b>
<b>Esclavas</b>					
Negras	57	6	0	5	68
Mulatas	5	7	0	0	12
Sin datos	4	0	0	4	8
<b>Total</b>	<b>66</b>	<b>13</b>	<b>0</b>	<b>9</b>	<b>88</b>
<b>Total General</b>	<b>111</b>	<b>55</b>	<b>2</b>	<b>17</b>	<b>185</b>

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

**Cuadro N° 14:** Matrimonios de esclavas según la condición jurídica y el grupo étnico de los novios. Iglesia Matriz de la ciudad de Salta. 1766-1800.

Hombres	Mujeres Esclavas			Total
	Negras	Mulatas	Sin datos	
<b>Libres</b>				
Negros	1	1	1	3
Mulatos	3	6	5	14
Pardos	2	1	0	3
Indios	24	22	5	51
Mestizos	4	5	2	11
Sin datos	13	11	5	29
<b>Total</b>	<b>47</b>	<b>46</b>	<b>18</b>	<b>111</b>
<b>Esclavos</b>				
Negros	57	5	4	66
Mulatos	6	7	0	13
Sin datos	5	0	4	9
<b>Total</b>	<b>68</b>	<b>12</b>	<b>8</b>	<b>88</b>
<b>Total General</b>	<b>115</b>	<b>58</b>	<b>21</b>	<b>194</b>

AAS, Parroquia de la Merced, Libros de Matrimonios 2, 3 y 4.

El número de matrimonios esclavos disminuyó hacia fines del siglo, tal vez por que se extendieron las uniones de hecho, lo que se podrá comprobar analizando el índice de legitimidad de los esclavos en los registros de los bautismos de fines del siglo. Asimismo, la relación entre el control social de los amos y los altos porcentajes que alcanzaron los matrimonios de esclavos con sujetos libres podrán explicarse por la oferta de indios, negros y castas libres en el mercado matrimonial, puesto que los matrimonios de esclavos muestran tendencias claras en la selección étnica de la pareja legítima.

### Conclusiones

Algunos rasgos de la población de la ciudad de Salta en la segunda mitad del siglo XVIII están en estrecha relación con su carácter marcadamente mercantil: la presencia de españoles en un porcentaje superior al 40 por ciento, un índice de masculinidad mayor a uno en este mismo grupo, la alta proporción de la población urbana respecto a la rural. Por otra parte otras características de la ciudad a fines del siglo XVIII la presentan en una coyuntura favorable, por ejemplo desde la perspectiva demográfica, entre las décadas del setenta y del ochenta se convierte en un centro receptor de población española, mestiza e indígena, como también de esclavos que, en este caso traídos por sus amos, también se instalan en la ciudad.

El mercado matrimonial funciona interferido por estos cambios en la composición de la población, y por las normativas de los poderes civiles y eclesiásticos. En general, dicho control público y el privado, establecido en las familias, crea el tabú de la unión de los blancos españoles con las castas. Sin embargo, no dejan de producirse estas uniones consensuales, temporarias o, incluso, estables.

En general todos los grupos eligieron pareja legítima en su propio grupo. No obstante, los matrimonios en las castas perfilaron una clara tendencia hacia el blanqueamiento. La alternativa revela una preferencia de los negros y afro mestizos por uniones con indios. En tanto entre los esclavos se presentan diferencias de acuerdo a los sexos, hubieron más esclavas unidas con hombres libres que esclavos con libres. Pero, en todos los casos, la selección étnica se dirigió hacia los grupos mestizos.

A fines de siglo el número de los matrimonios de todos los grupos disminuyó, y en esto intervino la acción que desde el poder civil y eclesiástico ejerció el ordenamiento moral y fiscal de los borbones. El movimiento demográfico y las estrategias que generaron los grupos en torno a la legitimación de los matrimonios es, por cierto, parte importante del resultado de las investigaciones que nos encontramos realizando.



## Notas

<sup>1</sup> Sánchez Albornoz, Nicolás, "La población de la América española", en *Historia de América Latina*, T. 4, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1990, p. 32.

<sup>2</sup> *Ibidem*, pp. 30-35.

<sup>3</sup> AGN, Padrón de Indios Tributarios de la Jurisdicción de Salta. 1786. Sala XIII. C. XVII-2-2; AGN, Padrónes y Revisitas de Indios, Salta 1806, Sala XIII 17-2-2.

<sup>4</sup> Sánchez Albornoz, Nicolás y Susana Torrado, "Perfil y proyecciones de la demografía histórica en la Argentina", en *Anuario del Instituto de Investigaciones Históricas*, N° 8, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, 1965, pp. 31-56; en el mismo anuario: Rasini, Beatriz, "Estructura demográfica de Jujuy. Siglo XVIII", pp. 119-150; Moreno, José Luis, "La estructura social y demográfica de la ciudad de Buenos Aires en el año 1778", pp. 151-170.

<sup>5</sup> Goldberg, Marta B., "La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", en *Desarrollo Económico* 16, Buenos Aires, Abril-Junio 1976.

<sup>6</sup> Para ilustrar esta serie de estudios citamos la célebre polémica sobre la mano de obra en la pampa rioplatense que se publicara en *Anuario IEHS*, núm. 2, Tandil, 1987, de la que participaron: Carlos Mayo, Amaral, Juan Carlos Garavaglia y Jorge Gelman.

<sup>7</sup> George Reid Andrews, *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1989.

<sup>8</sup> Madrazo, Guillermo, *Hacienda y encomienda en los Andes. La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*, Fondo Editorial, Buenos Aires, 1982; Lorandi, Ana María, *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVIII*, 1990-1992, pp. 112-113.

<sup>9</sup> Teruel, Ana A., Comp., *Población y trabajo en el noroeste argentino. Siglo XVIII, XIX, UNJu-UNIHR*, Jujuy, 1995.

<sup>10</sup> Mata, Sara E., "Mano de obra rural en la jurisdicción de Salta a fines del siglo XVIII", en: *Ibidem*, 1995, pp. 11-24.

<sup>11</sup> Santamaría, Daniel, "La población aborigen de Tarija y la migración de pastores de la puna de Jujuy a las haciendas tarijeñas del Marquesado de Tojo. 1787-1804", en: *Ibidem*, 1995, pp. 25-41.

<sup>12</sup> Ujloa, Mónica, "Población y unidades domésticas en una ciudad colonial: San Salvador de Jujuy, 1775-1757", en: *Ibidem*, pp. 43-57.

<sup>13</sup> Gil Montero, Raquel, "Los forasteros de Jujuy: historia de transeúntes y emigrantes, fines del siglo XVIII, principios del XIX", en: *Ibidem*, pp. 59-94.

<sup>14</sup> Guzmán, María Florencia, "Una Aproximación al estudio de los matrimonios en el medio urbano: el caso de la ciudad de La Rioja. 1760-1806", Segundas Jornadas Estado, Sociedad y Economía, Bs.As., 1993; "Familias esclavas en el ámbito de La Rioja. 1760-1810. Matrimonio, consensualidad e ilegitimidad", V Jornadas Interescuelas, Universidad de la República, Montevideo, 1995, Inédito.

<sup>15</sup> Mata, Sara E., "Economía y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí y en la frontera este. Segunda mitad del siglo XVIII", Tesis Doctoral, Inédita, Universidad Nacional de La Plata, 1997, pp. 26-53 y 169-182.

<sup>16</sup> Tomado de *Idem*, p. 40

<sup>17</sup> *Idem*, pp. 26-46; Mata, Sara, "El crédito mercantil en Salta a fines del Siglo XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 2, Sevilla, 1996.

<sup>18</sup> Carta del Obispo de Tucumán refiriendo a su Majestad, con los documentos que acompaña, lo que había ejecutado en la visita de su diócesis. Córdoba, 23 de Agosto de 1768, en: Larrouy, P.A., *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, Tomo II, Imp. E. Privat, Tolosa, 1927, p. 289-292; AAS, Pquia de la Merced, Libro de Bautismo N° 2 y Libros de Matrimonios N° 2, 3 y 4.

<sup>19</sup> Larrouy, P.A., *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, Tomo II, Imp. E. Privat, Tolosa, 1927, p. 369.

<sup>20</sup> Cfr. Zacca, Isabel, "Algunas consideraciones acerca de la sociedad de Salta en la segunda mitad del siglo XVIII. Filiación, mestizaje y control social", Informe final al CIUNSa, Inédito, 1994.

<sup>21</sup> Sánchez Albornoz, Nicolás, "La población de la América española", en *Historia de América Latina*, T. 4, Cambridge University Press-Editorial Crítica, 1990, p. 32.

<sup>22</sup> Aguirre Beltrán, Gonzalo, *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, FCE, 3ª Ed., 1989, México, p. 268.

<sup>23</sup> El índice se construyó sumando los solteros y viudos por sexo, por cuanto el resumen no discrimina el sexo de los párvulos.

<sup>24</sup> Cfr. Barran, José Pedro, *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo I. La cultura "barbara" (1800-1860)*, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, Julio 1996, pp. 30-31.

<sup>25</sup> Cfr. Santamaría, Daniel, "La población aborigen de Tarija y la migración de los pastores de La Puna de Jujuy a las haciendas tarijeñas del Marquesado de Tojo 1787-1804", en Teruel, Ana, *Población y trabajo en el Noroeste Argentino*, pp. 25-41.

<sup>26</sup> *Ibidem*, p. 41.

<sup>27</sup> Cfr. Repertorio eclesiástico del Obispado de Salta, Ed. Oficial, Tomo I, Imprenta Belgrano, Tucumán, 1875, p. 38.

<sup>28</sup> Cfr. AAS, Carpeta 25, 1815, El Maestro Ignacio López Zeballos da cuenta sobre varios asuntos al Vicario Dr. Zavala, s/f.

<sup>29</sup> Cfr. *Idem*, el cura López de Zeballos debe refrendar un matrimonio que se realiza en el medio rural que el cura párroco dio dispensa verbal, en otro caso convalidar un matrimonio de indios, los que prefirieron casarse en un curato rural ante la exigencia del cura rector de la Iglesia Matriz de solicitar dispensas.

<sup>30</sup> Cfr. Zacca, Isabel E., "El matrimonio legítimo en Salta a fines del período colonial", Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades de la UNSa, Inédito, 1997. En el Capítulo 3, "Matrimonio, filiación y control social", en los apartados que hacen referencia a las oposiciones matrimoniales y los matrimonios de los blancos empobrecidos, presentan algunos casos en los que se pretendía poner límite al grupo dependiente.

<sup>31</sup> Cfr. AAS, Carpeta 18 v, Expediente 35, Demanda de nulidad de matrimonio contra Quintina Villegas.

<sup>32</sup> Cfr. AGN, Sala 9, 23-7-7, s/f.

<sup>33</sup> Cfr. AHS, Protocolo Notarial N° 91, Escribano Páez de Hermsilla, Carpeta 6, 1735.

<sup>34</sup> Garavaglia, Juan Carlos, "El Río de la Plata en sus relaciones atlánticas: una balanza comercial (1779-1784)", en: *Economía, sociedad y regiones*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires, 1987, pp. 72.

### Abreviaturas

ABHS: Archivo y Biblioteca Históricas de Salta.  
AGN: Archivo General de la Nación (R. Argentina)  
AAS: Archivo Arquidiocesano de Salta

### Bibliografía

#### AA.VV.

1965 *Instituto de Investigaciones Históricas*, N° 8, Universidad Nacional del Litoral, Rosario, pp. 31-220.

#### AA.VV.

1987 "Gauchos, campesinos y fuerza de trabajo en la campaña rioplatense colonial", *Anuario IEHS*, N° 2, Tandil, pp. 23-70.

#### AGUIRRE BELTRAN, Gonzalo

1989 *La población negra de México. Estudio etnohistórico*, FCE, 3ª Ed., México.

#### ANDREWS, George Reid

1989 *Los afroargentinos de Buenos Aires*, Ediciones de la Flor, Buenos Aires.

#### BARRAN, José Pedro

1996 *Historia de la sensibilidad en el Uruguay. Tomo 1. La cultura "barbara" (1800-1860)*, Ediciones de la Banda Oriental, Facultad de Humanidades y Ciencias, Montevideo, Julio.

#### CARETTA, Gabriela y MARCHIONNI, Marcelo

1996 "Estructura urbana de Salta a fines del periodo colonial" en *Andes 7*, CEPIHA, Facultad de Humanidades de la UNSa, pp. 113-135.

#### GARAVAGLIA, Juan Carlos

1987 "El Río de la Plata en sus relaciones atlánticas: una balanza comercial (1779-1784)", en: *Economía, sociedad y regiones*, Ediciones de La Flor, Buenos Aires.

#### GLAVE, Luis Miguel

1989 *Trajinantes. Caminos en la sociedad colonial. Siglos XVI y XVII*, Instituto de Apoyo Agrario, Lima, Perú.

#### GOLDBERG, Marta B.

1976 "La población negra y mulata en la ciudad de Buenos Aires, 1810-1840", en *Desarrollo Económico* 16, Buenos Aires, Abril-Junio.

#### GUZMAN, María Florencia

1993 "Una Aproximación al estudio de los matrimonios en el medio urbano: el caso de la ciudad de La Rioja. 1760-1806", *Segundas Jornadas Estado, Sociedad y Economía*, Bs.As.

1995 "Familias esclavas en el ámbito de La Rioja. 1760-1810. Matrimonio, consensualidad e ilegitimidad", V Jornadas Interescuelas, Universidad de la República, Montevideo, Inédito.

#### HOBERMAN, Susan y SOCOLOW, Susan

1992 *Ciudades y Sociedad en Latinoamérica colonial*, F.C.E, México.

#### LARROUY, P. A.

1927 *Documentos del Archivo de Indias para la Historia del Tucumán*, Biblioteca de Autores Españoles. Tomo II. Madrid.

#### LOCKHART, James

1990 "Organización y cambio social en la América española colonial", en: *Historia de América Latina*, Tomo 4, Cambridge University Press-Editorial Crítica, Barcelona.

#### LORANDI, Ana María

1993 "Causas y consecuencias de las transformaciones sociales en el Tucumán colonial". En *Signo & Señal*, N° 3.

1990 *Relaciones de la Sociedad Argentina de Antropología XVIII*, pp. 112-113. 1992

#### MADRAZO, Guillermo

1982 Hacienda y encomienda en los Andes. *La Puna argentina bajo el marquesado de Tojo. Siglos XVII a XIX*, Fondo Editorial, Buenos Aires.

#### MATA, Sara Emilia, y colaboradores

1996 "Estructura urbana y sociedad: Salta a fines del periodo colonial", en: *Cuadernos de Humanidades* 8, Facultad de Humanidades, UNSa.

1996 "El crédito mercantil en Salta a fines del Siglo XVIII", en *Anuario de Estudios Americanos*, Vol. 2, Sevilla.

1997 *Economía y sociedad en los valles de Lerma y Calchaquí y en la frontera este. Segunda mitad del siglo XVIII*, Tesis Doctoral, Inédita, Universidad Nacional de La Plata.

#### MENA, Filiberto

1916 Fundación de Salta. Descripción y narración histórica de la antigua provincia del Tucumán. 1772, en: Rodríguez, Gregorio, *La Patria Vieja. Cuadros históricos. Guerra. Política y Diplomacia*, Compañía Sudamericana de Billetes de Banco. Buenos Aires.

#### RINGUELET, Roberto

1987 *Procesos de contacto interétnico*, Ediciones Búsqueda. Buenos Aires.

#### SANCHEZ ALBORNOZ, Nicolás

1990 "La población de la América española", en *Historia de América Latina*, T. 4, Cambridge University Press - Editorial Crítica.

**SILVA, María Beatriz Nizza da**

1984 *Sistema do casamento no Brasil colonial*, T. A. Queiroz, Editor. Editora de la Universidade de Sao Paulo, Sao Paulo.

**ZACCA, Isabel Elicea**

1994 "Algunas consideraciones acerca de la sociedad de Salta en la segunda mitad del siglo XVIII. Filiación, mestizaje y control social", Informe final al CIUNSa.

1997 "El matrimonio legítimo en Salta a fines del período colonial", Tesis de Licenciatura, Facultad de Humanidades de la UNSa, Inédita.

## **Eje 4: Género y Diversidad**

“En el siglo XXI ya no es posible escribir Historia que no incluyan referencias de la existencia de las mujeres como agentes del cambio histórico y como objeto de consideraciones políticas...” (García-Peña, 2016)

Terminamos con el Eje N° 4, en este último tomaremos como objeto de análisis histórico y de reflexión -en conjunto con los aportes teórico-conceptuales antes trabajados- el género y la diversidad. Estos tópicos, por un lado buscarán recuperar sujetos invisibilizados en la historia y la construcción de los mismos como sujetos sociales, por ejemplo, la invisibilización de las mujeres en la historia. Teniendo como referencia el artículo de Ana Lidia García Peña, titulada *De la historia de las mujeres a la historia de género*, la autora presenta las principales problemáticas en el abordaje de la investigación y un breve recorrido historiográfico de la historia de las mujeres imbricando, consecuentemente a la historia de género y sus problemáticas actuales.

Por otro lado, mediante el análisis de distintas fuentes de tipo oral y escrita, indagaremos sobre la Historia de las mujeres en los años sesenta y setenta en Argentina, a partir de la obra de la autora cordobesa Ana Noguera, *Revoltosas y revolucionarias. Mujeres y militancia en la Córdoba setentista*, la cual intenta recuperar las experiencias de las mujeres militantes de esos años dentro y fuera de los movimientos revolucionario, recuperando desde diversas fuentes el contexto histórico, como los periódicos, diarios, cartas, entrevistas personales a mujeres sobrevivientes de la época, etc.

### **Bibliografía - Eje 4:**

- García-Peña, Ana Lidia (2016) “De la historia de las mujeres a la historia de género”, *Contribuciones desde Coatepec*, Núm 31. México.
- Noguera, Ana Laura (2019) *Revoltosas y Revolucionarias: mujeres y militancia en la Córdoba setentista*. Editorial de la UNC. Córdoba.



---

Artículos originales de investigación

## De la historia de las mujeres a la historia del género

### From Women's History to History of Gender

---

**Ana Lidia García-Peña** \* analidiag@prodigy.net.mx  
Universidad Autónoma del Estado de México, México

De la historia de las mujeres a la historia del género  
Contribuciones desde Coatepec, núm. 31, 2016  
Universidad Autónoma del Estado de México

---

**Resumen:**

Este artículo muestra una revisión panorámica de la historia de las mujeres –incluyendo la comprensión de las diversas características y sus diversas etapas historiográficas– y del género. Se

entiende a la teoría del género en su estrecha vinculación con el poder, la dominación y la subordinación. También se explora, de manera breve, el surgimiento de los estudios de las masculinidades y la teoría *queer*.

**Palabras clave:**

Historia de mujeres, Historia del género, Femenino, Masculino, Poder.

**Abstract:**

This paper shows a panoramic review from the history of women to the history of gender, including the understanding of the various characteristics and their different historiographic stages. Gender theory is understood in its close relationship with power, domination and subordination. We also briefly explore the emergence of studies of masculinities and Queer theory.

**Keywords:**

Women's History, Gender History, Female, Male, Power.

**De la historia de las mujeres a la historia del género**

En el presente ensayo se expondrán las especificidades teóricas y conceptuales de la historia de las mujeres y del género. El objetivo es ayudar en la formación profesional de la Licenciatura y el posgrado en Historia.

La historia de las mujeres tiene aspectos específicos y generales de la ciencia histórica. En el siglo XXI ya no es posible escribir historias que no incluyan referencias de la existencia de las mujeres como agentes del cambio histórico y como objeto de consideraciones políticas; en la búsqueda, nos encontramos con interpretaciones que apuntan a su invisibilidad (Scott, 1992). Es importante entender cómo la diferencia sexual afecta la política y la escritura de la ciencia en cuestión; conceptualizar y escribir historias de las mujeres no termina con el problema de la invisibilidad, sino que marca el inicio para una mayor reflexión teórica y metodológica.

Hablamos de historia de las mujeres y no de historia de la mujer, pues no tiene una existencia histórica concreta. A través del tiempo, las mujeres han vivido de maneras

plurales en las más diversas circunstancias. Son sujetos de una historia propia, compleja, diversa y contradictoria, que solo podrá comprenderse mediante un análisis que, sin pasar por alto la experiencia específica de las mujeres, las vincule con los procesos históricos globales. Un conocimiento histórico centrado en las mujeres exige planteamientos metodológicos en constante renovación, pero sin rupturas tajantes con las variadas tradiciones de la disciplina histórica. Se trata más bien de un proceso innovador.

La originalidad de la historia de las mujeres se encuentra en el tipo de preguntas como: ¿cuáles son los procesos que llevaron a considerar las acciones de los hombres como norma representativa de la historia humana en general y que las acciones de las mujeres se pasaran por alto, o relegadas a un terreno menos importante y particularizado?, ¿habría que concluir que una mujer produce una historiografía diferente de la de un hombre?, ¿qué efecto tiene en las prácticas establecidas de la historia considerar los acontecimientos y las acciones desde otras posiciones, por ejemplo, las de las mujeres? Son preguntas que hacen visibles a las mujeres como sujetos históricos inmersos en una circunstancia particular que las conforma, a la vez que ellas actúan sobre la misma.

¿Por qué se sigue marginando la historia de las mujeres a pesar de que hace tiempo conquistó su visibilidad y su legitimidad? Gerda Lerner (1979) establece que las mujeres siempre han representado la mitad o más de la población mundial, por eso se refiere a ellas como *the majority*, al considerar que han existido en todos los campos de la experiencia histórica, en algunos con mayor presencia que otros. Sin embargo, como grupo social, rara vez las mujeres se han convertido en precursoras de procesos revolucionarios y se encuentran alejadas de los centros de autoridad institucional y del poder formal, en particular los santuarios masculinos, el religioso, el militar y el político (Duby y Perrot, 1991), eso no quiere decir que estén excluidas de dichos procesos históricos y de ciertas formas de poderes alternos. Entonces, ¿por qué pervive la idea de que la historia de las mujeres no es relevante? Durante mucho tiempo la respuesta tenía que ver con la definición misma que se dio a la ciencia histórica, centrada en valores masculinos que tomaron solo ciertos acontecimientos, procesos y movimientos como dignos de un análisis histórico de manera exclusiva, volviendo casi "invisibles" o no relevantes a las mujeres.

¿Cómo explicar tal exclusión de las mujeres de la historiografía? No se trata de una "conspiración malvada de ciertos historiadores masculinos" (Nash, 1984: p. 17), ni de una intención voluntaria y consciente de aislar a las mujeres del conocimiento histórico; más bien se debe a que la ciencia histórica se ha ocupado principalmente de la vida pública, en la que las mujeres no son la mayoría, y a la creencia de que el modelo ideal de ser humano es el hombre.<sup>1</sup> Los criterios de construcción de los hechos históricos centrados en la vida pública se refieren a una humanidad genéricamente neutra, pero en realidad aluden a la parte masculina de la misma.

Para conceptualizar y escribir una historia de las mujeres se utilizaron los métodos y enfoques de las ciencias sociales como la biografía, la microhistoria, la historia cultural, la antropología, la economía, la política, la historia de las mentalidades (de la familia, de las ideas), la tradición oral, los métodos de la historia social como la demografía histórica, entre otros. La historia de las mujeres acepta las distintas lecciones que le ofrecen sus múltiples relaciones con otros campos del conocimiento; su originalidad no estriba en sus métodos únicos, sino en las preguntas que plantea y en las relaciones de conjunto que establece.

La historia de las mujeres, al igual que todas las demás historiografías, debe cumplir con los rigores que impone la disciplina de Clío:<sup>2</sup> respeto a la contextualización, buen manejo de aparato crítico, análisis pertinente de las fuentes, rechazo del anacronismo, etc. Sin embargo, la especificidad de la historia de las mujeres y lo que la hace diferente de las historias de lo cotidiano, las mentalidades, la familia y la demografía está en que ninguna de ellas se pregunta sobre el significado concreto de las mujeres, es decir, de las permanencias y los cambios históricos. No les interesa, de manera prioritaria, establecer diferencias entre los géneros. No entienden a las mujeres como sujetos históricos. Predomina en las historias de la familia, en la demográfica y aún en la vida privada, la tendencia de ver a las mujeres solo en el ámbito doméstico, dejando de lado su participación en la esfera pública.

Uno de los problemas más debatidos en la historiografía de las mujeres es el relativo a la autonomía de las mismas respecto de la historia global. Pueden identificarse dos concepciones: la que plantea que es una historia separada y autónoma, y la que se centra en las mujeres y busca sus múltiples vinculaciones con el proceso social global. Ambas dan lugar a dos obras de síntesis: en el primer tipo está la obra de las norteamericanas B.



Anderson y J. Zinsler (1991), mientras que en el segundo la de los franceses George Duby y Michelle Perrot (1991). Este debate sigue abierto; la postura extrema de construir una historia autónoma de las mujeres es limitada, sus mayores debilidades son: no cuestiona las estructuras de la disciplina, no contextualiza sus interpretaciones y no obliga a una reinterpretación de las explicaciones existentes con base en nuevas pruebas, sino que, por el contrario, aísla a las mujeres como grupo. Además, la importancia para la historia no estriba en la diferencia, sino en el uso social, históricamente construido, que a lo largo del tiempo se hizo de la diferencia (Gordon, 1992; Rilla, 1992). Para que la conceptualización de la historia de las mujeres no sea un añadido a la historia general, es necesario desarrollar un bagaje metodológico que apunte a reformar los paradigmas historiográficos, y no verla como una contribución más.

En este sentido, se busca lograr un análisis histórico centrado en las mujeres, pero dentro de una concepción de la historia total que considere no solo las estructuras económicas, sociales y políticas tradicionales, sino también las dimensiones de la esfera privada, la familia, la sexualidad, la reproducción, la cultura femenina, la salud, el trabajo doméstico, la socialización de los hijos, etc. Lo anterior establece una visión integral del conjunto de la experiencia histórica de las mujeres y la complejidad de las relaciones entre los sexos, las modificaciones en el estatus, el proceso de formación de conciencia de las mujeres y los cambios en su situación social (Nash, 1984).

#### **Etapas de la historiografía de las mujeres**

Por décadas, predominó en la ciencia histórica el paradigma positivista que volvió invisible a las mujeres. La historia positivista de los siglos XIX y XX tuvo como objetivo rescatar el mundo público, tajantemente separado del privado. Este movimiento respondió al momento político de su época: la construcción simbólica de las naciones y el énfasis en el desarrollo de la ciencia y la tecnología como motores del progreso (Tuñón, 1990).

El surgimiento de la historia de las mujeres, como una disciplina específica, estuvo relacionado con el gran desarrollo que cobró la historia social en el siglo XX. En un primer momento, la formación de la Escuela Francesa de los Annales (1929), los aportes del marxismo y el desarrollo de las ciencias sociales permitieron una apertura hacia nuevos

métodos, temas y cuestiones que superan el estrecho positivismo político y reconocieron como campos de la historiografía a la economía, a la sociedad y a la cultura (Aguirre, 1986; Aguirre, 1991; Bianchi, 1992). En un segundo momento, hacia los años sesenta, surgió la llamada *nueva historia*, que utilizó, de manera multidisciplinaria, los métodos y técnicas de las ciencias sociales, además centró su interés en los procesos sociales de las masas –más que en la élite– y buscó la experiencia histórica de los grupos subalternos (campesinos, obreros, maestros, mujeres, etc.). La definición de la historia como una “totalidad”, con interés por el estudio de las mentalidades, lo cotidiano, la demografía, la ciencia, la historia urbana y la de la familia, además de los temas tradicionales, así como la ampliación del concepto *fuentes* (no solo el documento de archivo, sino las series estadísticas, los rastros materiales, la literatura, el folclor, las tradiciones, la arquitectura, la iconografía, entre otras) prepararon la base para la incorporación de las mujeres en la historia (Braudel, 1986; Braudel, 1989).

En la construcción y en la obtención de un espacio para la historia de las mujeres confluyeron no solo el desarrollo de la historia social, sino también los cambios en la condición de las mismas y las preguntas que las feministas de los años setenta comenzaron a realizarse: “¿Quiénes somos nosotras? ¿Ha habido, a lo largo de las edades, una identidad común de las mujeres como grupo? ¿De dónde venimos? ¿A dónde vamos?” (Perrot, 1992: p. 68). La crisis económica y social dio una nueva dimensión al trabajo femenino, al mismo tiempo se crearon nuevos tipos de participación económica y política de las mujeres.

Los primeros intentos por trabajar la historiografía de las mujeres hablaban de dudas e inseguridades, prueba de ello es la serie de conferencias que dirigió la historiadora Michel Perrot (1992: p. 69) en 1973, que decía: “¿Tienen historia las mujeres?”, temerosa de afirmar que dicho conocimiento histórico era realizable. Sin embargo, durante las siguientes décadas las historiadoras comenzaron a ganar terreno en muchos países.<sup>3</sup>

En su etapa inicial, la historia de las mujeres se desarrolló con la finalidad de recuperar sus experiencias colectivas e históricas y hacer visible su papel como agentes sociales (Nash, 1991). En un primer momento se conceptualizó la historia de mujeres notables, historia de excepción; el segundo se refiere a la historia contributiva que considera a las mujeres como un apéndice o elemento accesorio de los movimientos sociales (Nash, 1984). Estos dos

niveles de conceptualización oscilan entre la victimización o el protagonismo, es decir, ver a las mujeres como eternas víctimas de una sociedad patriarcal o como constantes luchadoras por la transformación social y feminista. Ambas visiones son limitadas, ya que se restringen a estudiar la opresión sobre las mujeres, o bien la resistencia de estas, sin tratar de profundizar en las complejas relaciones y cambios que vivieron en las sociedades pasadas. No se trata de escribir una historia lineal de los supuestos avances y retrocesos de la condición femenina, sino una historia social de mujeres en toda su complejidad.

Un proceso fundamental que se desarrolló en la historiografía de las mujeres fue encontrar explicaciones convincentes sobre el origen de la subordinación femenina, debate vinculado con la dualidad doméstico-público y el conjunto de disposiciones por las cuales las sociedades transformaron la diferencia sexual en productos de la actividad humana (Nicholson, 1992). Como señala Linda Nicholson, se trata de construir una teoría que explique la opresión de las mujeres en su infinita variedad y monótona similitud.

Estos enfoques ceden el lugar a una historia con un mayor fundamento que ya no solo busca reivindicar la historia de la mayoría, sino también reformular los planteamientos teóricos metodológicos de la ciencia histórica en busca de una interpretación global de la historia humana, vista como el conjunto de las experiencias de las mujeres y los hombres en el pasado.

En algunos ámbitos académicos se sigue cuestionando la legitimidad de la historia de las mujeres, pero no cabe duda de que en las últimas décadas se ha producido una extraordinaria expansión de la misma en todo el mundo. Incluso historiadores como Eric Hobsbawm (1987: p. 117) aceptan el lamentable olvido en el que se había tenido a la historia de las mujeres: "Las mujeres han señalado con frecuencia que los historiadores, incluyendo a los marxistas, han olvidado siempre a la mitad femenina de la raza humana. Esta crítica es justa y reconozco que cabe aplicarla a mi propio trabajo".

A mediados de los setenta, la historia de las mujeres es reconocida como una temática en los ámbitos académicos de Europa y Estados Unidos.<sup>4</sup> En México, los resultados de investigaciones sobre historia de mujeres y del género aparecen en libros y revistas especializadas,<sup>5</sup> además existen centros, estudios, seminarios y cátedras, en mayor



medida, a cargo de feministas que se dedican al estudio interdisciplinario de las mujeres en El Colegio de México, el Instituto Nacional de Antropología e Historia, la Universidad Autónoma Metropolitana, la Universidad Nacional Autónoma de México, en las distintas universidades de provincia como la Universidad de Guadalajara, la Universidad Veracruzana, la Universidad Autónoma del Estado de México, la Universidad de Puebla, entre otras.

### El género y su relación con la historia de las mujeres

El impulso que adquirió la historia de las mujeres apuntó a una reinterpretación de la historia por medio de un renovador planteamiento que permitiera incluir la experiencia de los hombres y de las mujeres. Algunos de estos problemas metodológicos se explican en el tránsito de la historia de las mujeres a la historia del género (Tuñón, 1990).

El género como herramienta analítica y categoría sociocultural nos ayuda a descubrir áreas olvidadas: las relaciones entre seres y grupos humanos que antes fueron omitidos; se ha convertido en el aporte metodológico más importante de la historiografía de las mujeres a la ciencia histórica.<sup>6</sup> Esta herramienta analítica establece que las relaciones entre los sexos no están determinadas por lo biológico, sino por lo social y, por tanto, son históricas. La relación construida en la historia entre los hombres y las mujeres no podía limitarse ni a la sexualidad ni al reduccionismo biológico que la palabra sexo sugiere. Por lo que, superando esta limitante biológica, el género hace visibles las formas concretas, múltiples y variables de la experiencia, valores, costumbres y tradiciones, de las actividades y representaciones sociales de los hombres y de las mujeres.<sup>7</sup> El entramado fundamental para entender al género tiene que ver con la simbolización que se hace a partir de lo anatómico y lo reproductivo. Se trata de *desencializar* la sexualidad, mostrando que el sexo está sujeto a la construcción social.

Bajo esta definición, el género se convierte en un instrumento muy útil, ya que habla de las relaciones-procesos entre los sexos y las construcciones que se establecen alrededor de los roles masculino y femenino (roles de género) –después se desarrollan las múltiples identidades de género– como un conjunto de patrones de comportamiento, normas y prescripciones, pero también de signos y símbolos contradictorios, emociones y costumbres



que se construyen, imponen y transforman o reproducen con el paso del tiempo; lo que permite explorar la variabilidad histórica. Como señala Gisela Bock (1991: p. 62): "Las relaciones de género son tan importantes como el resto de las relaciones humanas, están en el origen de todas ellas y las influyen, y a la inversa, todas las demás relaciones humanas contribuyen y actúan en las relaciones de género".

Los elementos fundamentales de la perspectiva del género son: el lenguaje, la representación simbólica, la oposición hombre-mujer como algo problemático, la marginalidad de la posición femenina en las estructuras sociales y simbólicas y la crítica a la supuesta objetividad y neutralidad de la ciencia positivista. Se trata de problematizar las relaciones de género en un determinado contexto histórico, social, económico y político, en condiciones materiales y reales de existencia, inmersas en la historia general, pero también en la subjetiva y personal.

### Género y poder

La aplicación del concepto género está vinculada con las estructuras de poder. Para Pierre Bourdieu (2000), el género es la forma paradigmática de violencia simbólica que enmarca las demás relaciones (sociales, políticas, religiosas y cotidianas) y se ejerce sobre el agente social con su complicidad y consentimiento, determinando la subjetividad de las estructuras mentales por medio de oposiciones binarias. Así, en la conciencia se construye el *habitus* de la violencia simbólica.

El género remite al poder (social, familiar, sexual), en especial a la formación psicológica (sujeto-mujer, sujeto-hombre) como una operación social del poder. En ese sentido, Scott (2008) afirma que el género es una de las formas primarias de relaciones significantes de poder asociada al lenguaje, donde se origina la relación subordinación-dominación. La definición de género que Scott (2008: pp. 65-66) construyó en 1985 sigue siendo un referente obligatorio para su comprensión:

El género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales, las cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos, y el género es una forma primaria de las relaciones simbólicas de poder. Los cambios en la organización de las relaciones sociales siempre

corresponden a cambios en las representaciones del poder, pero la dirección del cambio no es necesariamente única.

El género impuesto a un cuerpo sexuado es una categoría social y cultural que logra vincular al sujeto individual con las organizaciones sociales. Una característica fundamental de la definición propuesta por Scott (2008) es que se deben manejar, de manera simultánea, sus cuatro elementos constitutivos:

1. Los símbolos disponibles que evocan múltiples y, a menudo, contradictorias representaciones. Lo cual es fundamental porque las construcciones genéricas están llenas de discordancias e inconsistencias, pues forman parte de los múltiples estratos de las construcciones simbólicas de las culturas llenas de conflictos.

2. Los conceptos normativos, que a diferencia del elemento anterior son mucho más estructurados y unívocos, se construyen a través de oposiciones binarias fijas, pues intentan limitar y contener las representaciones simbólicas en doctrinas religiosas, educativas, científicas, legales y políticas. Como señala Scott (2008), su historia se escribe como si fuese el resultado de un consenso social. La cuestión clave para deshacer la idea de estabilidad de los conceptos normativos es confrontarlos con los símbolos y sus múltiples posibilidades.

3. Para lograr lo anterior se utiliza el tercer elemento constitutivo: las nociones políticas y las referencias a las instituciones sociales. De tal forma que a partir de estos tres elementos se tiene la posibilidad de acceder a la compleja estructura social, para luego centrar el análisis en procesos subjetivos.

4. El cuarto y último elemento constitutivo es la identidad subjetiva, elemento fundamental que aporta la teoría del género, transformando la sexualidad biológica en un proceso de culturalización (Scott, 2008).

En relación con el análisis de la identidad subjetiva, Marta Lamas (1996) señala que hay que aprender a diferenciar la identidad de género de la identidad sexual. Mientras que aquella se centra en la simbolización cultural y el orden simbólico en torno a la diferencia sexual, principalmente a través del lenguaje por medio del cual nos estructuramos de manera cultural y nos volvemos sociales, la identidad sexual se relaciona más con una

construcción psíquica y el papel fundamental del inconsciente. Así, la identidad del género se construye mediante un proceso simbólico, condicionado por la familia y el entorno social; en cambio, la identidad sexual es un proceso interior de la estructura psíquica de una persona y su reacción individual ante la diferencia sexual.

Se trata de explicar cómo se construyen las identidades de género a través de una serie de actividades, organizaciones sociales y representaciones histórico-culturales específicas y múltiples instituciones (Scott, 2008). El género proporciona una vía de descodificación del sentido y comprensión de las complejas conexiones entre varias formas de interacción humana.

Desde la década de los setenta, la categoría del género ha sufrido diversas transformaciones y distintos usos. Durante dicha época fue utilizado por el feminismo anglosajón que luchaba contra el determinismo biológico y que tenía la intención de equiparar lo sexual con lo biológico; así, las características consideradas femeninas eran adquiridas por un proceso individual y social, no natural. En los años ochenta, el género se consolidó de manera académica en las ciencias sociales y comenzó a utilizarse en una gran variedad de formas, interpretaciones, simbolizaciones y organizaciones de las diferencias sexuales, en búsqueda siempre de su legitimidad académica. En los noventa su uso se popularizó y cada vez se le vinculó más a discursos políticos de equidad de género. Lamas (2006) señala que su uso se convirtió en una moda intelectual y política que distinguió cuatro funciones del género: primero, como producción académica de reflexiones y debates teóricos; segundo, como estudios sobre cuestiones puntuales de relaciones de hombre y mujer; tercero, como programas y políticas públicas que buscaban remediar la subordinación laboral y educativa de las mujeres; y cuarto, como un proceso de transversalización de la perspectiva de género.

En la actualidad, el género engloba varios tipos de estudios: de mujeres; de las relaciones sociales y culturales entre los sexos; de las masculinidades y de la diversidad sexual; investigaciones sobre la organización social de las relaciones entre hombres y mujeres; las conceptualizaciones de la semiótica del cuerpo, el sexo y la sexualidad; las microtécnicas de poder manifestadas en la dominación masculina y la subordinación femenina; las formas en que se construyen identidades subjetivas y las aspiraciones individuales (Lamas, 2006).



### Género y otras categorías

En la historia de las mujeres coexisten diferentes corrientes historiográficas con bagaje teórico y presupuestos metodológicos variados (Nash, 1991). Es evidente que no se puede escribir la historia de las mujeres con una postura metodológica interpretativa única, por lo que la categoría género en ningún momento pretende adquirir carácter de exclusividad, además de que no estudia a grupos homogéneos. El género pluraliza las categorías de femenino y masculino, con esto produce un conjunto de historias e identidades colectivas, con diferencias de clase, raza, etnia y sexualidad. Debido a lo anterior, es necesario confrontar y complementar esta categoría con otras importantes del análisis social como: clase, etnia, raza y edad. Se trata de mezclarlo social con lo sexual y lo cultural con lo étnico.

La categoría clase es fundamental para el análisis social y tiene la ventaja de encontrarse más estructurada que la de género; sin embargo, existe el problema de que a la mujer no se le puede considerar como una clase sojuzgada, ya que las mujeres están presentes en todas las clases y estratos sociales. Estudios histórico-marxistas, que definen a las clases sociales, se limitan al análisis formal de las estructuras económicas y las relaciones con el capital, la producción, el mercado y el empleo, pero dejan de lado el complejo estudio de la historia de las mujeres (Smith-Rosenberg, 1991). El concepto de clase no funciona igual para los hombres que para las mujeres, para estas, su relación con el capital y el empleo depende muchas veces de su relación con los hombres. Además, la experiencia de clase que para las mujeres incluye su trabajo, para los otros miembros de la familia es distinta y se fundamenta en el género (Bock, 1991).

Las mujeres están oprimidas, pero no de la misma manera que los grupos raciales o étnicos; se encuentran subordinadas y explotadas, pero no como las clases bajas. Las mujeres forman parte la historia de la humanidad.

Las categorías sociales de raza y etnia, que tienen en cuenta la diferencia corporal y cultural, respectivamente, son fundamentales para entender las relaciones de género, lo mismo que la edad, ya que durante el ciclo de vida la posible subordinación de la mujer no es igual; una sola mujer a lo largo de su vida puede ser dependiente, asistida, casada, concubina y viuda. Se deben estudiar los vínculos que existen entre los cambios en las



relaciones de género, clase, raza y etnia, considerando cómo los cambios generales afectan sus distintas relaciones sociales.

Actualmente los estudios de la interseccionalidad señalan que es necesario encontrar formas explicativas que puedan combinar varias categorías, además de clase, sexualidad y género, para el estudio de las identidades, sus diversas desigualdades y las discriminaciones sociales que interactúan en múltiples circunstancias y niveles simultáneos (Carbado, 2013).

En resumen, las mujeres deben definirse desde el punto de vista cultural de la categoría género, también son burguesas, obreras, trabajadoras domésticas, inmigradas, indígenas, etcétera. En definitiva son una pluralidad igual que los hombres.

#### Género e historia cultural

Una de las mayores aportaciones de la teoría del género es el cuestionamiento que hace a la comprensión del pasado como historia objetiva, neutral y universal, porque tal noción implicó durante mucho tiempo la exclusión de las mujeres. Se busca encontrar alternativas al universalismo de las disciplinas sociales, al materialismo, al esencialismo, a la imposición de una sola verdad y al dualismo conceptual; además, es necesario proponer una diversidad metodológica que dé cuenta del mundo en su heterogeneidad y su diversidad (Tuñón, 1990).

El género busca plantear un cambio fundamental en los patrones tradicionales del conocimiento histórico, en el que la experiencia vivida se convierta en el centro mismo del orden cognitivo; implica la reflexión profunda sobre el sujeto histórico consciente y sobre la relación fundante entre estructura y acción. Desde los planteamientos posestructuralistas entramos al complejo mundo de la variabilidad histórica y múltiples especificidades contextuales (Hernández, 2004).

A través del género entramos a la diversidad de identidades, experiencias y situaciones cambiantes de poder. En este sentido, la masculinidad y la femineidad tienen un sinfín de significados, prácticas, contextos y juegos lingüísticos, incluso en repetidas ocasiones son contradictorios (Scott, 1993). No se trata de estudiar las experiencias hechas y terminadas de hombres y mujeres, sino de elaborar su construcción. Se pretende explicar cómo las

categorías discursivas de los mismos son un producto cultural dotado de intenciones y de poder, se reproducen y cambian con el tiempo, gobiernan los comportamientos emocionales y la sexualidad. Desde el posestructuralismo, la lectura de cualquier texto tiene diversas y contradictorias interpretaciones, por lo que es importante escapar a la homogeneidad del discurso dominante, rechazando la pretensión de verdad; lo que se busca es la variabilidad de experiencias y valores.

Durante la década de los ochenta, la historia de las mujeres se insertó en la historia social y se diversifica hasta los noventa. El proceso de historización de la diferencia sexual, fijado en torno a la oposición binaria elemental, evoluciona desde una historia del cuerpo femenino y sus funciones naturales y sociales (maternidad, alumbramiento), pasando por las complejas construcciones de las múltiples masculinidades hasta llegar al estudio de la diversidad genérica. Desde entonces, el género se convirtió en un proyecto tácito para renovar la historia cultural. El estudio de las masculinidades y de las homosexualidades ayudó a cuestionar la forma natural de la heterosexualidad. Las identidades de género son inventos culturales, ficciones necesarias que sirven para construir un sentimiento compartido de pertenencia e identificación (Lamas, 2006).

La masculinidad, al igual que la feminidad, son identidades históricas con un profundo carácter relacional que varían culturalmente, sus prácticas y creencias son contextualizadas. La historia del pensamiento demuestra que la historia de los hombres llegó a ser visible cuando se consideró en relación con la historia de las mujeres y al pensamiento de las mujeres (Bock, 1991).

Durante mucho tiempo se pretendió ver "el ser hombre" como una cuestión natural; de manera histórica, las experiencias de los hombres fueron universalizadas, lo que permitió ignorar la discriminación contra las mujeres y legitimar la dominación masculina. Los hombres invisibilizaron su género al articular la trilogía: explotación económica, dominación social y opresión social, al tiempo que deformaban y ocultaban su parte afectiva y, de forma más extensa, su vida subjetiva (Moreno, 2007).

Sin embargo, la teoría del género revela cómo las construcciones de las masculinidades tienen un vínculo con estructuras profundas, elementales y rudimentarias, pero cambiantes

e históricas. El estudio de las masculinidades implica aproximarse a las diversas y variadas formas de ser hombre, de vivir sus cuerpos, su sexualidad y de poner en práctica preceptos éticos-morales. En dichos estudios destacan varios enfoques como: violencia y rivalidad masculina; poder y hombría en estrecha relación con los sistemas de supremacía-dominación, sus múltiples y diversos rituales y preceptos ético-morales; amistad masculina y su homosociabilidad, tema central en la creación de los vínculos masculinos y la perspectiva histórica; corporalidad masculina; además de los múltiples y distintos tipos de masculinidades que van desde las hegemónicas hasta las cómplices o marginales. Se trata de documentar la naturaleza ambigua y fluida de la masculinidad dentro de sus contextos específicos (Gutmann, 1998).

La teoría del género avanza, su carácter revolucionario se refleja en la diversificación y expansión de las identidades subjetivas que se amplía a las múltiples identidades humanas, a la construcción de la propia imagen sin necesidad de un orden representacional heterosexual (Butler, 2007). Así, no existen dos identidades: femenino y masculino, sino múltiples, que varían con la época, la clase social, la raza y la edad. En los últimos años los estudios del género se centran en los enfoques de la teoría *queer* y los estudios de la diversidad lgbtti (lésbico, gay, bisexual, transexual, transgéneros e intersexual). También está el reconocimiento sobre la sexualidad, que más que aprendida en un momento particular es construida durante toda la vida, lo que lleva a la diversidad sexual como parte de la naturaleza humana. Comprender y englobar el autoconcepto se ha convertido en una de las principales tendencias de los estudios de género, por ejemplo, la preferencia u orientación sexual o lo que una persona tiene y siente por otra persona (ya sea o no del mismo sexo), puesto que cada ser humano piensa, siente, imagina, vive, se erotiza, ama y desea de manera diferente (Guiza, 2010).

### Reflexiones finales

A lo largo de la revisión que va desde la historia de las mujeres –pasando por la historia del género– hasta llegar al surgimiento de la historia de las masculinidades y de la diversidad de géneros, se identificaron elementos importantes de las relaciones humanas que están en el origen de todas ellas.

Una de las aportaciones fundamentales de la teoría del género es cómo se puede vincular el enfoque macroestructural de lo social y sus instituciones con lo microestructural y las construcciones de las identidades subjetivas a través del viraje del análisis del discurso, la simbolización y su particularidades históricas. Se trata de vincular lo institucional y normativo con las experiencias cotidianas que dan forma a la conciencia y definen las identidades individuales. El género también nos ayuda a explicar los cambios históricos en el uso de las diferencias sexuales, que a pesar de ser una relación primaria de poder que perpetúa la desigualdad, la dominación masculina y la subordinación de las mujeres, tiene a lo largo de la historia una enorme variación transcultural en la organización y la expresión cultural.

Hablar de las diversas masculinidades nos permite incluir una perspectiva histórica que cuestione las instituciones de poder y dominación. La historia de la homosexualidad nos aproxima a una forma de vivir y ejercer la masculinidad.

### Referencias

- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (1986), "Hacer la historia, saber la historia: entre Marx y Braudel". *Cuadernos Políticos*, núm. 48, México, octubre-diciembre, pp.45-72.
- Aguirre Rojas, Carlos Antonio (1991), "De Annales, marxismo y otras historias. Una perspectiva comparativa desde la larga duración", *Secuencia*, núm. 19, México, enero-abril, pp. 87-108.
- Anderson, Bonnie S. y Judith P. Zinsser (1991), *Historia de las mujeres: una historia propia*, Barcelona, Crítica, 1272 pp.
- Beauvoir, Simone (1949), *El segundo sexo. Los hechos y los mitos*, [users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf](https://users.dsic.upv.es/~pperis/El%20segundo%20sexo.pdf). Consultado el 3 de diciembre de 2015.
- Bianchi, Susana (1992), "¿Historia de mujeres o mujeres en la historia?", en Nené Reynoso, Ana Sampaolesi y Susana Sommer (comp.), *Feminismo, ciencia, cultura, sociedad*,



lado, en el mismo relato, se enhebran concepciones transmitidas por memorias masculinas, que reproducen lo femenino ligado a los roles históricamente asignados por el patriarcado (“compañera de”, “madre de”) y, en el caso de Gelfín, la religión católica (de la mano de la figura de la “virgen”). En este sentido, si bien el reconocimiento de la participación de mujeres en la lucha armada denota cierto grado de discontinuidad con respecto a las ideas tradicionales sobre su función social –sugiriendo una renegociación de las relaciones de poder entre los sexos–, el acto de construcción de memoria realizado alrededor de sus figuras no implicó un replanteo específico de los arquetipos de género, ni una modificación en la posición de subalternidad de las mujeres.

En el octavo y último capítulo, indagaré sobre las formas de organizar la vida cotidiana en tiempos de militancia, las relaciones de pareja y las concepciones respecto al cuidado y crianza de los hijos.

## CAPÍTULO VIII LO PERSONAL... ¿ERA POLÍTICO? VIDA COTIDIANA Y MILITANCIA

He señalado, en lo precedente, que la práctica militante promovió la igualdad entre varones y mujeres, sostenida sobre la figura del *compañero-compañera*, así como también que la construcción de modelos “ideales” –aunque proyectados como neutros– fueron atravesados por discursos de género.

En estas páginas, abordaré las formas en que la participación política permitió, principalmente a las mujeres militantes de las organizaciones revolucionarias –influenciadas por los acontecimientos de la época, entre ellos la revolución cultural y sexual–, poner de manifiesto actitudes que, aunque alejadas del feminismo, implicaron el desenvolvimiento de vínculos más igualitarios entre los sexos en el ámbito privado/cotidiano. Estas prácticas de impugnación, fueron adquiriendo visibilidad y problematizaron centralmente la cotidianeidad, tendiendo a erosionar la concepción de familia como “núcleo básico”, generando también una redefinición del papel de la mujer dentro de ella.

Como veremos, si bien la construcción del *Hombre Nuevo* implicó ensayar formas distintas de relacionarse y prácticas tendientes hacia la construcción de una nueva moral, lo nominado en los testimonios como “machismo” o “moralina” parece persistir en la mirada presente que se vierte sobre esa experiencia. Así, aparecen tensiones en los relatos, especialmente referidas a las formas en que estos ideales encontraban resistencias en el ámbito cotidiano, donde el modelo “tradicional” de domesticidad se ha-

llaba –quizás– más arraigado. En este sentido, las organizaciones priorizaron la lucha de clases por sobre las demás reivindicaciones sociales y tanto varones como mujeres –inmersos en su época–, encontraron limitantes propios para lograr modificar la estructura de fondo que los marcaba.

### Las transformaciones socio-culturales y de la vida cotidiana

Durante los años sesenta y setenta, un conjunto de jóvenes de diferentes partes del mundo occidental puso en tela de juicio las pautas éticas, políticas y morales socialmente hegemónicas hasta ese momento. Esto implicó la creación de todo un andamiaje cultural que, desde discursos contestatarios y rupturistas, criticó al Estado, las instituciones eclesiásticas, la familia patriarcal, las relaciones entre los sexos, entre otras cuestiones que se percibían “viejas” y “anquilosadas”.

En estas décadas, además, emergió un renovado movimiento feminista: la denominada “segunda ola”. Desde allí, se manifestaron cuestionamientos relativos al rol de la mujer como esposa y como madre; se clamó por igualdad de condiciones y oportunidades laborales, así como una mayor representación política para las mujeres. El feminismo de la segunda ola, incluyó en sus programas cuestiones mucho más ligadas a la vida cotidiana y a la subjetividad, que ingresaron a la esfera pública como agenda de lo político: la sexualidad, el trabajo doméstico, el cuerpo. “Lo personal es político” se convirtió en una importante consigna de este movimiento que, según el historiador inglés Eric Hobsbawm, “fue quizás el resultado más duradero de los años de radicalización”. Según este autor, en boca de algunas aquella frase quería decir “todo lo que me preocupe lo llamaré político” (Hobsbawm, (2005[1994]: 322-345).

También en Argentina comenzó a extenderse un clima de renovación de las costumbres que “modernizaron” y resignifica-

ron las formas de la vida. Así, los centros urbanos del país fueron testigos de importantes transformaciones de los roles de género. Las mujeres, principalmente de los sectores medios/altos y de los sectores populares en menor medida, fueron desplazándose paulatinamente de los espacios tradicionales que las ubicaban exclusivamente en el ámbito del hogar y de la percepción social de que ese era su “lugar natural”. Aunque esta percepción haya cambiado más lento que el lugar concreto ocupado por ellas en la sociedad (Cfr. Plotkin, 2003), nuevas libertades las atravesaban, impensadas tan solo para una generación anterior. Salían solas, gozaban de mayor libertad sexual y podían controlar de manera más efectiva la natalidad. Esta imagen rupturista de mujer moderna, convivió con un “aggiornado” estereotipo tradicional de madre, esposa y ama de casa. Bajo la influencia del psicoanálisis, este era presentado también en un nuevo formato, estimulado gracias a la expansión de un mercado de productos domésticos propagandizados por los medios de comunicación de masas (Cfr. Feijoó y Nari, 1994).

En palabras de Isabella Cosse, “la transformación del modelo femenino pareció ingresar –hacia fines de los sesenta y comienzo de los setenta– en un camino sin retorno: el prototipo de la joven liberada, presente ya una década atrás, se radicalizó, asociándose crecientemente con los adjetivos ‘independiente’, ‘rebelde’ y ‘emancipada’, y definiendo el sentido común de una nueva generación” (Cosse, 2009: 173).

La inclusión en la agenda pública de temáticas como la sexualidad, el aborto, la maternidad/paternidad, fue un reflejo del nuevo clima de ideas y opinión que atravesó esas décadas. La revista cordobesa *Jerónimo*, por ejemplo, publicaba bajo el título “Jerónimo de la vida moderna”, una serie de artículos específicos vinculados a estas problemáticas. A través de encuestas a varones y mujeres de diferentes sectores socio-profesionales se abordaban tópicos como la paternidad, el cuerpo, el aborto, el adulterio y los anticonceptivos.



Sin embargo, como ha señalado Alejandra Ciriza, los feminismos de las décadas del sesenta y setenta fueron en Argentina “una preocupación de pocas, de emancipadas, no un asunto de mujeres de sectores populares, y una cuestión sumamente conflictiva para las militantes de izquierda” (Ciriza, 2007: 29). La Unión Feminista Argentina (UFA) y el Movimiento de Liberación Femenina (MLF) fueron las iniciadoras y quienes llevaron adelante gran parte del activismo teórico y práctico por aquellos años.

También emergieron en esos años otras organizaciones como Nueva Mujer, el Movimiento Feminista Popular (MO-FEP), luego Centro de Estudios Sociales de la Mujer Argentina (CESMA), la Asociación para la Liberación de la Mujer Argentina (ALMA), la Agrupación de Mujeres Socialistas (AMS) y el Frente de Lucha por la Mujer (FLM). Al mismo tiempo, en 1971, un grupo de homosexuales –trabajadores, intelectuales y estudiantes universitarios– dieron origen al Frente de Liberación Homosexual (FLH).

## LA NUEVA MUJER por Jam



Hortensia N° 7, Córdoba, Febrero de 1972

La presencia de estas organizaciones y su desarrollo se dieron centralmente en la ciudad de Buenos Aires y puede sostenerse, casi con certeza, que no tuvieron réplica en el resto del país durante sus primeros años de existencia.

## Una “nueva” moral

Tanto para las y los militantes del PRT-ERP como de Montoneros, la construcción del *Hombre Nuevo* supuso el desarrollo de una nueva moral y una nueva manera de vivir; una forma distinta de relacionarse con los padres, con las parejas y con los hijos. El “militante ideal”, basado en esta concepción, era aquel que actuaba coherentemente no solo en la vida pública-política, sino también en los más variados aspectos de la vida privada-cotidiana.

El *Hombre Nuevo* exigía solidaridad, pensar en función de un “otro” colectivo (“el pueblo”, “los obreros”). Así, se juzgaba negativamente a quienes tenían algún sentimiento de individualidad o actuaban en función de sus conveniencias. Este ideal implicaba un trabajo cotidiano por construir una identidad colectiva, donde todos –unidos por una ideología y un proyecto común– dejaran de lado sus ambiciones y necesidades personales, caracterizadas en este contexto como “pequeñoburguesas”.

De esta manera, en las reuniones de célula, además de temarios vinculados a cuestiones políticas, se analizaban y discutían asuntos de la vida cotidiana/privada, los consumos, las parejas, la sexualidad. Estos espacios se constituían en lugares de “crítica y autocrítica”, donde los propios militantes establecían qué actitudes políticas y personales consideraban correctas e incorrectas en base a los lineamientos morales que la organización consideraba “apropiados” y “deseables” para sus miembros. Una de las bases de tales lineamientos fue el documento “Moral y Proletarización”, escrito por Luis Ortolani en la cárcel de Rawson en 1972<sup>1</sup>, que se

<sup>1</sup> “Moral y Proletarización” fue publicado en la Revista *La Gaviota Blindada* –editada por los presos de Rawson– bajo el seudónimo de Julio Parra.



volvió de lectura obligatoria entre los miembros del PRT-ERP. El objetivo del escrito era sistematizar algunas nociones que llevarían a construir, desde la visión del autor, una nueva moral, “transito necesario a la moral socialista de mañana”<sup>2</sup>. Esos nuevos valores apuntaban a generar una “verdadera revolución en nosotros mismos”, en lo cotidiano, a los fines de combatir el individualismo burgués sobre nuevos ejes proletarios<sup>3</sup>. Allí se estableció, entonces, un horizonte normativo deseable en temas como la sexualidad, las parejas, el amor y la crianza de los hijos, entre otros aspectos.

En su testimonio, *Ana María* sostiene que no se trataba de un código de conducta, ni se preveían en él mismas sanciones, más bien se explicitaban cuestiones teóricas de cómo debía ser la moral de los revolucionarios, en qué se diferenciaba esta de la moral burguesa, cuáles eran los valores que debían internalizarse y llevar a la práctica: la honestidad, solidaridad, humildad, fraternidad. Con estos lineamientos, tomando como modelo la práctica social de la clase obrera, se buscaba la coherencia entre los comportamientos políticos y aquellos vinculados a la vida privada/cotidiana<sup>4</sup>.

Para *Laura*, por su parte, “Moral y Proletarización” era el ejemplo de una serie de elementos –muchas veces contradictorios entre sí– que atravesaban al Partido y que se reflejaron en las normativas o preceptos morales considerados deseables. La construcción de la idea de moral revolucionaria estaba fuertemente marcada, desde su perspectiva, no solo por la influencia del Che Guevara sino también, y fundamentalmente, por la moral cristiana. A ello se sumaban cuestiones vinculadas a la seguridad, al funcionamiento de las casas operativas, a la necesidad de mantener cierta armonía entre los miembros. Para *Laura*, sin embargo, en la concepción inicial, que luego se disfrazaba como un problema de

2 Ortolani, Luis [Julio Parra] (1972). “Moral y Proletarización”. En: *Políticos de la Memoria*, N° 5. Anuario de Investigación del CEDINCI. Buenos Aires, Verano 2004/2005: 94.

3 Ibid.: 95.

4 Entrevista a *Ana María*, Córdoba, 31/08/2004.

seguridad, estaban presentes nociones que vinculaban a la mujer con el espacio doméstico y con la reproducción. Esto, de alguna manera, no permitía cuestionar la naturalización de los roles asignados a cada género, instalados socialmente y también en la militancia<sup>5</sup>. En tono de broma, algunos nominaron esta postura como “machismo-leninismo”<sup>6</sup>.

A pesar de todo, la participación política dentro del PRT-ERP empoderaba progresivamente a las mujeres. Así, se produjeron tensiones al interior de la organización entre estas normativas, las experiencias subjetivas y el contexto particular de la época, donde continuaba gravitando la idea de que existían roles asignados y actividades consideradas apropiadas para varones y mujeres, alejadas aún del igualitarismo.

Por su parte, Montoneros también elaboró códigos normativos que tenían como eje de preocupación “la promulgación de reglas disciplinarias internas, que son concebidas como pautas de justicia revolucionaria” (Lenci, 2008:7). Entre estos se cuentan las “Disposiciones sobre Justicia Penal Revolucionaria” (1972) y el “Código de Justicia Penal Revolucionaria” (1975) que, si bien aparecieron en momentos muy diferentes de la organización –en cuanto a estructura, cantidad de miembros, burocratización y militarización–, contenían elementos similares. De ambos documentos me interesa destacar aquí el Artículo 16 del Código de 1975, que es el único que abordó directamente cuestiones de la “vida privada”:

Incurrir en este delito [deslealtad] quienes tengan relaciones sexuales al margen de la pareja constituida, son responsables los dos términos de esa relación aun cuando uno solo de ellos tenga pareja constituida<sup>7</sup>.

5 Entrevista a *Laura*, Córdoba, 15/12/2012.

6 Intercambio con *Leonel*, por correo electrónico, 14/12/2013.

7 “Código de Justicia Penal Revolucionario” (1975). En: *Lucha Armada en la Argentina*, N° 8, Buenos Aires, 2007: 124-127.



Vemos aquí claramente cómo la *infidelidad* fue juzgada y sancionada, encontrándose dentro de un conjunto de faltas como la delación y la traición, entre otras. Si bien esta “falta” no se halla contemplada en las “Disposiciones” de 1972, en base a lo expresado en los testimonios respecto de la construcción normativa que suponía el “ideal” de *Hombre Nuevo* no es sorprendente su aparición, aunque quizás pueda considerarse tardía. Posiblemente la vertiginosidad de la época produjo que, recién en ese año (1975), cuando la organización estaba pasando por un fuerte proceso de militarización y burocratización, se hayan sistematizado estas normativas (y otras) con el objetivo tanto de disciplinar como de poner “por escrito” prácticas y/o actitudes que ya circulaban como “deberes morales” entre las y los militantes. Aun así, podemos decir que su “injerencia” en temas “privados” es exigua, más aún si se lo compara con el escrito del PRT-ERP, aunque este no proponía sanciones sino más bien establecía horizontes morales deseables donde asentar las prácticas cotidianas de sus miembros.

Aunque es difícil saber con certeza hasta qué punto la exigencia de la organización y la lectura de estos documentos (y de otros) produjo un correlato directo en las prácticas de la vida cotidiana, tengo certeza que las normatividades afectaron de manera diferencial a cada género. Desde esta premisa, en las próximas páginas iré deshilvanando, en las vivencias personales de mujeres y varones entrevistados, las tensiones y contradicciones existentes, así como también, las lecturas que desde el presente hicieron de ellas.

### “La organización fue como el rol de la familia”

Una característica de la época está marcada por la ruptura que se produjo entre los militantes y sus familias de origen, ya sea por diferencias políticas, por la clandestinidad o por cuestiones de seguridad. Estas situaciones generaron relaciones estrechas de solidaridad, confianza y compañerismo entre los miembros de la orga-

nización. Así, la construcción colectiva de un “espacio de iguales” o de una “sociedad en miniatura” –por utilizar la descripción de una entrevistada–, reemplazó a la familia y a los amigos en los espacios de socialización y en la vida cotidiana. Para *Claudia*, “te sentías que no estabas sola, sino siempre apoyada y acompañada por los compañeros”<sup>8</sup>.

La práctica política promovió necesariamente una concepción de familia ampliada, distinta a la familia nuclear tradicional. Las familias revolucionarias estaban compuestas en general por jóvenes, que compartían una visión del mundo y objetivos políticos-ideológicos que se entramaban, a su vez, con los personales. En palabras de *Silvia*, “Para muchos compañeros, así, que entramos jóvenes, la organización fue como el rol de la familia”<sup>9</sup>.

Principalmente para aquellos que se encontraban en la clandestinidad, la práctica de convivencia con una familia ampliada se producía en las casas operativas. Las mismas tenían varias funciones. Además de ser la vivienda permanente (o transitoria) de un conjunto de militantes, eran espacios utilizados para diversas actividades: reuniones, depósito de armas y material de lectura (periódicos partidarios, volantes), como “cárcel del pueblo” (donde se mantenían cautivos a los “enemigos”), instalación de imprentas o secciones vinculadas al funcionamiento del “aparato” de la organización (como propaganda y documentación), entre otras. Había algunas que eran transitorias, instaladas para alguna acción particular. Allí cohabitaban varones y mujeres, niños ajenos y propios, parejas, todo en el marco de la militancia. Según los testimonios, en estas casas todo era compartido y las tareas del hogar se dividían y repartían entre sus miembros. Al respecto *Susana* mencionó:

Ana: Vos decías recién que se discutía también sobre el machismo, ¿cuáles eran los cuestionamientos que se hacían?

8 Entrevista a *Claudia*, Córdoba, 2/10/2013.

9 Entrevista a *Silvia*, Córdoba, 14/02/2011.



Susana: Los mismos que los de ahora, ¿sí? Entonces se organizaba una reunión y bueno, Oscar, Carlos y Juan están en seguridad y nosotras nos quedábamos así y decíamos ¿por qué ellos en seguridad? y no sé... ¡no! Nosotras en seguridad. Si nosotras tenemos la misma práctica que ellos y manejamos lo mismo y somos iguales, lo que hay es una diferencia física, a lo mejor hay más fuerza, pero que lo que sea seguridad es una tarea de los hombre, no ¡¡¡¿por qué?!!! Entonces se hacía una reunión plenario, por ejemplo, un domingo desde las 8 de la mañana hasta las 4 de la tarde y se organizaba todo, todo el plenario y quienes iban a seguridad eran los hombres [risas]. Te doy un ejemplo, después te voy a contar otros más importantes; y las que hacían la comida eran las compañeras y entonces se daban situaciones que a las reuniones llegaban los compañeros con el bebé y bueno quién se va a encargar, a ver compañera entonces “no yo no sé cuidar un bebé, no sé ni cambiarle los pañales”, exagerábamos nosotras para moverlos a ellos, ni cambiarle los pañales, no tengo la menor idea ¡¡¡y además me da impresión tocar un bebé!!, y nos poníamos de acuerdo para largarlo a la discusión a eso<sup>10</sup>.

De esta manera, tanto *Susana* como otras militantes que se expresaron en igual sentido, señalan la persistencia de actitudes “machistas” por parte de los varones y que fueron las mujeres quienes con señalamientos y discusiones empujaron por establecer efectivamente vínculos más igualitarios. Varias indicaron, además, que aunque hacia el interior se compartieran y dividieran las tareas del hogar, hacia el exterior quienes vivían en casas operativas “actuaban” como la sociedad esperaba que lo hicieran, es decir, reproduciendo los modelos de domesticidad que indicaban que la

10 Entrevista a *Susana*, Córdoba, 10/09/2004. En igual sentido, *Claudia*, quien no vivía en una casa operativa pero concurría a sus reuniones de célula en una de ellas, sostuvo: “Además nos dividíamos las tareas de la casa [donde se reunían] esa que íbamos, a veces íbamos a comer ¿quiénes cocinaban?, ¿quiénes lavaban los platos?, a los compañeros los hacíamos lavar los platos”. Entrevista a *Claudia*, Córdoba, 2/10/2013. El destacado me pertenece.

mujer barría la vereda y hacía las compras y el varón salía temprano a trabajar.

Al respecto *Laura* señaló:

Sobre todo la cuestión de moral y proletarización del partido y de la línea vietnamita esta de moverse como pez en el agua, era mimetizarte con lo que era el modelo familiar, por lo menos para afuera. Entonces era que la, una de las, porque no era homogéneo, pero una de las tendencias del partido era actuar como una mujer de la casa. Las casas operativas, qué se yo, le vieran a la mujer limpiando, que vieran a la mujer haciendo las tareas para simular que era una casa de familia<sup>11</sup>.

Meses antes del 22 de abril de 1975, el PRT-ERP comenzó a preparar un operativo de fuga para liberar a los presos políticos alojados en la Cárcel Penitenciaria de Barrio San Martín. La acción consistía en montar una casa ubicada frente al penal, desde donde se construiría un túnel que empalmaría con otro que salía de allí, desembocando en el río Suquía. El relato sobre la preparación de la operación es extenso y está bien documentado en el libro de Abel Bohoslavsky, *Los Cheguevaristas* (2016). En la casa operativa vivían permanentemente nueve militantes: una mujer y el resto varones, y algunos otros que eventualmente iban allí para alguna tarea concreta. El operativo fracasó cuando la policía, alertada por la acción, rodeó la vivienda y asesinó a cinco de ellos: Patricia Colombetti, Roberto Patricio Marquard, Osmar Albino Pucheta, José Luis Daura y Mario Raúl Domínguez.

Trascribo aquí un fragmento del testimonio de *Cacho*, que resulta ilustrativo de lo antes mencionado:

Bien temprano, “Martita” [Patricia Colombetti]<sup>12</sup>, como todos los días, se despedía de “su marido” que sa-

11 Entrevista a *Laura*, Córdoba, 15/12/2012.

12 Patricia Colombetti –*Martita*– nació en Rosario en 1956. Realizó sus estudios secundarios en Unquillo y vivía en Río Ceballos (Sierras Chicas,



lía a “trabajar en la construcción” confirmando, para los vecinos, el minuto (coartada) de matrimonio de recién casados. A pesar de sus pocos jóvenes años, “Martita” demostraba un carácter extremadamente serio y responsable, consciente totalmente de su participación en la guerra y, al mismo tiempo dedicando siempre una sonrisa confiada y alegre y una especie de cuidados maternos y/o fraternos para con los nueve compañeros que compartían tareas en la casa. “Martita” tenía diecinueve años pero ese papel de dueña de casa ya aparentaba tener varios años más; una “joven señora del hogar”. Al cerrar la puerta tras de sí, despojándose de la postura de mujercita del hogar y, asumiendo su rol militante y las tareas que le estaban destinadas, “Martita” ya era, nomás, una mujer hecha y derecha, definida en su compromiso que era el de muchos de nosotros<sup>13</sup>.

Me interesa destacar de este fragmento una serie de elementos. Por un lado, la convivencia entre varones y mujeres (no necesariamente con algún vínculo afectivo entre ellos), dando sustento a la idea de “familia ampliada”. Por otro lado, la “actuación” (el “minuto”) hacia el exterior, construida sobre la reproducción de un modelo tradicional de familia y de domesticidad con el fin de “despistar al enemigo”. Puertas adentro, sin embargo, cada integrante tenía una función, un rol militante que –según las palabras de *Cacho*– rompía, hasta cierto punto, este modelo “burgués” del cual se querían diferenciar.

Como observamos, las entrevistadas sostienen en sus relatos que tanto en el PRT-ERP como en Montoneros había un esfuerzo, al menos en lo discursivo, por lograr la igualdad entre varones y mujeres, tanto en las actividades políticas como en las relaciones

---

Córdoba). En 1974, ingresó a Ciencias de la Información. Tenía diecinueve años cuando fue asesinada en la casa de Barrio San Martín.

13 Testimonio de *Cacho* en Bohoslavsky, 2016: 94-95.

personales y en los hogares. *Marcela*, integrante de la Juventud Guevarista, e hija de dos militantes del PRT-ERP, mencionó:

En las actitudes cotidianas de repente... en las cosas que había que hacer, en las tareas, se repartían las tareas, les tocaban tareas que supuestamente son de mujer: lavar platos. *En una casa operativa a cada uno le tocaba lo que le tocaba*. No era que vos porque sos mujer vas a barrer, el otro iba a limpiar el jardín, no. Era lo mismo, en lo cotidiano, en las posibilidades para los estudios. Para todos tenía que ser igual, *no había que haber diferencia...* Lo que pasa es que claro esto era bien en una vida en casa operativa, donde vivían un grupo entero de militantes [...] Por ejemplo, mi papá era muy así pero cuando iba a su casa su mamá decía: “vieja lavame la camisa” y capaz que él comía, no levantaba la mesa, se acostaba a dormir y... *Por eso te digo, lo ideal era una cosa... se suponía llegar a eso, y la realidad era otra, y con eso se luchaba mucho*. Mi vieja como pareja, yo me acuerdo porque discutía muchas cosas con mi viejo, le daba con un caño, sí decía... mucho bla bla pero al momento de coso, “sos un machista de mierda” [...] O sea, ellos tenían una lucha interna terrible ¿viste? Mi vieja no le daba paz a mi viejo, en ese sentido ¿viste?<sup>14</sup>

Del testimonio se desprende la idea que esta igualdad no siempre fue fácil de lograr y hubo tantas peleas y reclamos como “conquistas”. *Marcela* también hace referencia a la diferencia que existía entre la teoría y la práctica, entre el enunciar y el actuar: “Mi padre fue educado así, más allá de que fuera un revolucionario”. En su relato, su padre –quien era “mayor” respecto a muchos de los jóvenes que estaban ingresando a la organización– reproducía actitudes “machistas”; mientras su madre, contemporánea a él en términos etarios, luchaba permanentemente por alcanzar la pregonada paridad. Por su parte, los más “jóvenes”, actuaban según un ideal basado en la igualdad. Aparecen, entonces, nuevamente aquí, nociones de diferencias intrageneracionales (y de género en

14 Entrevista a *Marcela*, Córdoba, 13/06/2005. El destacado me pertenece.



su interior) que deben continuar siendo indagadas en profundidad. Estas líneas de análisis pueden llevar a complejizar las percepciones que sobre los cambios (y las continuidades) tenían aquellos que compartieron una misma década como “jóvenes”.

Siguiendo el relato de *Marcela*, su testimonio invita, además, a reflexionar sobre otra cuestión central: ¿qué pasaba con aquellos que no vivían en casas operativas? Para ella, existió una diferencia entre el reparto de tareas que se daba hacia el interior de estas casas (con las disputas que esto podía implicar para el colectivo de jóvenes militantes que convivían allí); y otra situación muy diferente era la de aquellos que residían, con su pareja y sus hijos –si los tenían– en sus propios hogares, en los distintos barrios o villas de la ciudad. Aquí hubo una multiplicidad de situaciones que dependieron de cada persona y pareja en particular. Algunos, como vimos, siguieron reproduciendo modelos tradicionales de domesticidad. Otros, en cambio, produjeron en sus hogares ciertos desplazamientos de los roles que cada uno debía cumplir en las actividades cotidianas. Los varones podían hacer las compras y ocuparse de los niños y las mujeres salir temprano a trabajar. Al respecto *Carmen*, militante de Montoneros, recordó que a principios de los setenta los militares habían distribuido un comunicado que decía “usted puede tener un vecino guerrillero”. El mismo sostenía: “son parejas jóvenes, en general son jóvenes, no se dan con la gente, tienen hijos pequeños”. Para ella, esa descripción era perfecta ya que era la generalidad entre las y los militantes<sup>15</sup>.

En relación a la diversidad de roles que una mujer militante debía asumir, varias entrevistadas sostuvieron que, si bien las

15 Entrevista a *Carmen*, Córdoba, 20/01/2011. En sentido similar se expresó *Yaya*: “La otra vez hablábamos... cómo los militares muchas veces hasta detectaban a los compañeros militantes por los compañeros que salían a hacer las compras, o a barrer la vereda, o se quedaba con los chicos; eran cosas en esa época muy raras, porque se planteaba la liberación femenina en términos de... de que la mujer podía acceder a los puestos jerárquicos de las empresas, las pastillas, todas cosas que nosotros [en Montoneros] las teníamos totalmente incorporadas”. Entrevista a *Yaya*, Córdoba, 26/08/2010. El destacado me pertenece.

actividades vinculadas al hogar y el cuidado de los niños se compartían de manera más equitativa con los compañeros, las mujeres cargaban con más responsabilidades y exigencias. A su “histórico” rol en el ámbito doméstico, se le sumó un doble, triple o cuádruple rol; es decir, que además de la maternidad, el cuidado del hogar y la familia, las activistas también trabajaban, estudiaban y militaban. A ello se sumaba el peso y la responsabilidad de ser las mejores en todos los aspectos en el marco del ideario construido sobre la figura del *Hombre Nuevo*.

Ahora bien, me interesa reparar en una investigación sociológica, presentada hacia fines de los años sesenta, en el marco del VIII Curso de Temporada “La mujer argentina y latinoamericana”. Organizado por la Universidad Nacional de Córdoba en 1967, este evento contó con la presencia de la socióloga Eva Chamorro Greca<sup>16</sup>, quien presentó un estudio titulado “La madre que sale a trabajar”. Basando su análisis en noventa entrevistas/encuestas individuales, realizadas a mujeres con diferentes niveles ocupacionales, residentes en la ciudad de Córdoba, Chamorro observó distintas variables en relación a lo que ella considera un “problema sociológico”. “Problema” en la medida en que la combinación de actividades vinculadas al ámbito familiar (cuidado de los hijos, de la casa y del esposo) – “porque por la división tradicional de funciones a ella le corresponde ser la ama de casa” – con actividades extra hogareñas generan tensiones y conflictos: “la mujer siente sobre sí un doble peso o una doble expectativa [...] O sea que este problema tiene una consecuencia individual y otra social” (Chamorro Greca, 1967).

Sería demasiado extenso reproducir aquí las conclusiones a las que arriba este estudio sociológico. Quisiera detenerme solo en uno de los puntos abordados allí: la colaboración del esposo en las

16 Eva Chamorro Greca nació en Córdoba, recibió el título de abogada en 1957 y se doctoró en Derecho y Ciencias Sociales en 1968. Perteneció, junto a Carlos Agulla y otros sociólogos, al Instituto de Sociología de la Facultad de Derecho de la UNC.



tareas del hogar. Allí, la autora señalaba que el 73 por ciento de las esposas aceptaban que sus esposos ayudaran en el hogar “algunas veces”, cuando ellas estaban enfermas, en caso de necesidad o por falta de servicio doméstico. Al entrecruzar otras variables como edad y escolaridad, resultaba que las madres jóvenes y las de escolaridad alta mencionaban en un 25 por ciento que sus esposos debían ayudar “siempre” o “a menudo”. Las madres mayores y con otro tipo de escolaridad, se inclinaban por “algunas veces”. En su exposición, la autora explicaba que las mujeres aceptaban la división de tareas en la casa como reflejo de la división del trabajo para varones y mujeres. Como conclusión, sostenía que la mujer madre que deja su hogar y sale a trabajar, vive “una dualidad de roles y siente sobre sí el peso de las valoraciones tradicionales y modernas” (Chamorro Greca, 1967: 241-265).

En este sentido, tanto en los testimonios que realicé a ex militantes como lo expresado por Eva Chamorro en 1967, se perciben los desplazamientos epocales en relación a los roles socialmente aceptados para cada género. Asimismo, se rebela la tensión existente entre estas transformaciones y la persistencia de un modelo “tradicional” de domesticidad, que suponía que las mujeres debían cumplir –también– con las actividades del hogar, el cuidado de los hijos y la cocina; además de las actividades profesionales, laborales y políticas. El diálogo entre distintas fuentes permite reflexionar, además, acerca de los procesos de cambio socio-cultural, advirtiendo que estos no fueron exclusivos del grupo social vinculado a la militancia, sino que interpelaron –en mayor o menor medida– a toda la sociedad argentina de fines de los sesenta y principio de los setenta.

### “En la calle codo a codo, somos mucho más que dos”

Se puede decir que la imagen dominante de mujer hasta mediados de la década de 1950, reflejada en revistas femeninas, manuales escolares y otras publicaciones de carácter masivo de la época,

estuvo impregnada por un modelo tradicional de domesticidad. Este implicaba que la mujer “vivía para su casa”, la maternidad constituía un “deber sagrado” y su única fuente de satisfacción, y que el rol femenino en la pareja era el de contener al esposo, quien oficiaba de puente entre el hogar y el mundo externo (Cfr. Plotkin, 2001). Uno de los puntos centrales para poder comprender las transformaciones que operaron en la forma de concebir la pareja y la familia dentro del círculo de la militancia setentista, es la imagen y la construcción de igualdad que se expresó en la figura del *compañero-compañera*.

Carmen: Compañero... ¿qué implicaba el nuevo rol, el nuevo vínculo? Bueno, históricamente la mujer y el hombre tenían sus actividades bastante bien definidas, inclusive en la militancia en la época del '45 al '55, si bien la mujer se incorpora a la política a través del voto, de Eva Perón y etcétera, pero no se daba este fenómeno que se da en los setenta en todas las organizaciones... *el hecho de la actividad conjunta hombre y mujer, compañeros... como que nos nominábamos compañeros... inclusive al compañero marido... él es mi compañero, porque compañero significaba algo más que el vínculo matrimonial, era un compañero de una actividad que estaba muy valorada por nosotros porque un poco era ser compañero para la lucha, para lograr un hombre nuevo, hombre nuevo genéricamente hablando*. La mujer también estaba... yo siento que antes estaba subvalorada y en esta militancia es como que alcanza el mismo nivel... o intenta porque no vamos a ser idealistas, no vamos a ser ideales...no siempre se lograba... había compañeros que todavía seguían con sus resabios machistas...entonces consideraban que alguna compañera no podía participar de algunas cosas porque era mujer... pero bueno había ese tipo de cosas, pero en general eso...*que ya venía de la revolución cubana, la incorporación de la mujer a la lucha revolucionaria.*

Ana: ¿Y cuáles podrían ser esas actividades que un hombre podía decir que una mujer no podía hacer?

Carmen: Mirá, no importaba cuál, era el pensamiento del machista. O tienen que cuidar los chicos, mejor que se queden en la casa cuidando el chico o haciendo otra cosa, ¿no? Disimulada-



mente, digamos, elegantemente aparecían otras actividades pero eso te digo no era la generalidad, pero existía. Pero no vamos a decir que no haya existido<sup>17</sup>.

En el marco de intentar construir relaciones diferentes, la palabra *compañero-compañera* es central en todos los relatos. Sintetizaba, para aquellos que se identificaban con esta idea, una urdimbre entre el proyecto personal (que incluía a las parejas y los hijos) y el proyecto colectivo revolucionario. Sin embargo aparece nuevamente, en esta oportunidad en el testimonio de *Carmen*, la idea de que en un contexto transformador se siguieron reproduciendo prácticas o actitudes “machistas”. Todos coinciden en que tales actitudes eran, en mayor o menor medida, discutidas; y que, si bien no constituían una problemática central, ni eran abordadas como una cuestión de género ni de feminismo, las mismas formaban parte de las discusiones cotidianas respecto del papel de la mujer (y del varón) en la sociedad y dentro de la propia organización.

En un contexto de lucha integral, la totalidad de las entrevistadas mencionan –o dejan suponer– que las parejas se formaban con militantes de la misma organización y pocos tenían parejas que no pertenecían al espacio de actividad política. Además, la intensa participación hacía prácticamente imposible mantener vínculos por fuera del grupo de militancia.

En la concepción del PRT-ERP, la familia era definida como una célula político-familiar y la pareja como una actividad político-revolucionaria. De esta manera, se rescataba la pareja monogámica heterosexual como modelo de relación. En “Moral y Proletarización” se sostenía: “El grupo familiar constituye la célula básica no solo de la actividad político militar de la organización sino un estilo de vida que constituye una adecuada transición hacia el futuro estilo de vida socialista”<sup>18</sup>. Los testimonios de militantes montoneras hacen suponer que en la organización

17 Entrevista a *Carmen*, Córdoba, 20/01/2011. El destacado me pertenece.

18 Ortolani, Luis [Julio Parra] (1972). “Moral y Proletarización”, op. cit.: 100.

peronista también existía esta concepción. Cristina Viano señala que, durante este periodo, la familia burguesa y patriarcal se estaba transformando y recibía hostigamientos en favor de otros tipos de relacionamiento, “principalmente en sectores que, como los medios, se mostraban más proclives a absorber las novedades” (Viano, 2013: 260). Sin embargo, aún cuando la propuesta político-ideológica incluyera en teoría nuevos modos de concebirla, la familia nuclear y la pareja heterosexual continuaron siendo los modos predominantes de relacionarse. En este sentido, las organizaciones revolucionarias continuaron identificándose con “valores familiares” que no distaban mucho de aquellos que circulaban en general en toda la sociedad argentina.

En este contexto, ¿qué ocurrió con los rituales como el casamiento? El casamiento por iglesia se volvió más infrecuente, aunque no fue abandonado por completo y dependía de la creencia y religiosidad de cada pareja. Se extendió aún más la idea de uniones “de hecho”, consumadas a partir de la convivencia bajo el mismo techo. Las situaciones, entonces, fueron variadas y los testimonios no mencionan que hubiera lineamientos específicos por parte de las organizaciones respecto a estas elecciones. A pesar de esta heterogeneidad, y de las distancias –muchas veces discursivas– que pudiera haber entre los modelos de familia y pareja, muchos optaron por casarse por civil.

*Marta*, militante de Montoneros, llegó a la ciudad después del Cordobazo, luego de conocer en Buenos Aires –lugar donde nació– a quien fue su compañero, su marido. En esta etapa, donde la militancia se convirtió en una forma de vida, está presente en su testimonio la difusa frontera existente entre lo personal y lo colectivo, al señalar que en parte se había casado por amor pero también como una forma de encubrir acciones, es decir, por seguridad.

Tras la caída de Roberto Quieto, en diciembre de 1975, la organización peronista decidió reordenar cuestiones de la vida cotidiana y extremó la rigidez moral debido a los conflictos que generaban los problemas de pareja y las infidelidades. Allí se planteó,



por ejemplo, que los militantes se tenían que casar por la organización, en una suerte de constitución de un Estado paralelo (Cfr. Sepulveda, 2015: 182-183). Esta disposición confirmaba aún más la vinculación entre lo personal y lo político vivenciado por las y los activistas dentro de aquella. El testimonio de *Yaya* da cuenta de esta conjunción:

*Yaya*: Nosotros nos casamos el 3 de enero del '76 y nos fuimos a Paraná. Debía haber una luna de miel, nos casamos para que a él le dieran la baja [del servicio militar]. *Nos habíamos casado antes, entre comillas, con la organización*, nos habían planteado que éramos una pareja, ya la considerábamos consolidada por la organización y reconociendo el organismo de Montoneros como una estructura organizativa del país, que nos queríamos casar con la organización...

*Ana*: Mirá vos, era como un Estado paralelo...

*Yaya*: Como un Estado paralelo, algo así, porque eso había sido antes, ocho meses antes y después nos casamos legalmente por esto<sup>19</sup>.

Resulta difícil determinar en los testimonios las ilusiones autobiográficas, construidas desde el presente, respecto a los motivos certeros de la decisión de casarse. De algún modo, la intensidad que tuvo en sus vidas la militancia y la forma en que la misma estructuró lo personal y lo político, estos términos no pueden ser escindidos de la construcción de las subjetividades, lo que es central en la estructura de estas narraciones.

La siguiente anécdota de *Pirata* es representativa del vínculo estrecho entre lo personal/cotidiano y lo político/partidario:

A mí por ejemplo una vez vino una compañera, jefa de personal, y me dijo: “¡Compañero! hay una compañera tupamara que quiere tener relaciones con usted, quiere tener una relación con usted, privada, de relación afectiva... el partido piensa... lo voy a decir casi textual... el partido opina que sería conveniente que usted conviva

19 Entrevista a *Yaya*, Córdoba, 26/08/2010. El destacado me pertenece.

con ella, si llegan a tener algún plan de convivencia, el partido opina que sí”. Quizás pensaron en hacerme una fiesta porque el partido apoya de que los compañeros deben estar con compañeras, me dijo que el partido veía, veía con muy buenos ojos la posibilidad de que yo no estuviera solo, la posibilidad de que tuviera ¡alguien! Este... que pudiera yo contenerla a la otra persona y esa persona contenerme a mí por los tiempos que se vivían. Y después había un tema económico ¡importante para el partido! que era el tema de que los dos eran rentados...[risas] [...] Dije que no. Dije que no por el partido, porque yo les decía que mi militancia va a bajar el rendimiento [...] Ellos hubieran preferido que yo saliera con una compañera del partido por un tema de confianza y control, por la responsabilidad que tenía yo en el partido<sup>20</sup>.

Este modelo de relación, con eje en la pareja heterosexual, era fomentada por el PRT-ERP según el testimonio de *Pirata*, como una forma de acompañamiento necesaria para sobrellevar los duros momentos por los que muchas veces se atravesaba en la actividad militante. De sus palabras puede inferirse también que el colectivo militante observaba como “raro” que un varón adulto fuera soltero. Además, el interés consistía en “emparejarlo” con alguien afin ideológicamente (una compañera), por seguridad y por el lugar que él ocupaba en la estructura del Partido. Aparece aquí, nuevamente, el entrecruzamiento entre cuestiones vinculadas a la seguridad y la reproducción de modelos de pareja y familia.

¿Militar en pareja significó paridad?, se pregunta Cristina Viano (Cfr. 2013: 260). Indudablemente las situaciones fueron diversas, pero lo concreto es que existió una gran movilidad hacia el interior de las organizaciones, lo que provocó mucha inestabilidad en las parejas. En ocasiones, uno de sus miembros dejaba de militar o se alejaba. Asimismo, podían tener diferentes grados de responsabilidad (lo que implicaba mayor o menor tiempo dedicado a la actividad), ser destinados a frentes distintos –de legal a clandestino o viceversa–, trasladados a diversas par-

20 Entrevista a *Pirata*, Córdoba, 12/04/2012.



tes del país, encarcelados por períodos prolongados, entre otro sinnúmero de situaciones que generaron desencuentros cotidianos que pusieron en crisis a más de una pareja.

¿Cómo era un día cotidiano para ellas? Muy pocos militantes mantuvieron un mismo hogar de manera permanente durante el tiempo que duró su participación política en aquellos años. Cada traslado significaba darle a la casa una cobertura, amueblarla y arreglarla; buscarles a los niños, si los tenían, una guardería o escuela por la zona. Intentaban, asimismo, sostener los trabajos el mayor tiempo posible. Muchas veces, la familia no podía mostrarse junta, de esta forma, se iban turnando para salir de la casa, ya sea para ir a reuniones, hacer las compras o salir de paseo. Si los niños eran mayores, se hacía necesario que inventaran y repitieran una y otra vez la historia “ficticia” –“el minuto”–, para no generar sospechas en el barrio. “El minuto” era una historia inventada que se elaboraba para tener una coartada si en una acción o cita algún militante era sorprendido por las fuerzas de seguridad. Pero también se utilizaba para “disfrazar” la vida entera de una persona o su familia cuando estaban en la clandestinidad. Esta historia ficticia también era aprendida y reproducida por los niños, tal como está expresado, por ejemplo en el film *Infancias Clandestinas* (2011).

Lo más difícil era mantener la “doble vida”, ya que en los entornos debían cuidar las apariencias y parecer lo más “normales” posible. Las familias en general no conocían de la militancia de sus hijos o parientes, ni siquiera dónde vivían o –en todo caso– contaban con un mínimo de información. Hubo numerosas familias donde más de uno de sus miembros eran activos militantes de la misma organización o de otra. En muchos casos, familias enteras comenzaron a participar y organizarse políticamente ante la detención/prisión de sus hijos y continuaron apoyando acciones tiempo después. Varias fueron objeto de la represión, siendo diezmadas por completo, como la familia Pujadas o los Lesgard.

Sin embargo, para aquellos que mantenían su participación en secreto era más frecuente que se recurriera a los compañeros de

militancia para dejar a los chicos ante una urgencia, trámite o reunión. Cuando se conocía la proximidad de un operativo o se enteraban de la caída de compañeros, las alertas se encendían y la tensión era permanente, al menos por el tiempo en el que duraba la percepción de peligro inminente. Sin embargo, en los momentos de tranquilidad intentaban hacer una “vida normal que siempre era anormal”<sup>21</sup>, lo que incluía participar de cumpleaños familiares, hacer salidas al parque o acudir a recitales musicales como los que se realizaban en el Club Atenas<sup>22</sup>.

Para aquellos que vivían en barrios populares o villas, hubo una especial insistencia por parte de la organización en la adopción de hábitos asociados al “pueblo” y/o “los obreros”. Por cuestiones ideológicas, se buscaba que las y los militantes compartieran la práctica social y la experiencia de aquellos sectores que se consideraban modelos a seguir. Además, por requerimientos de seguridad, se les exigía mezclarse (en prácticas y acciones) de modo tal de pasar desapercibidos<sup>23</sup>. De esta manera, por seguridad o convencimiento ideológico, estos hábitos incluían muchas veces la reproducción de los roles sociales imperantes para cada género y la aceptación (o no) de sus desplazamientos.

Para *Carmen*, el espacio barrial era un reflejo de la participación conjunta. Sin embargo, señala que había compañeros cuyas

21 Entrevista a la *Petisa*, Córdoba, 23/12/2009.

22 Durante los setenta, Radio Universidad (AM 580, parte de los Servicios de Radio y Televisión de la Universidad Nacional de Córdoba) organizó en el Estadio Atenas –ubicado en barrio Gral. Bustos– recitales de música popular con entrada libre y gratuita. La programación incluyó, entre otros, a Vinicius de Moraes, María Creuza, Astor Piazzolla, Mercedes Sosa, el Cuarteto Zupay, el Sexteto Mayor, Antonio Agri y Cacho Tirao.

23 En este aspecto, *Carmen* mencionó las tensiones de clase que se produjeron en los espacios barriales: “Entonces muchos compañeros pueden haber caído por esta descripción porque si vos estabas viviendo en un barrio humilde y eras pequeño burgués, porque convengamos que éramos pequeño burgueses... te insertás en el barrio y no te dabas con nadie, ¿qué hacías ahí?”. Entrevista a *Carmen*, Córdoba, 20/01/2011.



compañeras/esposas o sus familias, desconocían su actividad militante, aunque solo menciona tal situación para algunos varones:

Ana: ¿Y a tu marido donde lo conociste?

Carmen: En la universidad lo conozco. Había muchas parejas que yo conocí donde la compañera no tenía nada que ver, ni participaba y ni sabía que el compañero militaba.

Ana: ¿Eso dónde pasaba, en el barrio, entre los obreros?

Carmen: No, en otros niveles... la militancia barrial era muy compartida, muy participativa y nada de clandestinidad. Pero había compañeros muy comprometidos, cuya compañera no sabía nada... no era una generalidad tampoco<sup>24</sup>.

En el libro *Pájaro sin luz: testimonios de mujeres de desaparecidos*, Noemí Ciollaro (1999) también da cuenta de lo expresado por *Carmen*, sosteniendo que hubo mujeres que no conocían o no compartían la militancia de sus compañeros/esposos y que esto estaba más extendido entre las mujeres de obreros, delegados de fábrica, que entre las mujeres de clase media, universitarias. Una hipótesis acerca de la afirmación de Ciollaro –aunque todavía debemos continuar indagando–, puede estar relacionada al “machismo” de la clase obrera, que obstaculizaba, en algunos casos, la participación política de las mujeres.

Finalmente, quisiera hacer una reflexión en relación a los testimonios –construidos desde el presente– y las parejas. La militancia generó vínculos profundos entre aquellos que se involucraron en la lucha política. Numerosas parejas se formaron y consolidaron en este marco y, cuando el colectivo político/ideológico que los contenía desapareció, muchas se rompieron. La represión y la muerte, la cárcel, el exilio, o –aun antes– los traslados y la clandestinidad, generaron tensiones irreconciliables entre ellos. Muchos advirtieron en ese contexto represivo que tenían menos cosas en común, desde lo individual, de lo que creían. En los relatos de aquellas que por diversos motivos no continuaron con esa rela-

24 Ibid.

ción, se observa una mixtura entre los acontecimientos cotidianos y los políticos, y un esfuerzo en intentar reconstruir esa parte de sus biografías que solo conocieron/construyeron con un cónyuge que ya no está.

Por el contrario, otras parejas mantuvieron un intenso vínculo amoroso, que se afianzó aún más durante los “años oscuros” y perdura hasta el presente. Aunque no constituye una generalidad, en algunas narraciones encontramos una suerte de división sexual presente en el relato, una reproducción de la socialización de género en la memoria construida del pasado. “Preguntale a mi marido, que él se acuerda”, fue una frase repetida en varias entrevistas. Así, en esta construcción de a dos, las mujeres tienden a expresar más los sentimientos y los acontecimientos ligados a la familia y la reproducción, mientras que los varones suelen ser más políticos y tener más difusas las cuestiones cotidianas.

### Entre el enunciar y el actuar. Sexualidad, moralidad y disciplinamiento

La comercialización masiva de la píldora anticonceptiva a mediados de los años 60, proporcionó a las mujeres de distintos sectores sociales, principalmente los medios y altos, una valiosa herramienta para controlar su reproducción. Fueron estas mujeres las protagonistas de una “revolución sexual” que separó el placer de la procreación (Cfr. Felitti, 2000). Me atrevería a decir que no llegar “virgen” al matrimonio dejó de ser un tabú para las jóvenes de la época. La difusión de la pastilla y de otros métodos anticonceptivos les permitió a las jóvenes, a diferencia de las generaciones anteriores, pensar(se) con más libertad a la hora de tener relaciones sexuales con sus parejas. En una encuesta sobre el cuerpo en la sección “Jerónimo de la vida moderna”, “Amanda”, una mujer de treinta y dos años que se desempeñaba como visitadora social, afirmaba ante la pregunta “¿La educación moderna juega algún papel



en la revelación del cuerpo?": "Pienso que una cierta planificación de la familia ha incidido para que las mujeres conozcan y comiencen a amar su cuerpo (...) Hoy la mujer es casi dueña de su fecundación y esto ha traído aparejadas múltiples consecuencias"<sup>25</sup>. En palabras de *Marta*:

Y otra cosa importante, [era] el tema de la píldora. Nosotros teníamos una concepción bastante libre de la sexualidad [...] Nosotros somos la generación de la píldora que produjo un comportamiento sexual totalmente distinto ¿no? en general la apertura a la sexualidad fue mucho más libre que en las generaciones anteriores, ¿no? Para nosotros las relaciones sexuales eran algo normal y eso me parece que tiene bastante que ver con la liberación como sujeto y si bien, digamos, en la organización se planteaba el tema de la fidelidad, se planteó mucho, y algunos lo critican como una cuestión que venía de un cristianuchi<sup>26</sup>.

También se hizo más extensiva la idea del "amor libre", en el sentido de abandonar la imagen romántica del "amor para toda la vida". La liberalización de las relaciones, donde estaba permitido que mujeres y varones tomaran la iniciativa, se extendió entre las y los jóvenes, quienes aceptaban sin demasiados tabúes la formación de nuevas parejas. La vertiginosidad de la época –en términos políticos, de revolución cultural y sexual, de represión– generó también que las parejas fueran inestables. Era frecuente ver a la misma gente renovar constantemente sus relaciones amorosas, aunque siempre con personas de la misma orientación ideológica. Sin embargo, como veremos, la aceptación respecto a desarmar una pareja y armar otra quedó, muchas veces, a consideración de las necesidades de la organización.

Tanto Montoneros como el PRT-ERP criticaban y sancionaban la infidelidad. Laura Lenci (2008) señala que un argumen-

<sup>25</sup> "Ese dios desnudo, el cuerpo", *Jerónimo*, N°10, 20 de mayo de 1969.

<sup>26</sup> Entrevista a *Marta*, Córdoba, 5/10/2009.

to recurrente respecto de esta sanción en Montoneros es que este tipo de relaciones vulneraba la seguridad de la organización. En el marco de las convivencias colectivas en las casas operativas, eran necesarios los llamados de atención frente a estas situaciones para mantener cierta *armonía* hacia el interior de la misma.

En la revista *Evita Montonera* se hace referencia a estos comportamientos, sus sanciones y críticas, en los homenajes a varones asesinados. En el número 5, al recordar a Arturo Lewinger<sup>27</sup>, y luego de señalar las virtudes y la entrega del militante a la causa revolucionaria, se encuentra un apartado que dice "Habla la compañera". Allí la mujer menciona que "el Flaco" –como le decían– había logrado luego del '73 una buena síntesis entre su vida personal –pareja e hijo– y su militancia: compartía momentos de crianza con el niño y en sus días de descanso se dedicaba a la familia. Sin embargo, mientras ella había estado presa, en la etapa anterior, él se había comportado "muy liberalmente en la relación con otras compañeras". El relato continúa sosteniendo que Lewinger planteó su situación a la conducción de las FAR –donde pertenecía– y fue suspendido por un tiempo. "Hay ciertas debilidades político-ideológicas que no son admitidas en un cuadro montonero". Finalmente, esa situación fue determinante para la pareja: "Tuvo que replantear su práctica y en los hechos fue perdiendo algunas de las características machistas que tenía; eso permitió la consolidación de nuestra pareja y una mayor integración de su personalidad"<sup>28</sup>.

En el número 12 de la misma publicación, se homenajeó al oficial "Archi" o "Manuel", quien se desempeñaba en la regional Rosario. Según el relato, su entrega a la causa y la intensidad de la

<sup>27</sup> Arturo Lewinger nació en 1940. Fue fundador de las Fuerzas Armadas Revolucionarias (FAR). Luego de la fusión con Montoneros pasó a integrar el Consejo Nacional de la organización, conduciendo la Regional Córdoba, con el grado de Oficial Superior. Fue asesinado el 25 de mayo de 1975, en un frustrado intento de rescatar a dos militantes encarcelados en Mar del Plata.

<sup>28</sup> *Evita Montonera*, N° 5, junio-julio de 1975.



actividad habían llevado a los errores, al descuido de su salud y su matrimonio. “Se enamoró de otra compañera antes de separarse de la primera, y resolvió mal el problema. Eso le provocó una crisis (...) Planteó su problema, los discutimos y fue aceptando sus decisiones orgánicas”. Entre otras críticas a su accionar se lo acusaba de “liberal”<sup>29</sup>. De esta manera, ser “liberal” era considerado una debilidad política, pero también personal.

No he hallado en los homenajes realizados en las publicaciones del PRT-ERP menciones similares en relación a estas cuestiones. Sin embargo, el partido tenía una postura que iba en la misma línea de la referida anteriormente. Al respecto, Luis Mattini decía: “Entre el ‘68 y el ‘70 el PRT sufrió un proceso de revolución ideológica que consistió en rechazar todo lo que había sido la izquierda de los 60. El nuevo reglamento rechazó el liberalismo de las costumbres. Modas, gustos, pelo largo, amor libre” (Mattini en Diana, 1996: 374-378)<sup>30</sup>.

*Marcela*, hija de militantes, señaló que a su padre le llamaban la atención permanentemente en los Boletines Internos por su conducta “impropia”:

Marcela: Sí, sí, estaban muy mal vistas [las infidelidades], pero más allá de que estuvieran mal vistas, se ve que el pito era más... no sé ¿viste? Se ve que... ahí se le terminaba la revolución ¿viste? sí, porque en todos los Boletines Internos se le llamaba la atención en esas cuestiones [...] hablando con Gregorio Flores, dice:

29 *Evita Montonera*, N° 12, febrero-marzo de 1976.

30 Al respecto, en nuestra entrevista con *Laura*, estudiante de psicología por aquellos años, ella señalaba: “Bueno, con otra versión, esto de decir las de filosofía, las de psicología, qué se yo, que están en el partido... y yo tuve, porque esa fue la trasmisión de este compañero [se refiere a un compañero, ex seminarista, muy estricto en cuestiones morales], yo tuve una compañera de filosofía que me costó formarla moralmente [risas]. Era como eso, que había que reeducar adentro del partido esta cosa libertina, que podía venir de la universidad o de la pequeña burguesía”. Entrevista a *Laura*, Córdoba, 15/12/2012.

“porque tu papá salía cada boletín interno por medio, salía por esas cuestiones”.

Ana: ¿Ah los escrachaban así, en boletines?

Marcela: Sí, sí.

Ana: ¿Cómo salía?

Marcela: Y... como problema de moral, sí, porque estaba mal, estaba pésimo. Yo me enteré de estas cosas de vieja, porque tampoco me las contaban<sup>31</sup>.

Observamos, entonces, una preocupación permanente por el tema dentro de las organizaciones revolucionarias. Las argumentaciones para cuestionar tales conductas fueron variadas: la seguridad, las actitudes “liberales” –opuestas al *Hombre Nuevo*– las debilidades burguesas, la “armonía” interna, o bien, una conjugación de todas ellas.

Sin embargo, al preguntarle a las ex militantes sobre las sanciones y normativas, varias sostuvieron que la explicitación y puesta en práctica de estas líneas morales “deseables” era necesaria y que no fueron vivenciadas, en términos generales, como coercitivas. Señalan, además, que también existieron transgresiones y tensiones en la búsqueda del “modelo ideal” que se intentaba constituir:

Elena: Yo creo que éramos duros, duros; pero también había transgresión... hecha la ley... absolutamente. Yo creo que había un gran cuidado en cuanto a la ética, y por ahí nos bandeábamos para la mierda, por supuesto. Pero la preocupación estaba, no era que se desestimaba. Yo puedo decirte que muchas de esas cosas no se cumplían, evidentemente, y que había muchas historias por abajo obviamente. Pero sí había una preocupación por el tema, no era un viva la pepa [...]. El eje era que nosotros nos considerábamos como que teníamos que tener una moral intachable. Y ahí es donde viene... la moral intachable, bueno... quién lo dice, hasta dónde, cuánto de cristianismo hay por acá atrás, cuánto de

31 Entrevista a *Marcela*, Córdoba, 13/06/2005.



lo que venimos arrastrando de nuestras familias, cuánto de lo que es la época, todo era muy discutido. Vivíamos en la época de grandes cambios. Imaginate, hasta un cierto momento las mujeres debían y tenían que ser de una manera y después... todo se discutía. Entonces claro, por ahí nos bandeábamos para un lado, nos bandeábamos para el otro. Obviamente eso se daba. Y también se discutían las acciones, y se sancionaba a los compañeros...

Ana: Las infidelidades...

Elena: Las infidelidades y todo ese tipo de cosas [...] Nuestra tarea principal era hacer la revolución [...] Pero creo que el objetivo no era esa moralina pelotuda, sino que no fuera una joda, éramos como serios [...] Pero bueno necesitábamos ser éticos<sup>32</sup>.

La dureza y rigidez en relación a la observancia de cuestiones morales, el control de los comportamientos, la disciplina, como una característica de las y los miembros del PRT-ERP, les valió en los círculos de la militancia de izquierda el apodo de “monjes rojos” (Pozzi, 2001)<sup>33</sup>. De esta manera, en plena revolución sexual, aunque varios entrevistados sostienen que hubo una liberalización de las relaciones y expresan que ese amor podía ser libre, coinciden en que la infidelidad no era bien vista ya que representaba un engaño, una traición, una *deslealtad*. “¿Cómo se podía confiar en alguien que engañaba, que mentía, que apelaba a las mismas

32 Entrevista a Elena, Córdoba, 20/08/2010. El destacado me pertenece.

33 Al respecto Leonel discrepó con esta imagen: “Sí, sí, he escuchado más de una vez a un varón decirle a una chichí ‘sos un minón’ y he escuchado a más de una mujer decirle a un varón ‘a vos te voy a bajar la caña’. Antes, como hoy, hay lanzadas/os y tímidas/os, prejuiciosas/os y desprejuiciadas/os, ‘fieles’ e ‘infieles’, ateas/os y creyentes y así hasta el infinito. Varones ‘mujerriegos’ y mujeres ‘varoneras’. Y mojigatos en ambos sexos. Si alguien te contase las tremendas jodas que hacíamos en el sindicato de Perkins (la consigna era ‘hay que gorrear que de atrás vienen gorreando’) o los levantes que hacían los muchachos de SITRAC/SITRAM, con dos anécdotas así, se hace humo ese pernicioso y falso relato post (y contra) revolucionario contemporáneo acerca de la ‘moralina’ de la militancia de la época”. Intercambio con Leonel, por correo electrónico, 14/12/2013.

armas de la burguesía?”<sup>34</sup> En el marco de buscar nuevas formas de relacionarse, *ser leal* era una obligación “moral”.

Ana: ¿Había como un código, algo escrito?

Marta: Sí, había código, sí había algo así como ciertas normas. Que por el otro lado si bien yo puedo decir bueno esto no contemplaría todas las situaciones, pero también creo que había esa cosa de lealtad, ¿no? un vínculo que fuera leal, por supuesto que había separaciones y todo eso también, no era que hubiese una defensa del matrimonio, de la pareja, pero sí esta cuestión de la fidelidad o de la lealtad. Pero el tema de la sexualidad era bastante permisiva ¿no? [...] Sí había sanciones de comportamiento por comportamiento jodido. Eso habría que revisarlo, yo lamentablemente no tengo material. Pero sí, por ejemplo, que un compañero anduviera con otra compañera fuera de su relación pública era cuestionable, en general no se consideraba bien. Finalmente tampoco me parece tan mal ¿no? porque... o sea porque se establecía un vínculo como más leal, ¿no?<sup>35</sup>

Para Pata, militante de Montoneros, existía toda una moral dentro de la conducción de la organización que provenía de la raíz católica de muchos de sus miembros. Pero cuando estas “máximas” se bajaban a las bases las mismas, no se respetaban ya que no eran acordes a la época que se vivía, donde no había un ocultamiento de la sexualidad o una represión en ese sentido. Aun así, si bien hubo un “deschabe”, producto de la revolución sexual que estaban experimentando, tampoco se vivía un libertinaje absoluto.

Ana: ¿Había algo escrito, digamos, tipo código de moral que a ustedes les hicieran leer?

Pata: Sí, sí, se bajaban máximas y vos tenías que responder a esas máximas.

Ana: Máximas políticas y de conducta moral...

34 Entrevista a Ana María, Córdoba, 31/08/2004.

35 Entrevista a Marta, Córdoba, 5/10/2009.



**Pata:** Máximas políticas y de conducta. No, no, y de conducta, de conducta. Había código de conducta e inclusive sanciones y sanciones inclusive hasta el fusilamiento. Las delaciones, las traiciones y todo, la pena era el fusilamiento. O sea que había código militar también.

**Ana:** ¿Y las morales cuáles eran?

**Pata:** Y la moral, y era la moral tradicional, ¿viste?, donde no cabía la infidelidad, el matrimonio tradicional, los hijos, armar familias para la revolución. Ahí había mucha influencia de lo que era la Revolución Cubana. Había mucha mixtura también ¿no?<sup>36</sup>

Aunque el testimonio de *Marta* mencione que tales disposiciones no tenían que ver específicamente con una defensa del matrimonio o la pareja, sino más bien con cuestiones de actitudes correctas, leales, *Pata* sostiene que las mismas respondían a una concepción de base católica, “una moralina” que, yuxtapuesta con los ideales del *Hombre Nuevo*, no eran, finalmente, tan diferentes de las concepciones burguesas y patriarcales que se pretendían transformar.

*Susana* menciona estas cuestiones haciendo referencia a cómo se lo pensaba en su organización, el PRT-ERP:

Lo mismo de las compañeras que se enamoraban de otro compañero y no habían resuelto su relación anterior, que a lo mejor su pareja no militaba y ella se enamoraba de un compañero que militaba, y la orientación siempre era tratar de que esa pareja que se había formado en base al amor, te estoy hablando de todo lo que se hablaba con la idea de un Hombre Nuevo, y dentro de un Hombre Nuevo están nuevas relaciones; tratar de salvarla a la compañera o al compañero, salvar la relación y que pudiera estar incorporada a lo que nosotros pensábamos que era una opción, ¿no?, de militancia, de opción de país que queríamos, convencerlos de a poco, a veces se podía a veces no, pero era totalmente condenado, hasta te diría que de un estado a veces muy autoritariamente, de sancionar a los compañeros que no hacían todo

36 Entrevista a *Pata*, Córdoba, 4/06/2010.

lo posible para salvar su propia pareja, si ya no se podía... bueno, no se podía. Se evaluaba; o sea que en las células partidarias se analizaba, se analizaba el machismo, se analizaba la seguridad, se analizaba todo<sup>37</sup>.

El testimonio de *Susana* da cuenta de los modos en que se insistía para que el militante intentara que su pareja se sumara a la lucha, no solo con el fin de aumentar el número de activistas sino porque esto generaba un mayor grado de seguridad para toda la estructura de la organización. La seguridad (propia, de los compañeros, de la organización) es un tópico discursivo que recorre todos los testimonios y fue central a la hora de vincularse, de vivir la vida cotidiana, de vivir la política. *Susana* menciona también cómo, en el marco de la construcción del *Hombre Nuevo* y de “nuevas moralidades”, se aplicaban sanciones a aquellos que cambiaban de pareja; es decir, que se querían separar, o que tenían más de una. Solamente si esta situación se declaraba y no quedaba en la intimidad de cada uno como un secreto se podía, quizás, llegar a un acuerdo respecto a desarmar una pareja y armar otra. Pero muchas veces esto quedaba supeditado a las necesidades de la organización.

**Pata:** A la vez la Organización se volvía cada vez más autoritaria, más verticalista, se metía más en la vida de los militantes. De hecho, qué se yo, compañeros que se querían separar y no se podían separar porque tenían a cargo una casa operativa y entonces era el interés de la organización. Entonces esa casa se tenía que mantener y la pareja se tenía que mantener. Qué se yo... un compañero que se enamoraba, que fue lo que me pasó a mí, estaba de novio con esta chica y estaban viviendo en una casa y él quiere dejarla porque nos enamoramos nosotros. Y bueno, plantea esto a los jefes y los jefes le dicen que no, que además no me puede dejar a mí. Había una cosa así, también, muy patriarcal y machista ¿no? Una organización muy machista. Tan machista como la época lo...

37 Entrevista a *Susana*, Córdoba, 10/09/2004.



Ana: Lo ameritaba [risas]

Pata: Lo ameritaba [risa] ¿viste? ¡Nosotros ni nos cuestionábamos eso! Nos parecía natural y aceptable. Sí ya cuando había esa injerencia en las emociones y en las vidas particulares, ya ahí te entrabas a cuestionar cosas<sup>38</sup>.

Coincido con Cristina Viano (2013) cuando sostiene que las sanciones por infidelidad, adulterio o por plantear la necesidad de separarse de su pareja, no eran aplicadas de manera uniforme. En el caso de los cuadros de dirección o de cuadros intermedios, el castigo podía llegar hasta la degradación, aunque ello difícilmente ocurría en los casos de los jefes máximos, mayoritariamente varones. Sin embargo, muchos de ellos, luego de ser degradados, volvían a sus puestos, ya que por el lugar que ocupaban en la estructura de la organización eran considerados esenciales. En su entrevista, *Pata* mencionó una anécdota ilustrativa al respecto. Ante la caída de compañeros de la Regional Córdoba, la organización envió a un grupo de militantes “de licencia” a una playa de la costa argentina. En el colectivo conoció a un compañero de la conducción y “nos enganamos”. Mientras militaba en Córdoba ella estaba enamorada de otro compañero –*Pepe*– que, al mismo tiempo, estaba en pareja con otra compañera a la que, según él, la organización le había “sugerido” no abandonar. Cuando retornan del viaje, la situación se hizo pública y *Pepe* le reclamó. Ella alegó “ser libre” y no estar en un compromiso con él. Sin embargo, la despromocionaron y sancionaron y los varones involucrados permanecieron en sus puestos. Desde su perspectiva, estas decisiones ejemplifican el machismo imperante en la organización<sup>39</sup>. Este es un aspecto difícilmente generalizable. Sin embargo, al respecto algunas entrevistadas han mencionado que el castigo hacia ellas era más severo, en concordancia con una solidaridad masculina. Otras, por su parte, han sostenido que no hubo diferencias marcadas al respecto.

38 Entrevista a *Pata*, Córdoba, 4/06/2010.

39 *Ibid.*

## Pensábamos que había que apostarle a la vida. Maternidad y militancia

Ahora bien, la construcción de una nueva sociedad supuso también la construcción de nuevas relaciones y el caso de los hijos/as no fue la excepción. Según algunos testimonios, existía en los círculos militantes un cambio en la concepción respecto a la relación con los hijos. No se trataba ya de un vínculo individual, basado en la denominada familia nuclear. Ellos no eran pensados como una propiedad privada perteneciente a sus padres, sino que eran hijos del pueblo, hijos e hijas de la revolución. Las mismas transformaciones en las concepciones de familia y pareja que ya se mencionaron, generaron un tipo de crianza más socializada, donde los niños compartían y/o convivían con más de una persona además de sus padres. Por las distancias con las familias –por seguridad, por diferencias políticas, por encontrarse las mismas en otros lugares– muchas veces quedaron al cuidado de las y los compañeros. Tal comunión se plasmaba entre los miembros de las organizaciones, que frente al nacimiento de un niño/a le colocaban el nombre de algún militante muerto/asesinado con quien existía una relación de cercanía/afectividad o de admiración.

En las entrevistas a militantes montoneras, encontramos referencias a ciertas “bajadas de línea” por parte de la organización en relación a tener o no tener hijos, según las etapas que se estaban viviendo. Probablemente dentro del PRT-ERP también existieron, aunque las entrevistadas mencionan que estas cuestiones se mantuvieron como parte de decisiones individuales y de pareja y no como algo orgánico.

En enero de 1970, la *Petisa* se casó. Viajó a Córdoba y al poco tiempo quedó embarazada. “Porque a mí al quedar embarazada es como que me resguardaban, era la única embarazada en toda la Regional Córdoba”<sup>40</sup>. Recuerda que la noticia la sorprendió y en

40 Entrevista a la *Petisa*, Córdoba, 23/12/2009.



un principio no la alegró porque, según dice, la línea que bajaba la organización respecto del tema de los hijos era clara: “el que quiere ser revolucionario, que se case, que haga lo que quiera, pero hijos no, porque hay que dedicarse de lleno, *full time*, a la revolución”. Esta consigna (la de no tener hijos) era, según su relato, proclamada principalmente por una mujer de la agrupación, quien al enterarse de la noticia de su embarazo la cuestionó severamente. Sin embargo, la reacción de los varones no parece haber sido la misma:

Y la reacción de los compañeros, de los compañeros varones [...] Y Mariano [Pujadas] cuando supo ¡yo no te puedo explicar la alegría de ese compañero! No, no te puedo explicar, me agarraba, me levantaba –porque era alto– y me ponía así, me levantaba en el aire y se reía y me decía ¡va a ser el primer montonerito! [...] Una alegría que además se transmitió a todos los otros, a todo el grupo. Así que bueno, fue como que me volvió el alma al cuerpo, yo que me sentía la mujer más culpable, transgresora, del mundo [...] Bueno, me cuidaron, me protegieron. Después [cuando nace su bebé] ¡la clínica fue tomada, nada más que no lo supieron nunca los milicos, por los Montoneros porque cayeron todos! Claro, ¡cayeron a conocer a la primer montonerita nacida en Córdoba!, ¡estaban chochos los compañeros! A pesar de eso no hubo más embarazos por el momento<sup>41</sup>.

En este punto de su testimonio, la *Petisa* expresa su crítica a la compañera por su falta de “solidaridad de género”, por no “comprender” y cuestionar(le) su rol maternal. Por el contrario, sostiene que encontró en los varones, quienes tomaron una postura paternal, de protección, la afectividad y el permiso para “transgredir” esta norma revolucionaria. Puede pensarse, entonces, que en un contexto de intensa lucha política algunas mujeres vieron en la maternidad una forma de sujeción; y que, por el contrario, los varones no cuestionaron en profundidad la naturalización de los roles de maternidad, cuidado y domesticidad.

41 Ibid.

En el homenaje que *Evita Montonera* le realizó a Marcos Osatinsky luego de ser asesinado en agosto de 1975, se señala como una de las virtudes de “El Pelado”, como le decían, el no haber dejado nunca a su familia aún en los momentos de mayor clandestinidad. Según la revista, ante el dilema de si los niños debían acompañar a sus padres o quedarse con sus abuelos, él decía que los hijos debían acompañar a sus padres y comprender los objetivos de la lucha: “También se discutía si los militantes debían o no tener hijos. No faltó quien impulsó la teoría de no tenerlos. Marcos dijo que sí, que era parte de la vida de un compañero”<sup>42</sup>.

Dos etapas diferentes, una misma consigna. Algunos consideraron que concebir niños por aquella época era una responsabilidad que no podían asumir, ya sea por la intensa actividad política o por los riesgos que implicaba, ya que la muerte estaba presente permanentemente. Aun así, la decisión final estaba en el deseo de cada pareja de ser padres y podemos observar que el número de militantes con hijos fue significativo. En este contexto atravesado por la represión otra característica fue lo que en la actualidad se conoce como familias ensambladas. Esto significa que hubo parejas que tempranamente habían tenido hijos y cuando alguno de los dos fue desaparecido/asesinado, el otro volvió a formar pareja y a tener hijos, sumando a los anteriores a esta “nueva” familia.

Para mujeres y varones, tener hijos en ese contexto de lucha era apostarle a la vida, un acto vital. En estos casos, las mujeres eran, como señala Marta Vasallo, doblemente subversivas: en tanto militantes de organizaciones armadas, desempeñando todo tipo de tareas; y como madres, que pensaban su maternidad en términos revolucionarios, dando vida en momentos de enorme violencia (Cfr. Vasallo, 2009).

42 *Evita Montonera*, N° 9, noviembre de 1975.



Marta: Éramos tan omnipotentes nosotras que creíamos que podíamos con todo. No, en general nosotros defendimos siempre que quisimos tener hijos, en la generación anterior a la nuestra había muchos militantes que no quisieron tener hijos. Nosotros nos metimos con todo, con los hijos, con la revolución social con... a lo mejor uno, desde hoy uno se lo podía replantear. ¿Qué cagada no? [risas] Pero por ahí alguno de los chicos hoy, de los hijos cuestionan eso.

Ana: Que era como una irresponsabilidad...

Marta: Sí, el haber priorizado la revolución. Sin embargo, vos sabes que para nosotros... Yo desde el hoy lo puedo analizar... tampoco teníamos muchas alternativas, era o no tener chicos o ¿qué ibas a hacer? o no militar, o no sé... tal vez dejárselo a tu madre, pero nosotros estábamos tan convencidos de lo que hacíamos, que nos parecía que esto que hacíamos era lo más importante para el futuro, para el futuro de los hijos y como que teníamos una cosa de mucha vitalidad. No nos planteábamos no tener hijos, nosotros queríamos tener hijos. Tal vez fue un poco irresponsable<sup>43</sup>.

Siguiendo lo propuesto por la filósofa Judith Butler (1990), en este marco la maternidad sostiene el rol tradicionalmente asignado a las mujeres, reproduce la subordinación, el “deber ser” social. Sin embargo, estos requerimientos tampoco pueden ser aceptados al pie de la letra porque implican la pérdida de algún otro conjunto de identificaciones a las que el individuo tal vez no esté dispuesto a renunciar. Las *compañeras* son *madres* pero también *militantes*. Esto reubica –no sin tensiones y contradicciones– los mandatos, originando alteraciones del estereotipo femenino.

El testimonio de *Marta* introduce, además, el tema de la culpa que expresan algunas mujeres –y también algunos varones, aunque en menor medida– por haber desatendido la crianza de sus hijos, ya sea por dedicarle mucho tiempo a la actividad política, por los periodos de prisión (donde en general los abue-

43 Entrevista a *Marta*, Córdoba, 5/10/2009.

los se hacían cargo), por los traslados permanentes, por el exilio, por la muerte<sup>44</sup>.

Al analizar los testimonios observamos que la mayoría de nuestras entrevistadas tuvo hijos en esa época. En general, ellas sostienen que no había una delimitación entre el proyecto colectivo y el personal, por tanto, no existía una contradicción entre maternidad y militancia, todo era parte de la misma decisión<sup>45</sup>. En este sentido, no hay un cuestionamiento al rol maternal en el marco del proyecto revolucionario; pero sí existió, buscando diferenciarse de las generaciones anteriores, una intención de dotarlo de nuevos contenidos, un deseo de construir de manera distinta los vínculos. “Moral y Proletarización” afirmaba:

44 Debido a la persecución la *Petisa* debió irse clandestina a Tucumán. Al respecto señaló: “Me confirma [su compañero] que había caído, y que me venía a buscar, que haga un bolsito y que por ahora no podía llevar a mi bebé porque no tenían infraestructura, no teníamos infraestructura para bancar a un bebé de tres meses. Así que me hice el bolsito, me fui a la casa de mis suegros, la dejamos allí y me fui. Y ahí me llevan clandestina a Tucumán. El abandono, porque fue un abandono, se lo puede llamar de otro modo también, pero el tener que dejarla... no fue un abandono voluntario, pero el tener que dejar a mi bebé... Yo todavía la amamantaba, no te puedo explicar lo doloroso que fue. Lloré desde acá hasta Tucumán [...] Estoy centrándome en el tema como lo viví yo como mujer ¿sí?, como madre... Recuerdo que estaba tirada en un colchón en el piso en una pieza donde no había cama, había solo ese colchón, y recuerdo estar así boca abajo tirada –son esas imágenes que no se te van nunca ¿no?– y de golpe sentí como si hubiese arrancado los dos brazos [...] La explicación era que bueno, que es como que somatizas por algún lado y el dolor de pérdida es tan grande, que sentís que te arrancan. ¿Y por qué yo los brazos?, porque era con lo que acunás, con lo que sostenés la bebé. Entonces eso me arrancaban, ¡sentí yo que me arrancaban! Bueno, fue muy fuerte, muy doloroso”. Entrevista a la *Petisa*, Córdoba, 23/12/2009.

45 Para *Alicia* el cuestionamiento a la maternidad como un mandato cultural para las mujeres constituye una preocupación del presente, estando en esa época puesto el foco en otros problemas, como las transformaciones sociales que llevarían al socialismo: “Nunca escuché entre las militantes decir ‘yo no voy a tener porque en realidad es un mandato que no tengo porque cumplirlo como si fuera una obligación’”. Entrevista a *Alicia*, Córdoba, 28/07/2004.



Los hijos de los revolucionarios deben compartir todos los aspectos de la vida de sus padres, incluso a veces sus riesgos. Por cierto que debemos tratar de brindar a los niños protección especial, propia de su corta edad. Pero siempre que esa protección especial no se contraponga con los intereses superiores de la revolución. La hermosa imagen de la madre vietnamita que amamanta a su hijo con el fusil a su lado, que hemos visto en algunos afiches y revistas, es todo un símbolo de esta nueva actitud revolucionaria frente a los hijos<sup>46</sup>.

Esta concepción del partido, similar a la mencionada en el homenaje a Osatinsky, está presente en los testimonios de las mujeres que militaban en el PRT-ERP. Ellas afirman que el ser madres era parte de la tarea militante, por lo tanto, el hecho de tener y criar hijos no era percibido como un obstáculo para la acción política. Por el contrario –y acordando con las ideas expresadas en el documento–, si bien existía una limitación que era temporal, asociada a lo que durara la etapa de amamantamiento, se intentó que la crianza fuera compartida. Para ello se desplegaron estrategias orientadas a garantizar la participación de las madres militantes, como la crianza socializada *entre* compañeras/os, las guarderías, la delegación de tareas domésticas, entre otras. De hecho, en los relatos se expresa que había un fuerte deseo en las parejas de ser padres, relacionado quizás a una *proyección familiar* vinculada a la política, a la revolución.

Las cartas que transcribimos a continuación fueron enviadas a *Marcela* por sus padres, ambos militantes del PRT-ERP. Ella las recuperó recientemente, ya que habían quedado enterradas en el patio de una casa. Para esa época, ella era una adolescente que participaba de la Juventud Guevarista<sup>47</sup>.

46 Ortolani, Luis [Julio Parra] (1972) "Moral y Proletarización", op. cit.: 100.

47 Agradezco enormemente la generosidad de *Marcela* de permitirme reproducir aquí estas cartas. Las cursivas en el texto corresponden a destacados que me pertenecen.

20-1-76, Tucumán

\*\*\* querida:

Te estoy escribiendo desde la cama de "mi pieza", por fin encontré casa, es una pensión, pero parece no tan jodida, vamos a ver! Y veré las posibilidades de escape que tiene. Ya está decidido casi del todo mi permanencia aquí, con *una tarea que siempre quise, ya te imaginarás cual es, la militar.*

Te extraño mucho \*\*\*, *esta nueva etapa de mi militancia me exige un mayor sacrificio* como a la mayoría de los compañeros, con la agudización de la guerra. Tenemos que superar nuestras limitaciones para poder dar el máximo rendimiento como militantes para merecernos el honor que nos da reemplazar meritoriamente a nuestros queridos compañeros que caen en el camino hacia la Revolución. Espero que te haya ido bien con el viaje a Córdoba. Que todos estén bien, y *que ya hayas encarado tu militancia y también el estudio escolar*, repasá un poco todos los días. *En tu próxima cartita explicame un poco sobre el libro "El (sic) de generaciones"* [se refiere a un libro de Ho Chi Minh].

Creo que entre 15-20 días voy a viajar, ya le voy avisar después bien. *Ejercitate con la Gorda y el Negro sobre distintas situaciones, el minuto que inventarías con la cana*, eso es muy importante.

Estuvo el Negro unos días y juntos nos acordamos mucho de vos, rompió nuevamente los lentes pero esta vez porque lo arrastró un poco la corriente de un río que estaba cruzando, sigue flaco, tenía los pies en bastante mal estado, después aquí se le mejoraron, lo que jode es la gran humedad.

Las chicas de la Flaca siempre preguntan por vos y te mandan un "chinita hedionda" y besos.

Aquí día a día aumenta el repudio y también el valor del pueblo que de distintas formas lucha contra el enemigo, hoy día salió en el diario "La Gaceta" que unos encapuchados que fueron a pescar 2 hermanos se la vieron fulera con los vecinos de la cuadra que los agredieron con palos piedras y hasta sifones. También salió un comunicado de repudio contra ellos en el mismo diario, todo esto demuestra que el pueblo no está vencido y que de mil formas no se deja someter.

Bueno \*\*\* te dejo contame en tu cartita sobre la Gordita sinvergüenza y de todos.



Un fuerte abrazo a vos a la Gorda al Negro y a la Gordita y a todos. Escribí pronto, *espero tu cartita, ¿el pelo está creciendo?* Es que ustedes no saben de moda sobre peluquería por eso no saben apreciar el corte.

Bueno. **HASTA LA VICTORIA SIEMPRE**  
GRINGA

Carta de Fin de Año  
Querida \*\*\*:

31/12, Tucumán

A partir de tu nueva vida no tengo noticias tuyas, *de cómo estás?, si militás?, de tu formación como comunista?*, si ya retomado el problema de tus estudios secundarios?, en una palabra no sé nada de vos, espero y así lo deseo que la Gringa me traiga noticias tuyas, yo por mi parte te envié una cartita con ella que te verá en los primeros días del Año Nuevo. Yo aquí la paso bien, a veces un poco molesto por los movimientos del Ejército Enemigo que suele pasar muy cerca nuestro y más todavía con el andar de los helicópteros, aviones de observación y los bombarderos, llegando a veces a no permitirte sacar la ropa al sol... Son pequeñas molestias que tenes que enfrentar, frente al inmenso mundo de injusticias, explotación y opresión capitalista que vive el Pueblo, lo cual hace de lo que pasamos nosotros no es nada en comparación del sufrimiento popular.

Es de ahí que debemos prepararnos para lo peor y es justamente hoy frente al nuevo año y tomando la experiencia del viejo que tenemos que evaluar nuestra militancia, nuestra perspectiva y particularmente nuestro futuro comunista. Creo que no debemos ser conformistas, nunca pensar que tenemos todo resuelto, esa sería una falta grave de objetividad y particularmente de humildad, y en ese plano nunca tuvimos esa actitud y *siempre nos dimos con alguna cuota de sacrificio, hoy nos encontramos separados, vos, la Gringa y yo, y justamente por no ser conformistas.*

*Así lo quiere la Revolución y así silenciosamente empezamos una nueva etapa en nuestras vidas, yo sé que nunca fui un papá ejemplar con vos, que te he dedicado poco tiempo en tu corta pero hermosa vida,*

pero sí lo que me queda es la seguridad *que lo único que tengo en mis manos, el odio de clase, mis sentimientos y amor profundo a la clase obrera, mi ideología leninista, a veces mal, a veces bien te la he transmitido y hoy pensando, veo en vos no a una niña de guardapolvo blanco, sino a una joven militante comunista, a una joven que desea, necesita y tiene mucho que aprender y es en la teoría, práctica, teoría, que avanzarás, es por eso que no debes un día dejar de estudiar 1 ó 2 horas tus materiales revolucionarios y confrontarlos con tu práctica diaria, con tu actividad, con tu militancia, ejerciendo severamente, sabiamente, con calidad y tacto, la crítica y la autocrítica como herramienta principal que forjara a la Revolución Socialista y a los revolucionarios.*

No sé cuándo te volveré a ver, quizás mañana, dentro de unos meses, o no podré verte más, esto también es parte del sacrificio que tenemos que afrontar, de ser así, solo lo que nos queda eternamente es la clase obrera y el Pueblo, por lo cual debes tener y forjarte un profundo amor y cariño, que nunca, nunca decaiga en vos ese sentimiento hermoso, que uno siente y que se expresa en sus alegrías, risas y tristezas, llegar a ella, a la clase obrera, aprender de ella, para luego tomando sus enseñanzas enseñarle a ella, como siempre nos enseñó el gran "Lenin".

Yo sé que para ser revolucionario es duro, y es así porque nuestro comandante "El Che" nos dijo que debemos forjarnos como hombres para ser revolucionarios. Quizás lo mío sea poco o insuficiente lo que pude ofrecerte, el ejemplo heroico del "Che", su vida, entrega, junto a lo que fue y significa para nosotros el Negrito Fernández, son las luces que iluminarán tu camino, salvarán tus dudas, superaran tus errores, siempre, siempre en el camino socialista y revolucionario que nos marcaron ellos.

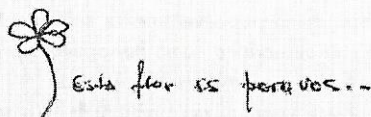
*Creo y tengo absoluta confianza en vos, porque tu madre (la gringa) supo darte toda una formación de principios y honestidad revolucionaria, porque sé cómo te hiciste querer aquí en la escuela y en el barrio tucumano, y creo fuertemente desde aquí, desde este crisol revolucionario, desde este heroico pueblo tucumano que surgirá potente e invencible la Revolución Socialista, por lo cual dar la vida nada significa, frente a la alegría de miles y miles de niños, frente a la felicidad de todo un pueblo, frente a que la clase como clase obrera construya y dirija el proceso de la Revolución Socialista y marchar hacia el comunismo, como lo soñó El Gran Lenin, El Tío Ho, El Che y luchan heroicamente tíos como Fidel, Le Duan, Giep.*



Bueno mi amor, espero recibir cartitas tuyas, sé que hay problemas, no te preocupes, lo único que deseo que estés bien, que milites, saludos a todos, a tus tíos, besos a la Negrita de tu sobrina, un fuerte abrazo revolucionario y un beso grandote.

*El presente es lucha, el futuro es nuestro*

Tu papá



31/12/75

Aunque se trata de la historia de una familia en particular, las cartas contienen elementos que son propios de la experiencia setentista en relación a las parejas y sus hijos y la forma de entender la construcción familiar en este contexto. En primer lugar, destacan en estos documentos las influencias de los procesos revolucionarios acontecidos en otras partes del mundo, que fueron tomados como ejemplo por aquellos jóvenes que adherían al proyecto político-ideológico de las organizaciones revolucionarias argentinas. Respecto al tema de la familia, el modelo cubano se constituyó en el ideal: el papel de la familia en el socialismo en tanto transmisora de valores y la proclama "hijos para la revolución" fueron nociones centrales para los activistas de izquierda.

Una segunda cuestión que surge aquí es la centralidad que adquiere la política, no solo en las actividades públicas, en los diversos frentes, sino también en la cotidianeidad. En las cartas se reflejan y entrecruzan comentarios cargados de ternura y familiaridad (como un corte de pelo o la necesidad de continuar los estudios escolares), y a la vez aparecen alusiones a cuestiones tales como la práctica del "minuto" (que implicaba un acto de clandestinidad) y la formación intelectual. En este sentido, hay una particular in-

sistencia respecto a la continuidad de la práctica militante en los hijos, en concordancia con una noción de "lucha prolongada" y regida por la concepción "hijos de y para la revolución". Aparece, además, la imagen del sacrificio (individual) en función del proyecto revolucionario (colectivo), la necesidad de superación de las "limitaciones" y el "conformismo" burgués. "Moral y Proletarización", por ejemplo, sostenía que demostrar debilidad por los hijos no reflejaba una preocupación por estos, sino que era un ejemplo del individualismo pequeño-burgués. Nos encontramos así frente a maternidades (y paternidades) altamente politizadas.

Más allá de las visiones particulares expresadas en los distintos testimonios que pude recoger, todas acuerdan en señalar que si los niños llegaban, se practicaba una crianza compartida, que el cuidado de los hijos era responsabilidad tanto de la pareja como del resto de las y los compañeros. Es decir, la crianza se asumía como una tarea militante más; sin embargo, en la práctica la solidaridad circulaba más frecuentemente entre las propias mujeres.

Marta: Y después otra cosa que era interesante, tal vez por los temas de clandestinidad y también por esta cuestión ideológica, nosotros teníamos vínculos muy fuertes entre nosotros, muy fuertes y de alguna manera como que los chicos también eran una especie de cosa más colectiva. Porque suponte el sábado tenías reunión de célula, tu chica iba a la casa de otro que no tenía reunión de célula y después cuando el otro tenía traía sus chicos a tu casa, ¿no sé si me entendés? Se generaba como una cosa así...

Ana: De crianza compartida...

Marta: Sí, bastante compartida en las responsabilidades. Después a veces nosotros nos íbamos de vacaciones con otros compañeros; como que los chicos tenían bastante vinculación entre ellos también, ¿no? Y cuando alguno caía, esto es una cosa interesante también, siempre había el deseo de que los chicos quedaran con los compañeros, cosa que en algunos casos generaron algunos problemas. Porque había algunos compañeros que cuando la fa-



milia era muy chota, querían quedarse con los hijos; y bueno, la organización decidió que no. No podes quitarle la identidad, no era quitarles la identidad tampoco, pero era un despropósito no darle los niños a los abuelos, pero había como ese deseo ¿no?<sup>48</sup>

Así, el cuidado de los niños –y la protección hacia ellos– era tomado como una responsabilidad colectiva, una tarea militante. Varios testimonios también sugieren la idea de un especial cuidado y resguardo hacia las embarazadas. Esto se expresaba en el intento de que si estas integraban algún frente de mayor riesgo (como el militar), fueran trasladadas a otro ámbito de menor exposición y peligrosidad, como podía llegar a ser el frente barrial. Se solicitaba, además, entre otras medidas, la adecuación de las reuniones a horarios diurnos.

También estuvieron aquellas que decidieron priorizar la militancia y la participación y, frente a un embarazo, optaron por su interrupción. Esta práctica, según los relatos, estaba bastante extendida entre las militantes. “Hay quien se fue al monte, y dejó a sus hijos. Y otro que dijo, ‘no, no tengo [hijos] porque cuando me vaya al monte no los quiero dejar’<sup>49</sup>. Surge de los testimonios entonces, que tomar pastillas, realizarse un aborto, tener hijos, fue una decisión individual (o de pareja) y la organización no tenía injerencia en tales cuestiones.

Una experiencia altamente generizada fue, sin dudas, la de la maternidad y la paternidad en este contexto particular. Asimismo, surgen rasgos distintivos en las formas en que ser padres fue vivenciado por varones y mujeres militantes. No debe sorprender, en este sentido, que uno de los mayores focos de tensión (y contradicción) entre los mandatos partidarios y las vivencias personales –es decir, entre sujetos políticos y subjetividades individuales–, haya sido el tema de los hijos. La entrega a la revolución implicaba riesgos extremos, donde el sacrificio de la propia vida era previsible.

48 Entrevista a *Marta*, Córdoba, 5/10/2009.

49 Entrevista a *Alicia*, Córdoba, 28/07/2004.

Sin embargo, a medida que se extremaba la represión, el hecho de poner en riesgo a sus propios hijos generó verdaderos conflictos, especialmente entre las militantes mujeres. Fueron ellas quienes plantearon las mayores críticas hacia algunas de las directivas relacionadas a esto y hacia los varones, entre ellos sus mismos compañeros/parejas.

Varias entrevistadas manifestaron haber entrado en crisis luego de haber sido madres, no solo porque no podían mantener el mismo ritmo de actividades sino también por los riesgos de muerte o detención, que iban en aumento. De esta manera, la idea de familia ampliada atravesó la crianza de los niños y también los destinos trágicos que los rodeaban, como podía ser el asesinato de los padres. Así, en un contexto de intensa represión, maternidad y militancia entraron en una profunda contradicción –entre los mandatos y la violencia– que cada una resolvió casi individualmente, ya que el colectivo que los contenía desaparecía progresivamente. Esta situación llevó a algunas militantes a alejarse “de hecho”, a veces manifestando sus razones a la organización y/o compañeros, de quienes tuvieron diversas respuestas: comprensión, protección y resguardo, sanciones/despromociones, abandono. Otras siguieron participando hasta donde pudieron, y tuvieron hijos en los momentos más duros de persecución y represión. Los embarazos eran, aún en este contexto, frecuentes. Un anclaje a la vida a pesar de todo. Numerosos niños perdieron a sus padres y fueron entregados a sus familias de origen o fueron apropiados por los represores. Muchas de esas historias, aún quedan por develarse.

En este capítulo analicé cómo hacia el interior de las organizaciones revolucionarias se impulsaron una serie de transformaciones en el ámbito privado/cotidiano, vinculadas a la construcción de una “nueva moral”, sustento del *Hombre Nuevo*. Para ello, se elaboraron códigos normativos –más o menos coercitivos– que establecían lineamientos morales *deseables*, delimitando qué actitudes



políticas y/o personales eran apropiadas para los integrantes de la organización. Allí se conjugaron nociones que iban desde el marxismo y el cristianismo, hasta la necesidad de establecer acuerdos prácticos de convivencia, ligados a los requerimientos que imponía el contexto en razón de preservar la seguridad e integridad de los y las militantes.

En relación a las familias revolucionarias, las mismas estaban integradas por jóvenes que compartían objetivos político-ideológicos comunes. Las casas operativas sirvieron como lugar de convivencia de varones y mujeres, niños y parejas, dando sustento a una concepción de familia ampliada. En estas casas, según refieren los testimonios, todo era compartido y las tareas del hogar se dividían y repartían entre sus miembros. Para aquellos que vivían independientemente de estos lugares, más allá de las particularidades, hubo ciertos desplazamientos de los roles en las actividades cotidianas, aunque las mujeres sumaron a su “histórico” rol en el ámbito doméstico el trabajo, el estudio y la militancia.

En cuanto a las parejas, la nominación *compañera-compañero* es central para comprender la propuesta de cambio en la concepción los vínculos amorosos, aunque el modelo de pareja heterosexual –y de familia nuclear– continuaron siendo los modos predominantes de relacionarse. Las relaciones de pareja se establecían en general con integrantes de la misma organización, que convivían bajo el mismo techo y afianzaban el vínculo bajo estructuras no tradicionales. De esta forma, rituales como el casamiento por iglesia se volvieron infrecuentes. Existió, asimismo, una liberalización de las relaciones, donde estaba permitida la separación y formación de nuevas parejas, aunque la infidelidad y el adulterio eran sancionados.

También hubo cambios que operaron en las concepciones respecto a la relación entre padres e hijos. Los hijos comenzaron a ser pensados no como una propiedad privada de sus progenitores, sino como *hijos del pueblo*, de la Revolución. En este sentido, múltiples personas podían formar parte de la crianza y las tareas

de cuidado que estos requerían. En este marco, no hubo un cuestionamiento formalizado a la maternidad, ya que se la concebía como parte del proyecto político. De hecho, para no limitar la participación de mujeres embarazadas y con hijos, las organizaciones desplegaron estrategias como la crianza socializada. Con el incremento de la represión y la persecución, el tema de los hijos fue uno de los tópicos que generó mayor tensión hacia el interior de los espacios políticos.

En suma, estos aspectos que caracterizan la época en relación a la vida cotidiana de los militantes, recorren todos los testimonios de una forma u otra. Aparecen referencias a discusiones respecto al reparto de tareas y a los roles maternos/paternales; los debates sin tabúes alrededor de la sexualidad heterosexual –incluyendo el uso extendido de métodos anticonceptivos y prácticas sexuales–; el aborto; la apertura hacia la homosexualidad y la integración de gays y lesbianas en las distintas células. Estos y otros tópicos se repiten en las entrevistas de varones y mujeres, quienes manifiestan y sostienen discursivamente el carácter vanguardista que, para la época, tuvo la organización y sus miembros en relación a las normas y moralidades del conjunto de la sociedad.

Sin embargo, como ha señalado Maurice Holbwachs (2004[1994]), la narración está condicionada por el tiempo en que la misma esta enunciada y, las nociones que sostienen en demasía lo “avanzado” de estas experiencias –en cuestiones relativas a la paridad entre los géneros, a la sexualidad y a lo permisivo hacia la homosexualidad, entre otras cuestiones– debe, al menos, ser matizada. En definitiva, los recuerdos coinciden en una autorepresentación, más o menos idealizada, de un proceso de transgresión experimentado en relación al propio cuerpo y la propia sexualidad; pero elaborado, sin dudas, desde el presente. Esto no supone, sin embargo, negar que en estas prácticas de impugnación puedan leerse procesos iniciales de desnaturalización de los modos tradicionales de relación entre los sexos.



En todos los aspectos analizados puede observarse la tensión entre los sujetos políticos, las subjetividades individuales y las normatividades. La participación política y el contexto de época, regido por cambios socio-culturales, contribuyeron a que las mujeres pusieran de manifiesto actitudes que implicaron vínculos más igualitarios de las relaciones entre los géneros, también en el ámbito privado/cotidiano. Sin embargo, las organizaciones en las que ellas estaban insertas, tenían otros objetivos políticos inmediatos: la lucha revolucionaria para llegar al socialismo. De este modo, puedo decir que las organizaciones, más allá de los avances operados en torno a la búsqueda y reconocimiento de las mujeres como sujetos políticos, también fueron productos sociales de su época; esto es, que en su interior se siguieron sosteniendo y reproduciendo –aunque muchas veces puestas en cuestión– actitudes y prácticas que seguían un modelo “tradicional” de domesticidad.

## ALGUNAS REFLEXIONES FINALES

Toda Historia depende en última instancia  
de su propósito social

Paul Thompson, 1988

A lo largo de *Revoltosas y Revolucionarias* reflexioné sobre la participación política de las mujeres en el PRT-ERP y Montoneros de Córdoba entre fines de los años sesenta y el comienzo formal de la dictadura militar de 1976. En este camino, la pregunta inicial se vinculó con las acciones concretas que las mujeres realizaron como parte de un colectivo que transformó sus vidas pero que también se modificó producto de esa participación, y de allí que uno de los objetivos centrales de todo el trabajo haya estado vinculado a la recuperación de la *agencia*, de la dimensión “política” del género. Una premisa que permitió recuperar sus experiencias singulares dentro de cada organización y, a partir de allí, ponerlas a dialogar con marcos más amplios: de género, generacionales, socio-culturales, político-ideológicos.

Sin dudas, en este camino, la historia oral me abrió puertas. Me acercó, a través del testimonio de las protagonistas, no solo a su subjetividad –a la compleja relación de cómo vivieron y cómo recuerdan–, sino también a una serie de acontecimientos no registrados en los documentos y/o a la indispensable relectura de ellos al calor de sus palabras, a través de las cuales todo cobra un sentido diferente. Estas narrativas, construidas desde el propio género, produjeron interpretaciones particulares del pasado y generan que resulte indispensable volver a la pregunta por la estrecha vinculación entre memoria y género.

# Revoltosas y revolucionarias

Mujeres y militancia  
en la Córdoba setentista

Ana Noguera



# **MATERIAL DE ORIENTACIÓN Y TUTORÍA**

**CARRERA DE HISTORIA**



**SECRETARÍA DEL CONSEJO SUPERIOR**  
**ESTATUTO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA (SELECCIÓN)**

**Aprobado por Resoluciones A.U. N° 001/96 y N° 1.038/96 del  
Ministerio de Cultura y Educación de la Nación Publicado en Boletín  
Oficial N° 28.485 1° Sección - 24/09/96**

**BASES**

- I. La Universidad Nacional de Salta es una institución de derecho público, autónoma y autárquica, que tiene por fines la promoción, la difusión y la preservación de la cultura. Cumple este propósito en contacto permanente con el pensamiento universal y presta particular atención a los problemas de la región y del país.
- II. La Universidad contribuye al desarrollo de la cultura mediante los estudios humanistas, la investigación científica y tecnológica y la creación artística. Difunde las ideas y las realizaciones artísticas por la enseñanza y los diversos medios de comunicación de los conocimientos.
- III. La Universidad tiene por misión la generación y transmisión del conocimiento, de la ciencia y sus aplicaciones y de las artes. Su fin principal es la educación desde una perspectiva ética.
- IV. La Universidad procura la formación integral y armónica de los integrantes de la comunidad universitaria, docentes, estudiantes, graduados y personal de apoyo universitario, e infunde en ellos el espíritu de rectitud moral y responsabilidad ética y cívica. Forma investigadores, docentes y profesionales idóneos. Mantiene con sus graduados vínculos permanentes a través de un proceso de formación continua dirigido a su actualización y perfeccionamiento, promoviendo la enseñanza, la investigación y la práctica profesional comprometida con la problemática del país y de la región.
- V. En su carácter de ente estatal colabora con la identificación y solución de los problemas nacionales y regionales, de acuerdo con las normas específicas que regulan sus funciones, expone fundadamente sus conclusiones, presta asesoramiento técnico y participa en actividades comunes con instituciones estatales y privadas mediante convenios de cooperación.
- VI. La Universidad es prescindente en materia ideológica, política y religiosa, entendiendo en los problemas sociales, políticos e ideológicos, estudiándolos científicamente. Es ajena a todo interés sectorial o concepción dogmática. Promueve la actitud crítica, asegurando en su seno la más amplia libertad de expresión.
- VII. La Universidad, además de su tarea específica de centro de estudio y de investigación, procura difundir los beneficios de su acción cultural y social interactuando con el medio.

## **TITULO I: ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN**

### **Capítulo I: De las Facultades, Escuelas, Departamentos, Institutos, Sedes Regionales y Establecimientos Educativos Preuniversitarios.**

**Artículo 1:** La Universidad Nacional de Salta tiene su sede central de gobierno y administración en la ciudad de Salta. Está integrada por Facultades, Departamentos, Sedes Regionales, Institutos de Investigación y Establecimientos de Enseñanza Preuniversitaria.

**Artículo 2:** La Universidad Nacional de Salta adopta para su organización académico-administrativa la estructura de Facultades.

**Artículo 3:** Las Facultades son, dentro de la Universidad, las unidades académico-administrativas y de gobierno que agrupan, cada una, varias Escuelas y/o Departamentos e Institutos.

**Artículo 4:** Las Facultades se organizan en Módulos Académicos, entendiéndose por tales a las Escuelas y/o Departamentos, u otra estructura que asegure el cumplimiento de sus fines y objetivos.

**Artículo 5:** Los Módulos Académicos tienen a su cargo la organización y la coordinación de las actividades curriculares y extracurriculares, la calidad y nivel de la enseñanza, la orientación en trabajos de investigación y seminarios, la organización de cursos de actualización, extensión, perfeccionamiento, entre otros, optimizando los recursos disponibles. Pueden depender de una o varias Facultades y su dirección está sujeta a renovación periódica, en conformidad con las reglamentaciones que las mismas disponen.

**Artículo 6:** Las Sedes Regionales son órganos académico-administrativos de la Universidad Nacional de Salta, dependientes de las Facultades que dictan carreras en ellas y tienen como misión extender en sus zonas de influencia los servicios de docencia, investigación y transferencia al medio conforme a los fines y funciones de la misma.

**Artículo 7:** La organización administrativa de las Sedes Regionales y su relación con el Rectorado son reglamentadas por el Consejo Superior. Tales reglamentaciones deben contemplar la existencia de un Director de Sede y de un Consejo con carácter de Asesor, y garantizar fluidas comunicaciones entre las autoridades de las Sedes y los órganos de gobierno de las Facultades y de la Universidad. La organización académica y su relación con las Facultades son reglamentadas por las mismas.

**Artículo 8:** Los Institutos son unidades de investigación. Dependen orgánicamente de una o varias Facultades o del Rectorado.

Los Institutos pueden tener carácter interinstitucional cuando sus actividades de investigación o cooperación así lo requieran, de acuerdo a los convenios establecidos en el marco del presente Estatuto. La creación de Institutos, cualquiera sea la relación de dependencia indicada en el párrafo anterior, debe fundamentarse en base a los objetivos de investigación y extensión del Instituto, asegurando la presencia de especialistas de reconocido prestigio científico y la existencia de medios adecuados para su funcionamiento regular, ajustándose a la reglamentación general que al efecto dicta el Consejo Superior. Propenden a la formación de investigadores como medio para desarrollar actividades que acrecienten el nivel de enseñanza de grado y posgrado.

## **Capítulo VI: De los Estudiantes.**

**Artículo 37:** Son Estudiantes aquellas personas que se encuentren realizando estudios de grado en las distintas Unidades Académicas. El Consejo Superior norma las condiciones de inscripción, permanencia y promoción. Pueden revistar en una de las siguientes categorías:

1. Regulares
2. Libres
3. Vocacionales

**Artículo 38:** De los Estudiantes Regulares:

Son Estudiantes Regulares aquellos que cumplen con los requisitos de inscripción al ciclo lectivo y registran actividad académica curricular. El Consejo Superior norma las condiciones necesarias para ser considerado estudiante regular. Los estudiantes que no cumplen las condiciones establecidas por el Consejo Superior, conservan todos los derechos de los estudiantes regulares excepto los electorales.

**Artículo 39:** De los Estudiantes Libres:

Son Estudiantes Libres aquellos que no cursan en forma regular las asignaturas, seminarios y demás requisitos curriculares. Las Facultades determinan las pruebas especiales de suficiencia a estos estudiantes.

**Artículo 40:** De los Estudiantes Vocacionales:

Son Estudiantes Vocacionales aquellos que, basándose en el libre acceso a los centros de enseñanza y con el sólo objeto de adquirir conocimientos, asisten a clases en la Universidad Nacional de Salta. El Consejo Superior reglamenta esta condición.

**Artículo 41:** Los Estudiantes Libres y los Vocacionales poseen todos los derechos correspondientes a los estudiantes regulares excepto los electorales.

**Artículo 42:** Del sistema de Admisión:

Para ingresar como estudiante a la Universidad Nacional de Salta se requiere haber aprobado el nivel medio o el ciclo polimodal de enseñanza. El Consejo Superior reglamenta la excepcionalidad para personas mayores de veinticinco años que no



cumplen el requisito antes mencionado. Dispone, así mismo, el régimen de ingreso, el que debe garantizar la no existencia de restricción alguna y en ningún caso será eliminatorio, dejando la modalidad de organización académica a cargo de las Facultades, pudiendo tener carácter de obligatorio.

**Artículo 43:** Los estudiantes regulares participan en el gobierno de la Universidad en los términos y condiciones establecidos en el presente Estatuto.

**Artículo 44:** Los estudiantes de cada Facultad y Sede Regional se constituyen en un único Centro de Estudiantes. Cada Centro será reconocido por la respectiva unidad académica, cuando garantice el cumplimiento de los siguientes objetivos:

1. Propender a la defensa de la democracia, de los intereses de sus integrantes, del cumplimiento de los objetivos de la Constitución Nacional y los del presente Estatuto.
2. Garantizar la representación proporcional de las minorías.
3. No contener en sus estatutos discriminaciones de ningún tipo.

**Artículo 45:** El Consejo Superior reconoce a la Federación de Centros Estudiantiles de la Universidad Nacional de Salta, en las mismas condiciones expresadas en el artículo precedente.

## **Capítulo IX: Del Personal de Apoyo Universitario.**

**Artículo 50:** Integran el estamento de Personal de Apoyo Universitario quienes, revistando en planta permanente, cumplen algunas de las siguientes actividades: apoyo a la enseñanza, a la investigación, a la extensión, a la prestación de servicios y a la administración universitaria.

**Artículo 51:** El Personal de Apoyo Universitario participa de la conducción de la Universidad integrando con voz y voto los órganos de gobierno conforme a las condiciones y términos establecidos en el presente Estatuto.

**Artículo 52:** El Personal de Apoyo Universitario tiene los derechos y está sujeto a los deberes y obligaciones que establecen las normas vigentes en la materia, como así también las que complementariamente dictan los órganos de gobierno y autoridades de la Universidad.

**Artículo 53:** La Universidad Nacional de Salta promueve la implementación de programas de formación y capacitación constante, para posibilitar que el cumplimiento de las funciones y tareas inherentes al Personal de Apoyo Universitario permanente, sean realizadas con el nivel de calidad requerido por la Institución.

## **TITULO IV: DE LAS ACTIVIDADES UNIVERSITARIAS**

## **Capítulo I: De la Enseñanza.**

**Artículo 62:** La Enseñanza en la Universidad Nacional de Salta comprende los niveles: universitario de grado y posgrado, los preuniversitarios de carácter experimental y todo otro que se articule de acuerdo a la legislación vigente.

**Artículo 63:** El proceso de enseñanza-aprendizaje es planificado por cada Unidad Académica y es organizado y conducido directamente por el personal docente de la Universidad.

**Artículo 64:** Son propósitos de la Enseñanza:

1. Proporcionar una formación de calidad y significación social, que habilite para el desempeño de una participación creativa, protagónica, solidaria y responsable en la construcción de una sociedad donde todos sus miembros tengan la oportunidad y la posibilidad real de alcanzar la más plena realización.
2. Garantizar -mediante diseños curriculares y modalidades técnico-pedagógicas propias de cada campo del saber- que el estudiante universitario logre:
  1. Una visión de conjunto clara, integrada, actualizada y orgánica.
  2. El desarrollo de aptitudes para observar, analizar y razonar, sistemáticamente, estimulando en ellos el hábito de aprender por sí mismos, procurando la adquisición de juicio propio, curiosidad científica y técnica, espíritu crítico y sentido de responsabilidad.
  3. Disposición para comprender su preparación en función comunitaria y para desempeñar roles protagónicos en todas aquellas transformaciones sociales que favorezcan la más plena realización humana.

**Artículo 65:** En todos los casos los estudios de grado serán gratuitos. (*Observado por Artículo 1° de la Resolución Ministerial N° 1.038/96*)

**Artículo 66:** El Consejo Superior reglamenta el reconocimiento de los estudios parciales realizados en otras Universidades.

## **Capítulo II: De la Investigación.**

**Artículo 67:** La Universidad Nacional de Salta establece como una de sus funciones esenciales el desarrollo de la investigación en todas sus formas y manifestaciones, considerándola como una actividad inseparable de la docencia universitaria.

**Artículo 68:** La coordinación y promoción de la investigación está a cargo de un Consejo de acuerdo a la reglamentación que al respecto dicta el Consejo Superior, la que debe prever la participación en su conducción de representantes de los docentes-investigadores de las distintas Facultades y representantes de los estudiantes.

**Artículo 69:** Ejercen la conducción del Consejo de Investigación: un Presidente designado por el Rector, de entre los docentes-investigadores con categoría de Profesor Regular, con acuerdo del Consejo Superior; un Vicepresidente de entre los Consejeros

Profesores, designado por el Rector a propuesta del Consejo de Investigación y un Secretario Técnico designado por el Rector a propuesta del Presidente.

**Artículo 70:** Son funciones y obligaciones básicas del Consejo de Investigación:

1. Coordinar las actividades de investigación científica y técnica que se desarrollan en la Universidad.
2. Orientar las temáticas de investigación y/o desarrollo, en un contexto regional y nacional.
3. Administrar los fondos de la finalidad Ciencia y Técnica y cualquier otro recurso que se destine a este fin.
4. Proponer al Consejo Superior las pautas para planificar, organizar y llevar a cabo las Evaluaciones Internas y/o Externas de las actividades de Investigación y Desarrollo.
5. Informar anualmente al Consejo Superior la distribución del presupuesto que se le asigna y la ejecución del mismo.

#### **Capítulo V: De la Extensión Universitaria y la Función Social.**

**Artículo 77:** La Universidad Nacional de Salta promueve su inserción en el medio y compromete su solidaridad con la sociedad de la cual forma parte.

**Artículo 78:** La Universidad incentiva y coopera para la realización de programas con proyección comunitaria que permitan la participación activa, organizada y eficaz de grupos interdisciplinarios constituidos por docentes, estudiantes y/o graduados.

**Artículo 79:** Para asegurar la continuidad y eficacia de los programas tendientes a este fin, la Universidad prevé la existencia de órganos adecuados a esta función.

**Artículo 80:** La Universidad instituye becas con el fin de procurar el acceso y la permanencia de los estudiantes que carezcan de medios para ello.

**Artículo 81:** La Universidad promueve la publicación y difusión de la labor intelectual de sus integrantes.

**Artículo 82:** La Universidad, por intermedio de los órganos existentes o a crearse, tiende a la atención de las necesidades asistenciales de sus miembros. A tal fin reconoce a la Obra Social de la UNSa con el objetivo de preservar la salud integral de los mismos

**Artículo 83:** La Universidad procura un servicio de atención para los hijos pequeños de los miembros de la comunidad universitaria, de tal forma que esto redunde en la optimización del aporte de sus padres para la consecución de los fines y objetivos de la Universidad.

#### **TITULO VI: DEL GOBIERNO DE LAS FACULTADES**



## **Capítulo I: Disposiciones Generales.**

**Artículo 107:** Son órganos de gobierno de las Facultades:

1. El Consejo Directivo.
2. El Decano.

## **Capítulo II: Del Consejo Directivo.**

**Artículo 108:** El Consejo Directivo es la autoridad máxima de la Facultad; establece las políticas académicas y ejerce el control.

**Artículo 109:** El Consejo Directivo está integrado por:

- **6** (seis) representantes por los profesores.
- **3** (tres) representantes por los auxiliares de la docencia.
- **5** (cinco) representantes por los estudiantes.
- **1** (uno) representante por los graduados.
- **1** (uno) representante por el personal de apoyo universitario.

**Artículo 110:** La duración del mandato de cada uno de los representantes de los estamentos que componen el Consejo Directivo es la siguiente:

- Profesores: 3 (tres) años
- Auxiliares Docentes: 2 (dos) años
- Graduados: 1 (uno) año
- Estudiantes: 1 (uno) año
- Personal de Apoyo Universitario: 2 (dos) años

Todos los consejeros son reelegibles en las condiciones establecidas por el presente Estatuto. Es incompatible el ejercicio de un cargo de Secretario de Facultad o de Universidad con uno de Consejero Directivo.

**Artículo 111:** Las sesiones son presididas por el Decano o el Vicedecano y tienen carácter público, salvo expresa decisión en contrario de la mayoría absoluta de los miembros presentes. Tienen lugar con un quórum de más de la mitad del total de sus miembros.

**Artículo 112:** Las vacantes de consejeros titulares que se produzcan antes de la fecha de renovación, serán cubiertas por los suplentes, en la forma prevista por el Reglamento Electoral de la Universidad. El Consejo Superior podrá aprobar en forma excepcional el Cronograma Electoral para la convocatoria a elecciones extraordinarias a fin de cubrir los cargos correspondientes a los estamentos que hayan quedado vacantes; convocatoria ésta que será obligatoria cuando el número de miembros titulares del Consejo Directivo quedare reducido al setenta y cinco por ciento (75%) o cuando algún estamento quedare sin representación. La cobertura de los cargos vacantes se hará por el tiempo correspondiente al resto del mandato de los representantes reemplazados. El Decano debe proponer al Consejo Superior el llamado a elecciones.

**Artículo 113:** Son deberes y atribuciones del Consejo Directivo:

1. Aprobar su reglamento interno.
2. Solicitar al Tribunal Universitario el juicio académico de los docentes regulares de la Facultad.
3. Suspender por el voto de dos tercios del total de sus miembros al Decano, al Vicedecano y a los Consejeros, por las mismas causales y procedimientos previstos en este Estatuto para la suspensión del Rector y del Vicerrector.
4. Separar al Decano y al Vicedecano por causas notorias de inconducta o de incumplimiento de sus deberes como tales. La separación sólo puede decidirse en sesión especial convocada al efecto, siendo necesario el voto una mayoría de por lo menos dos tercios del total de sus miembros.
5. Separar a sus miembros por causas evidentes y fundadas de inconducta, incapacidad o incumplimiento de sus deberes como tales. La separación sólo puede decidirse en sesión especial convocada al efecto, siendo necesario el voto de por lo menos la mayoría absoluta de sus miembros.
6. Aprobar los proyectos de planes de estudio de las carreras de grado y posgrado y sus modificaciones y elevarlos al Consejo Superior para su ratificación.
7. Aprobar las condiciones específicas de ingreso a las distintas carreras de su jurisdicción, de acuerdo con las normas generales fijadas en el presente Estatuto.
8. Aprobar los programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción propuesta por los módulos académicos.
9. Reglamentar las obligaciones del personal y de los estudiantes de la Facultad.
10. Expedirse sobre los pedidos de reválida de los diplomas de grado otorgados por universidades extranjeras y elevarlos al Consejo Superior para su consideración.
11. Designar a los docentes interinos, de acuerdo con las normas que al efecto dicta el propio Consejo Directivo.
12. Aprobar el llamado a concurso, nombrar los Jurados correspondientes y designar a los Auxiliares Docentes Regulares.
13. Entender sobre las cuestiones contenciosas referentes al orden general de los estudios, condiciones de ingreso, exámenes y cumplimiento de los deberes de los docentes, y las que se susciten en la aplicación de los incisos 5, 8 y 24 del presente artículo.
14. Reglamentar en particular e instrumentar la Carrera Académica de acuerdo a la norma general dictada por el Consejo Superior.
15. Dictar las normas a que debe ajustarse la integración de los tribunales de las mesas examinadoras, de acuerdo con el régimen general.
16. Designar a los Profesores Visitantes.
17. Requerir y evaluar el informe anual del Decano sobre la labor realizada, el estado de la enseñanza, las necesidades de la Institución, el cumplimiento de los docentes, el rendimiento académico de los estudiantes, las actividades de investigación, con fines de planeamiento y desarrollo de la Facultad.
18. Aprobar la distribución interna del presupuesto anual asignado a la Facultad.
19. Presentar al Rectorado el proyecto de presupuesto anual de la Facultad.
20. Determinar el número de Secretarías, con acuerdo del Consejo Superior, y reglamentar sus funciones.
21. Conceder licencia a sus miembros, al Decano y al Vicedecano, y a los integrantes del cuerpo docente que no pueden ser otorgadas por el Decano.
22. Apercibir o suspender a los docentes por falta de cumplimiento de sus deberes.

23. Evaluar anualmente la gestión en relación con el cumplimiento de las resoluciones emanadas del Consejo y del Decano.
24. Citar al Decano, Vicedecano y/o Secretarios a fin de que presenten, en audiencia, los informes que les sean solicitados y respondan a todos los requerimientos que les formule el Cuerpo.
25. En caso de que el informe de los Secretarios resulte insatisfactorio para el Consejo, éste, y por ese solo hecho, puede -en sesión especial- disponer su separación con el voto de los dos tercios del total de sus miembros.
26. Proponer al Consejo Superior la aprobación de llamados a concurso, la integración de los Jurados correspondientes, y la designación de Profesores Regulares.

### **Capítulo III: Del Decano.**

**Artículo 114:** El Decano es el representante de la Facultad en todos los actos civiles, académicos y administrativos. Ejerce y dirige la administración general de la Facultad.

Para ser Decano se requiere ser Profesor Regular de la respectiva Facultad con una antigüedad mínima de cinco años como tal o ser Profesor Emérito o Consulto.

Para ser Vicedecano se exigen iguales condiciones que para ser Decano.

Ambos deberán acogerse al régimen de dedicación exclusiva o semiexclusiva.

**Artículo 115:** El Decano y el Vicedecano duran tres años en el cargo y pueden ser reelegidos o sucederse recíprocamente por un solo período consecutivo, exceptuándose en este caso del requisito de formar parte del padrón de profesores. Si han sido reelectos o se han sucedido recíprocamente, no pueden ser elegidos para ninguno de ambos cargos, sino con el intervalo de un período.

En caso de ausencia, enfermedad, suspensión, renuncia o muerte del Decano, es sustituido por el Vicedecano y -a falta de éste- por el Consejero profesor de mayor edad, quien, en caso de acefalía definitiva, debe:

1. Si el período restante es mayor de dos meses y menor de un año, convocar al Consejo Directivo para la elección -de entre los Consejeros profesores- del Decano que completará el mandato.
2. Si el período restante es mayor de un año, solicitar al Consejo superior -dentro de los quince días- la convocatoria a elección de nuevos titulares, quienes ejercerán hasta completar el mandato.

**Artículo 116:** El Decano, o en su defecto el Vicedecano, convoca y preside las sesiones del Consejo Directivo. Tiene voz en las deliberaciones del Consejo y voto sólo en caso de empate. Cuando preside el Consejero de mayor edad, tiene voto como Consejero y un voto más en caso de empate.

**Artículo 117:** Son deberes y atribuciones del Decano:



1. Ejercer la representación, administración general y gestión de la Facultad, sin perjuicio de las atribuciones conferidas al Consejo Directivo.
2. Cumplir y hacer cumplir las resoluciones del Consejo Superior y del Consejo Directivo, así como lo establecido en el presente Estatuto.
3. Expedir, conjuntamente con el Rector, los diplomas universitarios de títulos profesionales y grados académicos y certificados de reválida de títulos extranjeros.
4. Acordar licencias a los docentes, conforme al régimen general de la Universidad.
5. Disponer la substanciación de sumarios para el personal de apoyo universitario de la Facultad.
6. Ejercer, en primera instancia, las jurisdicciones policial y disciplinaria dentro de la Facultad.
7. Designar al personal de apoyo universitario de la Facultad, conforme al régimen general de la Universidad.
8. Rendir cuentas anualmente, al Consejo Superior, de las inversiones y ejecución de los fondos que le hubieren sido asignados para los gastos de la Facultad, con aprobación del Consejo Directivo.
9. Expedir certificaciones de todos los actos académicos y administrativos ocurridos en el ámbito de su Facultad.
10. Resolver las cuestiones concernientes al orden de los estudios, pruebas de promoción, obligaciones de los profesores y faltas disciplinarias de los estudiantes.
11. Designar y remover a los titulares de las Secretarías, con acuerdo del Consejo Directivo.

## **TITULO VIII: DEL RÉGIMEN ELECTORAL**

### **Capítulo I: Disposiciones Generales.**

**Artículo 139:** El Consejo Superior reglamenta el régimen de elecciones y establece el cronograma electoral, sobre la base de lo dispuesto en el presente Estatuto.

**Artículo 140:** La elección de consejeros, en representación de los distintos estamentos que componen los órganos de gobierno, y la de autoridades de la Universidad y Unidades Académicas, se realizan en forma simultánea.

**Artículo 141:** La elección de autoridades y miembros representantes de los distintos estamentos, se lleva a cabo en el mes de abril de cada año.

**Artículo 142:** Ninguna persona puede pertenecer simultáneamente a dos estamentos distintos, ni el docente regular pertenecer a otro estamento que no sea el correspondiente a su condición de tal.

**Artículo 143:** Los padrones de los estamentos de docentes, de estudiantes, de graduados y de apoyo universitario, correspondientes a las distintas Unidades Académicas, son elaborados y publicados por las dependencias responsables de personal de cada una de ellas. Los padrones generales de la Universidad son elaborados

por la Junta Electoral General, en base a la información que requiere a las distintas dependencias de la Universidad. Los Decanos y Vicedecanos no forman parte del padrón de Docentes.

**Artículo 144:** El Consejo Superior y los Consejos Directivos de cada Unidad Académica designan las respectivas juntas electorales.

## **Capítulo II: De la Elección del Rector y Vicerrector**

**Artículo 145:** El Rector y el Vicerrector de la Universidad se eligen por fórmula completa, en votación directa, secreta y obligatoria de los miembros de los distintos estamentos de la Universidad, y con ponderación del voto de acuerdo al porcentaje de representación que éstos tienen en los Consejos Directivos.

**Artículo 146:** La votación de los estamentos de docentes, estudiantes y graduados se realiza por Facultad y el total de votos de cada uno de ellos se pondera en función del número de Facultades, correspondiéndole el mismo factor de ponderación a cada una de ellas.

**Artículo 147:** A los efectos de los actos eleccionarios, el estamento docente está constituido por el estamento de profesores y por el estamento de auxiliares, cada uno de ellos con su propio padrón. Los votos de cada uno de ellos se ponderan en la Facultad en base al porcentual de representación en ese órgano de gobierno.

**Artículo 148:** El número total de votos ponderados obtenidos por una fórmula, se determina sumando los totales de votos equivalentes obtenidos en cada Facultad por cada uno de los estamentos que votan en ella, a los que se agrega el número total de votos ponderados del estamento de apoyo universitario, que vota en padrón único en toda la Universidad.

**Artículo 149:** Para resultar electa una fórmula se requiere obtener la mayoría absoluta ponderada de los votos emitidos. De no alcanzarse esta situación se realiza una segunda vuelta entre las dos fórmulas más votadas, requiriéndose -en este caso- mayoría simple para resultar electa. Esta segunda votación se realiza en la fecha prevista por el cronograma electoral dispuesto por el Consejo Superior.

## **Capítulo III: De la Elección de Decano y Vicedecano**

**Artículo 150:** La elección de Decano y Vicedecano de cada Facultad se realiza por fórmula completa, en votación directa, secreta y obligatoria de los miembros de los estamentos de docentes, de graduados, de estudiantes y de personal de apoyo universitario de cada una de las Facultades, con ponderación del voto de acuerdo al porcentaje de representación que cada uno de ellos tiene en el Consejo Directivo de la Facultad.

**Artículo 151:** El estamento docente, a los efectos eleccionarios de Decano y Vicedecano, sigue los lineamientos dispuestos en los Artículos 148 y 149 del presente Estatuto para la elección de Rector y Vicerrector.

**Artículo 152:** Para la elección de Decano y Vicedecano el estamento de personal de apoyo universitario vota por Facultades, en padrón constituido por el personal de apoyo universitario que revista en planta permanente de la Facultad.

**Artículo 153:** Para resultar electa una fórmula se requiere obtener la mayoría absoluta ponderada de los votos emitidos. En el caso de que ninguna de las fórmulas alcance dicha mayoría, se realiza una segunda votación entre las dos fórmulas con mayor cantidad de votos ponderados, resultando electa aquella que obtenga mayoría simple de votos ponderados. Esta segunda votación se realiza en la fecha determinada previamente por el Consejo Superior en el cronograma electoral

#### **Capítulo IV: De la Elección de Consejeros Docentes.**

**Artículo 154:** El padrón del estamento de profesores está integrado por todos los profesores regulares de la Universidad.

**Artículo 155:** El padrón del estamento de auxiliares de la docencia se integra por todos los auxiliares de la docencia regulares de la Universidad.

**Artículo 156:** Para ser electo consejero en representación del estamento docente se debe ser docente regular de la Universidad.

**Artículo 157:** Los Consejeros titulares y suplentes representantes del estamento docente, correspondientes a los estamentos de profesores y de auxiliares, son elegidos en cada una de las Facultades. A los efectos de su participación en el Consejo Superior los consejeros suplentes del estamento de auxiliares de la docencia que resulten electos en las distintas Facultades reemplazarán a sus respectivos titulares sólo en caso de ausencia definitiva de los mismos.

**Artículo 158:** Los Consejeros Superiores representantes del estamento docente - estamento de auxiliares de la docencia- que resultan electos en cada Facultad se alternan en el ejercicio de la representación titular del estamento, correspondiendo a tres de ellos la representación en el primer año de mandato y a los tres restantes la representación como suplentes en el mismo período. En el segundo año de mandato la representación titular corresponde a los consejeros que se desempeñaron como suplentes en el primer año, siendo suplentes los que se desempeñaron como titulares en dicho período. La Junta Electoral realiza el sorteo para determinar los períodos de alternancia que les corresponde a cada uno de ellos.

**Artículo 159:** La duración del mandato de los consejeros superiores por el estamento de auxiliares de la docencia que surge de la mecánica establecida por los Artículos 157 y 158 es de dos años, en un todo de acuerdo a lo establecido por el Artículo 97 del presente Estatuto.



**Artículo 160:** La adjudicación de cargos de Consejeros en representación del estamento docente ante los Consejos Directivos de las Facultades se decide por el sistema proporcional D'Hont, aplicado en forma independiente para los representantes del estamento de profesores y el de auxiliares de la docencia. A los fines del cómputo, se tiene en cuenta la totalidad de votos obtenidos por cada una de las listas en relación a la totalidad de los votos emitidos por el estamento correspondiente.

**Artículo 161:** Los casos de empate se resuelven por sorteo realizado por la junta electoral.

## **Capítulo V: De la Elección de Consejeros Estudiantes.**

**Artículo 162:** Integran el padrón de estudiantes de cada Facultad, todos aquellos estudiantes que revistan en categoría de regular.

**Artículo 163:** Ningún estudiante puede pertenecer a dos padrones simultáneamente. En el caso de ser alumno de dos o más Facultades, integra el padrón de aquella en la que, revistiendo en categoría de regular, tenga aprobadas mayor cantidad de asignaturas.

**Artículo 164:** Los estudiantes de las Sedes Regionales integran el padrón de estudiantes de la Facultad de la cual tiene dependencia académica la carrera a la cual pertenecen.

**Artículo 165:** Para ser elegido Consejero representante de estudiantes, se debe pertenecer al padrón de una Facultad, ser alumno regular con una antigüedad mínima de un año y no mayor a ocho años en la carrera y tener aprobado el 40% (cuarenta por ciento) de la totalidad de asignaturas que integran el plan de estudios de la carrera que cursa.

**Artículo 166:** La elección de los Consejeros representantes del estamento de estudiantes, tanto a los Consejos Directivos de las Facultades como al Consejo Superior, se realiza por padrones de Facultades y en un mismo acto electoral.

**Artículo 167:** La elección de Consejeros Estudiantiles ante los Consejos Directivos de cada Facultad se realiza por lista completa oficializada y se decide por el sistema proporcional D'Hont, mientras que la elección de consejeros ante el Consejo Superior se realiza por lista oficializada completa y se decide por simple mayoría en cada Facultad.

**Artículo 168:** Los casos de empate los resuelve, por sorteo, la Junta Electoral.

## **Capítulo VI: De la Elección de Consejeros por el estamento de Apoyo Universitario.**

**Artículo 169:** A los efectos electorales integran el padrón de las Facultades y/o el padrón general de la Universidad, el personal de apoyo universitario de las Facultades,

en un caso y/o de la Universidad en otro, que acredite un mínimo de un año de antigüedad y que revista como personal permanente.

**Artículo 170:** Para ser Consejero por el estamento de apoyo universitario -además de integrar el padrón correspondiente- se debe haber accedido por concurso a alguna de las categorías en las que revistó.

**Artículo 171:** La elección de Consejeros en representación del estamento de personal de apoyo universitario, se realiza por lista oficializada completa y se decide por simple mayoría.

**Artículo 172:** La elección de Consejeros ante los Consejos Directivos se realiza por padrones de Facultades, mientras que la de Consejero ante el Consejo Superior se realiza por el padrón general del personal de apoyo universitario de la Universidad.

**Artículo 173:** Los casos de empate son resueltos, por sorteo, por las respectivas Juntas Electorales.

**Artículo 174:** El personal de apoyo universitario de las Sedes Regionales integra el padrón general de la Universidad, siempre que cumpla con los requisitos establecidos al efecto.

## **Capítulo VII: De la Elección de Consejeros Graduados.**

**Artículo 175:** Integran el padrón único de graduados de la Universidad o los padrones de las respectivas Facultades, todos los egresados que cumplan con los requisitos establecidos en el Título II Capítulo VIII del presente Estatuto.

**Artículo 176:** Para ser candidato a Consejero por el estamento de graduados, se requiere integrar el padrón y conformar una lista que cuente con el aval de por lo menos el 10% (diez por ciento) del padrón del respectivo estamento.

**Artículo 177:** La elección de Consejeros por el estamento de graduados ante los Consejos Superior y Directivo se realiza por lista completa oficializada, requiriéndose simple mayoría para resultar electo.

**Artículo 178:** Los casos de empate son resueltos, por sorteo, por las respectivas Juntas Electorales.

## **NORMA COMPLEMENTARIA**

**Artículo 179:** Mecanismo de ponderación de votos para la elección de Rector y Vicerrector.

En concordancia con lo establecido por el Régimen Electoral, el número total de votos ponderados obtenidos por una fórmula, en cada Facultad, está dado por la suma de los votos ponderados de cada uno de los estamentos que votan en la misma, los que se calculan mediante las fórmulas que al efecto establece el Consejo Superior.

El número total de votos ponderados obtenidos por una fórmula en la Universidad se determina sumando los totales de votos equivalentes obtenidos en cada Facultad por cada uno de los estamentos que votan en ellas, a los que se agrega el número total de votos ponderados del estamento de apoyo universitario, que vota en padrón único en toda la Universidad.

**Artículo 180:** Mecanismo de ponderación de votos para la elección de Decano y Vicedecano en las Facultades.

En concordancia con lo establecido por el Régimen Electoral, el número de votos ponderados obtenidos por una fórmula está dado por la suma de los votos ponderados de cada uno de los estamentos, en la Facultad, los que se calculan mediante las fórmulas que al efecto establece el Consejo Superior.

**Artículo 181:** A efectos de la determinación del tercio, o los dos tercios, del total de los miembros, o de los presentes, de los cuerpos colegiados, en los casos que dichos números no resulten enteros, debe tomarse el entero inmediato superior a la fracción obtenida.

### **Plan de Estudio de la Carrera de Historia**

#### **1. FUNDAMENTACIÓN ACADÉMICA QUE SUSTENTA LA MODIFICACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS**

La realidad actual, la velocidad de las transformaciones sociales, compromete fuertemente al historiador en su tarea básica de comprender y explicar el mundo que fue y el que vivimos. Para la Historia, el pasado es parte del presente. Las relaciones de la Historia con las Ciencias Sociales son y fueron objeto de profundos debates y tensiones en la segunda mitad de este siglo. Pensar el campo de la Historia y las Ciencias Sociales constituye un desafío permanente y al mismo tiempo nos posibilita situar a la historia en el complejo entramado de lo social.

La Historia participe de las transformaciones sociales- por ser generadora de las mismas- exige del historiador comprender e interpretar las problemáticas en los contextos de las que forman parte. Consideramos por ello que su función más que la transmisión es la de crear haciendo de la docencia e investigación los elementos favorables al cambio.

La elaboración del currículo carece de valor cuando el fundamento que la orienta responde a una mera formalidad. Si el fundamento es hacer pie en la práctica, a través de lo que ésta supone como beneficio cognoscitivo y como beneficio social, la reactualización de un plan de estudios en pro de espacios proclives a la reflexión y análisis fundamentados, nos requerirá y será garante de compromisos genuinos con el medio, la profesión y los cambios sociales.



La transformación del sistema educativo, a partir de la aprobación de la Ley Federal de Educación y los avances científicos en el Área de Historia y de las Ciencias Sociales en los últimos decenios, motivó un replanteo y actualización a fin de adecuar el plan a las nuevas exigencias y requerimientos actuales.

La Comisión de Reforma Curricular de la Escuela de Historia, por esto y teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, con los aportes recibidos de Especialistas, Docentes, Graduados y Alumnos, ha elaborado una propuesta curricular en la que incorpora aspectos referidos a la actualización, redefinición de los contenidos y la vinculación de la Historia con otras disciplinas del campo de lo social.

## OBJETIVOS

El Plan de Estudios tiene como finalidad formar un profesional competente, a la vez que un ciudadano activo, capaz de realizar un análisis crítico de la realidad y proponer alternativas superadoras.

El Plan de Estudios tiende a:

- ✓ Capacitar en el campo específico de la Historia
- ✓ Interpretar la Historia desde una perspectiva basada en grandes núcleos problemáticos, más que en una visión parcializada de la realidad, y con el aporte de las otras Ciencias Sociales.
- ✓ Incentivar la práctica de investigación como contenido de la formación del Profesor y Licenciado en Historia
- ✓ Contribuir al desarrollo de la capacidad de análisis e interpretación crítica y rigurosa de las transformaciones sociales en el tiempo y el espacio.
- ✓ Adecuarse al desafío que plantea una sociedad en constante transformación.

El Plan de Estudios busca fortalecer la formación de Grado, su articulación con los otros niveles del Sistema Educativo y el Posgrado.

## TÍTULO A OTORGAR

Se propone otorgar el título de Profesor en Historia, (Res. CS 382-06) con competencia en todos los niveles y el título de Licenciado en Historia, dejando abierta la posibilidad de otorgar títulos en Tecnicaturas Superiores o Equivalentes, aprovechando los recursos humanos de la Facultad de Humanidades y de la Universidad Nacional de Salta..

## 2. ESQUEMA GENERAL DEL PLAN

El Plan de Estudios se estructura de la siguiente manera:

- a) Área Disciplinar y Teórico-Metodológica

## b) Área Pedagógico-Didáctica

### FUNDAMENTACION DE LAS ÁREAS

#### Área: Disciplinar y Teórico-Methodológica

El objetivo del área será el de proporcionar a los Profesores y Licenciados en Historia el conocimiento y comprensión de los procesos históricos de áreas, tradicionalmente analizadas por la Historiografía y que por lo mismo cuentan con una problematización y una bibliografía necesarias para ayudar a la reflexión acerca de la historia y el presente. Los contenidos mínimos atenderán a la Historia Universal, Americana y Argentina, con la incorporación de la Historia Regional. Se intensificarán los estudios contemporáneos, subrayando la importancia de la perspectiva histórica en su complejidad.

En el abordaje de estos procesos históricos se pondrá especial énfasis en la Historia Social, Económica y Política incorporando los aportes teóricos metodológicos de las Ciencias Humanas y Sociales -Filosofía, Antropología, Sociología, Política y Economía- necesarios para comprender la historiografía de las últimas décadas, y permitir la formación académica de los egresados acorde a las exigencias de desempeño docente en el área de las ciencias sociales. Para ello, el estudio de los procesos históricos deberá estar acompañado de la reflexión acerca de las múltiples maneras posibles de construir el conocimiento de las sociedades en su dimensión temporal.

#### Área Pedagógico - Didáctica

Tiene como finalidad capacitar al futuro Profesor para enfrentar las exigencias del quehacer docente.

La teoría y la experiencia sobre la formación docente consideran conveniente relacionar el aprendizaje de los contenidos específicos con su expresión didáctica para la enseñanza. Al mismo tiempo, es necesario contrastarlo con situaciones concretas de enseñanza, con los dispositivos institucionales y curriculares que envuelven de formalidades al contenido y pueden separarlo del saber científico que los nutre. Con el propósito de mejorar la capacidad docente y la formación práctica de los Profesores se propone analizar las complejas articulaciones y/o rupturas entre Disciplina/Didáctica, Teoría/Práctica, Lógica de los contenidos/Lógicas del Aprendizaje, Enseñanza/Currículo, Institución.

Se tendrá en cuenta la necesidad de gradualidad de la formación -desde los comienzos de la carrera- y que la formación Pedagógica-didáctica del profesor de Historia no es independiente de su formación disciplinar.

El principio rector de la formación docente será el de una práctica reflexiva, no la suma de conocimientos sino la construcción de modelos interpretativos sobre procesos de enseñanza y de aprendizaje para ofrecer marcos teóricos que den coherencia al análisis.

Una preocupación básica, en momentos de tantos cambios desde la disciplina,

desde otras ciencias sociales y desde la didáctica, es qué clase de conocimientos adquieren los futuros profesores, cómo lo estructuran, cómo lo usan en sus práctica para enfrentar el desafío de realizar una buena transposición.

## CONSIDERACIONES GENERALES PARA LAS AREAS

Se considera conveniente para una mejor comprensión y desarrollo de los temas y problemas de las Áreas, incorporar el abordaje de la cuestión historiográfica en cada uno de los diferentes espacios curriculares del presente Plan.

En las asignaturas o disciplinas no históricas, se deberá incluir los aportes realizados por las diversas corrientes teóricas que las nutren y analizar la forma de producción del conocimiento en cada caso.

### 2.1 ESQUEMA Y ORGANIZACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Las áreas del Plan de Estudios se organizan en los siguientes espacios curriculares; Materias y/o asignaturas; Seminarios y Seminario-Taller.

El régimen de cursado cuatrimestral de un alto porcentaje de espacios curriculares facilitará la flexibilidad del Plan de Estudios. La profundización de los problemas se vertebrará alrededor de una selección adecuada y coherente de los contenidos.

Se deja abierta la posibilidad de incorporar:

- a) sistema de créditos;
- b) organización modular para materias y/o asignaturas;
- c) materias optativas y seminarios, para flexibilizar el cursado y facilitar opciones de elección.



Esquema del Plan de Estudios:

Materias del Profesorado en Historia

<b>DISCIPLINAR</b>	<p><b>a) Área Disciplinar y Teórico-Methodológica</b></p> <p>a.1)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>1- Introducción a la Historia de las sociedades</li><li>2- Historia Antigua</li><li>3- Historia Medieval</li><li>4- Historia Moderna</li><li>5- Historia Contemporánea</li><li>6- Historia de América I</li><li>7- Historia de América II</li><li>8- Historia de América III</li><li>9- Historia Argentina I</li><li>10- Historia Argentina II</li><li>11- Historia Argentina III</li><li>12- Historia Regional</li></ol>
<b>TEORICO – METODOLOGICA</b>	<p>a.2)</p> <ol style="list-style-type: none"><li>13- Introducción a la Filosofía</li><li>14- Espacio y Sociedad</li><li>15- Comprensión y Producción de Texto</li><li>16- Problemática del conocimiento científico</li><li>17- Historiografía</li><li>18- Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica</li><li>19- Optativa I</li><li>20- Optativa II</li><li>21- Seminario I</li><li>22- Idioma Moderno</li></ol>
	<p><b>b) Área Pedagógico – Didáctica</b></p> <ol style="list-style-type: none"><li>23- Psicología del Desarrollo</li><li>24- Teorías del Aprendizaje</li><li>25- Didáctica General</li><li>26- Didáctica de la Historia y Práctica Docente</li></ol>

## Esquema del Plan de Estudios:

### Materias de la Licenciatura en Historia

<b>DISCIPLINAR</b>	a.1) 1- Introducción a la Historia de las sociedades 2- Historia Antigua 3- Historia Medieval 4- Historia Moderna 5- Historia Contemporánea 6- Historia de América I 7- Historia de América II 8- Historia de América III 9- Historia Argentina I 10- Historia Argentina II 11- Historia Argentina III 12- Historia Regional
<b>TEORICO – METOLOGICO</b>	a.2) 13- Introducción a la Filosofía 14- Espacio y Sociedad 15- Comprensión y Producción de texto 16- Problemática del conocimiento científico 17- Historiografía 18- Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica 19- Optativa I 20- Optativa II 21- Filosofía de la Historia 22- Seminario I 23- Seminario Taller 24- Tesis de Licenciatura 25- Idioma Moderno

## 2.2 RÉGIMEN DE DICTADO DE MATERIAS

El régimen para el dictado de materias ó Asignaturas, Materias optativas, Seminarios y Seminario Taller, será anual o cuatrimestral. Para el régimen de cursado cuatrimestral se consideran dieciséis semanas con una carga mínima de 4 horas semanales y una máxima de 8 horas semanales. Para el régimen de cursado anual se consideran 32 semanas con una carga mínima de 3 horas semanales y una carga máxima de 6 horas semanales.

Los espacios curriculares serán de carácter: teórico, teórico-práctico y la carga horaria podrá ser modificada en función del tipo de práctica que se realice: Archivo, docente, de investigación, de campo, etc.

La Escuela determinará previamente el carácter anual o cuatrimestral y la carga horaria de las materias.





PROFESORADO EN HISTORIA. Espacios curriculares, carga horaria, régimen de cursado

ASIGNATURA	REGIMEN DE CURSADO A (Anual) C (Cuatrimestral)	CARGA HORARIA TOTAL
1.- Introducción a la Historia de las Sociedades	A	128
2.- Historia Antigua	A	128
3.- Historia Medieval	A o C	90
4.- Historia Moderna	A o C	90
5.- Historia Contemporánea	A	128
6.- Historia de América I	A	128
7.- Historia de América II	A	128
8.- Historia de América III	A	128
9.- Historia Argentina I	A o C	90
10.- Historia Argentina II	A	128
11.- Historia Argentina III	A	128
12.- Historia Regional	A o C	90
13.- Introducción a la Filosofía	A	128
14.- Espacio y Sociedad	A o C	90
15.- Comprensión y Producción de Textos	A	128
16.- Problemática del Conocimiento Científico	A	128
17.- Historiografía	A	128
18.- Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica	A	128
19.- Optativa I	A o C	90
20.- Optativa II	A o C	90
21.- Seminario I	A o C	90
22.- Idioma Moderno	A	128
23.- Psicología del Desarrollo	C	80
24.- Teorías del Aprendizaje	C	80
25.- Didáctica General	C	80
26.- Didáctica de la Historia y Práctica Docente	A	256
		3008 hs. reloj

Carga horaria total del Profesorado= 3.008 horas reloj

LICENCIATURA EN HISTORIA. Espacios curriculares, carga horaria, régimen de cursado

ASIGNATURA	REGIMEN DE CURSADO A (Anual) C (Cuatrimestral)	CARGA HORARIA TOTAL
1.- Introducción a la Historia de las Sociedades	A	128
2.- Historia Antigua	A	128
3.- Historia Medieval	A o C	90
4.- Historia Moderna	A o C	90
5.- Historia Contemporánea	A	128
6.- Historia de América I	A	128
7.- Historia de América II	A	128
8.- Historia de América III	A	128
9.- Historia Argentina I	A o C	90
10.- Historia Argentina II	A	128
11.- Historia Argentina III	A	128
12.- Historia Regional	A o C	90
13.- Introducción a la Filosofía	A	128
14.- Espacio y Sociedad	A o C	90
15.- Comprensión y Producción de Textos	A	128
16.- Problemática del Conocimiento Científico	A	128
17.- Historiografía	A	128
18.- Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica	A	128
19.- Optativa I	A o C	90
20.- Optativa II	A o C	90
21.- Filosofía de la Historia	A o C	90
22.- Seminario I	A o C	90
23.- Seminario – Taller	A o C	90
24.- Tesis de Licenciatura	-	256
25.- Idioma Moderno	A	128
		2948 hs. reloj

Carga horaria total de la Licenciatura= 2.948 horas reloj

### 3. CONTENIDOS MÍNIMOS

#### INTRODUCCIÓN A LA HISTORIA DE LAS SOCIEDADES.

Brindará al estudiante un primer acercamiento integrador y globalizadora de la complejidad del pasado y del presente de las sociedades. Se centrará en el estudio de la sociedad occidental, feudal, expansión del sistema capitalista y transformaciones del siglo XX. Para su abordaje se tendrá en cuenta corrientes historiográficas diversas, sentidos de la historia, tiempos y periodizaciones, permanencias y transformaciones, sujetos y niveles de análisis.

#### HISTORIA ANTIGUA

Analizará los procesos políticos, económicos, sociales y culturales del Cercano Oriente y del Mediterráneo -mundo Egeo y Romano- desde el III milenio a.C. hasta la caída de Roma en poder de los bárbaros.

Se deberá destacar la importancia de la religión en las sociedades antiguas, su relación con el origen del poder, el valor del hombre como motor y elemento de cambio social y el esfuerzo de las sociedades mediterráneas en la construcción y comprensión de la idea de Estado.

## INTRODUCCIÓN A LA FILOSOFÍA

Introduce a los problemas filosóficos de las grandes etapas históricas, incentivando la reflexión y el espíritu crítico.

## ESPACIO Y SOCIEDAD

Abordará las problemáticas de la geografía general y en especial de la geografía humana desde diferentes enfoques teóricos y metodológicos. Incluirá el estudio y reflexión de conceptualizaciones básicas: espacio, espacialidad, población, territorio, territorialidad entre otros, con el fin de interrelacionar el espacio geográfico con la sociedad y la naturaleza, fundamental para comprender la dinámica entre población, actividades económicas y los espacios en los procesos históricos.

## COMPRENSIÓN Y PRODUCCIÓN DE TEXTO

Abordará la comprensión y producción como procesos comunicativos. Procesos cognitivos implicados en la comprensión y práctica textual. Estrategias de lectura. Búsqueda de información, planificación y construcción del texto. Revisión, reescritura y evaluación.

## HISTORIA ARGENTINA I

Comprenderá el análisis del proceso histórico que tiene lugar a partir de la conquista española hasta la crisis del orden colonial en las tres primeras décadas del siglo XIX, en los territorios que habrían de pertenecer a la Argentina al formarse los estados nacionales latinoamericanos.

El estudio abordará la estructuración de sociedades complejas que evidencian diferencias sustanciales en su articulación interregional y metropolitana.

Se propone como contenidos: a) el contacto hispano-indígena que incluye tanto la conquista y ocupación como las relaciones establecidas con los pueblos indígenas no sometidos, importante para comprender luego las guerras de exterminio indígenas a fines del siglo XIX; b) la conformación de la sociedad colonial en el río de la Plata, el Tucumán y el Paraguay señalando las diferencias entre centro y periferia del mundo colonial; c) las reformas imperiales del siglo XVIII que afectaron especialmente a estos territorios con la Creación del virreinato; d) la crisis del orden colonial, analizando concretamente no sólo los años previos sino con especial énfasis los que corresponden a las guerras por la independencia.



## HISTORIA ARGENTINA II

Abarcará desde 1810 a 1880, lapso denominado "crisis orgánica" que comprende desde la ruptura del orden colonial hasta la conformación definitiva del Estado Nación Argentino. Incluirá el estudio de la situación del interior, de acuerdo a las distintas regiones, poniendo énfasis en el Noroeste y en la participación de Salta en dicho proceso.

A lo largo de estos setenta años se realizaron una serie de ensayos de organización nacional que no lograron sus objetivos hasta 1880, cuando se superan las contradicciones internas y la clase hegemónica dirigente de Buenos Aires se alía con la de todas las provincias e imponen un modelo de país desde Buenos Aires, integrado al concierto internacional como un país agroexportador.

## HISTORIA ARGENTINA III

Analizará el proceso que se extiende desde 1880 hasta 1966. Se partirá desde la consolidación del Estado Nacional y la inserción de la Argentina en la división internacional del trabajo dentro del sistema capitalista dependiente para analizar en forma paulatina esa relación y su repercusión en el ámbito local.

La conformación del país, en el orden interno, tiene como eje vertebrador el Estado, que es el que determina, según las ideologías predominantes, la relación entre política, economía y sociedad.

Se reflexionará sobre la debilidad de los partidos políticos y sobre la falta de un sistema de partidos por la carencia de sectores competitivos y de alternancias partidarias propias de un sistema democrático. Se incluirán los sistemas autoritarios y la politización de las fuerzas armadas que desde 1930 irrumpieron en la vida nacional con acendradas características.

## HISTORIA REGIONAL

Abordará el concepto de región como resultante de un proceso histórico, como un constructo y como una hipótesis de trabajo. Pondrá énfasis en el proceso histórico que fue definiendo una identidad regional, estudiará las persistencias y los cambios de un espacio que no admite definiciones previas desde su temprana pertenencia al Tawantisuyu hasta los actuales esfuerzos de integración en el Mercosur.

## HISTORIA DE AMÉRICA I

Analizará el proceso histórico americano prehispánico considerando el mundo indígena como inicio de la historia del continente y de nuestro país. Su abordaje tendrá en cuenta los procesos culturales de cambio en la organización social, económica y política, de sociedades simples y complejas, desde el momento de la llegada de los primeros habitantes a América hasta el momento del contacto, teniendo en cuenta diferentes marcos arqueológicos y antropológicos, a través de ejes cronológicos en diferentes áreas americanas y de nuestro país.

## HISTORIA DE AMÉRICA II

Comprenderá el análisis del proceso histórico que tiene lugar a partir de la conquista española y lusitana hasta la crisis del orden colonial. Sin desatender el vínculo metrópoli-colonia, se debe conceder mayor atención a las relaciones que se establecen y operan en el propio espacio americano. Especialmente a los complejos procesos de transformación de la sociedad nativa cuyas estrategias, cambios y continuidades frente a la coacción colonial, serán abordados en el marco de conflictos y tensiones y diferenciadas espacial y temporalmente. La formación del sistema colonial en América deberá estudiarse a través de diferentes factores como: población y mano de obra, la tierra, la producción, la circulación, el comercio, los grupos de poder y el influjo del Estado y de la Iglesia, vinculados a las características y cambios regionales.

## HISTORIA DE AMÉRICA III

Abordará desde la ruptura del pacto colonial en América con los imperios español y portugués hasta la década del noventa. El eje central de la misma será el análisis de la unidad y diversidad de América a través de problemas históricos que caracterizaron a esta región. Se especificarán los casos considerados paradigmáticos y se incluirán las relaciones internacionales y los proyectos de integración continental y regional.

## HISTORIA MEDIEVAL

Abordará el análisis de la fusión de los legados culturales greco-romano, germano y cristiano, como así también de la influencia peri-europea ejercida por Bizancio y el islam, teniendo como base tres ejes fundamentales: socioeconómico, político institucional y

cultural. Atendiendo a la periodización clásica: Alta, Media o Plena y Baja Edad Media, se pondrá énfasis en el estudio y análisis de aquellas peculiaridades que permiten una aproximación crítica y reflexiva a las mentalidades, el imaginario y los valores que caracterizaron a los distintos estratos de la sociedad de la época.

## HISTORIA MODERNA

Abarcará desde la transición del mundo feudal al mundo capitalista, los comienzos de la modernidad en Europa: el mundo urbano y el mundo rural. Estado. Sociedad y los conflictos religiosos del siglo XVI, las sociedad del Absolutismo, la sociedad del Antiguo Régimen, cambios y permanencias en la estructura agrícola y en las relaciones de producción manufactureras.

## HISTORIA CONTEMPORÁNEA

Estudiará el proceso que se inicia con la Revolución Industrial hasta la conformación del Nuevo Orden mundial. Incluirá la economía mundial de tipo capitalista, la quiebra del sistema, la sociedad post industrial; el Socialismo, las Revoluciones Rusa y China; el Nacionalismo y los Nacionalismos del siglo XIX y XX; el Imperialismo, el mundo bipolarizado.

## PROBLEMÁTICA DEL CONOCIMIENTO CIENTÍFICO

Analizará la problemática del conocimiento y los tipos de conocimientos. Se pondrá especial énfasis en el conocimiento histórico indispensable para iniciar al alumno en el abordaje de la disciplina y permitirle analizar con mayor competencia la documentación y la bibliografía que utilizará durante su formación profesional.

## HISTORIOGRAFÍA

Abordará el estudio de los discursos históricos y sus condiciones de producción, atendiendo a los aspectos metodológicos, con especial referencia a la historiografía argentina y regional (noroeste).

## METODOLOGÍA Y TÉCNICAS DE LA INVESTIGACIÓN HISTÓRICA

Planteará el conocimiento de las teorías, métodos y técnicas específicas en la investigación histórica, con énfasis en las desarrolladas en el siglo XX. Incluirá la formulación y el diseño de un proyecto de investigación histórica.

## FILOSOFÍA DE LA HISTORIA

Abordará aspectos esenciales de las teorías filosóficas (especulativas) sobre el

devenir histórico, y principales posturas filosóficas e historiográficas sobre cuestiones relativas a los problemas teóricos y metodológicos del conocimiento histórico, con énfasis en las discusiones contemporáneas.

## OPTATIVA I - OPTATIVA II

Tendrán como intención buscar una apertura hacia otros campos del conocimiento de acuerdo a las necesidades crecientes en el desarrollo histórico social y teniendo en cuenta los requerimientos de superación académica de los alumnos.

Podrán ser cursadas en el ámbito de la Facultad de Humanidades, en otras Facultades de la Universidad Nacional de Salta o en otras Unidades Académicas nacionales y/o extranjeras. Se podrá utilizar el sistema de crédito.

Se sugiere: Introducción a la Antropología, Sociología, Economía, Historia de la Educación, Sociocrítica, Ethnohistoria, Antropología Política, Filosofía Política, Literatura Hispanoamericana, Literatura Argentina, Demografía, Estadística y toda otra asignatura que la Escuela de Historia recomendará y reconocerá.

IDIOMA MODERNO: Lectura comprensiva. Nivel 1 (Profesorado y Licenciatura)



La asignatura Idioma Moderno deberá ser cursada después de Comprensión y Producción de Textos, la que les proporcionará estrategias de comprensión que podrán aplicar luego en la lengua extranjera elegida.

### SEMINARIO I (Profesorado y Licenciatura) - SEMINARIO-TALLER (Licenciatura)

Podrán ser de actualización y/o profundización. Los seminarios serán espacios de integración de conocimientos, de reflexión teórica y metodológica. Su dinámica se diferenciará sustancialmente de las materias del Plan de Estudios. La metodología de trabajo implicará compromiso, participación y producción. Buscará iniciar a los alumnos en la investigación.

La escuela ofrecerá distintos seminarios, incluyéndose los que ofrezcan otras escuelas.

El Seminario-Taller -de la Licenciatura- estará orientado a la elaboración de la Tesis.

Estarán en condiciones de inscribirse en este seminario los alumnos que reúnan los requisitos que estipula la normativa vigente, Res. N° 675/88 y modificatorias, con las respectivas correlativas que serán fijadas por el docente responsable. Las inscripciones para el *Seminario Taller* se concretarán en el Departamento Alumnos; el seminario se inicia con la presentación del tema de tesis, previamente aprobado por el Director propuesto.

El *Seminario Taller* consistirá en el cumplimiento de todas las tareas llevadas a cabo por el tesista, de acuerdo con su Director y orientadas a la elaboración de la tesis, con la carga horaria fijada por el Plan de Estudios. A tales efectos, el Director deberá fijar los contenidos mínimos a desarrollar.

El cursado del *Seminario Taller* tendrá carácter promocional y su aprobación se concretará cuando el Director eleve al Departamento Alumnos el informe correspondiente al cumplimiento y aprobación del mismo.

A los Directores de Tesis se les convalidará oportunamente el dictado de dicho Seminario. (Res. 348 – 02)

### TESIS

Deberá poner de manifiesto la capacidad del estudiante para organizar una investigación puntual, utilizando del mejor modo posible fuentes diversas y una bibliografía actualizada. Su elaboración deberá ajustarse a la normativa vigente de la Facultad de Humanidades.

### PSICOLOGÍA DEL DESARROLLO

Comprenderá un análisis histórico del fenómeno de la pubertad desde diversos enfoques. Adolescencia y educación: análisis de los vínculos de los docentes y de los alumnos, de los alumnos entre sí y con las instituciones.

### TEORÍAS DEL APRENDIZAJE

Teorías psicológicas del aprendizaje. Estudiará las perspectivas psicológicas en el análisis del aprendizaje humano: asociacionismo, cognitivismo, genética,

procesamiento de la información. Aportes a partir de los noventa. Implicaciones didácticas.

#### DIDÁCTICA GENERAL:

Abordará la enseñanza: sujetos y contextos. Situaciones pedagógico - didácticas en Instituciones educativas. Los ámbitos de la pre, inter y post acción. Marcos curriculares.

#### DIDÁCTICA DE LA HISTORIA Y PRÁCTICA DE LA ENSEÑANZA:

Abordará la problemática de la enseñanza de la Historia en las Ciencias Sociales. Tendrá en cuenta la compleja tarea de selección y construcción de los contenidos, las estrategias, los recursos, la evaluación del proceso de enseñar. Incluirá la práctica docente, su análisis y reflexión en los diferentes niveles del sistema educativo: tercer ciclo de E.G.B., Polimodal y superior, e incorporará la investigación didáctica imprescindible en la formación del docente.

#### 4. ASPECTOS ESPECIALES REFERIDOS A LA METODOLOGIA DEL APRENDIZAJE

Los contenidos de los diferentes espacios curriculares deberán ser abordados a partir de conexiones que aseguren a los alumnos y a las alumnas una visión estructurada e integrada de los procesos históricos y su vinculación con otras ciencias sociales.

La enseñanza incluirá el análisis de los diferentes enfoques teórico - metodológicos de la historia y sus procesos, utilizando distintas metodologías de investigación y tipos de fuentes para una mejor comprensión por parte de los alumnos.

Cada cátedra fijará sus propias estrategias de enseñanza de acuerdo con los objetivos, la índole de los contenidos y las características del grupo al que está dirigida la enseñanza.

#### 5. SISTEMA DE EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN

- ✓ Se mantiene el Tribunal examinador para alumnos Libres y Regulares.
- ✓ Se establece el régimen de Promoción para los diferentes espacios curriculares acorde a las posibilidades académicas de la carrera.
- ✓ El sistema de Promoción y Acreditación se ajustará a la normativa vigente en la Facultad.

#### 6. REGIMEN DE CORRELATIVIDADES DE MATERIAS (se modifica régimen de correlatividad de Historia Antigua, Historia Argentina I e Historia Regional; se modifica Res. 149-09 sobre correlatividad de Problemática del Conocimiento Científico)

Para cursar materias y/o Asignaturas del área disciplinar y Teóricas Metodológica no se exigirá correlatividades. La correlatividad regirá exclusivamente para rendir examen final, Sin embargo el hecho de que en el Plan haya espacios curriculares que cubren los mismos segmentos temporales en diferentes áreas geográficas nos lleva a sugerir que su cursado sea simultáneo.

Las materias del área de formación pedagógico-Didáctica podrá cursarse en forma simultánea -y desde el segundo año de la carrera- con las materias del área disciplinar y teórico-metodológica para que los alumnos visualicen la convergencia de aspectos específicos y pedagógicos.

Para cursar Didáctica de la Historia y Práctica Docente el alumno deberá tener aprobadas el 80% de las materias del área Disciplinar y Teórico Metodológica; Psicología del Desarrollo, Teorías del Aprendizaje y Didáctica General.

En caso de adoptar la organización modular el cursado de Didáctica de la Historia y Práctica Docente podrá hacerse de manera simultánea con otras asignaturas del área Disciplinar Teórico metodológica y del área Pedagógico Didáctica-. Para realizar el módulo de Práctica Docente -residencia- deberá tener aprobada el 85% de las materias del área Disciplinar Teórico - Metodológica y el 100% del área Pedagógico Didáctica.

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADAS
Historia Antigua.....	Sin correlatividad
Historia Medieval.....	Historia Antigua
Historia Moderna.....	Historia Medieval
Historia Contemporánea.....	Historia Moderna
Historia de América I.....	Introduc. a la Historia de las Sociedades
Historia de América II.....	Historia de América I
Historia de América III.....	Historia de América II
Historia Argentina I.....	Introduc. a la Historia de las Sociedades
Historia Argentina II.....	Historia Argentina I
Historia Argentina III.....	Historia Argentina II
Introducción a la Historia de las Sociedades.....	Sin Correlatividad
Introducción a la Filosofía.....	Sin Correlatividad
Comprensión y Producción de Texto.....	Sin Correlatividad

PARA RENDIR	DEBE TENER APROBADAS
Espacio y Sociedad.....	Sin Correlatividad
Problemática del conocimiento científico.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Historiografía.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Metodología y Técnicas de la Investig. Histórica.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Filosofía de la Historia.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Historia Regional.....	Historia Argentina II
Optativa I.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Optativa II.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Psicología del Desarrollo.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Teorías del Aprendizaje.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Didáctica General.....	Introd. a la Historia de las Sociedades
Seminario I y Seminario Taller.....	Las condiciones son establecidas por el ó



## 7. REGIMEN DE EQUIVALENCIAS DE MATERIAS

PLAN 2000	PLAN 1992
Introducción a la Historia de las sociedades.....	Introducción a la Historia
Historia Antigua.....	Historia Antigua
Historia Medieval.....	Historia Medieval
Historia Moderna.....	Historia Moderna
Historia Contemporánea.....	Historia Contemporánea
Historia de América I.....	Historia Americana I
Historia de América II.....	Historia Americana II
Historia de América III.....	Historia Americana III
Historia Argentina I.....	Historia Argentina I
Historia Argentina II.....	Historia Argentina II
Historia Argentina III.....	Historia Argentina III
Historia Regional.....	Optativa
Introducción a la Filosofía.....	Introducción a la Filosofía
Espacio y Sociedad.....	Optativa o Materia Introdutoria o Sociología
Comprensión y Producción de Textos.....	Idioma Nacional
Problemática del conocimiento científico.....	Filosofía de la Historia u optativa
Historiografía.....	Historiografía
Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica.....	Metodología y Técnicas de la Investigación Histórica
Optativa I.....	Optativa o Materia Introdutoria
Optativa II.....	Optativa o Materia Introdutoria
Filosofía de la Historia.....	Filosofía de la Historia
Seminario I.....	Seminario I o Metodología de la Investigación en las Ciencias Sociales
Seminario - Taller .....	Seminario II
Tesis de Licenciatura.....	Tesis de Licenciatura
Idioma Moderno.....	Idioma Moderno
Psicología del Desarrollo.....	Psicología del Adolescente y del Adulto
Teorías del Aprendizaje.....	Teorías del aprendizaje
Didáctica General.....	Didáctica General
Didáctica de la Historia y Práctica Docente.....	Didáctica especial y Metodología de la enseñanza de la Historia, con Práctica

## 8. FECHA DE EXTINCIÓN DEL PLAN DE ESTUDIO

Se fija como fecha de extinción del Plan 1992 el mes de diciembre del Año 2004.

## 9. VALOR ACADÉMICO DEL TÍTULO

Profesor en Historia - Habilita para realizar estudios de Postgrado y el ejercicio de la docencia y la investigación.

Licenciado en Historia - Habilita para realizar estudios de Postgrado y el ejercicio de la investigación.

10. ALCANCE DEL TITULO (Res. CS 038-09: eliminado art. "c" de alcances título de Licenciado en Historia)

El título de Profesor en Historia habilita para:

- a) Ejercer la docencia de su especialización de los niveles de enseñanza media, terciaria y universitaria.
- b) Efectuar investigación en las áreas correspondientes, atendiendo a que, en el orden universitario, esta actividad es inherente a la tarea docente.
- c) Trabajar en centros de investigación histórica a nivel superior, analizando e interpretando los hechos históricos – culturales a través de los documentos.
- d) Asesorar pedagógica, profesional y técnicamente desde su área específica a instituciones oficiales y privadas que requieran de su aporte científico, como elemento imprescindible para la comprensión, definición o análisis de situaciones históricas.

El título de Licenciado en Historia habilita para:

- a) Trabajar en investigación histórica estudiando los hechos del pasado e interpretando los procesos culturales mediante su técnica en la investigación de documentos, crónicas, trabajos inéditos o publicados.
- b) Asesorar profesional y técnicamente desde su área específica a instituciones oficiales y privadas que requieran de su aporte como un elemento científico imprescindible por su especialización para la comprensión, definición o análisis de situaciones planteadas.

11. PERFIL DEL EGRESADO

El Plan de Estudios tiende a formar Egresados:

- ✓ Comprometidos con el medio social a través de las tareas de docencia, extensión y transferencia.
- ✓ Reflexivos, críticos, productores de conocimiento y responsables frente a las transformaciones y demandas sociales.
- ✓ Competentes en el ejercicio de su profesión en Instituciones y Organismos públicos y privados.
- ✓ Capacitados para realizar tareas de investigación en Instituciones públicas y privadas.
- ✓ Capaces de integrar la docencia y la investigación.
- ✓ Con disposición y apertura al emprendimiento y perfeccionamiento continuo.

PROFESORADO

Propuesta sugerida para organizar el Profesorado

Introducción a la Historia de las Sociedades	Introducción a la Filosofía	Historia Antigua		Comprensión y Producción de Textos
			Espacio y Sociedad	

2º AÑO

Problemática del conoc. científico	Historia de América I	Historia Medieval	Idioma Moderno	Psicología del Desarrollo

3º AÑO

Historiografía	Historia de América II	Historia Moderna		Optativa I
			Historia Argentina I	Teorías del Aprendizaje

4º AÑO

Metodología y Técnicas de la Inv. Hca.	Historia de América III	Historia Contemporánea	Historia Argentina II	
				Didáctica General

5º AÑO

Seminario I	Historia Regional	Optativa II	Historia Argentina III	Didáctica de la Historia

## LICENCIATURA

Propuesta sugerida para organizar la Licenciatura

1º AÑO

Introducción a la Historia de las Sociedades	Introducción a la Filosofía	Historia Antigua		Comprensión y Producción de Textos
			Espacio y Sociedad	

2º AÑO

Problemática			Optativa I	
--------------	--	--	------------	--



del conoc. científico	Historia de América I	Historia Medieval		Idioma Moderno
-----------------------	-----------------------	-------------------	--	----------------

### 3º AÑO

Historiografía	Historia de América II	Historia Moderna		
			Optativa II	Historia Argentina I

### 4º AÑO

Metodología y Técnicas de la Inv. Hca	Historia de América III	Historia Contemporánea	Seminario I	Historia Argentina II
---------------------------------------	-------------------------	------------------------	-------------	-----------------------

### 5º AÑO

Filosofía de la Historia	Historia Regional	TESIS	Seminario Taller	Historia Argentina III

**BERNARD CHARLOT**

# **La relación con el saber**

**Elementos para una teoría**

Traducción del francés

**Sibila Núñez**



libros del  
*Zorzal*

Título original: *Du rapport au savoir. Éléments pour une théorie*  
Anthropos, París, 1997

© Bernard Charlot

© 2006 Ediciones Trilce para la versión en español  
Durazno 1888,  
11200 Montevideo, Uruguay.  
tel. y fax: (5982) 412 77 22 y 412 76 62  
trilce@trilce.com.uy  
www.trilce.com.uy

© Libros del Zorzal 2007 para la edición argentina  
Buenos Aires, Argentina

ISBN 978-987-599-106-4

Libros del Zorzal  
Printed in Argentina  
Hecho el depósito que previene la ley 11.723

Para sugerencias o comentarios acerca del contenido de  
*La relación con el saber*, escribanos a:  
info@delzorzal.com.ar

www.delzorzal.com.ar

## ÍNDICE

PRÓLOGO, por Ana Zavala .....	9
INTRODUCCIÓN .....	17
CAPÍTULO I. "El fracaso escolar". Un objeto de investigación incontrable .....	21
CAPÍTULO II. ¿La reproducción, el origen social y los hándicaps son "la causa del fracaso escolar"? .....	31
CAPÍTULO III. Para una sociología del sujeto .....	53
CAPÍTULO IV. El pequeño hombre obligado a aprender para ser: una perspectiva antropológica.....	81
CAPÍTULO V. El saber y las figuras del aprender.....	95
CAPÍTULO VI. La relación con el saber: concepto y definiciones.....	123
CONCLUSIÓN .....	141
NOTAS.....	145
BIBLIOGRAFÍA .....	155



## **La relación con el saber: concepto y definiciones**

Los análisis que preceden permiten explicitar y definir el concepto de relación con el saber.

### **El concepto de relación con el saber**

La relación con el saber<sup>55</sup> constituye una forma de relación con el mundo: ésta es la proposición básica.

Volvamos al punto de partida: la condición antropológica, fundamento de toda elaboración teórica acerca de la relación con el saber. “Por un lado”, el niño como individuo humano no acabado; “por el otro”, un mundo ya ahí y estructurado. Pero precisamente no hay que plantearlos así cara a cara, de lo contrario nunca podrá pensarse en su relación. El niño no es un objeto incompleto situado en un “entorno” (un conjunto de otros objetos que lo rodean). Plantear el problema en términos de entorno es meterse en dificultades insalvables. En efecto, estamos entonces obligados a razonar en términos de influencias del entorno en el niño. Pero la “influencia” no influye sino en los que se dejan influir por ella... Un acontecimiento, un lugar, una

persona produce efectos en tal individuo sin por ello producirla necesariamente en otro, que sin embargo presenta las mismas características objetivas. En otras palabras, uno es "influido" pero el otro no. Para comprenderlo, es necesario, por una parte, investigar la relación que existe entre cada uno de esos individuos y, por otra, ese acontecimiento, ese lugar, etcétera. Esto quiere decir que la "influencia" es de hecho una relación, y no una acción que el entorno ejercería sobre el individuo.

Es efectivamente en términos de relaciones que hay que pensar, puesto que lo que está en juego es un ser vivo, y más aun un sujeto. Un ser vivo no está situado en un entorno, está en relación con un *medio*. Está biológicamente abierto sobre ese medio, orientado hacia él, se nutre de él, lo asimila<sup>56</sup>, de manera que lo que era elemento del medio se convierte en recurso del ser vivo. Inversamente, el medio no es una suma de datos psicoquímicos, sino un conjunto de significaciones vitales. Como lo escribe G. Canguilhem, "Un ser vivo no se resume en una encrucijada de influencias", "si el viviente no busca, no recibe nada", "entre el viviente y el medio, la relación se establece como un debate" (Canguilhem, 1952). Para el hombre, ese medio es el *mundo*, que comparte con otros.

La relación con el saber es la relación de un sujeto con el mundo, consigo mismo y con los otros. Es relación con el mundo como *conjunto de significaciones* pero también como *espacio de actividades* y se inscribe *en el tiempo*. Precisemos estos tres puntos.

El mundo no se le presenta al hombre sino a través de lo que percibe, imagina, piensa de él, desea, siente: el mundo se ofrece a él como conjunto de significaciones, compartidas con otros hombres. El hombre no tiene un mundo más que porque accede al universo de las significaciones, a lo

“simbólico”, y es en ese universo simbólico donde se anudan las relaciones entre el sujeto y los otros, entre el sujeto y él mismo. Por esto, la relación con el saber, la forma de relación con el mundo, es relación con sistemas simbólicos, y en particular con el lenguaje.

Pero no olvidemos que el sujeto y el mundo no se confunden. El hombre tiene un cuerpo, es dinamismo, energía para gastar y para reconstituir; el mundo tiene una materialidad, preexiste al sujeto y subsistirá después de él. Apropiarse del mundo es también adueñarse materialmente de él, modelarlo, transformarlo. El mundo no constituye solamente un conjunto de significaciones, es también un horizonte de actividades. Por eso, la relación con el saber implica una actividad del sujeto. Para marcar esta “exterioridad” del mundo y del sujeto, hablo de “relación” con el saber más que de “vínculo” con el saber: el término “relación” muestra mejor que el sujeto se relaciona con algo que es externo a él (Mosconi, en Beillerot, Blanchard-Laville, Mosconi, 1996).

Finalmente, la relación con el saber es una relación con el tiempo. La apropiación del mundo, la construcción de sí, la inscripción en una red de relaciones con otros –“el aprender”– exigen tiempo y nunca acaban. Ese tiempo es el de una historia: la de la especie humana, que lega un patrimonio a cada generación; la del sujeto; la de la descendencia que ha engendrado al sujeto y que él engendrará. Ese tiempo no es homogéneo, está marcado por “momentos” significativos, por ocasiones, por rupturas; es el tiempo de la aventura humana, la de la especie, la del individuo. Ese tiempo, finalmente, se despliega en tres dimensiones, que se interpenetran y se suponen una a otra: el presente, el pasado y el futuro.

Tales son las tres dimensiones constitutivas del concepto de relación con el saber. Analizar la relación con el

saber es estudiar al sujeto confrontado con la obligación de aprender, en un mundo que comparte con otros: la relación con el saber es *relación con el mundo, relación consigo mismo, relación con otros*. Analizar la relación con el saber es analizar una relación *simbólica, activa y temporal*. Este análisis se refiere a la relación con el saber de un sujeto *singular* inscripto en un espacio *social*.

### **La relación con el saber como objeto de investigación**

Un concepto puede definirse ya sea en referencia a los datos empíricos que permite ordenar y pensar, ya sea en referencia a las relaciones constitutivas de ese concepto. Así, el concepto de árbol denota (designa) robles, hayas, abetos, los árboles que están bajo mi ventana y connota (remite a) un vegetal leñoso que posee un tronco y se ramifica.

Esto vale tanto para el concepto de relación con el saber como para todo concepto. Analizar dicha relación puede ser, según el momento de la tarea, ordenar datos empíricos o identificar relaciones características.

¿Qué hace el investigador que estudia la relación con el saber?

Estudia relaciones con lugares, personas, objetos, contenidos de pensamiento, situaciones, normas relacionales, etcétera –por supuesto, en tanto está en juego la cuestión del aprender y del saber–. Analiza, entonces, por ejemplo, relaciones con la escuela, con los docentes, con los padres, con los compañeros, con la matemática, con las máquinas, con el desempleo, con el futuro, etcétera. Puede nombrar estas relaciones por lo que las designa (con la escuela, con los docentes, etcétera). También puede, si quiere evitar una



enumeración, decir que estudia entonces *relaciones con el saber* (o con el aprender).<sup>57</sup>

Estas relaciones se articulan entre sí, en configuraciones que no son infinitas<sup>58</sup>: las *figuras del aprender* (que son *figuras de la relación con el saber*). El investigador analiza estas figuras, que construye reuniendo los datos empíricos en constelaciones<sup>59</sup> e intentando identificar los procesos que caracterizan esas figuras. En el capítulo anterior, presenté algunas de esas figuras del aprender (ateniéndome a la dimensión epistémica). El investigador analiza también la articulación de esas relaciones en un psiquismo singular: dirá entonces que estudia *la relación con el saber de tal individuo*.

Finalmente, el investigador se interesa en las relaciones entre las diversas figuras de la relación con el saber, o entre las dimensiones de la relación con el saber de tal individuo. Esto lo lleva a estudiar las relaciones constitutivas de la relación con el saber, y las relaciones entre esas relaciones (relación con el mundo, con el otro, consigo mismo, con los sistemas simbólicos, con las formas de actividad, con el tiempo). Analiza, entonces, la relación *con el saber* (como concepto que procura desarrollar).

### **Las definiciones de la relación con el saber**

La definición de la relación con el saber puede remitir al concepto mismo o a tal momento del desarrollo de la investigación; todo depende del destinatario y del uso potencial de esta definición. Es sin duda por eso que he variado un poco las definiciones que propuse anteriormente, y ésta es la razón por la cual voy a proponer ahora varias definiciones.

En 1982, definía así la relación con el saber: “Llamo relación con el saber al conjunto de imágenes, expectativas y juicios que se refieren a la vez al sentido y a la función social del saber y de la escuela, con la disciplina enseñada, con la situación de aprendizaje y con uno mismo” (Charlot, 1982).<sup>60</sup> Esta definición procedía por acumulación de *relaciones con el saber*. Por eso presentaba la ventaja de ser muy “intuitiva” (“concreta”, dirían algunos, pero evito esta palabra tanto como sea posible...). Por el contrario, ocultaba la idea, esencial, de *relación*. Si se quiere, puede conservarse esta definición, pero sin olvidar que la relación con el saber es un conjunto de *relaciones* y no una acumulación de contenidos psíquicos, y ampliando la idea más allá del saber-objeto y de la escuela.

En 1992, preocupado por el rigor formal, proponía la siguiente definición: “La relación con el saber es una relación de sentido, y por ende de valor, entre un individuo (o un grupo) y los procesos o productos del saber” (Charlot, Bautier y Rochex, 1992). Esta definición tiene el mérito de poner el acento en la noción de relación, pero presenta dos defectos: por una parte, es tan formal que se ha revelado poco operatoria; por otra parte, oculta esta vez la pluralidad de relaciones. Si se quiere, puede conservarse esta definición pero corrigiéndola: la relación con el saber es un *conjunto* de relaciones...

También se puede, a partir de los análisis desarrollados en las páginas anteriores, construir otra definición (o varias...). Con gusto, adoptaría las siguientes:

- La relación con el saber es la relación con el mundo, con el otro y consigo mismo de un sujeto<sup>61</sup> confrontado a la necesidad de aprender.
- La relación con el saber es el conjunto (organizado) de las relaciones que un sujeto mantiene con todo lo que se refiere al “aprender” y al saber.

- O, de una forma más “intuitiva”, la relación con el saber es el conjunto de relaciones que un sujeto mantiene con un objeto, un “contenido de pensamiento”, una actividad, una relación interpersonal, un lugar, una persona, una situación, una ocasión, una obligación, etcétera, ligados de alguna manera con el aprender y con el saber. Por lo mismo, es también relación con el lenguaje, relación con el tiempo, relación con la actividad en el mundo y acerca del mundo, relación con otros, y relación consigo mismo como más o menos capaz de aprender tal cosa, en tal situación.

Lo importante no es la definición “formal” que se adopta, sino la inscripción del concepto de relación con el saber en una red de conceptos.

Para trabajar todavía más el concepto, y extender la red en la cual se inscribe, precisaré ahora cuáles son, según mi parecer, las relaciones entre, por una parte, “relación con el saber” y, por otra, “deseo de saber”, “representación del saber”, “relaciones de saber”.

### **Relación con el saber y deseo de saber**

El concepto de relación con el saber implica el de deseo: no existe relación con el saber sino la de un sujeto y no hay sujeto sino el que desea. Pero atención: ese deseo es deseo del otro, deseo del mundo, deseo de sí, y el deseo de saber (o de aprender) no es más que una forma de él, que sobreviene cuando el sujeto ha tenido la experiencia del *placer* por aprender y saber. Es entonces un error buscar cómo una “pulsión” se encuentra con un “objeto” particular, llamado



relación con el saber del sujeto (o el sujeto como relación con el saber). Pero “tener sentido” quiere decir aquí “tener significancia”, y no necesariamente tener un valor positivo o negativo. Por ejemplo, la química orgánica, el alpinismo o las formas relacionales que caracterizan al *gentleman* inglés “tienen sentido” para mí: comprendo de qué se trata, sé que esto se aprende. Pero no estoy ni “a favor” ni “en contra” (para ser franco, me tiene completamente sin cuidado...): desde ese punto de vista, no tienen sentido para mí. Pasar de la significancia al valor supone que se considera al sujeto como dinámica del deseo.

En efecto, el sujeto puede igualmente ser definido como un ser vivo comprometido en una dinámica del deseo, y será estudiado, entonces, como conjunto de procesos articulados. El sujeto está polarizado, se inviste en un mundo que para él es espacio de significaciones y valores: ama, no ama, detesta, busca, huye... Esta dinámica es temporal y construye la singularidad del sujeto. Ésta última no es una misteriosa intimidad, sino el efecto de una historia que es original en cada ser humano –por más parecido que sea, desde el punto de vista de las variables objetivas, a quienes pertenecen al mismo grupo social que él–. Soy singular no porque escape de lo social, sino porque tengo una historia<sup>62</sup>: vivo y me construyo en la sociedad, pero allí vivo cosas que ningún otro ser humano vive, por más próximo que esté de mí, no vive exactamente de la misma manera.

Esta dinámica del sujeto sostiene la de la relación con el saber. Es porque el sujeto es deseo que su relación con el saber pone en juego la cuestión del valor de lo que aprende. Desde este punto de vista, decir que un objeto o una actividad, un lugar, una situación, etcétera, vinculado con el saber tiene sentido, no es simplemente decir que tiene “significancia” (que puede inscribirse en un conjunto



de relaciones), es también decir que puede provocar un deseo, movilizar, poner en movimiento a un sujeto que le asigna valor. El deseo es el motor de la movilización, y por ende de la actividad –no el deseo desnudo, sino el deseo de un sujeto comprometido en el mundo, en relaciones con los otros y consigo mismo–. Pero esta dinámica, no lo olvidemos, se desarrolla en el tiempo: el valor de lo que se aprende (sea positivo, negativo o nulo) nunca se adquiere de una vez para siempre.

### **Relación con el saber y representación del saber**

El sujeto *tiene* representaciones del saber, él *es* su relación con el saber. Sin embargo, los investigadores utilizan a veces la noción de representación en un sentido amplio que no está muy alejado de lo que entiendo por relación con el saber.

En la obra publicada bajo su dirección en 1989, Denise Jodelet define las representaciones como “realidades mentales”, “versiones de la realidad, comunes y compartidas”. “La representación mental, como la representación pictórica, teatral o política, permite ver ese objeto, lo reemplaza, está en su lugar; lo hace presente cuando está lejos o ausente”. Así entendida, la representación es un contenido de pensamiento, “el representante mental del objeto”. Pero la misma Denise Jodelet aclara que la representación es “expresiva del sujeto” y que incluye por lo tanto “creencias, valores, actitudes, opiniones, imágenes”. “Representar o representarse corresponde a un acto de pensamiento por el cual un sujeto se relaciona con un objeto”. Ya que se pone el acento en el sujeto, las representaciones aparecen como “sistemas de interpretación” y están ancladas “en una red de significa-

ciones". Así entendida, la representación está próxima de la "relación con". Esta proximidad es aun mayor en el capítulo del libro escrito por Michel Gilly. Allí define las representaciones como "conjuntos organizados de significaciones sociales" y precisa: "Los sistemas de representaciones sociales relativos a la escuela no pueden considerarse independientemente de sus vínculos con otros sistemas generales de representaciones sociales de quienes dependen" (Gilly, en Jodelet, 1989). Cuando el acento es así puesto en la idea de sistema en relación con otros sistemas, el parentesco entre el concepto de representación y el de relación con el saber es evidente. No obstante, ambos conceptos son diferentes: en "representación", los que se piensan son los elementos del sistema, en "relación con...", son las relaciones.

La relación con el saber incluye generalmente representaciones, por ejemplo la del buen alumno o la del "buen profe".

Sin embargo, la situación de recolección de datos tiende a cristalizar en forma de "representación" lo que tal vez no existía como contenido explícito de conciencia antes de que el investigador planteara la pregunta. Todo joven es capaz de decir lo que es un "buen alumno", pero no por ello es seguro que ya hubiese construido, "en su cabeza", una representación explícita del buen alumno antes de que la pregunta le fuera planteada. Ahora bien, después de haber "reunido" esta representación, el investigador se verá tentado de explicar algunos comportamientos del joven por su representación del buen alumno. En ese caso, no solamente el investigador provoca la construcción de una imagen mental, sino que confiere a esa imagen el poder de ser causa de conductas. No pienso que pueda describirse la conciencia como una suma de representaciones, ni que las conductas sean simplemente efectos de representaciones. Sin duda, algunos jóvenes tienen una representación del buen alum-

no –ya reflexionaron y pueden dar al investigador una imagen construida y disponible–. Pero más frecuentemente el “buen alumno” es una significación latente, en el cruce de diversas relaciones (con las exigencias de los docentes, con las relaciones entre compañeros, con las disciplinas escolares, con lo que se está dispuesto a sacrificar por la escuela, etcétera). Hay que tener cuidado con ese paralogsimo que Bourdieu denunció tantas veces: proyectar en el objeto el método que el investigador emplea para construir ese objeto (“poner al sabio en la máquina”), esto es, imputar al joven una representación que el investigador construyó a partir de lo que el joven le ha dicho.

Sin embargo, la relación con el saber incluye probablemente representaciones que no son artefactos. Pero son a menudo representaciones de cosas diferentes al saber. De una manera más general, la “relación con” incluye representaciones que no son necesariamente aquellas de la que la relación es “con”. Así, la relación con la escuela puede poner en juego representaciones de la escuela pero también del porvenir, de la familia presente y futura, del trabajo y del desempleo en la sociedad de mañana, de tecnologías modernas, etcétera.

Además, de todos modos, la representación del saber es un contenido de conciencia (insertado en una red de significaciones) mientras que la relación con el saber constituye un conjunto de relaciones (es la red misma). La representación de la matemática es un contenido de conciencia que refiere a la matemática, aun si es inducido por el investigador a partir de un discurso más amplio. La relación con las matemáticas es el conjunto de las relaciones que un individuo mantiene con un  $x$  (teoremas, lugares, personas, situaciones, acontecimientos, etcétera) que está vinculado de alguna manera con la matemática.



## Relación con el saber y relaciones de saber

Nacer es entrar en un mundo donde uno está obligado a aprender. Pero otros me precedieron en este mundo (si no, no habría nacido...): el mundo en el cual nazco está organizado, de manera humana y social.

Esto es cierto del mundo como conjunto de significaciones. Las ideas, las emociones, las percepciones mismas, por personales que sean, no están por eso menos ancladas en lo social. Pienso con ideas y palabras pertenecientes a toda la historia de la humanidad, amo de formas que han sido construidas por la literatura y la televisión, percibo un solo tono de blanco allí donde los latinos percibían dos.

El mundo como horizonte de actividades está también organizado en forma humana y social. Toma la forma de herramientas y de máquinas, de dispositivos, de estructuras, de instituciones, de organizaciones, de división del trabajo, etcétera. El hombre los encuentra allí, cuando nace, del mismo modo que encuentra formas simbólicas, y es ese mundo estructurado por las relaciones sociales aquello de lo que pretende apropiarse.

Apropiarse del mundo es aprender la mecánica del automóvil o la historia del arte, a pelearse o a montar a caballo, a vagabundear en las calles con los compañeros o a intercambiar ideas con los amigos, a jugar al fútbol o a bailar danzas clásicas, a amar a Bach y a Picasso o a preferir el rap y las reproducciones de caballos de Camarga. No son los mismos quienes aprenden estas cosas, al menos en términos de probabilidades: la relación con el saber, lo hemos visto, es una relación *social* con el saber.

Pero es necesario distinguir la relación *con el* saber en tanto relación social y las relaciones *de* saber.



Llamo *relaciones de saber* a las relaciones sociales en tanto son consideradas desde el punto de vista del aprender. Entre el ingeniero y el obrero, entre el médico y su paciente, existe una relación *de* saber: una relación social fundada en la diferencia de saber (manteniendo cada uno de ellos además una relación *con el* saber). Entre el patrón de una empresa y su obrero, entre el banquero y el agricultor al que le presta dinero, existe una relación social que no está fundada en el saber: el vínculo de dependencia no reposa aquí en el saber. Sin embargo, su relación social está sobredeterminada por el saber: no tienen los mismos saberes, no dominan las mismas actividades ni las mismas formas relacionales, y existen diferencias sociales de legitimidad entre esos saberes, actividades o formas relacionales.

No obstante, después de haber distinguido relación con el saber y relaciones de saber, conviene articularlas. La relación con el saber del ingeniero, del médico, del obrero o del agricultor está vinculada con su posición social (definida por su origen pero también por su situación actual) y con las relaciones de saber que aquella induce. Ocupar tal o cual lugar en las relaciones sociales, estar comprometido en uno u otro tipo de relaciones de saber, es estar autorizado, incitado y a veces obligado a investirse de ciertas formas de saberes, de actividades, o de relaciones (e investirlos a sus hijos). Un estudiante que además era camionero me explicó un día que debía evitar que el dial de la radio quedara en *France-Culture* puesto que eso le valía duras observaciones por parte de los colegas que luego tomaban el volante. Cada uno ocupa en la sociedad una posición que es también una posición desde el punto de vista del aprender y del saber. Cuidado, sin embargo, con interpretar esta hipótesis en términos deterministas: si no, no se comprendería que un camionero pudiera escuchar *France-Culture* e inscribirse en la universidad...

Si la relación con el saber es una relación social, es porque los hombres nacen en un mundo estructurado por relaciones sociales que son también relaciones de saber. El sujeto se encuentra atrapado en esas relaciones de saber. Está atrapado porque ocupa en este mundo una posición. Está atrapado igualmente porque los objetos, las actividades, los lugares, las personas, las situaciones, etcétera, con los cuales se relaciona cuando aprende, también están inscriptos en relaciones de saber. Pero si está atrapado, también puede liberarse.

La relación con el saber se construye en relaciones sociales de saber. Mostrarlo, analizar las modalidades y los procesos quizás sea la tarea específica de una sociología de la relación con el saber.

## EL RESUMEN ACADÉMICO- UNIVERSITARIO

Resumir es una práctica cognitiva y una práctica textual. Implica reducir un texto a partir de la realización de operaciones mentales. El resumen así obtenido es presentado como un nuevo texto.

Resumir implica comprender y producir un texto.

**OPERACIONES RESUNTIVAS:** El lingüista Van Dijk señala que RESUMIR depende de la realización de un proceso, siempre idéntico e independiente de las situaciones en los que se produzca la acción de resumir, pues se trata de la aplicación de una serie de actividades: OMITIR- SELECCIONAR- GENERALIZAR- CONSTRUIR O INTEGRAR

**OMITIR:** Toda información de poca importancia y no esencial puede ser omitida. En un texto teórico, los ejemplos entendidos como ilustración de un concepto, pueden eliminarse. El criterio que determina la importancia de una información es el de la comprensión del texto entero. Es importante si resulta parte del texto global y la información omitida no es esencial en el sentido de no estar incluida allí.

**SELECCIONAR:** Al igual que en el caso anterior, al seleccionar se omite cierta clase de información. Pero en este caso, la información eliminada está contenida en otra información. O sea que la relación entre las informaciones es de implicancia – las proposiciones que se mantienen implican a la o las informaciones eliminadas.

**GENERALIZAR:** La generalización también omite información, pero en este caso, de forma tal que no pueden ser recuperadas a partir de la resultante. En este caso hay que sustituir una serie de proposiciones por otra nueva que es una generalización y que las incluye a las omitidas. Por ejemplo: mesa- silla- sillón pueden ser sustituidas por el concepto muebles. La proposición sustituta funciona como un “sobre concepto que reemplaza a una serie de conceptos anteriores”

**CONSTRUIR O INTEGRAR:** Esta regla supone que la información será sustituida por una nueva información. La proposición que funciona como sustituyente integra un concepto más general o global.

## LA ESCRITURA DE UN RESUMEN

De todo lo expuesto, escribir un resumen no es “cortar y pegar”. Esta afirmación significa que la escritura de un resumen implica actividades de reformulación y conceptualización.

La actividad de reformular se desarrolla paralelamente a la aplicación de las operaciones resuntivas.

Esta reformulación, sin embargo, no implica en modo alguno, en los géneros académicos, el abandono o el reemplazo del género del texto fuente. El resumen mantendrá del texto resumido una serie de rasgos específicos:

- El léxico de especificidad que sintetiza en si mismo todo un desarrollo teórico.
- Al reducir conceptos es necesario rescribir el texto fuente.

## EL CUADRO COMPARATIVO

Tiene la característica de permitir al lector observar, en forma rápida y gráfica los aspectos más importantes de una comparación: Similitudes y diferencias de los objetos o ideas puestos **en relación**.

En los cuadros comparativos de doble entrada, por ejemplo, se pueden visualizar, por un lado, los objetos en comparación y, por otro, los aspectos a comparar. Generalmente se emplea una organización en columnas y filas. En las celdas se insertan las similitudes y diferencias de los objetos e ideas, según el criterio de análisis.

Implica las siguientes operaciones:

Cuando se le solicita a una persona que realice comparaciones, se la coloca en una situación de tener que **observar** diferencias y similitudes. Asimismo, debe **examinar** dos o más objetos, ideas o procesos procurando establecer cuáles son sus interrelaciones. Buscar puntos de coincidencia o divergencia.

El proceso de comparar implica **abstraer y retener** mentalmente la abstracción mientras se concentra la atención en los objetos, ideas o procesos comparados. Los **criterios** o aspectos utilizados para la comparación pueden tener diferentes orígenes: Pueden ser dados por el docente como consigna, dados por el autor y estar incluidos en el texto, o pueden ser elaborados por los estudiantes.

## **POLIFONÍA**

### **DISCURSO DE BASE Y DISCURSO CITADO ESTILO DIRECTO – ESTILO INDIRECTO**

El texto académico tiene como característica para su comprensión LA COMPLEJIDAD.

Un aspecto inherente a dicha complejidad es la presencia de diversidad de voces en ellos.

La lingüística tradicional concebía al emisor como un sujeto unitario responsable de su propia palabra.

MiJAIL BAJTIN enfatizó en una nueva concepción lingüística al considerar la lengua en uso como un diálogo entre el enunciador y su destinatario y no como un código.

Parte de la idea de que los usuarios de la lengua pertenecen a una comunidad histórica que la ha hablado y la continúa hablando.

TODO OBJETO DEL QUE SE HABLA YA HA SIDO DICHO ANTERIORMENTE Y LAS PALABRAS DICHAS POR OTROS SE REUTILIZAN CON INTENCIONES DIVERSAS

La noción de polifonía cuestiona la unicidad del emisor y explica la diversidad de voces en los textos.

El procedimiento discursivo que incorpora un enunciado en el interior de otro con marcas que indican la porción de texto que pertenece a la voz ajena es LA CITA. Toda cita tiene un discurso de base, cuyo responsable es un enunciador y un discurso citado que es convocado por el enunciador de base, que pertenece a otro.

Las citas pueden ser de estilo directo o indirecto.

**ESTILO DIRECTO:** En la escritura, la cita de estilo directo se presenta con signos gráficos que indican su inicio y su terminación (dos puntos y comillas). Produce un efecto de fidelidad al original, la ilusión de reproducir textualmente la voz ajena. Ejemplo:

**ESTILO INDIRECTO:** Genera modificaciones sintácticas: cambios de personas y tiempos verbales (en función de las coordenadas de tiempo y espacio del enunciador del discurso básico o citante) y neutralización de giros expresivos propios del enunciador citado. Suele ser introducido con expresiones como: según, para, en la etc.

Además, impone el uso de verbos de “decir” con los que el enunciador del discurso de base presenta su interpretación del discurso citado: por ejemplo- responde, afirma, contesta, resume, postula, plantea, define, caracteriza, aclara, critica, proclama, insiste etc.

El estilo indirecto abre los textos a la explicitación de la subjetividad del enunciador citante.

Ejemplo:

**CITA DIRECTA:** Objetiva, sin embargo ambas permiten tanto la fidelidad como la distorsión del discurso ajeno, porque incluso, cuando las palabras son las mismas, la intención que se les adjudica puede variar.

## **EL MAPA CONCEPTUAL**

El mapa conceptual es una técnica creada por Joseph Novak. Se presenta como estrategia, método y recurso esquemático. Un mapa conceptual es un recurso esquemático para presentar un conjunto de significados conceptuales incluidos en una



estructura de proposiciones. Pueden utilizarse como estrategias para aprehender y como método que permite captar el significado de los materiales a aprehender.

El mapa conceptual ayuda a quienes lo utilizan a hacer explícitos los contenidos de su propio aprendizaje y a organizarlos de forma lógica. Mediante un proceso de metacognición, representa un buen recurso para reflexionar sobre los mecanismos propios del aprendizaje, ayudándonos a aprehender por nosotros mismos y evaluar el propio proceso de aprendizaje detectando las concepciones equivocadas, expuestas en el mapa, los aciertos o desaciertos en las jerarquizaciones realizadas, la diferenciación entre los conceptos y también las posibilidades de integración entre los mismos.

#### CARACTERÍSTICAS MÁS IMPORTANTES DE LOS MAPAS CONCEPTUALES

1.- Jerarquización: En los mapas conceptuales los conceptos están dispuestos por orden de importancia o de inclusividad. Los conceptos más inclusivos ocupan los lugares superiores de la estructura gráfica.

2.- Selección: Los mapas conceptuales constituyen una síntesis que contiene lo más importante o significativo del texto.

3.- Impacto Visual: El mapa conceptual muestra las relaciones entre las ideas principales de un modo simple y vistoso a través de una representación gráfica.

#### IMPLICA LAS SIGUIENTES OPERACIONES

- Propone un resumen esquemático y un ordenamiento jerárquico de lo que se quiere aprehender.
- Una codificación de la información con sus cuatro procesos básicos: selección, abstracción, interpretación e integración.
- Representa y organiza el conocimiento en distintos niveles de abstracción.
- Busca la información más importante.
- Permite seleccionar los elementos más significativos mediante un proceso de abstracción.
- Implica un proceso de interpretación que favorece la comprensión de la información o hacer inferencias.
- Propone un proceso de integración consistente en la creación de un nuevo esquema o en la modificación de uno existente.

#### CONTIENE TRES ELEMENTOS FUNDAMENTALES:

1.- Concepto.

2.- Proposición.

3.- palabras enlace.

#### RECOMENDACIONES PARA ELABORAR LOS MAPAS CONCEPTUALES

- En un mapa conceptual solo aparece una vez el mismo concepto.
- Conviene terminar las líneas de enlace con una flecha para indicar el concepto derivado, cuando ambos están situados a la misma altura o en caso de relaciones cruzadas.
- En un texto muy extenso no podemos recoger en un solo mapa la totalidad de los conceptos que aparecen en él, quedan excluidos muchos de ellos, por lo que es importante tomar en cuenta que es preferible realizar mapas con diversos niveles de generalidad.

- Es aconsejable no tomar por definitivo el primer mapa que hayamos trazado, sino tomarlo como borrador para re-elaborarlo optimizando las relaciones que se establecen.
- Para mejorar el impacto visual es necesario tomar en cuenta: se destacan más los términos conceptuales cuando los escribimos con letras mayúsculas y los enmarcamos con elipses. Los ejemplos de conceptos no deben enmarcarse.
- Es necesario comprender, previamente a la elaboración de los mapas, el significado de los conceptos.
- Es necesario aislar conceptos y palabras enlace y darse cuenta de que desempeñan diferentes funciones en la transmisión de significados, aunque unos y otros son unidades básicas del lenguaje.

#### PROCEDIMIENTO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LOS MAPAS CONCEPTUALES

- a) Leer con atención el texto en su totalidad, marcando en él los conceptos más importantes.
- b) Realizar una lista con los conceptos principales del texto y otra con las palabras enlace.
- c) Ubicar en el mapa los conceptos más generales e inclusivos y seleccionar las palabras enlace más importantes. A continuación escribir los conceptos más específicos y así continuar hasta terminar.
- d) Tener en cuenta que en el primer bosquejo del mapa, las “palabras enlace” y “los conceptos” suelen coincidir con los del texto elegido y las relaciones entre conceptos suele ser lineal de arriba hacia abajo. En un segundo momento cuando se revise el bosquejo del mapa pueden explicar las relaciones cruzadas entre los conceptos y elegir otras palabras enlace.

### EL INFORME DE LECTURA

Tiene por finalidad dar cuenta de las lecturas académicas de un fragmento o de un texto o una serie de textos. Su importancia se relaciona con la tarea de todo especialista en un área: dar cuenta de lo que se ha dicho y se dice en el campo de una disciplina.

- En el informe de lectura se establece como exigencia la fidelidad de los conceptos expresados por la fuente.
- El propósito del informe es que el profesor evalúe la comprensión de los estudiantes de un determinado tema. Implica una revisión expositiva que despliega tareas de análisis y síntesis para exponer un tema, entonces:
- EL INFORME DE LECTURA NO ES UNA SIMPLE SUCESIÓN DE DATOS SINO UNA CONSTRUCCIÓN DE SIGNIFICADOS QUE BUSCA DAR CUENTA DE UNA ACTIVIDAD DE COMPRESIÓN Y DE DISTINCIÓN DE LOS CONCEPTOS MÁS RELEVANTES DEL TEXTO FUENTE, SU FINALIDAD, SU ORGANIZACIÓN, ETC.
- Es una elaboración de una lectura propia: se debe exponer la fuente pero también cuestionarla, reconstruirla históricamente y opinar sobre ella.

#### ¿QUÉ SE DEBE SEÑALAR EN UN INFORME DE LECTURA?

- Los referentes teóricos a los que remite el texto.
- La posición del estudiante ante ellos (a cuales adhiere, a cuales impugna).
- Se precisan los aportes, al área o al tema, que pretende realizar el autor.
- Se identifican las preguntas que abre.
- Se identifican las preguntas que deja sin responder.

#### ¿CÓMO SE CONSTITUYE EL ESTUDIANTE EN UN LECTOR ACTIVO FRENTE AL TEXTO?

- Atiende a la importancia del texto para el estudio del tema.

- La coherencia entre los objetivos que el autor plantea y los resultados alcanzados.
- La hipótesis o preguntas que formula y cómo resuelve o responde esas preguntas.

#### OTRA FORMA ES COLOCÁNDOSE COMO INTERLOCUTOR QUE FORMULA PREGUNTAS

PREGUNTAS DEL LECTOR	RESPUESTAS DEL INVESTIGADOR AUTOR DEL TEXTO
¿Cuál es su afirmación? ¿Qué evidencia tiene? ¿Por qué cree que su evidencia sustenta la afirmación? ¿Hay reservas? O se muestra precavido? ¿No hay ninguna reserva? ¿Cuán sólida es su afirmación?	TEXTO

Las respuestas constituyen una argumentación que ofrecen:

- Una afirmación
- Evidencia o fundamento que la sustenta.
- Una justificación, un principio general que implica porqué la evidencia es pertinente a la afirmación. La justificación crea un puente lógico entre una evidencia y una afirmación.
- Las condiciones que hacen que la afirmación y la evidencia sean más precisas.

#### PASOS PARA REALIZAR UN INFORME DE LECTURA

- Elaborar un plan o esquema de informe: Introducción- desarrollo- cierre.
- Para el caso de que haya que analizar varios textos:
  - Dar cuenta de cada uno de ellos por separado, siguiendo las pautas de análisis y luego marcar las similitudes y diferencias entre los mismos.
  - Partir de los conceptos que se quieren comparar para mostrar las relaciones entre los mismos..
- Para el caso de que se trabaje con un solo texto:
  - Se puede tomar las principales afirmaciones del autor reafirmando, reconsiderando, reformulando, refutando.

#### ¿QUÉ CONTIENE EL INFORME?

- **TÍTULO:** Es conveniente titular con el interrogante general que se plantea.
- **INTRODUCCIÓN:** Allí se presenta la finalidad del informe: Justificación de su importancia, aclaración de distintos enfoques mediante el cual el autor aborda el tema, es conveniente seleccionar uno o dos aspectos vinculados a definiciones o ejemplos necesarios, para desarrollar a través de citas o paráfrasis. Presentación del autor (es conveniente usar una nota al pie de página para introducir la información bibliográfica).
- **DESARROLLO:** Apunta a responder a los interrogantes, revisar los argumentos centrales de o los autores, realizar comparaciones, desarrollar los puntos de coincidencia o disidencia con el o los autores, etc.
- **CONCLUSIÓN O CIERRE:** Se pueden evaluar los aportes de una u otra fuente (textos) o bien ponderar la utilidad o validez del texto, en función del análisis anterior.

#### LAS FICHAS

##### TIPOS DE FICHAS

Fichas de lectura o de resumen: Este tipo de fichas es recomendada para las lecturas realizadas en función de la bibliografía obligatoria.

Fichas temáticas:

Fichas de autor: